

Más allá del capitalismo

ECONOMÍA MIXTA

Guillermo Alejandro Sullings

INDICE

- Notas preliminares y prólogo del autor

PRIMERA PARTE – Ensayo sobre Economía Mixta

1. Introducción, los sistemas económicos.
2. Algunas consideraciones sobre temas económicos fundamentales.
3. Propuestas

SEGUNDA PARTE- Apéndices para una mayor comprensión de la temática de la Economía Mixta

1. Conferencias e informes desarrollados por el autor en la Fundación Aconcagua.
2. Preguntas y respuestas en torno a consultas efectuadas al autor.
3. Relatos pedagógicos
4. Apéndice técnico.

Nota preliminar

Esta obra está dirigida al lector no especializado, y su interés es el de introducirnos, del modo más sencillo posible, en el mundo de la economía, incorporando nuevos puntos de vista que puedan servir como aporte en la búsqueda de un sistema económico al servicio del ser humano.

De ninguna manera los temas aquí tratados quedan agotados, sino que este es más bien el punto de partida hacia otros desarrollos futuros. Se ha tratado de expresar las ideas en el lenguaje lo más simple posible, incorporando algunos necesarios pero sencillos tecnicismos.

En la primer parte, conformada por tres capítulos, se efectúa un breve repaso acerca de los sistemas económicos, para luego analizar algunos temas fundamentales de la economía, terminando con las propuestas para un Sistema de Economía Mixta.

En la segunda parte, se incluyen cuatro apéndices: uno con la transcripción de algunas propuestas desarrolladas en diversas ocasiones, referidas a la particular situación de la economía argentina; el segundo, complementario del primero, incluye una serie de respuestas dadas por el autor ante consultas recibidas. En el tercer apéndice se incluyen tres relatos pedagógicos, en forma de cuento. Finalmente, en el último apéndice, y en el camino de encontrar las herramientas apropiadas para que el estado coordine la economía con eficacia, se efectúa una breve introducción, de corte más técnico, a lo que hemos dado en llamar la Concatenación de las Variables, incorporando algunas rudimentarias herramientas técnicas para su estudio.

G.S.

PROLOGO

Si la historia se detuviera hoy, quizás podría decirse que la evolución de los sistemas económicos, luego de variadas e infructuosas alternativas, ha encontrado finalmente su punto culminante en el definitivo reinado del viejo y conocido capitalismo. Algunos dirán que este triunfo se debió a la superioridad de la doctrina liberal de la economía de mercado, y otros dirán que simplemente se debió al poderío económico de quienes lograron imponerlo; no obstante, triunfalistas o resignados, casi todos asumen el fin de la historia, subidos al carro triunfal de la globalización o aplastados por los cascos de sus desbocados corceles.

Sin embargo, pese a la aparente invulnerabilidad del gigante, algunas fisuras comienzan a dar la señal de su decadencia, y la historia, que siempre continúa hacia la evolución, le dará al ser humano, una vez más, una salida y un futuro.

Es por eso que los Humanistas, que miramos hacia ese futuro, que tratamos de ver más allá de la aparente solidez del prepotente sistema económico actual, afirmamos que hay algo más allá del capitalismo: La Economía Mixta.

Mucho es lo que se ha intentado, y mucho es lo que se ha aprendido de cada fracaso. Hoy sabemos que no se trata de imponer una economía centralizada y burocrática en la que un estado burocrático digita y controla todo, pero tampoco se trata de esperar que el mercado administre justicia social ni planifique el desarrollo. Tampoco se trata de una “tercera vía” donde el estado le pide permiso al poder económico para realizar tibias reformas cosméticas, porque eso no es otra cosa que capitalismo disfrazado con buenos modales. No se puede hablar de sistemas mixtos como si se tratara de mezclar agua con aceite, porque el aceite siempre se las arreglará para terminar arriba del agua; se trata de crear un nuevo sistema, una nueva sustancia que tal vez rescate algunas propiedades del aceite y del agua, pero incorporando otras, más adecuadas a un ser humano que está creciendo.

La Economía Mixta es un sistema apoyado en los pilares de una democracia real y participativa, no en una democracia formal en la que los seudos representantes del pueblo no son más que los socios y cómplices del poder económico, encaramados en las cúpulas de los partidos tradicionales, ofreciendo al electorado falsas opciones que inevitablemente terminan en traición.

En una democracia participativa, el Estado ya no será un ente disociado de los individuos, sino que se transformará en una suerte de Estado Coordinador, en una suerte de inteligencia social que velará por el interés del conjunto. El gobierno ya no será un botín de los arribistas sino que será la herramienta de la organización social, manejada por representantes genuinos y voluntarios.

Este concepto de Estado Coordinador, como inteligencia conjunta, disolverá las contradicciones entre los intereses del estado y los intereses de los individuos. Desde ese punto de vista, toda intervención del Estado en la economía se deberá entender como la necesidad de ordenar el funcionamiento

económico desde una visión más amplia que la particular de las empresas y los individuos, pero precisamente para favorecer equitativamente el funcionamiento económico de los individuos y las empresas.

En un Sistema de Economía Mixta, se resolverá la raíz de la inequidad en la distribución de la riqueza, transformando el funcionamiento interno de las empresas a través de la participación de los trabajadores en las ganancias, en la propiedad y en la gestión de las mismas. A su vez, la implementación de reformas agrarias allí donde sean racionales y necesarias, y una modificación sensata en el derecho de herencia, pondrán límite a los excesos de poder económico que tanto daño han causado a la humanidad.

En un Sistema de Economía Mixta no se permitirá el control monopólico de los recursos estratégicos y de los servicios fundamentales por parte de grupos de poder que esquilman a la población. El estado nunca podrá renunciar a su deber de hacerse cargo de que se respeten los derechos humanos, entre los cuales están la salud y la educación públicas y gratuitas en un nivel de excelencia y no de “lo mínimo para los pobres”. El estado será el único que podrá terminar con la explotación irracional de los recursos que destruyen el medio ambiente.

En un Sistema de Economía Mixta, no se dejará librada únicamente al mercado la iniciativa para la inversión productiva y la generación de empleo, sino que existirán políticas activas de desarrollo, guiando los emprendimientos privados o interviniendo para generar inversión. Allí donde la economía privada no llegue y existan recursos no explotados y gente sin trabajo, allí estará el estado implementando políticas activas.

En un Sistema de Economía Mixta, se desarticulará la especulación y la usura de la banca privada, mediante la creación de un Banco Estatal sin Interés que financie el desarrollo y termine con el control de la economía en manos de los capitales especulativos que se están adueñando de todo. Seguramente la lucha contra la especulación financiera, será una de las principales que deberá llevar adelante la humanidad; y esta vez el estado, los trabajadores y los empresarios productivos estarán unidos, porque todos son víctimas del monstruo de la banca.

En un Sistema de Economía Mixta, el estado garantizará la igualdad de oportunidades, sin que la capacidad económica sea sinónimo de poder sobre las personas, y sin que el bienestar económico sea sinónimo de una carrera consumista desenfrenada.

Hoy más que nunca, ante la irracionalidad de los mercados que no sólo conducen a la marginación de las mayorías sino que además tienden a implosión del propio sistema capitalista, es necesario fusionar el interés social y el interés económico en un nuevo sistema donde el estado se haga cargo de las necesidades de la gente y del rumbo de la economía, a la vez que la gente se haga cargo del funcionamiento y del rumbo del estado.

Guillermo Sullings

PRIMERA PARTE

Ensayo sobre Economía Mixta

ENSAYO SOBRE ECONOMIA MIXTA

Introducción

En la historia de la humanidad, mucho han tenido que ver las diferentes formas de organización social, con las diferentes formas de organizar la economía; mucho han tenido que ver las creencias y los valores de cada época, con las diversas motivaciones que pusieron en marcha la economía de cada región. Sería necio intentar imponer un orden económico artificial, ajeno a un momento histórico, pero también lo sería negar la permanente evolución del ser humano, tratando de mantener un orden económico que ya le queda chico, como la ropa a un niño en crecimiento.

Desde la perspectiva histórica, remontándonos a una época donde el trabajo de los esclavos era algo dado y natural para la economía antigua, resulta más fácil comprender a Platón cuando habla de los hombres de oro (los que tienen el poder), plata (los auxiliares), hierro y bronce (agricultores y artesanos); o a Cicerón cuando hablaba del trabajo manual como *"un factor de degradación moral y mental"*. Se puede comprender como este sistema de valoraciones, que hoy nos produciría indignación, convivía con otros conceptos que hoy a muchos les sonarían demasiado "moralistas", como el de Aristóteles respecto a la usura: *"la usura es considerada la más despreciable, y con justa razón, pues concede ganancia del dinero mismo y no de los objetos naturales que con él se pueden adquirir"*.

Es posible comprender, desde esta perspectiva, la relación entre las políticas mercantilistas: "vender más al extranjero que lo que de él se consume" al decir de Thomas Mun, y una época del surgimiento de los estados nacionales. Y cómo después, cuando el Imperio Británico necesita exportar su Revolución Industrial, aparecen en la Inglaterra de fines del siglo XVIII y el siglo XIX, una gran cantidad de economistas que desarrollan las bases teóricas de la economía liberal, que ya con la Revolución Francesa había avanzado sobre las viejas estructuras políticas y sindicales que le trababan su desarrollo. Como, desde Adam Smith, David Ricardo y Thomas Malthus se trata de fundamentar estas bases teóricas mezclando los conceptos de una supuesta naturaleza humana con la voluntad de Dios, en un intento por conciliar las teorías

darwinianas y los preceptos de un extendido protestantismo. Y como Jeremy Bentham y sus sucesores marginalistas, trataron de clasificar y cuantificar los diferentes dolores y placeres que motivaban el comportamiento económico de dicha naturaleza humana, en una época en la que todo se medía en la búsqueda del rigor científico.

Es posible comprender cómo los excesos del "laissez faire", con niños de 5 años trabajando 16 horas en las minas de carbón, y cómo la pronta acumulación de riqueza y explotación de las masas, provoca las reacciones que sientan las bases de los modelos anarquistas, socialistas y comunistas; se pone en el banquillo de los acusados a la propiedad privada y las libertades del mercado, donde la "mano invisible" de Adam Smith, no garantiza ningún equilibrio social; tanto Pierre Proudhon como Marx y Engels, sustentan cada uno a su modo la necesidad de abolir el sistema vigente y reemplazarlo por una organización social y económica diametralmente opuesta.

Y es comprensible como a través de esta puja entre dos concepciones opuestas (aunque igualmente materialistas): la de una economía totalmente libre y darwiniana, donde los ganadores explotan a los perdedores, y otra economía planificada, donde un estado burocrático trata de que se repartan más equitativamente las riquezas que no acierta en producir, esta puja generó la búsqueda de alternativas intermedias, que encontraron sus más conocidos exponentes entre las socialdemocracias de un Estado Providencia que se ocupara de tapar los agujeros sociales del capitalismo, y también esta puja dio espacio al surgimiento de experimentos totalitarios como los fascismos de la primer mitad del siglo XX, que vieron en el corporativismo la llave de un equilibrio de fuerzas que, más allá de las derrotas bélicas, llevaba en su seno la semilla del fracaso por su concepción rígida, paternalista y autoritaria. Esta puja, que dividió al mundo durante gran parte del siglo XX, pareció tener un claro ganador hacia finales del siglo: Un capitalismo triunfante que mediante metodologías imperialistas, llamadas globalización, arrasa con las economías nacionales y amplía la brecha entre ricos y pobres.

Y aquí nos encontramos, con una sociedad que se queja pero no acierta a reaccionar, porque pareciera que el fracaso del socialismo real la dejó sin libreto para las alternativas. Se alzan las voces clamando por un "capitalismo de rostro humano", como si los ganadores de la carrera darwiniana se caracterizaran por su compasión. Algunos gobiernos tratan de presentar como la "tercera vía", a una nueva variante de la socialdemocracia, tratando de satisfacer a su clientela electoral, pero no le aclaran que su poder político es tan escaso frente al poder económico, que hasta los cambios cosméticos ya les resultan difíciles de implementar.

Seguramente que estamos ante un momento de necesidad de cambios en todos los sentidos, y también en el de los sistemas económicos. Seguramente que el ser humano encontrará la salida de este laberinto, aprendiendo de su historia y con el futuro abierto a nuevas formas organizativas, superadoras de las anteriores. Seguramente habrá que lograr un sistema económico donde la libertad no se oponga a la equidad, y donde la avaricia no sea el motor de la eficiencia, ni la competencia el sistema de relaciones entre las personas.

Seguramente que los intentos de buscar sistemas intermedios, entre el liberalismo a ultranza y el estatismo totalitario e ineficiente, serán un antecedente de interés en cuanto a lo que ha sido la búsqueda de un rol

adecuado del Estado en la economía; pero el fracaso de estos intentos anteriores habla de la necesidad de replantear el concepto de Estado y Democracia. Si coincidimos con que la búsqueda de una **Economía Mixta**, donde el Estado y lo privado se complementen, es la dirección histórica hacia el equilibrio y la equidad, debiéramos poner el acento en porqué los intentos anteriores no lograron su objetivo: **porque no conformaron un verdadero sistema político y económico, sino que más bien fueron válvulas de descompresión social dentro del mismo sistema liberal, o injertos de economía de mercado dentro de algún sistema socialista.**

Un Sistema de Economía Mixta (SEM), sólo podrá sustentarse en los pilares de una democracia real y participativa, y no en una democracia formal, donde los grupos de poder utilizan la pantalla electoral para disimular la dictadura del capital.

En un SEM, el Estado deberá garantizar que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades materiales, utilizando todos los recursos a su disposición, incluyendo el incentivo a la actividad privada cuando ésta confluya, el disciplinamiento de la actividad privada, cuando esta se desvíe, y el control estatal, cuando no existan alternativas. Si el estado es la gente organizada, la resultante siempre deberá ser lo mejor para la gente.

CAPITULO I

LOS SISTEMAS ECONOMICOS

Qué es un Sistema Económico

Para Joseph Lajugie: *"Conjunto coherente de instituciones jurídicas y sociales en el seno de las cuales son puestos en práctica para asegurar la realización del equilibrio económico, ciertos medios técnicos, organizados en función de ciertos móviles dominantes"*.

Continúa luego Lajugie, diferenciando Sistema de Régimen: *"El Régimen es un elemento del Sistema, son el conjunto de reglas legales que, en el seno de un Sistema Económico dado, rigen las actividades económicas de los hombres, es decir, sus hechos y acciones en materia de producción y cambio"*.

De acuerdo con estas definiciones, dentro del Sistema Capitalista, existe el Régimen Liberal y el Régimen Dirigista. A su vez la propiedad privada es una simple categoría histórica respecto al régimen de bienes. Puede haber

Sistemas de economía abierta y cerrada, desde el punto de vista del intercambio y la división del trabajo, y dentro de los sistemas abiertos, pueden ser economías de mercado o economías planificadas, por dar algunos ejemplos.

A su vez los regímenes, pueden pautar no sólo la relación de los hombres con los bienes (propiedad colectiva, propiedad privada, propiedad del rey, etc.), sino también la relación de los hombres entre sí (esclavitud, servidumbre, castas, y libertades individuales).

Samuelson y Nordhaus, si bien no abordan este tema con detenimiento, prefieren hacer las distinciones entre los sistemas económicos, según el nivel de intervención del estado: *"En un extremo, el gobierno toma la mayoría de las decisiones económicas: las personas que ocupan los puestos jerárquicos superiores dictan las órdenes económicas a los que ocupan puestos inferiores. En el otro, las decisiones se toman en los mercados, en los cuales los individuos o las empresas acuerdan comerciar voluntariamente los factores y los productos por medio del dinero."...*"Ninguna sociedad contemporánea encaja perfectamente en una de estas categorías extremas. Son todas ellas economías **mixtas**, en las que hay elementos de las economías de mercado y elementos de las economías autoritarias".

A nuestro entender, lo que define básicamente a un sistema económico, **son las reglas organizativas entre las personas, en lo que hace a producción y distribución de la riqueza, sustentadas por un determinado poder real y orientadas hacia un objetivo futuro.**

Los medios técnicos que menciona Lajugie, no definen al sistema sino, en todo caso, al nivel de desarrollo alcanzado por ese sistema. Las Instituciones, si bien identifican a un sistema, no lo definen sino que se van conformando a partir de su funcionamiento: la bolsa de valores, los bancos, las leyes comerciales y laborales, son resultado de la necesidad de ordenar e instrumentar la economía de mercado, pero no son el sistema mismo. Los sovjoses y koljoses productivos y los torg y univermag de comercialización, fueron instituciones que intentaron ordenar el sistema comunista de la URSS, pero no eran el sistema mismo.

Por otra parte, las definiciones más generales y contemporáneas de Samuelson y Nordhaus, distinguen las **reglas organizativas** (mercado, estatismo y combinación de ambos), pero no nos hablan del **poder real** que sustenta dichas reglas, ni mucho menos la orientación a futuro de dichos sistemas, en cuanto a imágenes que movilizan a las personas en su actividad económica.

No es lo mismo el Sistema Capitalista compitiendo con el poder político de los reyes, que el Sistema Capitalista exultante del siglo XIX después de la Revolución Francesa, ni cuando es intervenido por el estado en la primer mitad del siglo XX, crack del 29 mediante, ni ahora que es dominado por el poder financiero y las multinacionales: "Dime quién mueve los hilos, y te diré a donde irá la marioneta del mercado".

No es lo mismo el estatismo colectivista romántico y caótico del inicio de la URSS, "a cada uno según sus necesidades, sin importar el esfuerzo hecho", que terminaron en el caos, que los planes quinquenales y las cartas de racionamiento donde un estado todopoderoso controla todo, hasta la posibilidad de intervenir militarmente en los países satélites. Tampoco pudo ser lo mismo cuando el poder del PC de fue deteriorando por la creciente

disconformidad interna con un sistema que ya no llenaba estómagos, ni expectativas a futuro (desde mucho antes).

No es lo mismo la economía mixta de los corporativismos donde un estado fuerte ejerce el poder con postulados nacionalistas, que la economía mixta de las dictaduras militares, o la de una democracia formal donde el estado es controlado por los poderes económicos.

Evolución de los Sistemas Económicos

Los sistemas económicos han ido avanzando desde una economía doméstica y pastoril, hasta la sofisticada tecnología y división del trabajo de la actualidad.

Sin embargo, en lo que hace a los regímenes de la relación entre las personas respecto a producción y distribución de la riqueza, salvo la abolición de la esclavitud, bastante reciente por cierto, no ha habido mayores avances. Seguramente que se ha ganado en lo que hace al trato de los trabajadores, y el progreso tecnológico ha hecho superar los estándares de vida para una parte de la población, pero lejos se está de una "democratización" de la economía, y un tercio de la población mundial no recibe los beneficios del progreso.

No estamos discutiendo la historia, porque en definitiva es la historia del ser humano, y la hemos construido entre todos; estamos diciendo que, hasta ahora, no ha habido un sistema económico en el que el poder real estuviera en manos de la población, y por lo tanto la economía se organizara en función del progreso material equitativo. Pero sí podemos ir rescatando, en esa historia, la búsqueda de ese sistema ideal por parte de muchos pensadores y hacedores.

En las primeras economías de subsistencia, donde no se imponía la idea de progreso material, donde la tecnología avanzaba muy poco de una generación a otra, más que el problema de la distribución de la riqueza, estaba el problema de la administración de la escasez, y la fuerza de las armas determinaba quién decidía el reparto, y desde luego que el poder y la propiedad, siempre estuvieron relacionados. No obstante, en sociedades en las que no existía la abundancia de producción como en la época actual, en las que un rey tenía menos recursos materiales que los que hoy tiene una persona de clase media, en esas sociedades donde las diferencias sociales estaban más marcadas por razones de casta, religión, sangre, títulos o fuerza bruta; en esas sociedades, las desigualdades económicas, aunque existieran, no eran lo característico, y en todo caso lo económico era un factor más de organización social, dentro de un sistema mayor.

En la medida que el poder económico de la burguesía, va reemplazando al poder político; en la medida que el progreso tecnológico hace que la humanidad descubra "el tesoro de la productividad", y en la medida que los cambios de valores sociales ponen ante los ojos de la gente la zanahoria del "progreso material", es que se empiezan a potenciar las desigualdades materiales, y empieza a estar en el candelero el planteo de los diferentes sistemas económicos.

Y es bajo este "ante predicativo materialista", que los liberales plantean la necesidad de defender la propiedad privada para dar seguridad al capitalismo que, con el "natural deseo del hombre de acumular riquezas", motorizaban el desarrollo y el progreso material que iría desbordando riquezas desde los ricos

hacia los pobres. Y es desde este mismo ante predicativo materialista que los anarquistas, socialistas y comunistas, intentando representar los deseos de los más pobres, se replantean el régimen de propiedad privada, de la tierra, de los medios de producción y de sus frutos. Descubrieron el tesoro de la productividad, y comenzaron a pelearse por él!!!

La economía, al convertirse el dinero en el valor central de la sociedad, se convirtió en una carrera desenfrenada por acumular riqueza y consumir: como en toda carrera, hay unos pocos ganadores y muchos perdedores, y entonces los ganadores tratan de mantener las reglas del juego y los perdedores de cambiarlas, y así se van tratando de perfeccionar diferentes modelos económicos.

Decíamos al principio, que lo que define básicamente a un sistema económico, **son las reglas organizativas entre las personas, en lo que hace a producción y distribución de la riqueza, sustentadas por un determinado poder real y orientadas hacia un objetivo futuro.**

En tal sentido, la evolución de los sistemas económicos, ha tenido que ver seguramente con el desarrollo tecnológico, que a través de diferentes reglas organizativas, ha sido más o menos productivo, más o menos equitativo en la distribución, y en ello ha tenido mucho que ver quién detenta en cada momento el poder real que sostiene al poder político, que establece las reglas organizativas; pero también ha tenido mucho que ver la orientación hacia un objetivo futuro: si la mayoría de la gente corre detrás del progreso material, eso hace que las variantes de modelos económicos debieran necesariamente contemplar ese tropismo, ya sea que lo exacerben, lo canalicen o lo repriman. Si en algún momento los gobernantes han logrado imponer, por encima del tropismo materialista, un "ideal" de otro tipo, ya sea la mística social, o el nacionalismo, o el racismo, entonces nos podremos encontrar con sistemas económicos más o menos disciplinados por el estado. Y en aquellos momentos y lugares, donde la pobreza del pueblo ha generado algunos "cargos de conciencia", el tropismo materialista ha debido convivir con el sentimiento de culpa de algunos y el de solidaridad de otros, y entonces se han intentado sistemas de economía capitalista atemperados.

Pero en todos los casos, mucho ha tenido que ver lo que la gente quiere, lo que la gente aspira; no estamos diciendo que los sistemas económicos han representado las aspiraciones de la gente, estamos diciendo que lo que la gente quiere, ya sea que sea utilizado, o reprimido, o concedido parcialmente, de un modo u otro, lo que la gente quiere, es una fuerza que se ha tenido en cuenta en la concepción de los modelos económicos.

Claro que no creemos que lo que la gente quiere, sea algo estático ni natural e inamovible, pero es lo sustancial, a la hora de hablar de un nuevo modelo de economía.

La propiedad

En la antigüedad, existió la propiedad colectiva de la tierra, y variaba el criterio de la propiedad para el resto de los objetos. Ya en el Imperio Romano comienza a existir la propiedad "quiritaria", sobre la que el Derecho Romano otorga derechos casi ilimitados.

En la edad Media, la tierra estaba bajo el control del Señor Feudal y los siervos tenían derecho a usufructuarla, a cambio de compartir la producción con su amo.

En la Edad Moderna se desestructura el régimen feudal, se desarrolla el comercio y adquiere poder económico la burguesía, que con la Revolución Francesa exportada por Napoleón, toma el poder político y a partir de allí comienza el predominio del sistema de propiedad privada, a la que por momentos se la defendió más que a los derechos de las personas.

En EEUU, los "founding fathers" fundamentaban al sistema capitalista según una supuesta "naturaleza humana", en la que existían desigualdades innatas, y la auto selección de los mejores debía colocar a estos en el poder, y ese poder estaba muy ligado a la propiedad privada.

Sostenía J. Madison: *"...su poder reposará sobre el derecho de propiedad que se halla legitimado por la diversidad de facultades individuales..."*. *"...el gobierno tendrá así como finalidad proteger esta distribución desigualitaria de la propiedad, que se encuentra por consiguiente justificada por la misma naturaleza humana. Esta es inmutable, y ninguna democracia podrá modificarla..."*.

Y agregaba Richard Hofstadter: *"... la libertad está ligada, no a la democracia, sino a la propiedad..."*.

Desde luego que estos postulados de los "padres fundadores" de EEUU, mucho tenían que ver con las doctrinas de los economistas ingleses, que en plena Revolución Industrial, no concebían otro sistema de propiedad que no fuera la individual y privada, con un estado que no interviniera. Para Smith: *"...si el gobierno conserva sus manos fuera de los asuntos económicos, la Ley Natural hará florecer la economía..."*.

Diferente era la opinión de Pierre Proudhon, quien sostenía: *"...la propiedad es un robo!!..."*. Citando a Cousin, quien sostenía la necesidad de adquirir la posesión mediante la ocupación y el trabajo, Proudhon decía que *"...Es preciso además llegar a tiempo, porque si sus primeros ocupantes se han apoderado de todo, de qué se van a apoderar los últimos?..."*.

Más adelante, citando a Comte, quien sostenía que por ser la tierra algo ilimitado debería ser apropiada, Proudhon decía que lo lógico era todo lo contrario. *"¿...Puede la presente generación desposeer a la generación futura...?"*, se preguntaba; para luego proponer la posesión individual en reemplazo de la propiedad, igual derecho de ocupación para todos, para terminar diciendo que *"El más alto grado de perfección de la sociedad está en la unión del orden y de la anarquía"*.

Marx, en cambio, se oponía al anarquismo de Proudhon, proponiendo la propiedad de los medios de producción por parte del Estado Proletario. Sostenía que la creciente acumulación de capital por parte de los empresarios, no era de su propiedad, sino que era el resultado de la plusvalía despojada al trabajador.

En este siglo recién terminado, además de los regímenes socialistas de propiedad colectiva, ha habido algunas otras experiencias, dentro del sistema capitalista, con respecto sobre todo a la propiedad de la tierra. Diversos modelos de Reforma Agraria, se han implementado con diferentes resultados. A veces han consistido en una simple redistribución, expropiación mediante, que no afectó el régimen legal de propiedad privada, y en otros casos han implicado sistemas de propiedad semicolectiva.

Los kibuts, con sus modalidades comunitarias (moshav oudium: cada familia una casa y una explotación; y moshav shituf, sumando a la anterior una explotación comunitaria); la reforma agraria de México en 1915, las de Japón e Italia luego de la segunda guerra (expropiación y reventa), la fracasada reforma de Bolivia en 1953, y las de Venezuela, Chile y Colombia a principios de los años 60, son algunos de los ejemplos, con diferentes resultados.

Con respecto a Argentina (que también tuvo un fallido intento de reforma agraria en 1958 con Alende en la provincia de Buenos Aires), opina Vicente Pellegrini, en una aparente defensa de la propiedad histórica de tierras que se distribuyeron arbitrariamente luego de la conquista del desierto (hoy se llamaría limpieza étnica): *"...Cuestionar la legitimidad de posesión de los actuales propietarios sería retrotraer la historia y desconocer la validez de una solución que, en su tiempo, se consideró viable para el progreso del país..."*; sin embargo, el mismo Pellegrini cita a Pío XI en su "Quadragésimo Anno", cuando este manifiesta: *"...Salta a la vista que en nuestros tiempos, no se acumulan solamente riquezas, sino también se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos..."*.

Quizá estas dos últimas frases nos sirvan para, desmenuzando su significado, plantear el problema de la propiedad desde un nuevo punto de vista, más humanista.

Cuando se habla de que no se puede retrotraer la historia ¿De qué historia se habla, de la reciente, de la antigua? ¿Podrían reclamar hoy los aimaras la propiedad de las tierras que ocuparon los incas, y estos a su vez efectuar el reclamo a España, y en última instancia a todos los inmigrantes? ¿Podrían hoy reclamar los musulmanes sus posesiones en la península ibérica a los descendientes de los Reyes de Castilla, con el mismo derecho que hoy declaran tener los vascos? ¿Es válido el reclamo que hoy hacen las familias judías que fueron despojadas durante el régimen nazi, o las familias acaudaladas del régimen zarista, despojadas por el comunismo ruso? ¿Y entonces qué criterio usar con Malvinas? Y Tierra del Fuego, que ha sido motivo de disputa entre chilenos y argentinos ¿no debería pertenecer a los ya exterminados Onas? ¿Cuál es la justicia histórica de la propiedad actual?

¿Acaso la ocupación mediante la fuerza de una propiedad tiene un período de prescripción, pasado el cuál su poseedor tiene títulos genuinos? ¿Y quien determina el período de prescripción, el propietario actual?

¿Y que pasa cuando la ocupación no es mediante la fuerza, sino mediante la acumulación de riquezas? ¿Acaso pudieron las leyes laborales que protegieron a los trabajadores, haber sido ser retroactivas y fundamentar una hipotética expropiación de las fortunas amasadas mediante la explotación de hombres mujeres y niños durante la revolución industrial?

¿Son válidos los intereses que cobra la banca por la deuda externa de los países latinoamericanos? ¿Será válido entonces que los países latinoamericanos reclamen el interés correspondiente a todo el oro y la plata que se llevaron los conquistadores a Europa, que a una tasa del 8 % anual, durante los siglos que han pasado, haría que sus descendientes europeos debieran trabajar toda su vida para devolver lo que se llevaron sus antepasados?

¿Cuál es el corte histórico y el plazo de prescripción del saqueo, y cuál es la posesión justa y la injusta?

Pellegrini dice que no se puede retrotraer "...Lo que en algún momento se consideró viable para el progreso del país...", bien, veamos entonces que es lo que consideramos viable para el progreso humano hoy, año 2.000, y miremos al futuro, y a las modificaciones que haya que hacer en la propiedad, no les llamemos retrotraer la historia, sino construir el presente y el futuro del modo que para la gente resulte mejor.

Pío XI ya hablaba de que no sólo se acumula riqueza, sino poder. Entonces tenemos dos problemas con la propiedad: la injusta distribución, que deja un tercio de la población hambrienta, y el poder de decisión en manos de los ricos, que hacen las leyes a su medida, para seguir siendo ricos.

En síntesis: algo hay que hacer con la propiedad, pues de seguir así, cada vez son menos los que tienen más, y a la inversa. Pero, seguramente que no habrá que repetir las ingenuidades colectivistas, ni apoyar el dirigismo en regímenes totalitarios. Pero esto lo veremos en el capítulo de propuestas.

Los regímenes laborales:

Algo de Historia

Según algunos, en la historia se ha ido pasando de una falta total de libertad (esclavitud), a una total libertad incontrolada, para luego volver a un régimen intermedio de libertad reglamentada; los actuales regímenes de flexibilización laboral y los precarios contratos de trabajo, parecieran hablar de un retroceso. Desde luego que cuando se habla de regímenes de libertad respecto a la contratación laboral, la palabra libertad en esos casos significaba un total sometimiento "voluntario" del trabajador a las condiciones que le imponía el empleador, y es precisamente hacia allí adonde se quiere volver.

Entre el siglo XIII y XIV predominaron los sistemas corporativistas de oficios y profesiones cerradas, organizadas como verdaderas castas que regulaban la cantidad de personas habilitadas para ejercer el oficio.

En el siglo XVIII, primero Turgot y definitivamente la Revolución Francesa, dejan abolidas los maestrazgos y veedurías, buscando el liberalismo en las relaciones laborales. Pero la libertad de los trabajadores como individuos aislados y desorganizados, pronto se convertiría en indefensión ante la explotación del capital.

Se comienzan a levantar las voces de las escuelas socialistas y de corrientes provenientes del cristianismo, hasta que la revolución de 1848 establece las primeras leyes del trabajo y libertad de asociación gremial, que recién a fines del siglo XIX se empezarán a poner en práctica. En 1919 el Tratado de Versalles crea la O.I.T.

En la primer mitad del siglo XX se regula cada vez más el régimen laboral, hasta sustraer al salario del juego de oferta y demanda del mercado. Se desarrolla la Seguridad Social. Surgen en algunos países los modelos del llamado Corporativismo de Estado, asociados a los regímenes totalitarios de la Italia de Mussolini, la Alemania de Hitler, la España de Primo de Rivera y el Portugal de Oliveira Zalazar. Se concibe un equilibrio de fuerzas sociales a través de corporaciones obreras, profesionales, empresarias y todo tipo de entidades autárquicas, pero bajo un estado autoritario y paternalista. Eduardo Aunós, ministro de trabajo español de la época, en su "Reforma Corporativa del

Estado", define los lemas del corporativismo como *"servidumbre hacia la colectividad"*, *"disciplina en el esfuerzo"* y *"jerarquía dentro de todas las esferas humanas"*, y nada de partidos políticos.

Mientras, en una Inglaterra siempre más liberal que el resto de los países, los laboristas establecen en 1945 la Economic Planning, buscando entre otras cosas mantener la plena ocupación; pero el concepto de intervención del estado no es el de la coacción, sino el de la "Dirección planificada de la Economía" de Lhomme: *"Dirigismo en la penuria, liberalizar en la abundancia"*. Simultáneamente, en Francia y en Alemania, se efectuaban algunos intentos de dar participación a los trabajadores en las decisiones y ganancias de las empresas, aunque de modo muy limitado.

En la URSS, que en un principio había intentado distribuir la producción entre la población sin importar el esfuerzo realizado por cada uno, luego de una caótica experiencia incorpora a partir de 1936 las escalas salariales por rendimiento (stajanovismo).

Diversas Posturas

Para Malthus y Ricardo, la población debía regularse con el hambre y las pestes, y el obrero no debía ganar más que para su subsistencia, y de ese modo si la población crecía más que los recursos, la miseria se ocuparía de volver a poner las cosas en su lugar.

Otros justificaban los bajos salarios por la necesidad de que el empresario se capitalice (lo que Marx denominaría plusvalía), para que de ese modo pudiese invertir en nuevas industrias, y de ese modo generar desarrollo y progreso; si no existiera la plusvalía, si todo lo producido se distribuyera entre los trabajadores, estos se consumirían todo, y no se generaría ahorro y capitalización.

Para los Founding Fathers de USA , la diferencia "natural" justificaba todo. Decía John Adams: *"...No solamente los hombres no son buenos, sino que además entre ellos reina la desigualdad física e intelectual..."*; *"...Casi nadie puede negar la existencia de una aristocracia natural de virtudes y talentos en cada nación, en cada partido, en cada ciudad y en cada pueblo..."*. Thomas Jefferson, un poco menos rígido, dejaba abierta la posibilidad de que esa aristocracia se autoseleccionara por la competencia, por la igualdad de oportunidades que desembocó en el concepto del "self made man". La sociedad de ganadores y perdedores estaba naciendo.

Desde ya que todas estas teorías daban "fundamento ideológico" a la explotación del hombre por el hombre, ya que cualquier troglodita hábil para los negocios y negociados, o al menos con capital suficiente para explotar a otros, se sentía un "elegido" por amasar fortunas, mientras que los perdedores merecían ser explotados por ser inferiores.

Los "economistas históricos", en cambio, intentaron ver en todas estas posturas anteriores, una relación muy directa con los contextos históricos, los esquemas de poder y hasta con las religiones. Max Weber asoció el liderazgo comercial de ciertos países con el protestantismo (*la predestinación de los hombres y el ocio como el peor de los pecados*, según Calvino), afirmando que la ética protestante hacía que el capitalista se sintiera bien con su conciencia de explotador por ser un elegido, a la vez que tenía obreros

aplicados que se sentían bien por no ser ociosos. Para Warner Sombart en cambio, el capitalismo y el comercio se desarrollaron merced a los judíos, que al ser expulsados de España, regaron el norte de Europa con sus dotes comerciales. Friedrich List, respecto a las relaciones económicas entre los hombres decía: *"La lección de la historia es que los poderes productivos de los individuos, no dependen de su propia iniciativa ni habilidad, sino que forman parte de las condiciones e instituciones sociales bajo las cuales la gente trabaja"*.

Los intentos colectivistas trataron de dignificar al trabajador como proletario, aunque no tanto como ser humano libre. Se logró una mejor distribución de la producción, pero no una mejor producción. La pretensión de digitar las necesidades de la gente y ordenarles producir en consecuencia, generó mucha producción sin demanda real a la vez que mucha escasez de productos demandados. Los trabajadores no tuvieron el incentivo necesario ante un horizonte gris y monótono que no pudieron alterar el adoctrinamiento ideológico ni las medallas a la productividad. Los ejecutivos de planta, regulaban la productividad de las mismas para no tener metas más exigentes al año siguiente, *"... Muchos dejan de lado las innovaciones propuestas por la ciencia para que no les traigan dificultades..."* comentaba el Ing. Sirotkin, jefe de planta de vehículos en Bielorrusia. En síntesis, que la postura comunista de convertir a los trabajadores en eslabones de un gran aparato burocrático dirigido de modo centralizado no funcionó, a pesar del estímulo moral de haber abolido la explotación capitalista.

En la actualidad, ante el aumento mundial de la desocupación, las posturas modernas proponen una mayor flexibilidad en las regulaciones laborales y consecuentemente en la organización de los sindicatos. Esta teoría de que, a mayor flexibilidad, mayor empleo, se sustenta en el supuesto de que en una economía en crecimiento, existen fluctuaciones en la demanda por parte de las empresas, e inversiones potenciales, para potenciales inversores, que podrían generar empleo sólo si se flexibilizan las condiciones laborales. Esta teoría, que sólo se cumple en algunos sectores de algunas economías en crecimiento y en momentos muy precisos, viene de la mano con otras teorías que si bien no se hacen explícitas públicamente, son los verdaderos motores de esta ideología, y no el declamado interés por combatir la desocupación: la precarización de las condiciones laborales otorga al capital la posibilidad de lograr mayores rendimientos a menor costo, ya que los trabajadores, al no tener una red de contención, se supone que tratarán de rendir más para no perder su empleo, aunque ello signifique trabajar más horas por menor salario (lo cual hace que aumente el desempleo).

Capitalismo vs. Colectivismo; Eficientismo vs. Equidad ; Liberalismo vs. Dirigismo.

Concluyendo con esta breve pasada sobre los sistemas económicos, y antes de entrar de lleno en las propuestas para un Sistema de Economía Mixta Humanista, mencionaremos las principales contradicciones de los diversos sistemas.

Para cualquier análisis, es necesario fijar el interés y el punto de vista; **para los humanistas, el interés de un sistema económico debe ser el de brindar los recursos necesarios para que todos los seres humanos del planeta cubran sus necesidades básicas y tengan una mejor calidad de vida, mediante un estilo de vida que les permita ganar en libertad y crecer sin límites, terminando con la violencia, la explotación y todo aquello que traiga dolor y sufrimiento al ser humano.**

Analizando los sistemas económicos desde este interés, queda claro que tanto el capitalismo liberal, como el corporativismo autoritario, como el socialismo burocrático y totalitario, han sometido al ser humano a la explotación del hombre por el hombre, a la desigualdad de oportunidades, a la injusticia, al hambre, a la violencia psicológica, al sometimiento moral, y a todo tipo de prácticas antihumanistas.

La supuesta libertad e igualdad de oportunidades de los liberales, es sólo una frase hueca a la luz de la explotación a la que son sometidos los pueblos, en aras de la ganancia del capital y la especulación financiera, que sí tienen total libertad para explotar, mientras que los explotados sólo tienen libertad para elegir entre someterse o suicidarse. Está claro también que las supuestas economías mixtas, donde el estado tiene injerencia en los asuntos económicos, no son más que el capitalismo adueñándose del poder político, merced a las democracias formales donde los gobernantes obedecen al poder económico. Entonces, el estado, no solamente no equilibra la balanza entre el poder económico y la gente, sino que es utilizado para inclinar más rápidamente la balanza hacia el lado del capital.

Las famosas leyes del mercado, que regulan la economía, operan como un plano inclinado donde quien más tiene más gana, y cuanto más gana más poder acumula, y lo utiliza para ganar más; el mercado no tiende hacia el equilibrio sino hacia la acumulación de riqueza en manos de unos pocos. Alguna vez alguien dijo que el estatismo no funciona porque es ineficiente, mientras que la economía de mercado sí funciona: en cierto modo es verdad, funciona, pero para unos pocos.

En cuanto a los sistemas socialistas, que en un principio se pusieron en marcha con el genuino interés de la justicia y la igualdad en la distribución de la riqueza, se gestaron en la usina intelectual de los teóricos y conformaron gigantescos manuales de procedimientos aplicados burocráticamente y autoritariamente sobre la población, como si la gente fuera un simple engranaje productivo que debe responder a órdenes propias de los mecanismos robóticos; conclusión, el engranaje se empastó y la productividad fue tan baja que la distribución igualitaria de la riqueza terminó siendo el racionamiento de la pobreza. Si a todo esto le agregamos que, como toda concepción totalitaria, termina conformando castas privilegiadas y abusos de poder, la mezcla resultó fatal.

Desde luego que todas las herramientas desarrolladas por los economistas liberales serán de suma utilidad a la hora de diseñar nuevos modelos económicos, desde luego que hay mucho conocimiento que ha servido para avanzar, pero la idea básica de "dejar actuar a los mercados", lleva al sometimiento de muchos en manos de unos pocos.

Desde luego que los idearios solidarios del socialismo resuenan en el sentimiento humanista, y la idea de que el estado intervenga en la economía es fundamental si se quiere dar dirección adecuada a la economía, pero ni el

estado se puede convertir en el nuevo explotador de la gente, ni el idealismo debe tener como correlato la acción ingenua.

Si el interés es la felicidad del ser humano, para empezar nadie, ni el capital ni el estado, pueden ponerse sobre él. No podemos organizar un sistema económico que funcione con el motor del individualismo, porque estaremos fomentando la violencia entre los hombres, ni tampoco un sistema que pretenda funcionar desde el control remoto del estado, porque estaremos fomentando el encorsetamiento del ser humano.

Debemos crear un sistema económico donde cada ser humano pueda elegir entre trabajar más o trabajar menos, entre consumir más o consumir menos, entre pensar en hacer dinero o pensar en hacer con su vida lo que quiera sin por ello quedar marginado. Un sistema económico donde quien quiera tener más, y lo obtenga trabajando, pueda hacerlo, pero que ello no implique que tenga poder sobre otro ser humano. Un sistema donde el poder político sea la representación genuina de la gente y no la herramienta del poder económico. Un sistema económico donde la eficiencia productiva sea una herramienta para la liberación del ser humano y no un dogma que lo oprima y lo transforme en máquina de producir.

Un verdadero sistema de economía mixta, donde la economía privada pueda desarrollarse, pero donde el estado garantice la dirección y el sentido de la misma, para que no quede marginado ni un sólo ser humano. Eso es lo que desarrollaremos en las próximas páginas.

CAPITULO II

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE TEMAS ECONOMICOS FUNDAMENTALES

En el primer capítulo efectuamos un somero análisis histórico sobre los diferentes sistemas económicos y las diversas posturas respecto a algunos puntos claves; a continuación comenzaremos a desmenuzar algunos temas, incorporando nuevos puntos de vista que nos permitan luego arribar a las propuestas para un SEM.

La propiedad

Algunos ejemplos sencillos, a modo de introducción

Las formas de propiedad

Si tomamos el ejemplo de una familia que habita en una casa propia, podemos ver que existen objetos que son personales, como la vestimenta y

algunos utensilios, mientras otros son de uso común, como algunos muebles y el espacio mismo. Estos espacios comunes, por lo general son mantenidos mediante acuerdos, tácitos o explícitos, de convivencia, y cualquier alteración en el equilibrio, generalmente puede autorregularse mediante el diálogo entre los familiares. Desde el punto de vista que nos interesa, que es la convivencia armoniosa entre las personas, seguramente podríamos ver que se complicaría bastante dicha convivencia, si todos los integrantes de la familia quisieran ponerse la misma ropa, o si alguno pretendiera monopolizar el uso del baño o la cocina, por ejemplo. Nadie posee títulos de propiedad sobre los utensilios personales, y eso no dificulta el criterio de uso privado de los mismos, y la vivienda que sí tiene un título, es de uso común.

Partimos de este ejemplo un tanto obvio, porque precisamente se trata del sentido común aplicado a un tipo de propiedad. Claro que una cosa es ponerse de acuerdo entre los miembros de una familia, unidos por fuertes lazos, y otra cosa es ponerse de acuerdo en una sociedad de millones; pero sin embargo, los criterios deberían ser parecidos.

En una sociedad, existen bienes que son de uso particular, y bienes que son de uso público, y el criterio para definir lo que debe ser público y lo que puede ser privado, siempre ha sido motivo de conflicto. Hay consenso en que las calles, las veredas y los caminos, deben ser de uso público, pues de lo contrario nadie podría desplazarse; hay consenso en que las viviendas familiares sean de uso privado, pues de lo contrario sería muy difícil la convivencia. Claro, hay consenso sobre lo obvio, pero, ¿qué pasa con el resto?

Decíamos antes, que en una vivienda sería ridículo que alguien quisiera monopolizar el uso del baño, o de la cocina, sin embargo, si se tratase de una casa que tiene tantos baños y cocinas como personas la habitan ¿qué dificultad habría en que cada uno los utilizara respectivamente a su gusto, decorándolos y ordenándolos como quisiera? ninguna, al menos desde el punto de vista de la propiedad, (aunque socialmente tendríamos un problema de individualismo y aislamiento rayano en el autismo, pero ese es otro tema).

El tema acá consiste en que si aquello que todos necesitan usar, es escaso, o sea, no hay uno por persona, entonces hay que compartirlo; hay familias humildes que deben compartir hasta los abrigos, por ejemplo. Y si aquello que todos necesitan usar, alcanza para que todos tengan, pues entonces no hay problema en que lo posean.

Entonces, tenemos algunos criterios muy elementales de lo que podría ser la propiedad individual, o privada, y la propiedad pública.

Uso y distribución de la propiedad

Ahora bien, supongamos que la familia de nuestro ejemplo, es una familia numerosa que vive en una granja de la cual se abastecen para sus necesidades básicas, cultivando frutos y hortalizas, y criando ganado. Supongamos entonces que tenemos que resolver el problema de la propiedad de los medios de producción y de la distribución de los productos.

Si hay una sola vaca, mejor será que uno sólo se encargue de cuidarla y ordeñarla, porque si dividen la vaca en 20 partes, la cosa se dificulta, en cambio, si alguien se ocupa de alimentar y ordeñar el animal, podrán tener leche fresca todos los días, y claro, la leche sí que habrá que repartirla entre

todos los que necesiten tomarla. Pero el que se ocupa de la vaca, además de tomar leche necesita comer hortalizas, y habrá alguien que se ocupe de cultivarlas para todos. Y así podríamos seguir con ejemplos muy rudimentarios de lo que significa la división del trabajo.

Ahora resulta que en esta familia numerosa, hay niños pequeños y también ancianos, que no están en condiciones de producir lo que consumen, ni mucho menos producir para que consuman otros; entonces, como debe ser, el resto de la familia se ocupa de que no les falte nada.

Claro que en esta familia, no todos trabajan al mismo ritmo, hay quienes prefieren trabajar lo necesario para cubrir lo indispensable, y luego descansan o conversan o estudian, y hay otros que prefieren trabajar más tiempo, y en ese tiempo fabrican con madera muebles de uso personal o se tejen ropas más elegantes. Y todo está bien, porque quien más produce más tiene, pero no por ello priva a otro de lo indispensable, y quien menos produce menos tiene, pero está igualmente satisfecho porque ha elegido usar su tiempo del modo que mejor le place, y si a eso le sumáramos una dosis de solidaridad y le restáramos una de individualismo, seguramente los que más producen compartirán sus objetos con los otros, y los otros enriquecerán la convivencia con cosas menos tangibles pero igualmente valiosas. Y lógicamente que nadie está predeterminado a actuar de un modo u otro, a veces un miembro de la familia se dedica un tiempo a trabajar muchas horas porque quiere fabricar un mueble, y el mismo luego se dedica unos días al descanso y la lectura.

¿Pero que pasaría si, por ejemplo, en esta familia tuviéramos algún egoísta que quiere consumir pero no trabajar, que pretende utilizar los productos que los demás generan con su trabajo, pero el no está dispuesto a trabajar para generar productos para otros? pues en ese caso la familia se reunirá y tomará alguna medida correctiva, poniendo en su lugar al desubicado, planteándole que está rompiendo las reglas del juego, por lo cual ellos quedan en libertad de acción para hacer lo mismo con él.

Errores e injusticias en torno a la propiedad

Estamos utilizando un ejemplo muy sencillo para ir afirmando algunos conceptos en torno al tema de la propiedad. Hasta ahora, dentro de la sencillez del ejemplo, donde el buen sentido de los miembros de una familia va regulando el uso de la propiedad para el beneficio de todos, pondremos algunos casos donde este buen sentido puede distorsionarse.

Sería una injusticia, por ejemplo, que algunos miembros de la familia monopolizaran el uso de la propiedad, imponiendo condiciones poco equitativas, ya sea mediante el uso de la fuerza o el engaño. Por ejemplo, si algunos hicieran trabajar a otros más de la cuenta, para luego llevarse la mayor cantidad de los productos, dejando muy poco para que se distribuyan los demás. Sería igualmente injusto, que en la medida que la familia crece, los nuevos miembros no puedan acceder a la propiedad por la sencilla razón que los demás ya se apropiaron de todo. Sería injusto que habiendo tierras para trabajar y gente sin trabajo, estas tierras no fueran trabajadas porque pertenecen a una sola persona que no permite que otros utilicen su propiedad.

Sería un error, que por querer distribuir las propiedades igualmente, nadie tuviera tierra suficiente para efectuar un cultivo eficiente, o nadie pudiera tener

espacio suficiente para criar el ganado, o las herramientas suficientes para fabricar las telas.

Sería un error no dar cierta estabilidad en la posesión de las propiedades, porque entonces la incertidumbre podría hacer que nadie se ocupe de cuidar las mismas. Si alguien ocupa una máquina en fabricar muebles, pero no sabe si mañana esa máquina le será quitada, quizá no se esmere demasiado en cuidarla, ni mucho menos en mejorarla.

Interpretación de las principales posturas respecto al tema de la propiedad

La propiedad de la fuerza bruta

La historia humana tiene un frondoso prontuario de barbarie en torno a la apropiación de tierras y bienes mediante el uso de la violencia. Muchas guerras han tenido que ver con eso, mucho sometimiento de unos pueblos por otros, muchas conquistas y “limpiezas étnicas” disfrazadas de colonizaciones. Muchas revoluciones, más o menos violentas, han modificado el esquema de la propiedad dentro de las naciones.

Y en todos los casos, si en cada momento le preguntásemos al poseedor de la propiedad sobre la legitimidad de sus títulos, este no dudaría en fundamentar vehementemente su derecho, del mismo modo que un tiempo antes lo hubiese fundamentado el propietario anterior, y del mismo modo que un tiempo más tarde los fundamentará el nuevo conquistador.

Quien se apodera violentamente de una propiedad, en cierto modo está convencido de que está tomando lo suyo, lo que por derecho le pertenece, ya sea que fundamente ese derecho en las teorías del espacio vital, o en las teorías de la colonización de la civilización sobre la barbarie.

La actual división del planeta en naciones, y la posesión de buena parte de las propiedades dentro de las naciones, está relacionada, con mayor o menor cercanía temporal, con alguna apropiación mediante la fuerza bruta.

Si nos pusiéramos a discutir todas las propiedades que tuvieron ese origen, posiblemente debiéramos retrotraer la situación a los comienzos de la civilización, ya que, invasión sobre invasión, conquista sobre conquista, imperio sobre imperio, así se fueron haciendo las cosas, al menos hasta ahora. **Pero el hecho de que no sea posible rebobinar la historia, no significa que la historia deba quedarse en el punto en que está ahora con respecto a la propiedad; y cualquier modificación que se pudiera hacer en la misma, no debería significar una venganza por los pecados anteriores, sino más bien un avance sobre las necesidades actuales del ser humano, y por vez primera, sin el uso de la fuerza bruta.**

La propiedad del que llegó primero

No nos referiremos acá a los territorios que ocuparon los diferentes pueblos, ya que el derecho del que llegó primero por lo general fue suplantado

por el derecho de la fuerza bruta del que llegó segundo, y así siguiendo. No obstante, es posible realizar una reflexión: el llegar primero no puede dar derecho absoluto de propiedad porque ese derecho puede estar limitando el derecho de otro que también necesita hacer uso de esa propiedad. No se puede dejar morir de sed a quien llegó segundo al río, porque el agua alcanza para todos, pero el que llega segundo tampoco tiene derecho exclusivo, sólo porque es más fuerte que el primero.

Donde suele persistir el derecho del que llegó primero, es en la distribución de las tierras dentro de algunos países. En Argentina, por ejemplo, luego de masacrar a los aborígenes, los conquistadores del desierto y sus amigos se repartían las tierras como quien divide una torta infinita, y a través del derecho a la herencia, aún existen grandes extensiones de tierras que pertenecen a sus descendientes, quienes aseguran que sus títulos son incuestionables. Las grandes extensiones de tierras, los grandes latifundios, que en muchos países de Latinoamérica han sido muchas veces cuestionados y motivos de diversos intentos de reformas agrarias, no sólo son cuestionables desde el punto de vista del origen de los títulos, sino que además, son cuestionables en cuanto su existencia limita la posibilidad de que otros seres humanos puedan trabajar la tierra para su subsistencia. En Brasil, este problema adquiere aún mayores dimensiones que en Argentina, y ha sido motivo del surgimiento del movimiento de “los sin tierra”, que ocupan parte de los territorios y comienzan a cultivarlos.

La propiedad intelectual

Una variante del derecho a la propiedad del que llegó primero, es el derecho del que inventó o descubrió alguna tecnología o fórmula que resulta generadora de riqueza. Se suele considerar que esa persona tiene derechos exclusivos sobre su idea o descubrimiento. Esto debe relativizarse, porque si bien puede parecer justo premiar la iniciativa y la inventiva, y si bien puede parecer justo que alguien tenga derechos sobre lo que crea, tampoco se puede monopolizar el conocimiento para medrar con él, especulando con la necesidad de la gente de utilizarlo, habida cuenta de que en definitiva, toda idea nueva, o todo invento, o todo descubrimiento, no es más que un eslabón en la cadena de la evolución humana.

Con respecto a la utilización de estos derechos creativos para fundamentar una renta excesiva en una empresa, cabe recordar la cita que Paul Samuelson hace de L.T. Hobhouse: *“ El organizador de una industria que piense que él se ha “hecho” a sí mismo y que ha creado su empresa, se ha encontrado con un sistema social completo dispuesto y a mano, con obreros cualificados, maquinaria, un mercado, paz y orden, un enorme aparato y un entorno favorable, todo ello creación colectiva de millones de personas y multitud de generaciones. Prescindamos del factor social en su totalidad y no tendremos más...que el puro salvaje que vive de raíces, bayas y gusanos”.*

Si a cada orgulloso creador, le cobráramos las patentes y los derechos de autor de los que crearon el idioma con el que se comunica, las matemáticas con las que calcula, los instrumentos con los que se maneja y todos y cada uno de los inventos que la humanidad ha puesto en sus manos, para que él pueda llegar a su modesto eslabón, seguramente que se volvería un poco más humilde en sus pretensiones. Repetimos, no se trata de no premiar la inventiva para

estimularla, (aunque debiera ser la sed de desarrollo el mejor incentivo), se trata de que nadie crea que tiene derecho a monopolizar un conocimiento y especular con él para maximizar su lucro. Si además tenemos en cuenta que, generalmente quienes monopolizan y especulan con esto, no son los creativos sino sus productores, nos encontramos con la paradoja de un mundo donde los trogloditas nos cobran patentes por una ciencia que ni siquiera entienden.

La propiedad por derecho de adquisición

Este tipo de propiedad, tan habitual en nuestros días, en realidad no implica más que una transacción donde el derecho de la cosa comprada con dinero, debería estar supeditado al derecho que sobre tal cosa hubiese tenido el vendedor y al derecho que sobre el dinero hubiese tenido el comprador. Si alguien le compra a un ladrón, o robó el dinero para poder comprar, obviamente que su derecho sobre la propiedad del objeto es cuestionable.

No obstante, si analizamos el derecho que una dama tiene sobre su anillo de oro, comprado en una joyería, que a su vez se lo compró a un importador, que a su vez lo compró a otro, y que remontándonos en la historia, fue hecho con el metal saqueado por los conquistadores al Imperio Azteca, cuestionar dicho derecho, desde el punto de vista del origen, sería rebobinar la historia a un punto tal que se nos enredarían las madejas. Ahora bien, si la señora compró el anillo con dinero que su esposo ganó con la venta de los productos del campo que heredó de su tío, heredados a su vez de su abuelo, y nos remontamos a una división de feudos, otra vez deberíamos retrotraer la historia si intentáramos cuestionar el origen de los fondos del comprador.

De modo que, salvo actos delictivos recientes, ámbito de la justicia, deberíamos homologar las propiedades por adquisición como de derecho genuino.

Pero si la señora, en vez de comprar un inocente anillito, se comprara todas las fábricas de un pueblo para convertirlas en un zoológico privado ¿deberíamos acaso dejar que los habitantes del pueblo pierdan su trabajo y mueran de hambre, sólo por respeto a la propiedad de la señora? Pareciera ser que en la actualidad la propiedad es un derecho que no termina donde empieza el derecho de los demás, según reza un viejo principio de las libertades individuales.

Ahora bien, supongamos que tenemos a un señor sumamente trabajador, que empezó de la nada y con los ahorros de toda una vida decide hacer una inversión. Hasta aquí muchos podrían decir que es incuestionable su derecho a poseer sus ahorros y a comprar lo que guste. Pero supongamos que, por esas maravillas que tiene el sistema de libre mercado, se haya empezado a comercializar el aire, y este buen señor comprara todo el aire de una ciudad, y que pudiera controlar su consumo ¿acaso podría este señor especular con la necesidad de respirar de la gente, sólo porque compró el aire con ahorros ganados honradamente? seguramente que no. Claro, este es un ejemplo muy obvio de las propiedades que no pueden ser tales, y también resultaría obvio que nadie puede adueñarse de los caminos, las calles ni otros bienes públicos. Sin embargo, si el fondo de la cuestión es que nadie puede apropiarse de un bien cuya pertenencia haga peligrar el uso de dicho bien por parte del resto de las personas, que por el simple hecho de existir tienen derecho a ese uso, si

esa es la cuestión de fondo, que tan obvia resulta en los ejemplos vistos ¿por qué no resulta tan obvio que hay muchas propiedades que son utilizadas de un modo que afecta sensiblemente a los derechos humanos en sentido amplio? Los derechos humanos, como todos sabemos, no son solamente el derecho a la libertad y a la vida, son también el derecho a la alimentación, a la salud, a la educación, a la vivienda y al trabajo, entre otros; y si hoy millones de personas no acceden a esos derechos, es porque alguien los está violando, habida cuenta de la desigual distribución de la riqueza. Sin embargo, cualquier cuestionamiento a esta situación choca con la ideología del respeto a la propiedad, y al uso que de esa propiedad se hace, toda vez que por derecho de adquisición dicha propiedad fue legitimada.

Muchos podrán argumentar que no es válido cuestionar el derecho a la propiedad por adquisición desde la corta visión de un simplificador igualitarismo, o desde un absurdo sentimiento de envidia y resentimiento, pero sí es válido cuestionarla desde el punto de vista de los derechos humanos.

La propiedad por acumulación de capital

Este tipo de propiedad, ya cuestionado por Marx en *El Capital*, en tanto la consideraba el resultado de una plusvalía ganada sobre el trabajo de los proletarios, no se puede analizar a la ligera, ni mucho menos con la afectación de una visión dolido por la explotación que los capitalistas generaron, que es otra parte del problema. Seguramente un Marx que vio morir a sus hijos en la miseria de una Revolución Industrial, miseria potenciada en su caso por el empecinamiento de una coherencia mal entendida, no pudo ver algunas facetas del funcionamiento económico que resultarían fundamentales en el desarrollo desigual del capitalismo y en el fracaso del comunismo.

La ganancia de las empresas, la plusvalía para Marx, en la medida que se aumentaba de escala, ya no significaba simplemente la renta del capitalista, que le asegurara un nivel de consumo mayor que el de los obreros, sino que iba conformando una capitalización con la propiedad de multiplicarse a través de nuevas inversiones y nuevas ganancias. Era una suerte de ahorro forzoso que, despojado según Marx a los obreros, pasaba a ser propiedad del capitalista. Para casi todos, tarde o temprano, fue quedando claro que, en tanto se deseara el progreso material, no se debía consumir todo lo que se produjera, sino que debía existir un ahorro que se capitalizara en nuevas inversiones; el problema consistía en quien era el propietario de ese ahorro o de ese capital. Los liberales sostenían que sólo el empresario, que por definición era emprendedor e inversionista, motivado por las ganancias que obtendría, era capaz de manejar ese ahorro para generar crecimiento económico, ya que difícilmente los obreros fueran capaces de ahorrar lo suficiente para invertir, ni tampoco serían capaces de organizarse entre ellos para ponerse de acuerdo en un proyecto de inversión; por lo tanto, la propiedad de la capitalización de las ganancias, debía ser del empresario. Desde ya que los empresarios estaban muy de acuerdo con estas teorías, ya que además de poder manejar las inversiones a su gusto, también podían amasar una fortuna personal a expensas del trabajo de otros.

Los que cuestionaban esto, que evidentemente generaba mucha injusticia social, cuestionaron “el paquete completo”, la propiedad original de los medios de producción, la propiedad del nuevo capital como resultado del ahorro de las ganancias, la distribución de los ingresos, el sistema de precios, la moneda y todo lo que tuviera alguna pizca del odiado capitalismo, y entonces dijeron: cortemos por lo sano, y que un estado fuerte y totalitario sea el dueño de todo y todo lo controle. Claro, se suponía que si el Estado representaba al pueblo, entonces la propiedad era del pueblo, pero el pueblo, que no era una masa informe sino que estaba constituido por personas con necesidades, intereses, deseos y expectativas, no sentían que pudieran tomar ninguna decisión con su parte de propiedad colectiva, no podían optar por ir en una dirección u otra, y el horizonte se les volvió gris. Claro que se intentó llenar ese vacío con ideales de un hombre nuevo, pero esto parecía más una imposición de unos pocos “iluminados” que se atribuían el sentir popular, que una genuina aspiración colectiva y simultánea de todas las personas.

Mientras tanto, los capitalistas, que gracias al desarrollo tecnológico lograron multiplicar la producción y abaratar los costos, se auto denominaron los creadores del progreso social y el desarrollo. Fue imposible negar el progreso, que permitió que la población pudiera ir elevando el nivel de consumo, y allí aparecieron los teóricos del “desborde de la riqueza desde los ricos hacia los pobres”, insistiendo en que la acumulación de capital en manos de los empresarios, era lo mejor que podía pasar, porque así se progresaría y desbordaría la riqueza hacia la gente. Y entonces, dado el evidente progreso social y el desarrollo material, muchos “compraron el paquete completo” del capitalismo: la propiedad privada en todos los niveles y escalas, el mercado, las finanzas y la distribución de la riqueza.

Hemos enfatizado en que tanto los defensores como los detractores de la propiedad privada del empresario sobre la capitalización de la ganancia, han aprobado o reprobado al capitalismo como “paquete completo”, porque, como veremos más adelante, muchas veces ha faltado en el análisis económico una visión más elaborada de lo que daremos en llamar la **concatenación de las variables y la escala de los fenómenos**. En este sentido podríamos decir que, si es la productividad una preocupación, como lo fue para los capitalistas y también para los comunistas y los corporativistas, si ese es el interés, interés materialista en definitiva ¿por qué habría que negar el interés de los individuos respecto al desarrollo material, y negar la importancia que en la escala perceptual tiene la propiedad privada, en tanto y en cuanto motiva y pone en marcha emprendimientos productivos? ¿Pero acaso eso quiere decir que entonces la distribución de la riqueza debe decidirla el propietario? No, una cosa no lleva aparejada la otra necesariamente. ¿Y por qué habríamos de pensar que el único modo de generar ahorro social para capitalizar e invertir productivamente, es otorgándole la exclusividad de la propiedad de las ganancias al empresario? ¿Acaso no abundan los ejemplos de empresarios que destinan su ganancia al lujo y el despilfarro o a la especulación financiera? ¿Y por qué habría que suponer que lo que en una escala funciona, también funciona en la siguiente? porque si un empresario invierte sus ahorros montando un negocio, y trata de que éste sea rentable, y pone toda su energía en el proyecto, podemos hablar de que en esa escala el sistema funcionó, pero cuando ese empresario sigue creciendo, y maneja millones de dólares ¿quién nos asegura que seguirá invirtiendo en fuentes de trabajo? quizá ya ni le

preocupe la productividad de sus fábricas, porque alcanzó una escala que le permite comprar funcionarios que preparen licitaciones a su medida.

En definitiva, que este tema de la propiedad por acumulación de capital, es un tema a revisar, hay que cambiar las reglas del juego, porque de este modo se tiende a la concentración de la riqueza en pocas manos, pero cambiar las reglas del juego, no puede significar una visión simplista de decir que nada sirve y empezemos desde cero, para dentro de setenta años arrepentirnos. Cuando desarrollemos las propuestas para el tema de la propiedad en un Sistema de Economía Mixta, seguramente este tipo de propiedad será uno de los puntos principales.

El rol del Estado

Un tema central para las diferentes posturas respecto a la organización de la economía, es el rol que debe jugar el estado en la misma. Analizaremos las principales posiciones al respecto, antes de definir, en el capítulo de propuestas, la función del estado en un Sistema de Economía Mixta.

La postura liberal, el estado gendarme.

Como hemos visto en el primer capítulo, cuando repasábamos la historia de los sistemas económicos, la firme convicción del “laissez faire”, “dejar hacer, dejar pasar”, era que, siendo el hombre un ser que naturalmente tendía a buscar un beneficio económico, si se dejaba actuar libremente a esta tendencia, el juego de fuerzas del libre mercado conduciría al progreso material equilibrado. Según esta postura, el estado no tenía que intervenir en la economía pues sólo lograría entorpecerla, y su única función era garantizar la seguridad interna (especialmente la seguridad de la propiedad privada) y las fronteras (estado gendarme). Se llegó a instaurar un verdadero culto a la “libertad”, mientras los teóricos trataban demostrar con sus gráficos cómo las variables siempre encontraban un punto de equilibrio. Este equilibrio, que muchas veces fracasó, tampoco aún cuando se haya dado, no significa necesariamente un mérito para el sistema, al menos desde un punto de vista que pretenda poner la economía al servicio de los seres humanos. Decir que ante un exceso de población, la escasez de recursos generará miseria y la miseria volverá a hacer decrecer la población, nos habla de un criterio del equilibrio un tanto inhumano; y para quienes puedan pensar que ese tipo de ideas Malthusianas y Ricardianas, son una antigüedad que no representa el pensamiento de los liberales modernos, bastaría preguntarles qué opinan sobre el hecho de que un tercio de la población mundial viva en la miseria absoluta ¿dónde está la riqueza que el mercado se ocuparía de hacer desbordar de los ricos hacia los pobres? Que no se diga públicamente por su crudeza, no significa que buena parte de quienes manejan los hilos del poder económico mundial, no sigan pensando, como sus antepasados liberales, que en el mundo sobra gente.

La cultura liberal, confrontando no sólo con el socialismo y el comunismo, sino también con las regulaciones estatales que dentro del mismo sistema capitalista se empezaron a dar en el siglo XX, desarrolló una serie de argumentaciones contra la intervención del estado en la economía. Estas argumentaciones, en algunos casos se refieren a la supuesta “mayor eficiencia” de la economía desregulada y totalmente privada, y en otros casos son verdaderos alegatos a favor de la defensa de las libertades individuales.

Con respecto a la supuesta mayor eficiencia de lo privado sobre lo estatal, mucho tiene que ver con el comportamiento de los administradores estatales, que entre burócratas y corruptos se han esforzado por darle la razón a los privatistas, cuando no han sido malos manejos intencionales para generar consenso a las privatizaciones. Desde luego que en el planteo de una economía mixta, no podemos pensar en un estado tal como se lo concibe ahora, sino en un estado con vocación hacia el desarrollo y el progreso social, y en ese sentido no puede haber lugar para los políticos tradicionales.

Si un funcionario a cargo de una empresa pública sostiene que hay que privatizarla para que sea eficiente, el primer ineficiente es ese funcionario y debe renunciar. Pero además hay que replantearse el criterio de eficiencia, porque hasta ahora todo se ha planteado en términos de eficiencia para la productividad y el consumo mientras que en realidad nos deberíamos plantear la eficiencia en términos de la mayor o menor felicidad de los pueblos, pues para ellos se supone que está la economía. Si nos planteamos todo en términos eficientistas, pronto empezaremos a pensar, por ejemplo, que los ancianos deberían desaparecer porque ya no son productivos, o que los discapacitados deben ser exterminados, como en la Alemania nazi. ¿Para qué dialogar con nuestros hijos, si eso nos resta tiempo productivo? ¡Cuánta monstruosidad ha generado el eficientismo liberal!

Con respecto a la “defensa de las libertades individuales”, es tan grande la hipocresía de los liberales, que pretenden que la regulación del estado se limite a lo que a ellos les conviene. Porque si realmente están convencidos de que hay que “dejar hacer, dejar pasar” ¿porqué entonces no sacar también a la policía y el ejército? Que cada uno se las arregle como pueda en la ley de la selva ¿no sería eso acaso la máxima libertad social, la del caos? Saquemos las fuerzas de seguridad que defienden la propiedad privada y seguramente “las leyes naturales darwinianas” harán que triunfen los más dotados, sólo que los más dotados en ese caso serán los que tengan mayor fuerza bruta, porque regresaremos a las organizaciones primitivas, donde unas tribus saqueaban a otras; entonces, es posible que ese señor liberal que gracias a la organización social y las leyes del mercado, logró amasar una fortuna, termine como esclavo de alguna barrabrava que se adueñó de su country. Si esto pasara, los liberales reclamarían a gritos la intervención de un estado que los defienda ¿Y porqué el estado debe estar para defender sus propiedades, pero no debe estar para defender la justicia social, la salud y la educación del pueblo? ¿Porqué no puede intervenir en la economía cuando ve que las leyes del mercado excluyen a las mayorías, mediante la desocupación y el hambre? ¿No será acaso la creciente ola de inseguridad un síntoma de que las sociedades “tienden a su equilibrio”, sólo que las poblaciones, antes de extinguirse por la miseria, tratan de arrebatar lo que pueden?.

Detrás de todas las teorías de leyes del mercado, que en numerosos casos son totalmente desmentidas en la práctica, y en otros sólo intentan darle validez

científica a la explotación del hombre por el hombre, como si se tratara de explicar científicamente fenómenos naturales a los que es ridículo oponerse, detrás de estas teorías, se intenta esconder el verdadero motor del sistema capitalista: la avaricia, el afán de lucro, el deseo de Poder. Y el resultado de ese motor, puesto en marcha libremente y sin control, solo lleva a una carrera despiadada, llamada competencia, donde sólo es posible avanzar dejando a otros en el camino, donde sólo es posible acumular despojando a otros, donde sólo es posible mantenerse disciplinando a los que se oponen, hasta concentrar el poder, negando paradójicamente (o hipócritamente), el planteo de libertad de mercado, una vez que se llegó a la cima.

Mientras el motor de la economía sea la avaricia, el afán de lucro y el deseo de poder, y las reglas del juego las establezcan precisamente quienes concentran la riqueza ¿Por qué vamos a creer ingenuamente que habrá salarios dignos, si precisamente cuanto más bajo es el salario más gana el empresario? ¿Por qué habríamos de creer que habrá mas puestos de trabajo, si los que concentran la riqueza mejoran sus ganancias apropiándose de la tecnología que suplanta mano de obra? ¿Por qué habría de extrañarnos que quiebren las PyMES, si ya se sabe que en una competencia, los más débiles deben quedar atrás? ¿Por qué habría que imaginar otro final que no sea el de la Banca apropiándose de todo, si en definitiva la Banca es la más pura expresión del motor del capitalismo (avaricia, afán de lucro, deseo de poder)? ¿Por qué habría de extrañarnos que los políticos tradicionales, al convertirse en funcionarios públicos, respondan al interés del Poder Económico, si en un mundo donde lo que más importa es el dinero, ser cómplice de quien lo tiene, da buenos dividendos? ¿Y por qué habría de extrañarnos que estos políticos tradicionales siempre sean los que se turnan en el poder, si precisamente el poder económico arma las condiciones de la Democracia Formal, con los medios de difusión masivos a su servicio, para que la gente crea que no hay otras opciones?.

La gran mentira del libre mercado consiste en que el desequilibrio de fuerzas (capitalista versus asalariados; multinacionales versus PyMES; hipermercados versus pequeño comerciante, etc.) permite siempre al más poderoso establecer las condiciones, y sobre la base de esa competencia desigual enriquecerse, y en base a ese enriquecimiento aumentar el poder, y así siguiendo en un círculo vicioso, donde las variables no tienden a un equilibrio, sino a la concentración de la riqueza, como lo demuestran todas las estadísticas. Nos prometieron que la riqueza desbordaría desde los más ricos hacia los más pobres, y por el contrario, este sistema es una gran aspiradora controlada por la banca, que nos despoja a todos.

No hay salidas dentro del mismo sistema, y la crisis cada vez mayor no conduce por si misma a su autorregulación, sino al atrincheramiento de los poderosos en castillos privados, mientras las poblaciones pauperizadas son marginadas a la periferia. El desafío entonces es en este momento de la historia, organizarnos para crear un poder en manos de la gente, que arrebatte el poder político a los testaferros del Poder Económico, para de ese modo cambiar las reglas del juego de la economía, como único modo de garantizar que esta esté al servicio del ser humano, de todos los seres humanos, y no de unos pocos.

Evidentemente la liberalización total de la economía, sin intervención del estado, no existe como forma pura en la práctica, pero sí como ideología de un

capitalismo salvaje que domina al poder político para esterilizar su accionar; entonces las democracias se tornan formales, y el poder económico embate con sus iniciativas liberalizadoras que, disfrazadas de modernidad, buscan reinstaurar el orden de explotación del siglo XIX: leyes de flexibilización laboral, apertura comercial indiscriminada y privatizaciones, son algunas de las medidas liberalizadoras que le convienen al poder económico, a la vez que sus prácticas monopólicas, la manipulación de los precios internacionales y los tipos de cambio a su medida (como la convertibilidad en Argentina), son algunas de las “excepciones necesarias” a su doctrina liberal. En este sentido, el proceso denominado de globalización, no es otra cosa que la expansión sin barreras del poder del capital con características imperialistas adecuadas a la tecnología moderna. El gran capital internacional, representado por las multinacionales y la banca, apoyados en el poderío político y militar de EEUU, y en la “diplomacia” de los organismos internacionales dependientes de dichos poderes, como el Banco Mundial y el FMI, presionan a las naciones para que debiliten el poder del estado y minimicen su participación en la economía. Así como en el siglo XIX los empresarios de cada país podían explotar con total libertad a los trabajadores, hoy las multinacionales son una suerte de barcos pirata con patente de corso otorgada por el imperio, que presionan para derribar barreras aduaneras y regulaciones laborales. Los defensores de la globalización económica, se montan sobre el avance tecnológico y comunicacional, y con ello pretenden otorgarle a su política imperialista la impronta de una modernidad a la que sólo los necios podrían resistirse.

No se trata de resistir el proceso de mundialización y de integración entre las diferentes culturas, ni se trata de poner trabas a la modernización, sino que se trata de que esto debiera servir para el crecimiento del ser humano y no para condenar a las grandes mayorías a la miseria, con el argumento de que “no supieron adecuarse a los nuevos tiempos”, en una concepción darwiniana que no tiene nada de moderno, sino que mas bien nos hace acordar a las barbaries liberales del siglo XIX.

La postura socialdemócrata – el estado providencia – el capitalismo reglamentado

Tal vez la condición de su origen, como respuesta refleja a la desprotección social y a los ciclos de expansión y recesión del libre mercado liberal, hizo que las diferentes formas de participación del estado en la economía, fundamentalmente en el siglo XX, no resultaran ser otra cosa que parches, más o menos profundos, pero parches al fin, de un sistema capitalista que continuaba marcando el ritmo de la economía y que nuevamente, hacia fin del siglo, doblegaría toda resistencia del poder político para convertirlo en su títere.

No obstante, y en la búsqueda de un Sistema de Economía Mixta, así como no se puede dejar de lado todo lo aprendido de la economía capitalista, tampoco se puede soslayar la importancia de los diferentes intentos por encontrar el adecuado rol del estado en la economía que, pese a la férrea oposición liberal, se fueron manifestando desde la primer mitad del siglo XX, sobre todo a partir de la crisis del 29.

El estado comienza a intervenir para regular el mercado laboral, los precios, las tasas y el reparto de los productos, reemplazando también la iniciativa privada para asegurar ciertos servicios como el transporte, la minería y las finanzas. Se da lugar a un capitalismo intervencionista y a veces a un capitalismo de estado. En 1929, el belga Henri de Man planteaba que debían existir tres niveles: un sector nacionalizado de industrias claves que en ese momento estaban en manos de monopolios privados, un sector controlado que agrupara a industrias cartelizadas que comprometían la competencia, y un sector libre para la industria privada, que abarcara el agro y el comercio.

Después de la segunda guerra, una ola de nacionalizaciones sacudió Europa, mediante indemnizaciones en dinero o títulos del estado.

John Maynard Keynes manifestaba: *“No existe, salvo accidente, la seguridad del equilibrio con ocupación total”*; la intervención del estado mediante la inversión pública que motoriza la reactivación económica, logra la salida de la gran depresión y quizá la salvación del capitalismo en uno de sus peores momentos históricos. El análisis de los grandes agregados nacionales (ingreso, consumo, ahorro, inversión) por parte de Keynes, comienza a plantear la posibilidad del manejo de la economía desde otra escala, la macroeconómica, para resolver contradicciones del mercado. Sus opositores sostenían que había que confiar en que en el largo plazo el mercado acomodaría las cosas, a lo que Keynes respondía: *“En el largo plazo, estaremos todos muertos”*.

Comienza entonces la era en que los estados intervenían en la economía y creaban moneda para sus gastos, lo cual en un principio sirvió para generar empleo y reactivar la economía, aunque posteriormente volvió el rebote inflacionario, y nuevamente los liberales a ultranza comenzaron a posicionarse. Milton Friedman, si bien acepta que en situaciones muy especiales como la de la Gran Depresión del 29, la creación de moneda (M1) serviría para compensar la destrucción del dinero bancario (M2), sostiene que con esa creación de dinero se abre una caja de Pandora

Decía Philippe Simonnot, allá por los años 70: *“Es posible que los monetaristas no perdonen nunca a Keynes ni a sus discípulos, el haber salvado el mundo capitalista de la recesión profunda que los amenazaba, haciendo funcionar la máquina de emitir billetes. Evidentemente, la desocupación no ha sido eliminada, pero no alcanza la gravedad que los economistas clásicos calificaron, sin embargo, de “natural” y para lo cual pronosticaban una reabsorción “natural”. En nuestros días, tan pronto como el subempleo alcanza un 3 a 4 % de la población activa, la opinión pública se conmueve y presiona al gobierno para que tome las medidas necesarias; y, en última instancia, éstas se traducen en una creación de dinero. Desde entonces, todo contrato entre gobernantes y gobernados encierra una “cláusula” implícita de “pleno empleo” y se lo debemos a Keynes”*.

Mucho tiempo ha pasado desde estas palabras de Simonnot y mucho agua corrió bajo el puente; por una parte, el acelerado crecimiento del mercado monetario internacional, alimentado por petrodólares y eurodólares y multiplicado por la velocidad de las transacciones electrónicas internacionales, generó una gran liquidez en el ámbito mundial, y los dueños de esa liquidez, los bancos internacionales, se vieron necesitados de “prestar a lo grande” para reciclar sus depósitos generando ganancia, y entonces presionaron para endeudar a los gobiernos, de modo que estos fueran dejando de apelar a su Banco Central para inyectar liquidez a su economía y a cambio de ello se

fueran endeudando con la Banca. Por otra parte, la Revolución Tecnológica aceleró el aumento de la productividad con menor mano de obra, por lo cual se comenzaron a dar los paradójicos “crecimientos con desempleo”, para los cuales ya no eran útiles las herramientas keynesianas. Entonces, ocurrió que, “gracias” a la inyección de liquidez de la banca internacional, aumentaba el consumo, y la gente se compraba automóviles en cuotas, lo que incrementó notablemente el parque automotor, no obstante ello, las plantas automotrices reducían su plantilla de personal, comparada con los años 70. Y comenzó la nueva paradoja: crecimiento con desempleo, y consumidores endeudados.

¿Qué fue pasando entonces con ese estado regulador, que se encargaba de compensar los ciclos del capitalismo y de corregir las injusticias sociales, redistribuyendo el ingreso?, pasó que no supo resolver las contradicciones profundas del sistema, y la gran acumulación de riqueza en pocas manos fue una poderosa tendencia que siguió arrasando con toda resistencia, inclusive la del estado. Ocurrió que el poder del capital cambió de escala y se volvió más poderoso que muchos estados, y muy influyente sobre algunos otros, entonces, ya nadie pudo ofrecer resistencia.

Aciertos y errores del estado regulador:

Desde luego que la idea de la intervención del estado en la economía, donde convive con la economía privada, es lo que más se acerca, desde el punto de vista de las proporciones, a lo que se podría denominar economía mixta, pero al no conformar un verdadero sistema económico integrado, sino más bien la idea de un “estado bombero” que intenta apagar los focos de incendio del sistema capitalista, fracasó en su intención. Tal vez el principio de los economistas ingleses, que sostenían que el estado debía intervenir en las malas y liberalizar en las buenas, se pueda corresponder con la imagen de un bombero contradictorio, que cuando el fuego es grande, socorre echando agua, pero cuando las llamas se atenúan, le proporciona nafta al incendiario.

Uno de los grandes aciertos de los keynesianos, fue el de descubrir la formidable herramienta monetaria con la que contaba el estado para intervenir la economía y reactivarla, que si bien, tal como fue concebida, sirvió para el corto plazo y determinada coyuntura recesiva, pero no se pudo sostener en el largo plazo, tal concepto, con algunas importantes modificaciones que veremos más adelante, puede volver a convertirse en un resorte de suma utilidad, a la hora de liberarse de la dominación de la Banca

La concepción del estado como la cabeza de una organización social que se debe hacer responsable de la salud y la educación públicas, que debe proteger a la vejez, a los niños, a los discapacitados y a todo ser humano que no pueda o no logre valerse por sí mismo, un estado que debe velar por la equidad social y por la redistribución de la riqueza, esa concepción del estado protector que se fue acuñando en las diversas experiencias de estados reguladores, que aún hoy intentan sobrevivir, es una concepción cercana a la que debe tener un Sistema de Economía Mixta.

La teoría de que el estado debe tener el control de ciertas industrias y servicios básicos y estratégicos, como la energía, la minería, el transporte, las comunicaciones, sigue siendo válida aunque no absoluta, ya que en realidad se trata de que el estado pueda garantizar que estos servicios se presten a

satisfacción del pueblo, y que no se pierda el control de áreas estratégicas dejando al país y a su gente debilitados frente a los especuladores internacionales; que esto se logre mediante la propiedad estatal, o mediante el control o la regulación, según el caso, no es lo relevante. Lo que suele ocurrir es que, detrás de muchas privatizaciones que se efectuaron levantando la bandera de la eficiencia, en realidad se escondía la voracidad de las multinacionales.

En realidad son varios los elementos rescatables de la concepción de Estado Regulador, tal como se la ha implementado, sólo que, volvemos a repetir, nunca se resolvieron las contradicciones del capitalismo sino que se atemperaron sus consecuencias. Algunos podrán pensar que algunas economías, principalmente las europeas, mantienen sistemas bastantes cercanos al Estado Benefactor, brindando una red de contención socioeconómica, y se las podría tomar como ejemplos a seguir; sin embargo, sería un error simplificar tanto las interpretaciones de los fenómenos.

En primer lugar, las economías europeas, con muchos años de acumulación de capital, y con una población que tiende al decrecimiento demográfico, cuentan con un “resto” que les permite todavía tener un estándar de vida elevado; no obstante, esta pequeña elite que se asemeja a un country privado en un mundo donde aumenta la pobreza, pronto sentirá que se multiplica la inmigración y se desestabilizará su frágil equilibrio. Ocurre que la tan mentada globalización lo que ha producido es que las contradicciones del capitalismo en cuanto a la desigual distribución de la riqueza, caigan con todo su peso sobre los países denominados del tercer mundo, y en esta desigual competencia internacional, los países beneficiados tienen mayores posibilidades de sostener modelos socialdemócratas, hoy llamados de la tercera vía, pero no porque el sistema funcione, sino porque sus empresas tienen patente de corso en el tercer mundo, al cual saquean para la corona.

Desde ya que no caeremos en el análisis simplista de adjudicar el estándar de vida del denominado primer mundo, exclusivamente a la explotación del resto del planeta, pues, como decíamos anteriormente, también pesa la acumulación de capital en esos países, y la baja natalidad hace que el más mínimo crecimiento del PBI se transforme en aumento del ingreso per-cápita, pero aunque ese modelo funcionara en sí mismo, prescindiendo de la existencia del resto de los habitantes de la tierra (lo cual ya de por sí sería una atrocidad) aunque funcionara como sistema cerrado, no llegaríamos al “mundo feliz”, porque el haber mantenido intacto el sistema capitalista, también significa mantener intactos sus principios filosóficos, de un materialismo tan intrascendente que produce sociedades enfermas.

El Estado Corporativo

Es difícil prescindir en el análisis de este sistema económico, con una fuerte presencia del estado en la economía, del totalitarismo sobre el cual fue montado. La concepción paternalista hacia el pueblo y la violenta represión de los opositores, fueron dos armas fundamentales a la hora de mantener para el estado las riendas de un poder que en lo económico significó poner como prioridad los intereses de “la patria”, entendiendo como patria a algo que está por encima de las personas, y que no duda en inmolarlas para conseguir sus objetivos, que en definitiva no eran otros que los de líderes enfermos de poder.

La concepción de que fuertes organizaciones corporativas mantuvieran un equilibrio, condujo a la manipulación por parte de quienes se encaramaron en el poder de las mismas, mientras que el desprecio por la democracia y por la capacidad del pueblo para tomar decisiones, así como eran el sustento del autoritarismo estatal, también eran el pilar del autoritarismo en las corporaciones.

¿Sería posible en una democracia participativa lograr que funcione adecuadamente la economía, y esto significa que funcione al servicio del ser humano, con equidad y eficiencia, en un esquema de Estado Corporativo? ¿Sería posible quitarle el contenido autoritario y poner en marcha un sistema de corporaciones, obreras, empresarias y profesionales, con la conducción de un estado que impulse un fuerte desarrollo? . La respuesta es no, porque por un lado, el esquema de corporaciones lleva implícita una rigidez de criterios organizativos y una concepción estática y estructurada, sólo aplicables a un mundo que no cambia, a un ser humano que no evoluciona, a una historia que permanece; y, por suerte, las cosas no son así. Por otra parte, al no modificar el funcionamiento del sistema capitalista, sino intentar convivir con él manejando las riendas con firmeza, implica necesariamente que dicha firmeza lleve aparejada el autoritarismo; de otro modo ¿cómo podría un estado contrarrestar el poder del capital que ha dejado intacto?

Si un estado no logra reemplazar el sistema económico en su esencia, para que éste funcione al servicio de la gente, si no desactiva el mecanismo por el cuál este sistema se vuelve injusto y acumula el poder en pocas manos, o bien termina siendo un títere de ese poder (Socialdemocracia), o bien se impone por la fuerza del autoritarismo, y ese camino intentó seguir el Corporativismo. Pero además de que el autoritarismo es malo en sí mismo, tampoco les funcionó, independientemente de las derrotas bélicas de los principales países que utilizaron ese modelo. No funcionó porque para poder sostener el poder del estado, las corporaciones debían ser aliadas del mismo, y esto implicaba no poder afectar sus intereses, que no siempre eran los de la gente, entonces todo se vuelve acuerdo de cúpulas.

El comunismo y las economías planificadas

En otro extremo de lo que significa la participación del estado en la economía, nos encontramos a las economías planificadas, donde el rol del estado era sencillamente absoluto. Si bien desde el punto de vista empírico se podría ser lapidario y terminante en cuanto al fracaso del socialismo real, no se puede simplificar el análisis pues se correría el riesgo de obviar elementos de juicio que serán fundamentales a la hora de diseñar un modelo de economía mixta, ni tampoco se pueden dejar en el olvido los ideales de una sociedad justa que movieron, al menos en principio a quienes lideraron estas experiencias, y no se deben dejar de lado en dos sentidos: el primero es que no puede pensarse un sistema económico sino a partir de la búsqueda del bienestar para todos los seres humanos, el segundo, que tal cosa no se la puede imponer en contra de la voluntad de las personas, sino orientando las voluntades hacia el resultado deseado.

Decía Birman, citado por Bergson: *“El defecto fundamental en la planificación y la administración fue que se presumía que todo debía ser decidido desde el centro, y como era imposible que éste conociera la situación de cada empresa, procedía partiendo de condiciones promedio que en realidad no existían en ninguna, y adicionando una tasa media aproximada de crecimiento, que era baja para algunas e insostenible para otras...”*

Y continúa Bergson: *“...El denominado factor de seguridad en la URSS, permitió a los gerentes negociar sus metas de producción, para limitar sus deberes y ganar más fácil las primas por cumplimiento. Algunos trataban de no sobrepasar objetivos, para que no les pidieran después metas más elevadas. También se perjudicó la calidad por llegar a la cantidad, llegando a rechazarse entre el 25 % y el 35 % de muchos productos, y también se bajó la vida útil de los tractores en un 50 % para hacer mayor cantidad...”*

Y tal vez lo dicho por Mijail Gorbachov en la 19ª conferencia del PCUS en junio de 1988, refleje lo que en ese momento se pensaba en la URSS: *“...Es inadmisibles que mediante los pedidos del Estado se obligue a las empresas a lanzar una producción que no goza de demanda entre los consumidores, los obligan solamente para asegurar la famosa Producción Global...”*

En tanto el estado fijaba autoritariamente las necesidades de la sociedad, lo que debía ser producido y consumido y al un precio fijado que no tenía efectos económicos para equilibrar oferta y demanda, la economía se burocratizó y distorsionó.

Pero ¿es que acaso de ningún modo el estado puede participar en la economía interviniendo en lo que considere las necesidades de la gente, sin por ello afectar la productividad y la calidad? No creemos que esto sea una constante, en todo caso hay que tener en cuenta la escala de la necesidad social y las dificultades para que ésta se resuelva desde el sector privado. También hay que considerar que la intervención del estado, no necesariamente debiera implicar que debe digitar hasta el más mínimo detalle de la cadena de producción. Por ejemplo, si en la Argentina el estado hubiese mantenido el control sobre una proporción de la producción y comercialización del combustible, hubiese podido intervenir en el mercado para impedir que las empresas oligopólicas mantuvieran los precios de la nafta a un valor muy superior al internacional; hubiese bastado con adecuar el precio a los costos reales más una ganancia razonable, y con ello obligar a bajar el precio por simple competencia. Si ninguna empresa privada tiene la escala para invertir en industria pesada, puede tomar la iniciativa el estado, pero no necesariamente debe controlar cada secuencia productiva.

El estado puede velar por el funcionamiento adecuado de la economía sin necesidad de controlar todo, puede impulsar, coordinar, proteger, invertir, subsidiar, restringir..., es decir, puede hacer muchas cosas que direccionen la economía, y hasta intervenirla en algunos casos vitales, pero no necesita controlar todo, porque de ese modo todo se enlentece y se burocratiza.

El problema del comunismo, no era sólo el económico, había un problema político e ideológico de fondo: se interpretaba que la sola existencia de la economía privada, era pernicioso desde el punto de vista de la ética socialista, y además, a la larga, se las arreglaría para acumular poder y destruir las bases del socialismo. El individualismo, la competencia y el afán de lucro, eran virus letales para el joven sistema comunista; sobre todo teniendo en cuenta que, entre 1922 y 1928, luego del fracaso de las ingenuidades iniciales (1917-1922),

se intentó en la URSS incentivar la actividad privada, y si bien se recuperó la producción, que había caído estrepitosamente, pronto se formó la clase privilegiada de los Kulaks, que recuperaron la mentalidad burguesa y amenazaban la revolución, y entonces, a partir de 1928, se vuelve a la ortodoxia y comienzan los planes quinquenales.

El temor al funcionamiento de la democracia de los partidos políticos denominados burgueses, en cuanto se los consideraba herramientas del capitalismo, hizo que el totalitarismo fuera considerado como el único modo de proteger al nuevo sistema.

Evidentemente, no era solamente un problema de manejo eficaz de la economía, sino que de fondo existía un problema de quién detentaba el poder sobre esa economía, poder que de ninguna manera debía ser tomado por la burguesía. Se intentó educar a la población en los ideales socialistas, que se suponían superiores al materialismo capitalista, pero con una concepción igualmente materialista de producción global.

El capitalismo incentivaba a cada individuo con la zanahoria del enriquecimiento personal, y el comunismo pretendió incentivar con una gran zanahoria colectiva. Ambos olvidaron que los seres humanos no son asnos.

El rol del estado en un Sistema de Economía Mixta

Cuando hablábamos de los sistemas económicos y de la definición de sistema, mencionamos como fundamentales características de un sistema, el poder que mueve a la economía y las motivaciones o imágenes a futuro de los individuos y de los conjuntos sociales que motorizan dicho sistema, y las reglas organizativas en lo que hace a producción y distribución de la riqueza.

En el sistema capitalista, con mayor o menor nivel de regulación, el poder está en manos de los grupos económicos, mientras que el estado es una suerte de mediador, y las motivaciones son la búsqueda del lucro y afán de consumo, mientras que las reglas organizativas son las del libre mercado.

En el sistema comunista, el poder de la economía está en manos del estado y las motivaciones se supone que deberían ser los ideales colectivos; las reglas organizativas son pautadas por el aparato estatal, manejándose con objetivos o metas de producción y con escalas preestablecidas de salarios.

Ni el corporativismo ni los modelos socialdemócratas y todas sus variantes, modificaron la esencia del funcionamiento capitalista, sólo le pusieron más o menos límites, más o menos regulaciones, más o menos contrapesos al poder del capital, pero no modificaron su funcionamiento intrínseco.

Cuando hablamos del SEM como un nuevo tipo de sistema económico, no lo hacemos en el afán de ser originales, (y de hecho todo nuevo sistema tiene mucho que aprender de los anteriores, conservando los elementos positivos), sino que hablamos de un nuevo sistema o categoría, porque en él se pretende modificar los elementos sustanciales: el poder, la motivación y las reglas organizativas.

El SEM no es un capitalismo humanizado ni un socialismo con injertos de mercado: es un sistema integral diferente. Desde ya que quienes han estado buscando humanizar el capitalismo y quienes han tratado de introducir elementos capitalistas en el socialismo, han estado

en la búsqueda de un sistema mixto, pero, a nuestro modesto entender, no han podido lograr plenamente su objetivo porque han intentado mezclar agua con aceite, cuando en realidad se trata de producir una sustancia nueva, que tenga las virtudes del agua, las del aceite y otras nuevas de las que hablaremos más adelante.

Ilustraremos lo que queremos significar con un ejemplo relacionado al funcionamiento corporal, sin que ello signifique trazar paralelismos organicistas, dejando en claro que las analogías siempre se refieren a funciones dinámicas y no a estratificaciones estáticas; mucho ha sufrido la humanidad por concepciones de castas, clases, jerarquías y todo tipo de clasificaciones que, a veces con pretensiones de responder a un “ordenamiento natural”, condenaban a muchos seres humanos a la explotación, la servidumbre, y la discriminación. Supongamos que una persona debe subir por una escalera hasta un estacionamiento, y luego conducir un vehículo hasta su casa para encontrarse con su hijo y llevarlo al aeropuerto a una determinada hora. Esta persona hará todos los movimientos que sean necesarios para llegar a su meta, porque tiene una **motivación principal**, que es encontrarse con su hijo y llevarlo al aeropuerto; en su **inteligencia** sabe qué escalera debe subir, donde está su auto y qué camino debe tomar, y sobre la base de ese conocimiento su **voluntad** impartirá la orden a su cuerpo para que camine, ascienda y conduzca, y su cuerpo hará esto eficazmente y automáticamente porque **todos esos movimientos ya fueron aprendidos y se realizan mecánicamente**. A lo largo del trayecto seguramente su cuerpo será tentado a detenerse para comer algo en un bar, y la persona evaluará si el tiempo le alcanza o no, ya que no quiere llegar tarde, y en todo caso efectuará una escala breve, necesaria y suficiente; quizá también al detenerse le parezca de interés comprar un regalo para su hijo, pero evalúa que el dinero no le alcanzará para eso pues tiene que cargar combustible. Finalmente, esta persona llega a su meta a tiempo.

Ahora, utilicemos este ejemplo de la vida cotidiana, donde las personas se mueven por sus intereses principales y su sentido común, y analizamos que pasaría si las cosas funcionaran de otro modo.

Supongamos que la persona de nuestro ejemplo, no tuviera claro su motivación principal (encontrarse con su hijo y transportarlo), y entonces se entretuviera mirando vidrieras, o se detuviera demasiado tiempo a comer, o comprar un regalo y se olvidara de que debía cargar nafta. En cualquiera de los casos, llegaría demasiado tarde a su casa.

Supongamos que la persona de nuestro ejemplo, no tuviera buena memoria y se la pasara caminando y subiendo escaleras mecánicamente sin saber donde está el vehículo que debe conducir, y que una vez arriba del vehículo tomara diversos caminos que no lo conducen a ninguna parte. Tampoco llegaría a su casa.

Supongamos que la persona de nuestro ejemplo no tiene suficiente fuerza de voluntad, y entonces, aunque tiene clara su motivación y sabe lo que tiene que hacer, se deja llevar por todo aquello que lo tienta a demorarse, y tampoco llega a su destino.

Claro que alguien podría decir que los **mecanismos de autorregulación** en el mediano plazo harán que si la persona se detuvo a comer mucho tiempo,

entonces le dará sueño y automáticamente irá hacia su casa; claro, pero llegará tres horas más tarde y perderá el avión.

También alguien podría suponer que si esta persona se la pasara caminando y subiendo escaleras mecánicamente, en algún momento se cansará y **naturalmente** pedirá ayuda y alguien lo guiará hacia el auto, y si luego anda mucho tiempo a la deriva por los caminos, en algún momento se le acabará el combustible. Hasta se podría hacer un gráfico de coordenadas, calculando cuántas calorías perdería según el nivel de distracción y cuántos litros de combustible, **hasta que el equilibrio natural se reestablezca** cuando alguien lo guíe hacia su casa, a la que llegará demasiado tarde.

Podríamos tener un caso inverso, que la persona de nuestro ejemplo tenga mucha fuerza de voluntad, que sea muy cerebral y tenga claro su interés, pero no confía en su cuerpo y quiere controlar hasta el más pequeño de sus movimientos, entonces, pretende dirigir cada uno de sus pasos al subir la escalera, como si se tratase de guiar una marioneta, primero el pie izquierdo, luego el derecho, y así sucesivamente, calculando la distancia entre escalones; luego, al subirse al automóvil, tiene que pensar cada vez que aprieta los pedales o efectúa los cambios de marcha, y, finalmente, si bien ha hecho mil veces el camino a su casa, necesita detenerse en cada cruce de calles y guiarse con el mapa. Seguramente esta persona, llegaría bastante tarde a su destino. Además, como esta persona es muy moralista y estructurada y no quiere desviarse de sus objetivos estipulados por su cerebro, a pesar de sentir apetito, no se detiene ni un instante a comer un solo bocado, por lo cual, además de llegar tarde a su casa, llega de muy malhumor.

Desde luego que en el primer caso alternativo estamos ilustrando los problemas del libremercado, donde todo está sujeto a una autorregulación natural, y en el segundo caso nos referimos a la burocratización de la economía por parte de las economías monopolizadas por el estado, mientras que aprendiendo del ejemplo de funcionamiento “normal” o de “sentido común”, podríamos orientarnos hacia lo que habrá que tener en cuenta para un sistema económico que funcione correctamente.

¿Qué significa que un sistema económico funcione correctamente?. Existen muchas características, como la eficiencia, la equidad, la productividad, la estabilidad monetaria, el desarrollo de la infraestructura básica, etc., que podríamos definir como adjetivos de una economía, y que lógicamente hacen a su funcionamiento, pero, desde un punto de vista **humanista**, donde la prioridad es lo que pasa con las personas, debemos dejar claro el interés, y en ese sentido afirmar que:

Un sistema económico al servicio del ser humano, debe tener como objetivo el continuo mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes del planeta; para lograrlo, dicho sistema deberá sustentarse en el poder de una organización social libre y verdaderamente democrática, que optimizando el uso de la tecnología vigente, explote los recursos naturales de manera sustentable para garantizar la satisfacción de todas las necesidades y derechos humanos, existiendo libertad para producir y consumir por encima de dichas necesidades, en tanto no se afecte los derechos anteriores.

La paradoja: pocos podrían estar en desacuerdo, palabra más o palabra menos, con estas definiciones, que por responder a las legítimas aspiraciones humanas, casi que hasta estarían de más por obvias; sin embargo ¿por qué los

seres humanos nos la pasamos organizándonos de un modo que termina con resultados opuestos a los que la mayoría aspira? Tal vez lo obvio, no lo sea tanto.

Entonces, si queremos que el SEM cumpla con estos requisitos, y habiendo aprendido de los errores anteriores, deberíamos lograr que la organización social funcione como una unidad coherente, donde el estado no sea un empleado obsecuente al servicio del capital, ni tampoco un abuelo débil y bueno que hace lo que puede, ni un jefe autoritario que todo lo controla. En el ejemplo de la persona que tenía que llevar a su hijo al aeropuerto, vimos como, una cosa es que la cabeza (estado), decida el rumbo, y otra cosa es que pretenda controlar cada movimiento del cuerpo (iniciativa individual); y una cosa es que se le brinde libertad al cuerpo para moverse por reflejos o instintos o intereses inmediatos, y otra cosa es que no exista una dirección e inteligencia conjunta con objetivos claros.

Será fundamental que el estado responda fielmente a los intereses sociales, para lo cual debiera modificarse el actual sistema de democracia formal, donde el votante solamente puede optar entre las opciones de poder ya instaladas, esterilizando así por definición toda posibilidad cambio, para transformarlo en una democracia participativa, donde desde la escala barrial se vaya gestando una verdadera representatividad. De ese modo "las conexiones nerviosas" llevarán rápidamente la información desde la base social hacia los representantes y a la inversa, y cualquier sufrimiento social no podrá pasar desapercibido o ser anestesiado.

Será fundamental crear mecanismos, dentro de las mismas empresas privadas, para que la riqueza no se acumule en pocas manos, lo cual, además de constituir factor de sufrimiento social, suele servir para que el poder económico persuada al poder político de anestesiarse frente a ese sufrimiento.

Será fundamental que el estado impulse los grandes proyectos económicos que conlleven al desarrollo de toda la economía en general, sin esperar que la decisión de los privados converja interesada por el conjunto.

Será fundamental que el estado no ahogue el tiraje de la iniciativa privada, pero que marque los caminos por donde esta deba encauzarse; así como no se puede ni conviene detener la corriente de un río, pero sí se puede crear canales de riego para que sus aguas sean aprovechadas en lugar de inundar.

Será imprescindible que el estado se ocupe de la salud, la educación y el cuidado del medio ambiente, porque el mercado nunca se ocupará de ello, sencillamente porque no son rentables. Estos principios, que tuvieron vigencia en los buenos tiempos del Estado Benefactor, han sido dejados de lado paulatinamente, con el argumento de que todo lo que es privado funciona mejor, y entonces resulta que el que no tiene dinero no puede tener una buena educación y una buena atención de la salud; y si a esto le agregamos que los estados cada vez deben restringir más su gasto para poder afrontar los servicios de la deuda externa, las áreas que el estado debería cubrir necesariamente, van quedando vacías.

Será muy importante también que, en todos los sentidos, la organización social, a través del estado, le brinde a todo ser humano, la seguridad de que no quedará desprotegido nunca, a menos que así lo elija; esto no significa que entonces todos podrán quedarse de brazos cruzados esperando que el estado los cobije y alimente sin hacer nada, pero sabrán que en todo momento tendrán igualdad de oportunidades, pudiendo trabajar lo necesario para tener una

calidad de vida digna: un estado que no garantiza este derecho, está violando los derechos humanos. La teoría liberal de que si las personas tienen una red de contención, no se esmerarán en sus trabajos, porque total, en última instancia serán protegidos por el estado, es una teoría antihumanista ¿por qué entonces no proponen la silla eléctrica una vez al mes para el empleado menos eficiente de cada empresa? de ese modo se garantizaría que todos se esmeren para no salir últimos, aunque siempre haya un último. Este es un tema que también merece analizarse, el de la eficiencia.

Eficiencia y eficientismo - Consumo y consumismo

Si una persona va a una repartición pública y tiene que hacer una cola de tres horas, porque los empleados están tomando el té y no tienen deseos de trabajar, podemos hablar de ineficiencia. Si a esta persona la atienden adecuadamente, escuchándola el tiempo necesario, podemos hablar de eficiencia. Si a esta persona la atiende en forma apresurada, el único empleado que hay, que gana un sueldo miserable trabajando 10hs.diarias, hablamos de eficientismo, porque se está tratando de bajar costos, aún a costa de las personas y también de la calidad del servicio.

En la primer situación, una organización burocrática, donde las responsabilidades se diluyen, y donde la indignación del público mal atendido no opera como disparador de reacciones correctoras, una visión simplista y lapidaria aseguraría que funciona así por la sencilla razón de que se trata de una repartición pública; sin embargo, si profundizamos el análisis y vemos cada una de las variables, observaremos que más que su condición pública, son otros factores los que, concatenados, resultan en la ineficiencia, como veremos más adelante.

En la tercer situación, propia de una concesionaria privada, el análisis de costos y beneficios indica que el rendimiento marginal por incluir un empleado más para cubrir los horarios pico, no justifica el costo a insumir, y por lo tanto es más rentable exigir más a un solo empleado y hacer perder el tiempo al público, lo que no representa costo para la empresa.

En una fábrica estatal, donde no hay un beneficiario personalizado por la mayor o menor productividad, puede ocurrir que nadie se preocupe demasiado por los rendimientos, tanto en los procedimientos como en las innovaciones tecnológicas, y esto se llama ineficiencia,

En una fábrica privada, donde se premie el rendimiento e iniciativa de los operarios, y donde todas las partes interesadas ganen más cuanto mayor sea la productividad, seguramente esta mejorará continuamente, y esto se llama eficiencia.

En una fábrica privada, donde se presiona a los trabajadores para que se queden más tiempo, sin pagarles las horas extras, donde el cansancio genera mayores accidentes de trabajo, donde se baja la calidad de algunos componentes para reducir los costos, hablamos de eficientismo.

Existe el prejuicio, de que todo lo público es ineficiente y que todo lo privado es eficiente; lo que podemos decir al respecto es que, en primer lugar, esto no siempre es así, y analizar las excepciones puede servirnos para encontrar los

factores de la ineficiencia y los de la eficiencia, y ver de qué modo se los puede aplicar, tanto en el campo de lo público como en el de lo privado. En segundo lugar, no se puede considerar la eficiencia sólo desde el punto de vista materialista, porque si el fin último de la economía debe ser mejorar la calidad de vida, hay que tomar en cuenta que muchas veces el punto de vista meramente rentable, se vuelve en eficientismo y en baja calidad de vida para muchos de los involucrados, por lo tanto el eficientismo resulta ineficiente desde el punto de vista humano, que es el que nos interesa y no otro. Si la eficiencia se busca sólo desde el punto de vista de la ganancia del empresario, nos encontraremos con las sociedades de ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres, y eso no es eficiencia social.

No obstante, si la ineficiencia de lo público llega a un extremo tal en el cual ya ni se puede producir los bienes y servicios necesarios para la población, es probable que el ciudadano de ingresos medios de una sociedad donde predomina lo público, tenga una calidad de vida inferior al ciudadano de bajos ingresos de una sociedad donde predomina lo privado.

Factores de eficiencia

Uno de los principales factores de la eficiencia en la producción de bienes y servicios, es la relación directa que puede existir entre las personas que producen con respecto al beneficio que reciben por su mayor o menor rendimiento. Está claro entonces que, si el empresario gana más cuanto más eficiente es su empresa, intentará dotarla de las mejores tecnologías y de los más avanzados procedimientos; si además, sus gerentes y jefes tienen incentivos por mejorar la productividad, se multiplicarán los factores de eficiencia; y si los obreros también ganan en función de la productividad, entonces todo tenderá a funcionar como un perfecto engranaje productivo. O sea, que estamos extrayendo un elemento de eficiencia que es, **la relación directa entre aquel que puede optar por mejorar la producción y los beneficios que ello le depara**. No estamos entrando a juzgar los rendimientos marginales que los mayores beneficios le deparan medidos contra el esfuerzo adicional; tampoco estamos juzgando el exceso de esfuerzo que pudiera hacer caer en el eficientismo alienante. Simplemente estamos extrayendo un elemento de eficiencia, que suele existir en ciertos niveles de la empresa privada; tampoco estamos diciendo que sean sinónimos, solo estamos diciendo de qué se trata.

Otro factor de eficiencia, es el desarrollo tecnológico, tener ideas que mejoren la productividad e implementarlas a través del equipo necesario. En la época de un rudimentario industrialismo, la inventiva solía surgir dentro de los mismos talleres, ya que todo estaba por inventarse aún. Hoy en día, poco es lo que se puede inventar de nuevo, si no se está en un laboratorio de investigación, en una planta de desarrollo, y el costo de la investigación, que no tiene un rédito inmediato y directo, es una inversión a plazo, que se puede emprender desde una empresa (generalmente de gran envergadura), o desde alguna Fundación, o desde una Universidad o algún organismo estatal.

Otro factor de eficiencia es el conocimiento del mercado, en cuanto a las características de la demanda, la magnitud de ésta, y el conocimiento de los

proveedores, de modo de lograr optimizar el resultado de la ecuación entre precios de venta posibles y costos.

Otro factor es la escala productiva, ya que dentro de ciertos parámetros, a mayor escala menor costo unitario. No obstante, a veces esta mayor escala puede llevar a organizaciones numerosas que se tornen burocráticas y esto opere como factor de ineficiencia, como luego veremos.

Factores de ineficiencia

La falta de relación entre la dedicación y los beneficios que esta depare, es uno de los principales factores de ineficiencia. Esto no quiere decir que siempre que haya relación entre dedicación y beneficio, habrá eficiencia; puede ocurrir que la relación existente sea tan lejana e indirecta, que la persona que puede optar entre esmerarse más o menos, al no ver de cerca los beneficios o perjuicios que una conducta u otra pueden ocasionarle, opta por el facilismo de no ocuparse demasiado. Esto es muy común en las grandes burocracias estatales, pero también ha empezado a ocurrir en muchas compañías privadas de gran magnitud, las que de todos modos pueden resultar rentables, pero por otros motivos, más relacionados con el posicionamiento en el mercado, el poder económico y la escala de producción, pero no por el esmero que cada uno de sus integrantes pone en la gestión.

Cuando el “virus” del “...para qué me voy yo a preocupar, si acá a nadie le importa nada...” se vuelve contagioso y generalizado, comienza la ineficiencia crónica, y esto es un fenómeno que tiene que ver más con el sobredimensionamiento y la burocratización de las organizaciones que con el hecho de que estas sean públicas o privadas; desde luego que este fenómeno ha sido más frecuente en el sector público, al que además se le agregan otros factores de ineficiencia, pero si desgranamos variable por variable, veremos donde está la raíz de la ineficiencia.

Otro factor de ineficiencia es el monopolio y el mercado cautivo, ya que la falta de competidores facilita la determinación del precio arbitrario, y entonces no hay exigencias de bajar costos ni mejorar rendimientos para optimizar resultados. A esto se le suele llamar falta de competencia, pero preferimos cambiarle el nombre porque, siguiendo con nuestro procedimiento de “desgranar variables y factores”, podremos ver que el mero competitivismo suele desembocar en unos pocos ganadores de dicha competencia, que acumulan el poder, se adueñan del mercado, produciendo la paradoja de que la competencia conduce al monopolio. Este tipo de funcionamiento monopólico puede intentarse regular desde el estado, pero es muy difícil detener una bola de nieve cuando esta ya echó a andar, y la realidad actual demuestra que la concentración económica avanza a pasos agigantados.

Otro factor de ineficiencia es la falta de capacitación y desarrollo tecnológico, lo cual no merecería agregar mayores comentarios desde un enfoque tradicional, y la solución sería, obviamente la capacitación y la educación y el desarrollo de innovaciones técnicas; y en realidad, para que esto ocurra, tanto en el ámbito estatal como en el privado, debe existir interés por parte de quienes conducen. Pero ocurre que, en la sociedad moderna, la aceleración de las innovaciones tecnológicas muchas veces supera el ritmo de capacitación, y la obsolescencia de muchos procedimientos hace que mucho conocimiento acumulado de

pronto pase a tener valor cero. Como veremos en los párrafos que dedicaremos al consumismo, la infinidad de alternativas de consumo, hace que muchas empresas surjan y caigan como las estrellas fugaces, y otras deban trabajar con altísimas tasas de retorno si quieren aprovechar su “cuarto de hora” sin perder la inversión, y todo esto genera ineficiencia económica desde el punto de vista de la utilización y rendimiento de los factores.

Otro factor de ineficiencia, como veremos en el apéndice técnico, consiste en la formación de verdaderas castas gerenciales, sobre todo en las grandes empresas, cuyo costo, tanto el remunerativo como el de los negociados a los cuales muchas veces tienen acceso, termina inflando los gastos y bajando la rentabilidad.

Finalmente, la formación de precios en el mercado, no como función directa del costo sino tomando el costo como piso, y como techo la utilidad marginal del producto para el consumidor, hace que muchas veces la sociedad pague demás por muchos productos, restando poder de consumo para otros, y por ende frenando la actividad económica. Por ejemplo, en el caso de Argentina, el costo de las tarifas telefónicas ha generado inmensas ganancias a las empresas, para las cuales el costo de una llamada telefónica adicional a cierto mínimo ampliamente superado es cero; si el público hubiera pagado por este servicio solamente el costo más un beneficio empresarial razonable, podría haber tenido un excedente de bolsillo, ya sea para ahorro o consumo, que hubiese aumentado la eficiencia económica de la sociedad. Lo mismo pasó con la nafta y los peajes. Desde luego que este factor de ineficiencia se relaciona con los ya vistos de los monopolios y los mercados cautivos, pero en este caso estamos poniendo el énfasis en el mecanismo de formación de precios.

Bien, seguramente hemos omitido muchos otros factores de eficiencia e ineficiencia, pero hemos analizado los que a nuestro parecer son más significativos al efecto de considerar las opciones públicas y privadas, y su factibilidad en un Sistema de economía mixta. Pero no podemos dejar de mencionar un punto de vista, a veces considerado fuera del campo de la eficiencia material, pero a nuestro criterio mucho más importante.

La eficiencia humana, no mensurable materialmente.

¿Cómo medir la eficiencia en la salud, en la educación, en la protección del medio ambiente, en la protección a la vejez, la niñez y la discapacidad?

¿Cuántos enfermos debe atender un médico por hora para considerar que es eficiente? ¿Cuántos exámenes por minuto debe corregir una maestra?

¿Cuánto vale un espacio verde? ¿Y cuánto vale el sistema respiratorio de una persona que aspira smog?.

El pensamiento economicista y eficientista, no repara en el costo social y tiende a medir todo en función de la maximización de beneficios, y más allá de la catadura moral de quienes conducen las empresas de este modo, muchas veces el argumento que se utiliza es que, de no ser así quedarían fuera del mercado y se perdería la fuente de trabajo. Por ejemplo, si una empresa de medicina privada pretende bajar costos reduciendo su plantilla de médicos a

domicilio, exigiendo entonces mayor cantidad de visitas diarias por profesional, esto seguramente irá en desmedro de la correcta atención y de la salud de los pacientes. Sin embargo, quienes manejan dicha empresa pueden argumentar que de no reducir los costos de ese modo, no podrían competir con las otras empresas que hacen lo mismo. Se podría pensar que si los servicios decaen en calidad, la gente dejará de estar asociada a dicha empresa de medicina privada, pero si todas hacen lo mismo, la elección siempre será por la menos mala, nivelando hacia abajo en lugar de hacia arriba.

La excelencia en el cuidado de la salud puede resultar costosa; una buena educación, seguramente puede resultar costosa; producir protegiendo el medio ambiente seguramente también. Por lo tanto, si dejamos que la salud, la educación y el cuidado del medio ambiente dependan del mercado y la competencia, vamos a tener dos graves problemas: la gente de escasos recursos no va a tener salud, ni educación y vivirá en lugares contaminados lo que representa una atrocidad, pero además, los que paguen, no necesariamente van a tener un servicio acorde a lo que pagan; por ejemplo, es sabido que las empresas de medicina privada, gastan un 65 % de su presupuesto en publicidad, ventas y administración, y sólo un 35 % en costo real de prestaciones.

Es imprescindible que el estado, como responsable de la salud, la educación y el medio ambiente, se haga cargo de estos temas, brindando servicios de primera línea y regulando a los privados para evitar excesos de eficientismo.

Al humanismo le interesa la eficiencia social, y esta, en algunos aspectos coincide con la eficiencia económica, y en otros es opuesta: educar a un niño es económicamente deficitario, curar a un enfermo también, proteger la vejez lo mismo, pero desde el punto de vista humano y social, es eficiente. Detrás de la oleada privatizadora de los últimos años, bajo la pantalla de la eficiencia privada reemplazando la ineficiencia pública, se esconde la exigencia por parte de los grupos económicos de tener mayor mercado para sus inversiones, y con ello han hecho retroceder los avances sociales de protección a los ciudadanos.

Consumo y consumismo

Tanto el sistema capitalista como el comunista partían de una premisa materialista de que a mayor producción, mejor economía. Difícilmente pueda un economista imaginar una sociedad próspera si no se incrementa el PBI y el consumo per-cápita. A algunos les basta con las cifras del PBI, otros prefieren analizar como se distribuye, pero nadie aceptaría una disminución como sinónimo de una sociedad sin problemas con una economía sana.

Y desde luego que, desde el punto de vista estrictamente económico, y el economista analiza desde ese punto de vista, el crecimiento es sinónimo de buena salud, sin embargo, veamos si podemos flexibilizar este punto de vista.

Supongamos que uno en vez de economista es docente, y entonces tiene interés en la educación de la población, lo cual es correcto. Supongamos que uno, como docente, quiere medir el nivel de educación de una ciudad, y entonces toma parámetros tales como, cantidad de horas que pasan los estudiantes en el aula, cantidad de profesores por alumno, cantidad de asistencia a clase, total de libros vendidos, etc. Seguramente, a mayor cantidad

de todos esos parámetros, uno interpretará que mejor está la cosa, y si tuviera modo de influir para superar las marcas, lo haría. Pero, si el único punto de vista fuese el educacional, tendríamos que la situación óptima, sería que todas las personas de esa ciudad analizada, asistieran todo el tiempo a clase y se las pasaran leyendo libros; de ese modo, tendríamos las mayores marcas de logros educativos. Pero, si eso fuera así, la gente no tendría tiempo para trabajar, para hacer deportes, para descansar, para conversar, etc.

Estamos queriendo decir que, si algo que es tan necesario y útil como la educación, se desproporcionara demasiado con respecto a otras necesidades humanas, podría ser positivo desde un punto de vista muy cerrado del educador, pero no desde el punto de vista social; hasta es probable que por saturación, nadie aprenda realmente nada, porque estarían sentados en las aulas, mirando los libros, pero pensando en irse a jugar al fútbol, o a pasear, o a trabajar.

Claro, hemos dado un ejemplo algo grotesco para resaltar los efectos de la desproporción, pero si hubiésemos nacido en una sociedad manejada por fanáticos educadores, quizá nuestro punto de vista estuviera más condicionado y no veríamos este ejemplo como tan exagerado.

Pues bien, hemos nacido en una sociedad consumista, materialista, donde se asume que la vida es una carrera para tratar de ganar cada vez más, consumir cada vez más y acumular cada vez más. Bajo este condicionamiento, los economistas cumplen con la función de ver como mejoran los procedimientos productivos y distributivos con un objetivo asumido de aumentar las marcas anteriores. Y no está mal, que si la sociedad pide cada vez más consumo, el economista estudie como satisfacerlo; el problema es que el armado de la economía condicione a que las cosas no puedan ser de otro modo, al menos para quienes pudieran querer elegir consumir menos a cambio de tiempo libre, por dar un ejemplo.

Veamos otro ejemplo; supongamos que tenemos a un sastre, que por definición debería hacer trajes a medida, o al menos estar preparado para ello; supongamos que por alguna razón relacionada con las modas, de pronto todas las personas hacen régimen para adelgazar y están muy delgadas, y todos quieren usar ropas oscuras; si esto se mantiene durante mucho tiempo, el sastre de nuestro ejemplo comenzará a estandarizar su producción, llegando a fabricar en serie trajes oscuros para gente delgada; pasadas varias generaciones de consumidores y de sastres con esos hábitos sociales, a nadie se le ocurriría que existe la posibilidad de hacer un traje blanco para una persona obesa; por lo tanto, si a alguien le gustase mucho comer y no desea mantenerse en forma, o le gustaran los colores claros, esta persona sería un inadaptado social. Si empieza a haber muchas personas ya cansadas de tanto cuidar la forma y usar colores oscuros, posiblemente por ser muchos ya no se sientan tan solos, pero de todas maneras se encontrarán con el problema de que no existen trajes para su medida, sencillamente porque las fábricas de trajes parten de la premisa de que sólo existen trajes oscuros para flacos.

Bien, algo parecido ocurre con la sociedad de consumo, todo está orquestado para que el objetivo en la vida sea consumir y la economía está organizada en base a ello; cuando alguien pretende optar por trabajar menos, aún a costa de producir menos, no encuentra muchos lugares donde insertarse. Esta época de contradicciones, donde hay personas que trabajan doce horas diarias mientras millones carecen de empleo, es un reflejo de cómo están organizadas las

cosas. En tal sentido, el sistema económico se asemeja a un río torrencioso que no da opciones: o uno se lanza al agua y es arrastrado por la corriente, o se queda afuera sin siquiera poder mojarse un poco; cuando en realidad todo debiera funcionar como una pileta, donde cada cual ve cuando y hasta donde se mete, y cuando se sale o vuelve a entrar.

Estamos diciendo que el sistema económico capitalista, no deja mucho margen, desde el punto de vista ideológico, ya que es mal visto quien rechaza el juego de trepar y consumir, y desde el punto de vista de la organización empresarial, y todo esto lleva a que también los economistas, cuando piensan los modelos y evalúan las alternativas y realizan las ponderaciones, parten de la premisa de que lo bueno es siempre más producción y más consumo, y no se elaboran modelos que tengan la suficiente amplitud como para dar alternativas.

No se puede imponer a las personas un determinado modelo, ni ideológico ni económico. No se puede caer en la negación total del deseo de consumir, como se hizo en la URSS, donde ni siquiera los comercios podían exhibir sus productos en vidriera para no “caer en la tentación”, pero tampoco se puede imponer un modelo de consumismo donde “o te sumas o eres un marginal”, en tal sentido, en el capítulo de propuestas, veremos cómo desde un Sistema de Economía Mixta, el estado puede legislar para los privados e intervenir en parte, para generar una mayor libertad de opción en lo que hace a producción y consumo.

También veremos en nuestro apéndice técnico, como el escalonamiento salarial y la formación de precios sobre la base de la utilidad marginal del dinero para los diferentes estratos de consumidores, condiciona a los inversores privados a incentivar el productivismo y el consumismo, como si se tratase de un callejón sin salida, como si se tratase de un monstruo que necesita devorar para subsistir, y cuanto más devora más crece y más necesita seguir devorando.

Y hablando de monstruos devoradores, pasaremos al tema del sector financiero

LA BANCA

Recuerdo que cuando era niño, y estudiaba historia en la escuela, cuando se hablaba de la época en que existían los esclavos, se lo hacía desde una perspectiva lejana, como diciendo “¡qué barbaridad lo que ocurría en aquella época!”, pese a que en esa época, no tan lejana después de todo, la esclavitud era vista como la cosa más natural del mundo; quizás algún día, los niños del futuro vean desde la misma perspectiva de extrañeza cómo, en algún momento de la historia, existían personas inmensamente ricas, mientras un tercio de la población mundial se moría de hambre.

También recuerdo como nos reíamos cuando la maestra nos decía que existieron unos emperadores romanos como Nerón y Calígula que hacían cosas como mandar a incendiar una ciudad o nombrar a un caballo en funciones públicas, y decíamos “¡qué barbaridad, las cosas que se hacían en esa época!”; quizás algún día, los niños del futuro vean con la misma sensación de ridículo las contradicciones de un mundo donde a través de la democracia

formal, los pueblos elegían una y otra vez a los mismos gobernantes, que les robaban todo y los condenaban a la miseria.

Recuerdo además cuán ignorantes nos parecían esas gentes que sostenían que la tierra era plana y el centro del universo, y atacaban a quienes afirmaban que la tierra era esférica y se movía en torno al sol; claro, si la apariencia era que todo era plano, y que el sol salía del este y se ponía en el oeste ¿porqué esforzarse en pensar distinto a lo que para los ojos era tan evidente?. Tal vez, algún día, esta monstruosa acumulación de poder por parte del capital financiero, a través del mecanismo de la usura, pueda dejar de ser visto como algo natural, propio del derecho privado, para pasar a recordarse como una negra época de la historia humana, donde una suerte de hipnosis colectiva llevó al caos económico y a la debacle de la economía productiva.

Un poco de historia:

En el sistema capitalista, el fundamento del cobro de un precio (interés) por el otorgamiento de un préstamo, parte de la premisa de que el prestamista esta corriendo un riesgo al prestar, y porqué habría de hacerlo si no obtiene una ganancia. Además se presupone que aquel que solicita dinero, a su vez podrá hacer negocios con dicho capital, y es lógico que comparta sus beneficios con quien le prestó. Así es como se fue estableciendo como verdad absoluta, que todo préstamo genera intereses, y que las tasas tienen que ver con el nivel de riesgo.

En realidad, se tomó al dinero como si fuera una mercancía más, que tiene un precio, y se la trató como tal, dentro del marco de la ideología capitalista que siempre pone el lucro por delante, y desde ese punto de vista, así como alguien que presta maquinarias para un emprendimiento productivo, reclama para sí una parte de las ganancias, el prestamista pone el dinero, y reclama su ganancia. Claro que como el dinero, no es una herramienta específica, que algunos necesitan y otros no, sino que, dado el esquema económico, todos necesitan del dinero, éste se fue convirtiendo en un elemento vital e irremplazable, y quienes lo acumularon, acumularon el poder sobre los que no lo tenían. Entonces el dinero, en manos de los financistas, adquirió la facultad de multiplicarse a sí mismo.

Al ver el negocio que representaba multiplicar el dinero con bajo riesgo, los financistas tentaron a otros inversores, que tenían excedentes de efectivo, a participar del negocio, pagándoles una tasa obviamente menor a la que ellos percibían de sus deudores. Así fue como se fueron organizando los bancos, involucrando a mucha gente en el juego financiero. Claro que con el tiempo descubrieron que para poder prestar dinero, no necesariamente había que tenerlo, ya que el sistema de giro de cheques, transferencias, y otros mecanismos, permitía que, al compensarse entradas y salidas, el efectivo que tenía que disponer el banco, era menor al que se prestaba, lo cual significó en otras palabras, que el mismo dinero se podía prestar varias veces simultáneamente, y así seguir multiplicando las ganancias.

Claro que a esta altura, ya no se puede hablar de banqueros, sino más bien de un conglomerado económico, donde los financistas compran empresas, y donde las grandes empresas forman bancos para captar fondos de ahorristas,

y así se van entrelazando los poderosos, a veces asociándose, a veces devorándose unos a otros.

Situación actual:

Semejante acumulación de riqueza, y semejante mecanismo para multiplicarla, hizo que la Banca fuera incursionando en todos los niveles de la economía, y comprando al poder político para ponerlo a su servicio. Así se fue produciendo el endeudamiento de los países (Deuda Externa), así se fue produciendo el endeudamiento de las empresas, que terminaron quebrando o absorbidas por las más grandes, obviamente vinculadas a la Banca, así se fue produciendo el endeudamiento de los agricultores, con sus tierras hipotecadas, así se fue produciendo el endeudamiento de los trabajadores (compras a crédito, tarjetas, etc.). Y nos acercamos al momento en el que cada ser humano dependa de la Banca.

En este mecanismo, ya no existe posibilidad de retorno, pues la complejidad de la madeja de inversores y administradores de inversión, hace que la dirección del proceso sea errática, y los flujos de capitales son tan grandes, que según entren o salgan de un país, generan fugaces reactivaciones y fatídicas recesiones.

Para ilustrar la dimensión del asunto con algunas cifras: George Soros, uno de los inversionistas más conocidos, y con grandes intereses en Argentina, administra fondos de inversores superiores a los 25.000 millones de dólares, (cifra equivalente a las reservas de Argentina, y a la mitad de su presupuesto anual); Gary Brinson, administrador de inversiones de Chicago, controla acciones por más de 30.000 millones; Thomas O'Neill, administra más de 50.000 millones; Fred Tylor, administra 58.000 millones; también Ruper Murdoch, inversor en medios de comunicación, Jhond Reed, presidente del Citicorp y el príncipe Al-Waleed bin Tatal, son algunos de los casos.

El efecto Tequila, la crisis del sudeste asiático, y las altas tasas de interés que soportó Brasil desatando una crisis en todo el MERCOSUR, son claros ejemplos, tanto del poder descomunal del capital financiero mundial, como de la imprevisibilidad de sus operaciones, y su impacto sobre la economía real.

Cuando a un grupo financiero le va mal, en esta lucha donde grupos financieros más grandes quieren monopolizar el mercado, cuando les va mal, también pierde la gente, porque algunos pierden sus ahorros, otros el crédito y cortan la cadena de pagos, y a otros les aumentan la tasa de usura, como efecto rebote. Y de todos modos, el Capital se sigue concentrando y especulando irracionalmente.

Hasta hace poco tiempo nos querían hacer creer que los problemas financieros eran de los países subdesarrollados, que no sabían administrarse. La crisis del Sudeste asiático, dejó en claro que los defensores del modelo de los Tigres Asiáticos, nos querían vender tigres de papel. Luego le tocó el turno a Japón, donde a partir del derrumbe de la centenaria financiera Yamaichi, que dejó deudas por 23.000 millones, se vio la punta del iceberg de una crisis que observan azorados los que antes miraban admirados a la segunda economía mundial, ahora en franca recesión ¿Y qué pasará cuando la floreciente bolsa de los EE UU, inflada como un gigantesco globo, explote al mejor estilo de la crisis del 29?.

Hoy convergen todas las condiciones para los “globos” financieros; existe un gran abanico de “futuribles” para tentar inversores en la bolsa, como por ejemplo las compañías informáticas y de desarrollos de Internet, con valor de cotización infinitamente superiores a sus activos; existe una gran liquidez, resultado de la acumulación de riqueza, que necesita de nuevas inversiones para generar los porcentajes de ganancia que justifiquen los fondos de inversión. Existen, como contrapartida de los que acumulan riqueza, aquellos que necesitan endeudarse, estados y naciones que emiten bonos que cuando no pueden pagar los refinancian con nuevos bonos.

Se está “pateando para adelante” una situación insostenible, sencillamente porque la creciente liquidez del capital financiero internacional, que necesita endeudar para ganar, excede las posibilidades de generar suficiente rentabilidad por parte de los deudores para pagar sus deudas, y eso lleva al colapso, al efecto dominó de quiebras y a la ruptura de la cadena de pagos.

Si a una persona que tiene un kiosco, le prestan 10.000 dólares a devolver en 12 cuotas, con un 20 % de interés, tendrá que pagar por mes 1.000 dólares, los cuales tendrán que salir de su renta; puede ser que si logró hacer rendir esos 10.000 que le prestaron, logre con mucho esfuerzo, devolver el préstamo. Pero si le prestaron 50.000, la escala de su negocio no le permitirá tener suficiente renta como para devolverlos, y si a eso le agregamos que lo mismo hicieron los kioscos vecinos, tendríamos que aumentar tanto la demanda del vecindario que les compra, que sería imposible que todos se mantengan en pie. Y eso es lo que está ocurriendo en el mundo.

Veamos como funciona este mecanismo, recordando algunos conceptos analizados en uno de los informes de la Fundación Aconcagua hace un tiempo.

La aspiradora financiera

Definimos como Banca, no sólo a los bancos propiamente dichos, sino a todo capital financiero que lucra con el cobro de intereses por créditos, con la sobreutilidad de negocios vinculados al otorgamiento de dichos créditos y con la posterior apropiación monopólica de la producción de bienes y servicios claves.

La masa monetaria de un país, el circulante, da vueltas varias veces al año, como medio de intercambio en la sumatoria de operaciones económicas que terminan conformando el Producto Bruto Interno. Si la masa monetaria se mantiene constante y en cada vuelta que da ese circulante, hay que pagar el peaje de la Banca, llegará un momento en que esta se quede con todo el dinero, ya que la suma algebraica de créditos y deudas inexorablemente será cada vez más favorable a la Banca, por la sencilla razón de que ésta gana dinero con el dinero. Si alguien acumulara y prestara agua, y por cada litro hubiera que devolverle dos, llegará un momento en que tendrá todo el agua del planeta.

En la medida que la Banca se apropie de todo el circulante, el dinero será un bien escaso para el resto de la economía, por lo que el valor de los salarios y de la rentabilidad empresarial, comenzarán a bajar con relación al precio del dinero. Ahora bien como el negocio de la Banca es prestar, porque si no presta no gana, deberá seguir prestando, aunque ya se haya apropiado de todo el

dinero, por lo cual comenzará a cobrarse en especies, adquiriendo empresas, tierras e inmuebles, ampliando sus negocios.

Estas definiciones, que suenan a sentencias premonitorias, en realidad son la descripción de lo que ya está sucediendo.

La trampa del crédito:

Cuando alguien tiene un ingreso mensual de \$ 100, y consume por \$100, no se endeuda. Si lo tientan a consumir por 200, debe endeudarse. Claro que si muchos se endeudan para consumir más, se produce una momentánea reactivación del aparato productivo, por el aumento de consumo. Pero se producen al menos dos efectos adicionales; en primer lugar, quien se endeuda, durante un tiempo va a bajar su consumo hasta pagar su deuda, y en una proporción mayor al aumento inicial, ya que como debe pagar un interés, en el momento 1 aumentó su consumo en 100, y en el momento 2 bajó su consumo en 110. Claro que como nadie quiere bajar su consumo, muchos seguirán endeudándose, hasta que llegue un momento en el que buena parte de sus ingresos mensuales se destine a pagar intereses.

Este mecanismo se produce, tanto en los consumidores que se financian con sus tarjetas de crédito, como en las empresas que se endeudan para poder financiar sus gastos ante la baja de sus ingresos y luego se endeudan para refinanciar sus deudas anteriores; también les ocurre a los gobiernos, municipales, provinciales y nacionales. Y en la medida que el endeudamiento aumenta, mayor es la proporción de los ingresos que se destina al pago de intereses, y por lo tanto se produce el ahogo financiero que obliga a nuevas refinanciaciones, en un círculo vicioso que sólo termina con la quiebra de muchos y con la esclavitud de otros. En los Estados Unidos en 1999, 60 millones de hogares pagaron en promedio mil dólares de intereses por el uso de tarjetas de crédito; si a eso le sumamos las deudas hipotecarias y las deudas bancarias comunes, nos encontraremos con una sociedad verdaderamente hipotecada. En la Argentina, hemos avanzado rápidamente, en la última década, al endeudamiento y la bancarización generalizados.

El siguiente relato, ilustra bastante el funcionamiento de la usura.

Un joven prestamista le preguntó a un viejo usurero: "un cliente mío, que gana \$1.000 al mes, y gasta 600 en comida, me pide un préstamo, ¿hasta cuánto te parece que debo prestarle?" a lo que el otro respondió: "Depende: si quieres que te lo devuelva, no le prestes más de 2.000; si quieres que nunca te lo devuelva, préstale 100.000, y si quieres esclavizarlo de por vida, préstale 20.000 al 2 % mensual, y se pasará toda su vida pagándote intereses, sin bajar la deuda."

Efectivamente, los mejores clientes de las tarjetas de crédito, no son ni los que pagan puntualmente el 100 %, ni, obviamente, los que no pagan nada. El mejor cliente es el que paga siempre el mínimo y se financia al 4 % mensual. Y respecto a la deuda externa, el mejor estado deudor, no es el que pueda pagar su deuda externa, ni el que no la pague. El mejor estado deudor, es el que mantiene un nivel de déficit suficiente como para necesitar endeudarse, pero no tanto como para dejar de pagar sus intereses. De hecho el FMI, siempre pauta metas presupuestarias que prevean déficit manejables.

Tanto la asfixia financiera, como la tentación a consumir por adelantado, (en lugar de ahorrar y después consumir), conducen a la trampa del crédito, y ella no sólo genera ganancias a la Banca en concepto de intereses, sino también por negocios colaterales. Por ejemplo, es común que cuando una persona saca un crédito, quien se lo otorga lo obliga a tomar una póliza de seguro (con una compañía ligada al prestamista), o a abrir una cuenta bancaria con gastos fijos. Cuando un estado refinancia su deuda, para poder recibir el préstamo, debe cumplir con algunos deberes, adicionales al interés financiero, como privatizar las empresas públicas rentables, concesionar servicios con contratos leoninos, quitar aranceles a la importación, etc.

De tal modo que la Banca, va esclavizando a los consumidores, a las empresas, y a los estados, y se va quedando con todo, derribando todo a su paso. El poder económico le permite hacer negocios de gran escala, eliminando la competencia, como es el caso de los shoppings e hipermercados, que han destruido al pequeño comerciante. Generalmente incursiona en negocios seguros de clientela cautiva, como los servicios públicos, las commodities, los peajes, etc.

Cada vez son menos los productos que pueden venderse sin el aparato publicitario al que sólo acceden los grandes capitales; cada vez son menos los pequeños y medianos productores que logran sobrevivir, y de los que lo logran, casi todos terminan siendo proveedores de una gran company de comercialización que les impone condiciones tales que minimizan su rentabilidad y los obliga a pagar salarios de miseria.

En este contexto, el valor del trabajo y la renta del capital productivo, se va deteriorando cada vez más, en beneficio de "los grandes negocios" de la especulación financiera. El crédito, que intenta exhibirse como una herramienta para el desarrollo, termina siendo un arma para la succión parasitaria de la usura, con el agravante que este comportamiento parasitario, por su naturaleza expansiva, no puede convivir en una relación de equilibrio con los factores productivos, tendiendo inevitablemente a absorberlos hasta secarlos, avanzando hacia una inexorable pauperización de la población mundial.

Sólo la desarticulación del poder de la Banca, y su reemplazo por el crédito de bancos que presten sin interés, podrán revertir esta dirección nefasta.

El rol del estado en el sector financiero en un Sistema de Economía Mixta

Si bien en muchos pasajes de este escrito nos referiremos a la problemática argentina, no es la idea centrarnos en ello, sino intentar desarrollar algunos conceptos e ideas que puedan ser de utilidad en cualquier economía. No obstante, cabe plantearse a cada paso, si es posible aplicar algunas propuestas en un determinado país, prescindiendo de la política económica internacional, habida cuenta del fenómeno de la globalización. En este sentido, quizá el tema del sector financiero sea el más dependiente de los avatares internacionales; y esto no es casual, precisamente porque como ya dijimos, el poder financiero internacional es quien se está apoderando de todo,

a la vanguardia de una globalización que funciona como una suerte de imperialismo financiero.

Tanto el engendro de la convertibilidad en la Argentina, como la avanzada dolarizadora que está queriendo hacer pie en Latinoamérica, tal vez comenzando con Ecuador, son signos de una arremetida final contra el control por parte de los estados nacionales del manejo de su sistema financiero. ¿Para qué tener como prestamista de última instancia a los bancos centrales, pudiendo recurrir a la “generosa” banca internacional?

El Nuevo Humanismo confía en que en un futuro no muy lejano, el mundo sea una Gran Nación Humana Universal, donde todos los habitantes del planeta vivan en armonía, y, en lo que hace al tema económico, con todas sus necesidades básicas resueltas. En ese momento tan deseado, es posible que la integración regional y la mundialización sean facilitadas por el uso de monedas comunes; sólo que el control de las finanzas en ese caso, deberá estar en manos de aquellos que representen los genuinos intereses de la gente. ¿Pero qué debe hacer un país con su sistema financiero mientras siga la banca internacional manejando los hilos de las finanzas?

Seguramente que el Banco Central debe tener un activo rol para regular la liquidez, incentivando el desarrollo multiplicativo del gasto y equilibrando el presupuesto para evitar desbordes inflacionarios. Si bien las prácticas keynesianas ya han quedado en el pasado y deben ser superadas por un direccionamiento más discrecional, casi de “precisión quirúrgica” en cuanto a la intervención monetaria del estado, no cabe duda que el concepto de intervención del estado en la política monetaria y crediticia, debe estar vigente en un Sistema de Economía Mixta, en tanto el estado sea concebido como “la inteligencia social organizada para el bien común”.

Todos sabemos que, cuando existe recesión, los factores productivos están sub-utilizados; si tenemos un campo sin trabajar, un tractor parado, y un peón desocupado, tenemos todo lo que se necesita para producir, y sin embargo no producimos; esto ocurre porque en el sistema capitalista, para unir los diferentes factores de producción, hace falta un inversor que traiga dinero, para arrendar el campo, comprar el tractor y pagarle el salario a los peones, para luego recuperar la inversión con la cosecha. En realidad, lo que hace falta es el dinero, ¡o sea papeles!.

¡Qué ironía! para producir hacen falta papeles, porque en definitiva los billetes son papeles, muy útiles para no tener que volver a la economía de trueque que nos haría retroceder siglos, pero papeles en última instancia. Claro, que si esos papeles abundan, entonces no valen nada, porque la economía no puede tener más productos sólo porque imprimamos papeles, pero bajo ciertas condiciones recesivas, en algunos sectores particulares, el dinero cumple con la única función de hilvanar factores productivos que estaban latentes. En otras palabras, que bajo ciertas circunstancias el dinero es sobre todo reserva de valor, y bajo otras circunstancias es sobre todo unidad de medida y de cambio. Pero estos temas más técnicos los veremos en el apéndice.

Entonces, el estado, en un SEM, debiera poder intervenir para evitar la recesión por iliquidez, por ahogo financiero, por endeudamiento. Y esto se puede hacer de dos maneras, interviniendo directamente el estado en el impulso productivo, o financiando con créditos más que blandos a los sectores productivos privados. Y cuando hablamos de créditos más que blandos, no

hablamos de tasas de interés bajas, estamos hablando de algo quizás incomprensible desde la óptica actual: el Banco Sin Interés.

Todos estos temas los desarrollaremos en el capítulo de propuestas. Ahora cabe preguntarse, como hace un país para prescindir de la banca internacional, teniendo en cuenta las ataduras que hoy se tienen, tanto en Argentina como en muchos países del mundo con el capital financiero y los organismos internacionales que los representan.

La deuda externa

Dimensión de la situación en la Argentina

La deuda externa actual nacional, es de aproximadamente 120.000 millones de dólares, lo que genera un flujo anual de fondos al exterior, solo en concepto de intereses, de 8.000 millones de dólares. A esta deuda hay que sumarle los más de 35.000 millones de deuda que tienen las provincias con la banca acreedora.

Este es el resultado de una acumulación de intereses, nuevos créditos y refinanciaciones, que tiene inicio durante el gobierno de Isabel Perón, cuando la deuda era de 8.300 millones y comienza a cobrar dimensión durante el período del proceso militar, cuando se quintuplica, llegando a los 44.000 millones, para que luego tome la posta el gobierno radical que la lleva a 63.000 millones, y posteriormente el gobierno de Menem que con los 120.000 millones, ha duplicado la deuda que le dejó el gobierno anterior y con el agravante de que remataron el patrimonio nacional (privatizaciones mediante) y ahora estamos sin nada y endeudados. No pareciera que el recientemente asumido gobierno radical, nos saque de esta ciénaga, sino todo lo contrario ya que están obedeciendo pies juntillas lo que dictamina el FMI.

Pero como estas son sólo cifras, tratemos de dimensionarlas mediante un ejercicio de imaginación.

Imaginemos que suena el timbre en la casa de un ciudadano común, con una familia tipo, y cuando el padre de esta familia, abre la puerta, se encuentra con un señor vestido de negro, con una galera, que le dice: señor vengo a recordarle que en esta casa tienen una deuda de 20.000 dólares con la Banca Internacional, y tengo órdenes de embargar su casa, salvo que Ud. pueda pagarme esta deuda de inmediato. Este pobre ciudadano, que supone que ese señor tan elegante y con aspecto solvente, debe tener razón, le responde que con su sueldo de 500 pesos mensuales, le es imposible afrontar esta deuda, y que va a consultar con algunas personas que podrían ayudarlo; y (mientras el señor de la galera mira su reloj impaciente), sale corriendo a buscar a sus familiares y vecinos, para pedirles prestado a ellos y, para su sorpresa, se encuentra con que en la casa de cada uno de sus familiares, vecinos y amigos, hay otro señor de galera, reclamando exactamente la misma deuda en cada casa, por lo cual, no solamente cae en cuenta que nadie podrá ayudarlo, sino que además, tendría que ayudar a pagar la deuda de alguno de ellos que está desocupado.

Regresa entonces y le manifiesta al acreedor, quien ya estaba empezando a llevarse los muebles, que lamentablemente no pudo obtener

ayuda, pero que tiene interés en pagar como sea, con tal no quedarse sin techo, a lo que el acreedor le dice que la única posibilidad, es que pague todos los meses los intereses, que teniendo en cuenta que es una persona poco solvente, le deberán aplicar una tasa mayor por el riesgo de incobrabilidad, lo que implicará que mensualmente deberá abonar 200 pesos, desde ahora, hasta la eternidad. Y si algún mes no puede pagar la cuota de interés, esta se capitalizará y le darán una refinanciación, que irá haciendo crecer las siguientes cuotas.

Si imagináramos la situación propuesta, seguramente pensaríamos que se trata de una película de ribetes kaffkianos, mezcla de terror y ciencia-ficción. Pues bien, la realidad es exactamente así, sólo que los gobiernos la disfrazan un poco.

Las cuentas, son exactamente esas, si dividimos el monto de la deuda externa nacional y provincial por la cantidad de grupos familiares de la Argentina, sólo que en lugar de ir el cobrador de la Banca a cada casa, envía sus representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) a exigir el pago a los gobiernos, que cómplices ellos, se ocupan de cobrarle la cuota a cada ciudadano a través de los impuestos y la recesión.

Es muy común, que cuando se habla de la Deuda Externa, la gente, si bien sabe que es mucho dinero, no sabe hasta que punto se ha convertido en una hipoteca para el futuro de los argentinos.

Además, existe la creencia de que tal deuda, es un problema del gobierno, sin darse cuenta de que los fondos con los que el gobierno afronta el pago de los intereses de esta deuda, salen del bolsillo del pueblo, ya que, cerca del 40% del salario de un trabajador se esfuma pagando impuestos en cada producto que consume.

Pero la creencia más arraigada es aquella de que la deuda, independientemente de su magnitud, es una deuda y hay que pagarla.

¿Quién se endeudó?

Está claro que no fuimos los ciudadanos comunes los que nos endeudamos, ni los que pactamos intereses usureros con los acreedores, sino que fueron los funcionarios públicos los que endeudaron al país, solicitando créditos para el estado, o peor aun, pasándole al estado las deudas de las empresas privadas, como hizo Cavallo cuando era funcionario del gobierno militar.

Claro que se supone que los gobernantes actúan en representación de los ciudadanos, y si se equivocan, la Nación entera debe asumir los compromisos que pactaron sus representantes.

Esta teoría, de la continuidad jurídica de los estados, que dice algo así como que un estado sigue siendo el mismo, y debe respetar sus compromisos internacionales, mas allá de que sus gobernantes cambien, porque de otro modo un gobierno borraría con el codo lo que el anterior escribió con la mano, es una teoría que tiene cierta lógica cuando se habla de gobiernos democráticos, ya que se supone que los eligen las mayorías, y si las mayorías se equivocan, debieran hacerse cargo.

Disentimos con este punto de vista, en por lo menos tres aspectos.

En primer lugar, en el caso de la deuda contraída por gobiernos militares, que usurparon el poder bajo la amenaza de las armas, matando a decenas de miles de personas, no parece que podamos hablar de funcionarios que actuaron en representación del pueblo, y por lo tanto el pueblo tenga que hacerse responsable de los compromisos que asumieron. ¿O acaso podemos creer que los prestamistas obraron de buen fe, creyendo en la representatividad de las juntas militares? Es tan grande la hipocresía de los poderes internacionales, que cuando el gobierno de algún país no sigue sus reglas del juego, no vacilan en promover bloqueos económicos, e intervenciones militares, con el argumento de que en esos países no se respetan los derechos humanos, pero cuando los dictadores, sean de izquierda o derecha, se prestan al juego del capitalismo, los apoyan y hacen negocios con ellos, a espaldas de la gente, sin importarles los Derechos Humanos.

Es como si al padre de familia del ejemplo inicial, le invadiera la casa una banda de delincuentes, y mientras lo tienen secuestrado, le hipotecaran la casa con un prestamista amigo de la banda. Y después de que la banda abandonó la casa, la deuda contraída mantuviera su legalidad y vigencia.

En segundo lugar, aquellas deudas contraídas por gobiernos democráticos, no por ser en principio aparentemente genuinas, debe aceptarse que deban ser pagadas a cualquier costo. La mayoría de las legislaciones prevén que, en el caso de deudas contraídas por individuos, por cualquier concepto, pueden ser reclamadas con ciertas limitaciones, al punto de no afectar la casa habitación y la manutención mínima para la subsistencia: en otras palabras, la ley prevé que el que genuinamente debe, pague sus deudas, pero no al costo de morir de hambre. Por lo tanto, debería aplicarse el mismo criterio en las deudas internacionales, ya que no se puede exigir que un país pague sus deudas al costo de que parte de su población sea marginada y empobrecida.

En tercer lugar, y siempre refiriéndonos a deudas contraídas por gobiernos democráticos, donde también se deberán investigar los procedimientos corruptos por parte de los funcionarios y la banca, una cosa por verse es la validez de la deuda contraída, y otra cosa es la validez de los intereses usureros que aplican los acreedores, de modo arbitrario, establecidos unilateralmente, con la única razón de su poder de presión internacional. Este fenómeno matemático de los intereses, hace que los países se endeuden al punto de que llega un momento en el que deben cada vez más, a pesar de haber pagado ya varias veces el monto de deuda originalmente contraído. Y respecto a estas tasas, es bueno aclarar, que, si bien algunas de las refinanciaciones, a través del plan Brady, han contemplado menores intereses e ínfimas quitas, en realidad sólo se buscó mejorar la situación de los bancos acreedores (Citicorp, Chase, Morgan Chemical, Sanwa, Tokio y otros), al garantizarles el pago con bonos del Tesoro de los EE UU, mediante la intervención del Banco Mundial y el FMI, significando esto un mayor endeudamiento y durísimas condiciones de ajuste económico.

Responsables

Los primeros grandes responsables de esta deuda son los grupos financieros internacionales, que en su voracidad por ganar cada vez más, y dado el volumen de capitales con los que operan, en su necesidad de buscar

clientes grandes a quienes despojar, han presionado sobre los gobiernos para hacer endeudar países enteros, y, una vez llevado el endeudamiento a cifras inmanejables para las economías nacionales, se han ocupado de tensar o aflojar las riendas de su poder, de acuerdo al momento, de modo de poder seguir succionando.

Para explicarlo gráficamente, la deuda, es el arma con que la Banca apunta a los gobiernos para que implementen, FMI mediante, las políticas que más convengan a los grupos económicos.

De este modo, la ganancia de la Banca, no consiste sólo en los intereses de la deuda, sino que además presiona para que se privaticen las empresas publicas, y de ese modo se va quedando con todo; presiona para que se abran las importaciones libremente, para de ese modo colocar los productos de sus empresas, generando desempleo en nuestro país; presiona para que se liciten obras a su medida, etc. Cuando parece que aflojan un poco el lazo, y “bondadosamente” refinancian la deuda, lo que están haciendo es darle más vida a la gallina de los huevos de oro, hasta tanto la gallina pueda poner huevos, claro.

¿Y quiénes son los otros grandes responsables de este saqueo planetario? : los gobiernos de los países endeudados, que generalmente aceptan de rodillas los condicionamientos de la Banca, y otras veces se hacen los rebeldes si necesitan consenso político, mientras entre bambalinas siguen obedeciendo. Además, está el mal manejo de las finanzas publicas, propio de los gobernantes que sólo les interesa llevarse su botín, y dejar tierra arrasada a su paso. En Argentina, una gran parte del endeudamiento público es para cubrir una balanza de pagos deficitaria en mas de 25.000 millones de dólares, para poder mantener una convertibilidad que destruye la industria.

Y como si el endeudamiento público fuera poco, el pueblo también tiene que hacerse cargo del endeudamiento privado; numerosas empresas (Alpargatas, Bunge y Born, Bridas, Pérez Companc, y muchas otras), fueron favorecidas con la estatización de la deuda externa privada llevada adelante por Cavallo.

¿Qué pasará con la actual deuda privada en dólares, de los grupos empresarios, si Argentina se viera obligada a devaluar? ¿Acaso acudirán al Gobierno para que los salve? ¿Y quién se hará cargo de pagarla, nuevamente el pueblo?.

¿Qué hay que hacer?

Se debe crear una Comisión Investigadora que elabore un informe de como se ha constituido la deuda, quien la contrajo, quien prestó, en que se utilizó, y cuántos intereses ya se han pagado. Los organismos que pretenden cobrar, deberán tener muy claras sus cuentas y sus facturas, **y hasta tanto no esté todo claro, habrá una moratoria.**

Una vez que las cuentas estén claras, la decisión será, en principio, **no pagar la deuda contraída por gobiernos militares, tomando los pagos que sobre la misma ya se hubieren efectuado, como pago a cuenta de la deuda tomada por gobiernos democráticos.** De la deuda que en definitiva quede aprobada como genuina, **no se abonarán mas intereses**, pues ya se ha pagado demasiado, y sobre el capital, deberá haber una **financiación a largo plazo, donde las cuotas de cancelación, no superen un porcentaje máximo del presupuesto nacional.**

Respecto a nuevos préstamos, **deberá existir una ley que regule el endeudamiento**, limitando su monto de capital y la tasa de interés. Se establecerá qué funcionarios tienen facultad para contraer deuda, evitando así el endeudamiento arbitrario mediante decretos de necesidad y urgencia.

Deberá especificarse el destino del crédito, y se priorizará el destino relacionado a la Salud, Educación, Empleo y Vivienda.

Bajo ningún punto de vista el Estado garantizará los préstamos que contraigan las empresas privadas.

Se podrá pensar, respecto de la deuda externa, que la decisión unilateral de investigarla, y no pagar buena parte de la misma, sin aceptar los condicionamientos del FMI, puede crear problemas a nuestro país, por las represalias que puede tomar el sistema financiero internacional y los gobernantes de las potencias.

En primer lugar, parece que las potencias irán dejando de ser potencias, a medida que la misma banca genera el caos, y parece que los pueblos empiezan a despertarse de la creencia de que el Sistema funciona muy bien, y si un país saca los pies del plato, es correcto castigarlo. De modo que no hay que temerle tanto al gigante que se tambalea.

En segundo lugar, debe quedar claro, que procesalmente, el rumbo que se lleva, conduce inexorablemente al vaciamiento total de nuestro país, a la concentración de lo que quede en manos de unos pocos, y a la marginación de las mayorías: y esto no es adivinar el futuro, esto ya está ocurriendo: la deuda sigue aumentando, aunque se pague, las empresas estatales ya no están, y la deuda crece, la desocupación aumenta y la deuda crece: ¿es que acaso alguien puede pensar que vivimos en el paraíso, y vamos hacia un paraíso cada vez mejor, y que no pagar la deuda externa nos enviara al infierno? ¿Es que alguien cree que si nos dejamos despojar sin resistirnos, luego en premio nos van a devolver lo que nos quitaron? ¿Qué puede ser peor que esto? ¿Que la banca diga que Argentina no es un país confiable porque no paga la deuda contraída por los gobiernos de facto? ¿Que Argentina no es un país confiable para los inversores, porque prioriza darle de comer a su gente antes de llenar las arcas de la Banca?

Cuando digan eso, y mucho más, será la señal de que marchamos por el buen camino, y tal vez otros países lo sigan.

Y ya que estamos con temas referidos al contexto internacional para un país que quiera aplicar un SEM, analizaremos a continuación el fenómeno denominado Globalización.

La Globalización

El reciente fracaso de la denominada Ronda del Milenio (Conferencia de la OMC en Seattle), quizá ocasionado en mayor medida por la política interna de EEUU, cuyo gobierno con elecciones por delante no quería perder simpatías entre ecologistas y sindicatos, abrió un paréntesis en un proceso en que, de todas maneras, los países del denominado tercer mundo, asisten como observadores.

La indiscriminada apertura comercial impulsada por los países más desarrollados e impuesta con la presión de los organismos financieros internacionales, ha empobrecido y endeudado aún más a los países del tercer mundo, sobre todo en Latinoamérica (736.000 millones de endeudamiento). Mientras tanto, los países más ricos mantienen los subsidios agrícolas, que en 1998 significaron 362.000 millones de dólares, trabando las exportaciones de los productos primarios por parte de los países menos desarrollados.

Mientras el neoliberalismo habla de las supuestas bondades del libre comercio, haciendo gala de argumentaciones anacrónicas, como la de las ventajas comparativas de los países, que datan de hace dos siglos, la realidad demuestra no sólo que el crecimiento en el comercio internacional, no se corresponde con el crecimiento económico de los países, sino que además genera una creciente regresión en la distribución de la riqueza.

Es tan grande la hipocresía de los ideólogos de la ruptura de fronteras arancelarias que suelen corresponderse con los ideólogos de las restricciones a la inmigración: el capital puede desplazarse libremente por todo el mundo, las multinacionales tienen que poder colocar sus productos sin las molestas trabas aduaneras, pero las personas no pueden desplazarse libremente por los países: ¡esa es la globalización!

Está permitido que los capitales golondrinas entren a un país, endeuden a la gente, y levanten vuelo cuando mejor les convenga, generando quiebras en cadena y mayor desempleo. Está permitido que las multinacionales se instalen con tecnología de punta, haciendo desaparecer a las pequeñas empresas, generando mayor desocupación. Está permitido que los lobbies multinacionales, mediante la presión política de los gobiernos de los países centrales y mediante la presión financiera de sus bancos y los organismos financieros internacionales, consigan que se abran las fronteras para sus productos, destruyendo las industrias nacionales y generando mayor desempleo. Pero no está permitido que los desocupados, que perdieron su trabajo por los factores anteriores, puedan salir de su país a buscar trabajo en los países centrales. ¡Esa es la globalización!

La Globalización, es el gobierno mundial por parte de un poder central que disciplina al resto de las naciones. Es el predominio económico de las multinacionales y de la Banca que condicionan la economía mundial a favor de sus intereses. Es el sometimiento de los pueblos de las naciones subdesarrolladas, que no pueden tener la más mínima posibilidad de influir sobre semejantes poderes. Esas son las reglas del juego, y mientras esas sean las reglas del juego, no se puede seguir jugando.

El Nuevo Humanismo aspira a la futura formación de una Nación Humana Universal, como culminación de un proceso de regionalización y mundialización, en el que las diferentes culturas se vayan integrando sin perder su diversidad, y donde los pueblos puedan darse a sí mismos una organización que supere las barreras de lo nacional para arribar a un mundo solidario. En lo económico, esto significará que, efectivamente, entre toda la población mundial se optimice la explotación de los diferentes recursos del planeta, de modo sustentable, para lograr que todos los habitantes de la tierra tengan resueltas sus necesidades básicas.

Pero este ideal es algo muy diferente a lo que ocurre con la globalización, donde el poder económico utiliza la tecnología moderna, la informática, las

comunicaciones y el transporte, para imponer su explotación de modo uniforme en todo el mundo.

Si el mundo tiene que tener un "Sheriff", al menos queremos elegirlo entre todos; si debe haber una moneda única, al menos déjenos controlar el Banco Central Mundial; si somos ineficientes para producir autopartes o computadoras, al menos permitan a nuestros obreros trabajar en las fábricas japonesas o estadounidenses; si somos más eficaces produciendo cereales y carnes, al menos quiten los subsidios a la agricultura en Europa para que podamos exportar.

Esta globalización, no es para todos, así que, hasta tanto logremos que se transforme en una verdadera mundialización, en una nación humana universal, tendremos que estar muy atentos al manejo de las economías nacionales, y en tal sentido, el Sistema de Economía Mixta, tiene la flexibilidad suficiente como para dar respuestas a la gente, en un mundo aún dominado por los poderes económicos, y para abrir la economía solidariamente, en un futuro mundo humanizado.

Desde luego que más allá de la problemática económica que tienen los países víctimas de la globalización, está el problema político, donde las democracias formales facilitan la alternancia en el poder de los partidos políticos tradicionales, financiados por el poder económico y atados de pies y manos a los organismos financieros internacionales. Por lo tanto, toda determinación económica que pretenda cambiar la situación actual, deberá partir de cambios profundos en la estructura de poder.

Por otra parte, es menester aclarar, que si bien por ahora hablamos de que la globalización afecta principalmente a los países en desarrollo por su particular situación de indefensión, en rigor, las verdaderas víctimas son las grandes mayorías, ya que en la medida que la inequidad del capitalismo globalizado avanza, se van formando elites privilegiadas asociadas al poder internacional, dentro de los países subdesarrollados, a la vez que aumentan las poblaciones desocupadas en los países industrializados, ya que en definitiva, el poder económico y financiero no tiene nacionalidad.

¿Qué se debe hacer en un SEM, inserto en la globalización?

En primer lugar, como vimos en el punto anterior, cuando mencionábamos el encadenamiento de la deuda externa, se debe cortar con esas riendas con las cuales el poder internacional domina la política económica. Cualquier consecuencia que ello pueda producir, será menos nefasta que seguir camino al abismo. Una vez recobrada la autonomía como nación, el estado debe intervenir en todos aquellos frentes por donde se pueda filtrar la voracidad del poder económico internacional, siempre listo para el saqueo. No se puede ordenar la economía con una balanza de pagos crecientemente negativa, una balanza comercial deficitaria y un presupuesto estatal que nunca alcanza por la sangría de los servicios de la deuda externa. Así como hablábamos de que la intervención monetaria debía tener una precisión quirúrgica en lo que respecta a la inyección de fondos para activar la economía sin generar inflación, así también se debe tener precisión en el manejo arancelario para evitar que la importación desmantele la industria, a la vez que se debe importar tecnología que apunte al desarrollo.

La ventaja comparativa de un tipo de producción, no es una variable única a tener en cuenta a la hora de incentivar las exportaciones, ya que es primordial priorizar la generación de empleo, y de ninguna manera son opciones que deban oponerse entre sí; en el caso argentino, por ejemplo, un tipo de cambio más favorable para la exportación agropecuaria, no tiene porqué contraponerse a una política de créditos y subsidios para un tipo de industria con posibilidades de desarrollo y autofinanciamiento futuro. Una adecuada reacomodación de precios internos generará una redistribución de ingresos de los diversos sectores productivos, que aumentarán su capacidad contributiva, generando una recaudación impositiva que permita reasignar recursos con precisión. Si en el caso de Argentina, se intentara aplicar una política fiscal apropiada para producir la redistribución de los ingresos que se hace necesaria, habría que gravar con tasas confiscatorias a los sectores que concentran la riqueza, siempre y cuando no la hayan sacado aún del país, a la vez que habría que condonar impuestos y hasta subsidiar, a cientos de miles de productores a punto de quebrar. En realidad, la base de la política fiscal debe partir de una adecuada política económica, y la herramienta arancelaria y cambiaria es fundamental en el mundo globalizado para el desarrollo equilibrado de todos los sectores; sin un mercado interno fuerte, no es posible garantizar el bienestar de los habitantes de un país.

Por ejemplo, en el caso de Argentina, donde tomar un café en un bar cuesta lo mismo que 15 litros de leche en el tambo, o una llamada telefónica de larga distancia cuesta lo mismo que una tonelada de trigo, y un litro de nafta cuesta el doble que en el resto del mundo, y donde los peajes para hacer 400 Km. por la ruta N° 2 valen más que el gasoil para recorrer esa distancia; ante estas distorsiones, es tan grande la diferencia entre la rentabilidad de las telefónicas, las petroleras, y las concesionarias frente a otros sectores productivos, es tan grande la transferencia de ingresos de un sector a otro, que ninguna política fiscal podría funcionar eficazmente.

En un Sistema de Economía Mixta, debe existir un verdadero plan en el que se contemplen las variables internas y externas, viendo el modo de optimizar su manejo para el bien común, y el bien común es el bien de la gente, no el de los lobbies nacionales, que presionan para proteger su industria, independientemente de analizar cuantos puestos de trabajo ocupan, como ocurrió en el ámbito del MERCOSUR con la industria automotriz. Ese plan debe partir de los intereses de todos los habitantes, para sentar en la mesa a todos los sectores productivos y organizar la estrategia junto con el estado.

En una economía globalizada, el estado no puede conformarse con algunos datos estadísticos positivos de los grandes agregados económicos nacionales; no siempre un incremento del PBI significa un mayor desarrollo económico; no siempre un incremento del consumo implica una adecuada distribución de la renta. No siempre un incremento en las exportaciones significa una mejor situación de la balanza de pagos. Por ejemplo, en el caso argentino de las explotaciones mineras de Catamarca, se invirtieron muchos dólares, se trajo mucho equipo, se incrementó la producción minera y la salida del mineral aumentó el renglón de exportaciones, sin embargo, sólo un 3 % de regalías para la provincia y un puñado de puestos de trabajo es lo que fue quedando para nuestro país.

La globalización produce en muchos países el efecto de una inmensa manguera que extrae recursos y los saca hacia fuera: cuando entra la

manguera, aumenta el renglón de inversiones e importaciones, cuando la manguera extrae aumenta el PBI y cuando la manguera expulsa hacia fuera, aumentan las exportaciones, y entonces el gobierno muestra orgulloso las cifras, mientras tanto, los nativos la ven pasar como convidados de piedra, y casi ni se hubiesen dado cuenta de que pasó la globalización, si no fuera porque además, se quedaron endeudados.

No se puede cerrar la economía, pero no es cuestión de abrirla a cualquier precio; desde luego que el chantaje del poder económico internacional presiona para que las economías se abran a su gusto, por lo tanto lo primero es ganar en libertad para liberarse de los chantajes.

CAPITULO III

PROPUESTAS

Finalmente, y luego del ligero e inacabado análisis que hemos efectuado respecto de los diferentes sistemas económicos y de los que a nuestro juicio son los temas más relevantes en la economía, a la hora de analizar las opciones posibles, arribamos a las propuestas para un Sistema de Economía Mixta.

Seguramente que estas propuestas sólo servirán como una breve introducción a temas que mucho habrá que desarrollar y profundizar a la hora de llevar adelante la implementación práctica, pero en todo caso nos conformaremos con que sirvan como un aporte más hacia una economía al servicio del ser humano.

EL ESTADO COORDINADOR

Concepto

No sería posible definir el rol del estado en un SEM, sin antes reparar en los que debería ser un estado en sentido amplio.

Juan Jacobo Rousseau, decía en su "Contrato Social": *"...Digo, pues, que no siendo la soberanía sino el ejercicio de la voluntad general, no puede enajenarse jamás, y el soberano, que no es sino un ser colectivo, no puede ser representado más que por sí mismo: el poder es susceptible de ser transmitido, más no la voluntad, ...la voluntad particular tiende por su naturaleza al privilegio y la voluntad general a la igualdad..."*

Si bien, dos siglos después de estas palabras, no podemos coincidir con la idea de una naturaleza humana que tienda mecánicamente al privilegio o a la igualdad, sí podemos retomar estos conceptos, a la luz de que fueron, entre otros, los que fundamentaron el fin del absolutismo y el inicio de la

representación popular. Las democracias modernas, al menos en la teoría, intentan dar una forma organizativa a la soberanía del pueblo, a través de los representantes elegidos por el voto popular. Pero *“...el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes...”*, decía ya desde sus principios la Constitución Argentina.

Claro que muchas han sido las críticas que ha tenido la democracia tal cual se la conoce, a la que sus defensores califican de “un mal sistema, pero el menos malo de todos”; el arribismo político, el auge de las burocracias enquistadas en la cúpula del poder, manipulando la opinión pública para obtener los votos, y luego traicionar la voluntad popular, fueron rutina en el funcionamiento de muchas democracias. La primera mitad del siglo XX fue un mosaico de sistemas alternativos, en su mayoría de corte totalitario; desde la crítica a la democracia burguesa que se hacía desde el comunismo, hasta las críticas sobre la corrupción y la inoperancia deliberativa que le hicieron los movimientos fascistas. En la segunda mitad del siglo XX, la oleada fascista llegó de mano de los gobiernos militares a Latinoamérica, y si bien en las dos últimas décadas se “reestableció la democracia”, se manipularon de tal modo los supuestamente independientes poderes legislativo y judicial, que en la práctica estas democracias resultaron de un neto corte autoritario y centralista. El apoyo popular de militares “democratizados”, quienes prefieren más hablar de gobierno republicano que de gobierno democrático, pareciera mostrar un retorno al paternalismo y el caudillismo de otros tiempos.

La crisis del sistema democrático, habida cuenta de la corrupción, la ineficacia y la falta de una verdadera representatividad de sus actos, hace que corramos el riesgo de que vuelva a existir consenso para gobiernos autoritarios; y la crisis del capitalismo global, que está generando explosiones sociales en todo el mundo, puede desembocar en un “matrimonio por conveniencia” entre los sectores autoritarios y un poder económico que necesita disciplinar a la sociedad para poder continuar con la salvaje explotación.

El Nuevo Humanismo plantea la crisis de la Democracia Formal, y propone en su lugar la Democracia Participativa. O sea, más poder a la gente. Una democracia donde los líderes sociales surjan de los barrios, de la gente común, y por lo tanto la representen en sus genuinos intereses; una democracia donde la gente participe no solamente con su voto en una elección periódica, sino que también tenga la posibilidad de impulsar plebiscitos y consultas populares vinculantes para avalar o rechazar medidas de gobierno, a nivel municipal, nacional y provincial; una democracia donde mediante una ley de responsabilidad política se pueda sacar de sus funciones a los políticos que no cumplen con sus promesas electorales; una democracia donde exista un foro comunal en el que la gente delibere sobre el rumbo a seguir en su comuna.

En fin, no nos vamos a explayar en los detalles de la organización política de una Democracia Participativa, porque no corresponde a nuestra área de estudio, pero es importante comprender la idea, porque cuando hablemos del Estado interviniendo en la economía, no estaremos hablando de una cúpula de burócratas atornillados en el poder, ni de una gerontocracia que frena las transformaciones, ni de un líder megalómano que cree que el pueblo es un ejército de autómatas. **Cuando hablemos del estado en la economía, estaremos hablando de que la misma gente organizada busca el mejor modo de coordinarse en los aspectos que hacen a la producción y**

distribución de la riqueza, y en este sentido, las fronteras entre lo estatal y lo privado, aunque aún cueste verlo de este modo, tenderán a desaparecer.

Si, como decía Rousseau, el poder puede ser transmitido, pero no la voluntad, y si el estado es quien coordina la voluntad de las mayorías, y si esas mayorías necesitan trabajar y no hay empleo: ¿Se puede interpretar entonces que una intervención del estado para generar empleo es una intervención ajena y extraña al cuerpo social? ¿Se puede interpretar acaso que el estado no debe inmiscuirse en el manejo económico de los individuos, cuando por definición el mismo estado es la organización que se dan los individuos para coordinarse y vivir mejor?

Si se concibe al estado como un “aguantadero de arribistas”, que se dedicaron a trepar en la partidocracia de los políticos tradicionales, como ocurre en las democracias formales, es lógico pensar que su representatividad no responde al apoyo de una militancia idealista ni a una petición popular sino más bien responde al resultado de una serie de “trenzas”, chantajes y favores que les permitieron encaramarse en el poder; y una vez encaramados en el poder, ¿cómo nos puede sorprender que llenen las reparticiones públicas con amigos de su calaña, otros arribistas, acomodaticios e inútiles que sólo buscan su interés personal? ¿Cómo nos puede sorprender entonces que la administración pública sea ineficiente?.

Entonces, los empresarios que se beneficiaron con las prebendas de sus amigos funcionarios, que les adjudicaron jugosos contratos y licitaciones, son los primeros en decir que lo estatal es ineficiente, para tratar de conseguir la privatización de alguna empresa pública que con clientela cautiva les permitirá abusar de las tarifas, cambiando la ineficiencia estatal por la ineficiencia del monopolio privado.

Si en cambio, concebimos al estado como una suerte de inteligencia social que busca el bien común, por la sencilla razón de que tienen los mismos intereses, entonces podremos concebir un estado que busque el equilibrio entre la eficiencia y la equidad, entre la productividad y la distribución, entre lo social y lo individual.

Entonces, la organización política de un estado que pretenda aplicar un Sistema de Economía Mixta, debe ser la Democracia Participativa, y hoy como nunca antes el mundo cuenta con posibilidades tecnológicas como para facilitar la comunicación entre la gente y efectuar compulsas, sondeos, encuestas, consultas y plebiscitos sobre temas de interés general. No estamos diciendo que para que un funcionario cumpla con su cometido, deba estar sometiendo cada paso que de a la deliberación popular, cayendo en un asambleísmo inoperante; pero existen numerosas decisiones que pueden impactar sobre la gente de un modo importante, que debieran ser motivo de consulta, a la vez que los ciudadanos puedan tener ocasión de tomar iniciativas aunque nadie los haya consultado.

LAS AREAS DE COORDINACIÓN ECONOMICA POR PARTE DEL ESTADO

Salud:

La salud no puede ser un área abandonada a la iniciativa privada, porque el abaratamiento de costos para maximizar ganancias buscando el eficientismo económico, es un interés opuesto a la eficiencia social. El estado debe, no sólo garantizar la atención de la salud de toda la población de modo gratuito, sino que además debe hacerlo utilizando la mejor tecnología y empleando a los mejores profesionales. Esto representa una inversión que deberá costearse con el aporte de toda la sociedad, a través de la política fiscal, que deberá comprenderse no como una quita a la propiedad privada, sino como una contribución a la salud de todos. El desarrollo del área de la salud, será además un factor de generación de empleo no solamente en lo que respecta a la atención directa del público, sino también a la investigación científica y tecnológica. Las empresas privadas que deseen competir en el mercado en el área de la salud, podrán hacerlo, y deberán esmerarse para poder dar mejores alternativas que la atención pública, volcando seguramente sus inversiones hacia la hotelería médica, las innovaciones y las prestaciones alternativas.

La salud pública no puede terminar siendo “lo mínimo para los pobres”, que terminan mal atendidos, hacinados en hospitales públicos que se caen a pedazos; la salud pública debe ser la vanguardia; y ningún ser humano podrá estar mal atendido por no tener recursos.

Seguramente los expertos en salud deberán diseñar el sistema más adecuado para lograr estos objetivos, pero desde el punto de vista económico se deberá implementar un sistema de pagos directos que eviten la cadena de intermediaciones y de corrupción que hoy existe. Para que el presupuesto de salud alcance para dar el nivel de atención que estamos proponiendo, seguramente habrá que incrementar los presupuestos, pero antes que nada hay que lograr que tales presupuestos efectivamente lleguen en prestaciones, y no que se diluyan en los bolsillos de los funcionarios y sus prestadoras amigas. La descentralización del manejo presupuestario y el control del mismo por parte de los vecinos de cada comuna, serán una metodología a utilizar en muchas áreas de manejo presupuestario, pero sobre todo en el de la salud.

Desde luego que la gestión administrativa de los hospitales deberá ser controlada por sus usuarios, porque, desde el punto de vista económico, nada más fácil para una empresa de medicina privada para captar pacientes, que tener un funcionario amigo al frente de la administración hospitalaria para deteriorar el servicio y desalentar a los pacientes con dinero.

Educación

Al igual que la salud, el presupuesto de educación debe ser el suficiente como para garantizar que esta sea, no solamente gratuita, sino también de excelente nivel, destinando importantes partidas presupuestarias para la investigación científica. Seguramente el campo de la educación privada se direccionará hacia especializaciones alternativas y otro tipo de valores agregados que puedan tentar a las personas de mayores recursos, pero de ningún modo podrá ser una alternativa forzada por la baja calidad de la educación pública. Como en el área de salud, el desarrollo de un área

educativa de mejor nivel, implicará no sólo la mejora de las condiciones salariales de los docentes, sino inversión en equipamiento y el empleo para mucha más gente, para brindar más servicios.

Si en una sociedad, la tecnología permite que para fabricar productos de consumo masivo cada vez haga falta menos mano de obra, bienvenido ese momento para redistribuir ese plus económico hacia las áreas de servicios esenciales, y no para que la riqueza se concentre en pocas manos. En un país donde la salud y la educación públicas dejan mucho que desear, no puede haber gente desocupada, porque hay mucho que trabajar para mejorar esos servicios; el problema es que los recursos están mal distribuidos, y de solucionar eso se ocupará el estado.

Defensa del medio ambiente

Desde el punto de vista político y social, el estado debe ser el responsable de la protección del medio ambiente; bienvenido el aporte de todas las asociaciones ecológicas, que mucho han hecho en el sentido de la denuncia y la instalación del tema en la sociedad, pero si los estados no encarar este problema seriamente, nuestro planeta será cada vez menos habitable. Como siempre, la valla que hay que atravesar para poder tomar serias decisiones en todos los aspectos, y también en el ecológico, es la de los poderes económicos centrales y la de la anarquía de un capitalismo depredador. Y la llave para atravesar este obstáculo, no es otra que pasar de la democracia formal a la democracia real, para que los funcionarios no sean cómplices complacientes e hipócritas, que gastan dinero en propagandas televisivas con slogans sobre la defensa del medio ambiente, como si se tratase de pedirle al ciudadano medio que deje de contaminar, mientras hacen la vista gorda a la depredación de las tierras, a la contaminación del aire y las aguas que llevan adelante ciertas industrias.

Desde el punto de vista económico, la falsa disyuntiva entre mantener las fuentes de trabajo contaminantes o defender el medio ambiente despidiendo trabajadores, se soluciona destinando presupuesto estatal para financiar la reconversión de las industrias contaminantes; y si un producto se encarece en su precio de mercado porque su costo de producción se incrementa al incluir un proceso de reciclaje de desechos, pues ese será el costo por mantener sano el medio ambiente y por ende la salud de la gente. ¿Acaso sería razonable argumentar que una fábrica de alimentos los debe vender en mal estado para abaratar costos y competir en el mercado? seguro que no, al menos públicamente, entonces ¿porqué se quiere hacer parecer como razonable el argumento de la inviabilidad económica del desarrollo sustentable y no contaminante?.

En puntos anteriores hablamos del eficientismo y el consumismo como contradicciones del sistema capitalista; si fuera necesario consumir menos espejitos de colores porque el costo de la salud, la educación y la protección del medio ambiente resultan de un alto costo económico, pues así deberá ser; aunque todos sabemos que el desarrollo tecnológico actual permite mejorar la calidad de vida de la población en todos los terrenos, siempre y cuando la riqueza esté bien distribuida.

Los Servicios Públicos

El área de servicios públicos es de responsabilidad estatal, lo cual no significa que no pueda delegarse la prestación de los mismos en empresas de gestión privada; el punto es que las empresas privadas no pueden concebir dicho servicio como la entrega de una cartera de clientes cautiva con la cual pueden hacer lo que quieren y cobrarle lo que quieren. En este sentido, el mercado competitivo no es de por sí garantía de buen servicio a menor costo, ya que la escala de estos servicios hace que nunca puedan ser demasiados los prestadores y no siempre es tan sencillo pasar de uno a otro, por lo cual es fácil caer en situaciones de monopolios u oligopolios.

Claro que la función de los entes reguladores debiera servir para acotar el margen de maniobras monopólicas u oligopólicas, pero para eso es necesario, y nuevamente volvemos al mismo tema, que los funcionarios sean verdaderos representantes del interés de la gente, porque si no, ningún sistema funciona. La misma corrupción y desidia que ha impedido que las empresas estatales funcionen eficientemente, es la que impide que los entes reguladores cumplan su función, y es la que hace que se terminen firmando contratos con condiciones leoninas a favor de las empresas privadas.

En todo el mundo, la privatización de las empresas de servicios públicos con el argumento de obtener una mayor eficiencia, ha servido para que las multinacionales se apropien de los buenos negocios, vulgarmente denominados "vacas lecheras". Paso uno, la banca internacional con complicidad de los gobiernos títeres ha endeudado a muchas naciones; paso dos, se empezaron a cobrar parte de la deuda externa con la entrega de las "vacas lecheras"; paso tres, imponen un esquema de precios monopólico. En economía se dice que el precio de un bien está por debajo de la utilidad marginal que representa para el usuario, cuando este paga menos de lo que estaría dispuesto a pagar de no tener alternativa; y este fenómeno, es muy común en los servicios públicos, ya que, por ejemplo, una persona que paga por el servicio de suministro de electricidad un promedio de \$ 50 mensuales, por ejemplo, si la alternativa fuera pagar \$ 100 o quedarse sin electricidad, seguramente se quejaría pero pagaría el mayor precio aún a costa de sacrificar otros consumos que para él tienen menor utilidad marginal. Este concepto es habitualmente utilizado por los grandes capitales a la hora de fijar los precios, y en mercados monopólicos u oligopólicos, como suelen ser las prestaciones de servicios públicos, no tienen limitaciones para fijar los precios, y por eso constituyen "vacas lecheras".

La función del estado en una democracia participativa y en un sistema de economía mixta, será la de evaluar en cada caso la conveniencia de mantener las prestaciones controladas por el estado, o privatizarlas con el control real de entes reguladores, o también un sistema mixto, donde el estado sigue teniendo el manejo económico, la dirección y la inversión en equipos, pero contrata empresas privadas para efectuar la mayor parte de las prestaciones. Desde luego que en todos los casos estas empresas deberán tener previstos mecanismos de control por parte de los usuarios, y no estamos hablando de un libro de quejas que nadie lee, ni de complejos laberintos burocráticos, sino de la posibilidad de que cierta cantidad de usuarios organizados tenga legalmente derecho de demandar el cese de las funciones de quienes no responden a las

necesidades de los mismos, así como también la suspensión de la contratación con aquella empresa privada que no cumpla con el servicio correctamente. **Así como las asociaciones tienen sus asambleas generales soberanas, que toman las decisiones importantes, así también deberá existir la figura de las asambleas de usuarios, con poder para tomar resoluciones con respecto a la marcha de la empresa pública.**

Los recursos energéticos

El área energética forma parte de los recursos estratégicos que deben estar bajo la responsabilidad del estado, ya que el resguardo de las reservas, la política de precios y la inversión en nuevas explotaciones, implican decisiones que inciden en el desarrollo general de la economía, y no pueden ser abandonadas a los intereses privados, sobre todo cuando los capitales privados que por su escala están en condiciones de hacerse cargo de esas áreas, suelen ser multinacionales con su propia estrategia de poder internacional, generalmente contraria a los intereses de la gente.

Ceder el manejo de algún servicio menor a una empresa privada puede ser una decisión correcta si con ello se genera una prestación eficiente y se promueve la creación de fuentes de trabajo, y en caso de resultar mal, habrá que efectuar las correcciones del caso; pero ceder el manejo de los recursos estratégicos a las multinacionales, es como contratar a la mafia para que cuide nuestra casa.

Si la explotación de los recursos energéticos requiere de una inversión en bienes de capital y en tecnología inexistente en un país, se deberá importar dichos bienes hasta tanto puedan producirse internamente, pero eso no tiene que significar entregar los recursos a las aves de rapiña.

Si una empresa privada necesita utilizar equipos importados para mejorar su producción, los puede comprar, y eso no significa que deba, junto con esos equipos, importar a una empresa completa que reemplace la existente. Si además de los equipos, es necesario traer especialistas extranjeros que capaciten al personal, también se podrá. Es decir, que existen muchas graduaciones en lo que a dependencia tecnológica respecta, y el estado, teniendo claro sus intereses, deberá arbitrar los medios para lograr sus objetivos.

Si retomamos el concepto de que en un Estado Coordinador, los funcionarios son genuinos representantes de la gente, consensuados permanentemente a través de los mecanismos de la democracia participativa, entonces, ese Estado Coordinador, tendrá que evaluar el contexto internacional en el que tiene que manejarse económicamente. Si existiera un contexto regional o mundial de relaciones solidarias entre pueblos, donde todos han logrado disciplinar al capitalismo a favor del interés general, o sea, si estamos avanzando hacia una nación humana universal, entonces cada vez habrá menos problema en abrir las fronteras y en permitir que empresas de otros lados del planeta se ocupen de algunas explotaciones de modo más eficiente. Pero si la situación es la actual, donde la presión para abrir las fronteras es la presión económica de los poderes internacionales que sólo buscan su provecho, lo que provoca una creciente desigualdad en la distribución del ingreso y una depredación de los recursos naturales, entonces el estado debe controlar muy de cerca el modo en

que se le da participación a los capitales extranjeros allí donde sean estrictamente necesarios.

El Estado Coordinador, debe planificar el desarrollo estratégico considerando el nivel de utilización de los recursos energéticos, evaluando el nivel de reservas, las energías alternativas, el cuidado del medio ambiente y las posibilidades de inversión; en base a esto, la inversión a efectuar en el área energética implicará contrataciones por servicios: la rentabilidad de las empresas privadas deberá limitarse a la que obtengan por la prestación del servicio, y de ninguna manera por manejar los precios de la energía ni mucho menos por la manipulación del abastecimiento.

Sectores de producción de bienes y servicios en general

Involucramos aquí a todos los sectores que habitualmente en las economías capitalistas, suelen estar bajo la exclusiva explotación privada: el sector agropecuario, el sector industrial, el comercio y servicios en general.

No es la idea que el Estado controle todo, como si se tratase de una economía planificada, pero tampoco puede el estado desentenderse de lo que pasa en el mercado; si el mercado conduce a la desocupación creciente, a una regresiva distribución de la riqueza y a la marginación social, pues alguna herramienta deberá tener el estado para cambiar esa situación. Ya hemos visto que las herramientas con las que se suele contar hoy en la mayoría de los países, no son suficientes para corregir el rumbo de las cosas, porque si así fuera, estaríamos en el mejor de los mundos, habida cuenta de que ya existe desarrollo tecnológico suficiente como para, al menos, garantizar para todo el mundo la satisfacción de sus necesidades más elementales.

La legislación laboral, una de las herramientas fundamentales, donde proponemos la participación de los trabajadores en las ganancias, en la toma de decisiones y en la propiedad de las empresas, bajo un régimen compartido entre los factores de producción, Capital y Trabajo, será desarrollada como tema especial. El manejo financiero, como herramienta fundamental para la inversión productiva, también merecerá considerarse como un tema especial.

Pero ¿puede la economía empresarial depender exclusivamente de la iniciativa privada? ¿se puede confiar ciegamente en los equilibrios de los mercados, cuando el interés es el desarrollo creciente y el bienestar de toda la población?

Supongamos que tenemos una fábrica de prendas de vestir, otra de productos alimenticios y una empresa constructora; supongamos que hemos resuelto la inequidad en la distribución de los ingresos y hemos mejorado la condición de los trabajadores mediante una ley de propiedad participada de los trabajadores; supongamos que quien inicialmente invirtió el capital, si bien ya no puede explotar a la gente, ha mejorado la productividad porque ahora todos están interesados en que empresa progrese, y en época de vacas flacas todos han puesto el hombro y resignado beneficios para poder continuar. Supongamos que además, ya no existen los ahogos financieros porque la banca estatal facilita las cosas con su política crediticia, desplazando las prácticas usureras. Supongamos todo eso y estaremos suponiendo que en estas empresas, están todos más o menos conformes.

Ahora bien, podría ser que estas empresas, tengan oportunidades de realizar nuevas inversiones, y entonces amplíen su mercado, y entonces se creen

nuevas fuentes de trabajo; y seguramente la legislación impositiva incentivará para que así sea, premiando a quien da más empleo. Pero, todo esto, no necesariamente podrá garantizar de por sí, el pleno empleo para todo el que quiera emplearse, ni garantizará de por sí que pueden explotarse todos los recursos que son utilizables.

Supongamos que existe cierto número de personas desocupadas y sin recursos, que no pueden acceder a una vivienda, que no pueden comprar alimentos ni vestimenta. Si el estado deja operar al mercado, no necesariamente este por si mismo se va a ocupar de producir bienes para esta gente, por la sencilla razón de que no tienen recursos para adquirirlos. La empresa constructora no podría invertir en un nuevo plan de vivienda, si nadie le garantiza que habrá usuarios que le pagarán la construcción, y lo mismo cabe para la fábrica de alimentos y la de vestimentas, a pesar de que tales empresas estén organizadas bajo un nuevo régimen.

Desde luego que, lo primero que se nos ocurre pensar es que, ante semejante emergencia, de millones de personas en la calle hambrientas y desnudas, el estado debería intervenir cobrando fuertes impuestos a los que producen para darle a los que no tienen oportunidad de producir; y lógicamente que la asistencia social por parte del estado ante semejante situación, es algo que damos por descontado. Pero analicemos este tema desde el punto de vista de los factores de producción.

Tenemos una paradoja, típica de las recesiones: hay gente desocupada, existen recursos naturales que explotar, y existe demanda y capacidad ociosa, y, sin embargo, esto no es suficiente para que los factores de producción se vinculen y se ponga en marcha un circuito productivo, donde algunos desocupados trabajen en las canteras de cal y cemento, otros en las fábricas de ladrillos, otros en la cosecha de algodón y lino, otros en los talleres de costura, otros en la cosecha de frutas, otros en las fábricas de envases, y así siguiendo, hasta que entre todos produzcan lo que necesitan consumir, y lo adquieran con lo ganado en sus trabajos, y las empresas cobren el precio justo. Esta **paradoja recesiva**, que no es desconocida para los economistas, ha tenido diferentes intentos de solución. Uno es el dejar hacer, dejar pasar del liberalismo ortodoxo, donde se supone que en el largo plazo todo tiende a equilibrarse, ya que, siempre que se flexibilicen las condiciones laborales, comienzan a abrirse canales de inversión productiva antes descartados por el costo salarial, y, lentamente, se comienza a crecer y a generar empleo, una cosa trae la otra y la rueda vuelve a andar. Claro que, como decía Keynes, en el largo plazo estaremos todos muertos. Y, además de lo naturalista y antihumanista de esta postura liberal, lo que ya de por sí es suficiente motivo para descartarla por completo, además es falaz porque no tiene en cuenta que en esta época, la velocidad de disminución del empleo por factores tecnológicos, supera ampliamente el ritmo naturalista de recomposición del mercado, por lo que la flexibilización salarial lo único que hace es echar combustible al fuego, al bajar la capacidad de consumo de los trabajadores, alimentando la recesión.

Otro intento de solución, ha sido la intervención del estado a través del gasto público, impulsando a través del consumo, el engranaje de la demanda y la oferta; esto a la vez puede hacerse aplicando los fondos públicos sobre sectores productivos multiplicadores (como la construcción) o también, directamente mediante el mismo gasto en asistencia social, que genera

demanda y activa la producción. Ahora bien, tenemos un problema inflacionario, que se agudiza si el estado emite moneda para hacer el gasto, y tenemos un problema de presión impositiva para recaudar más para cubrir el gasto. Se supone que al reactivarse el aparato productivo, la presión impositiva se diluye sobre una mayor superficie de capacidad contributiva, y se realimenta la financiación del sistema, pero esto no siempre tiene las mismas velocidades ni el mismo impacto sectorial. Pero a estos problemas, que, perdido por perdido serían un mal menor ante una catástrofe social, hay que sumarle el hecho de que la velocidad de los procesos económicos actuales hace que este tipo de intervención por parte del estado termine siendo tan ineficaz como tratar de vaciar con un dedal el agua de un bote que se está inundando. Dicho de otro modo: si en una economía que tiende a una acelerada concentración de la riqueza en manos de unos pocos y a un veloz crecimiento de la desocupación, quisiéramos utilizar la fórmula del gasto público para tapar los agujeros del mercado, habría que emitir moneda a ritmo hiperinflacionario o habría que cobrar tasas impositivas cada vez más altas. Y desde luego que lo de las tasas impositivas, si se trata de gravar a los poderosos sería totalmente justo, y como emergencia hay que hacerlo, pero no se puede concebir un sistema económico como un plano inclinado, donde todo se deja caer todo el agua a un solo pozo para que luego un estado cada vez más grande se ocupe de volver a llevar el agua hacia arriba.

La idea es equilibrar el plano, y a eso apunta, entre otras medidas, la propuesta de participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas. Pero ocurre que, la sociedad ha ido quedando tan dividida que, sin la intervención del estado, no será posible la integración al desarrollo social de vastos sectores marginados.

Por ejemplo, ya hablando en el plano internacional, el hecho de que en América ya no hubiese inequidades en la distribución de la riqueza, en nada beneficia a millones de africanos sumidos en la pobreza; y acaso una empresa americana querrá invertir en Africa; ¿para venderles qué, y como lo pagarían? Estamos ante una necesidad de resolución de problemáticas económicas a nivel mundial. Ahora bajemos de escala, y pongamos el ejemplo de Argentina; ¿Qué pasa si el ritmo de crecimiento de las empresas privadas bajo un régimen de PPT, y con financiamiento blando, permite generar nuevos puestos de trabajo, pero no al mismo ritmo que la pérdida de empleos por el avance tecnológico y el crecimiento demográfico?

Volvamos al ejemplo del bote que se inunda: la política liberal de libre mercado, equivale a juntar agua con un balde desde el mar y volcarlo en dentro del bote. La política estatista relleno el bote con plomo para tapar el agujero. La política del estado interventor o asistencialista equivale a sacar agua con un dedal agujereado, mientras el bote sigue haciendo agua. La economía privada bajo régimen de PPT, permite tapar la rotura del bote para que no se siga inundando, pero para ir sacando el agua que quedo dentro, hace falta algo más.

Un Estado Coordinador, como inteligencia social que debe ser, debe ocuparse de inyectar vitalidad a la economía mediante inversiones productivas paralelas a las privadas en áreas en las que pueda competir con ellas, para de ese modo vincular los factores productivos desactivados por la paradoja recesiva. Lo puede hacer fomentando y financiando el surgimiento de nuevas empresas bajo el régimen de PPT, o

apoyando la expansión de las empresas privadas que ya existen, proporcionándoles mercado y soporte financiero bajo ciertas condiciones.

El estado, por su posibilidad de “ver el bosque desde arriba”, manejando las herramientas econométricas adecuadas, contando con la información completa de las variables económicas, y utilizando el análisis de la concatenación de los factores, está en situación de “crear mercado”.

Volviendo a nuestro ejemplo de la empresa constructora, la fábrica de prendas de vestir y la industria alimenticia, que no pueden ampliar su mercado, existiendo demanda potencial de sectores sin ingresos, el estado puede, en esas circunstancias, implementar un plan de producción, donde, por ejemplo, se otorgue financiación a dichas empresas para incrementar la producción de viviendas, alimentos y prendas de vestir, tomando mano de obra desocupada, que con los ingresos obtenidos por su trabajo, consume viviendas, vestimentas y alimentos, pagando por ellos el precio de mercado a las empresas productoras que de ese modo devolverán sus créditos.

Este es un ejemplo muy elemental para ayudar a la comprensión del mecanismo; en la práctica se deberá contar con un desarrollado sistema de información acerca de las capacidades ociosas, los factores subutilizados, una matriz insumo-producto de cada actividad, y una estadística de la demanda potencial por franja de ingresos, de modo de poder orientar la oferta. Porque, ¿qué pasaría si los desocupados, que no tenían ni vivienda, ni ropa, ni alimentos, ahora que trabajan, cuando perciben sus primeros ingresos, en vez de ropa, o casas o alimentos, decidieran comprar lavadoras o televisores? en ese caso quedaría un stock sin vender, créditos sin pagar, y tal vez el exceso de demanda de lavadoras y televisores haría subir los precios de los mismos ante la falta de producción. Se podría pensar en forzar el consumo otorgando vales en vez de dinero, pero las experiencias socialistas no dieron el resultado esperado, aunque por muchos otros motivos adicionales, pero no es la idea de digitar el consumo.

No obstante, cuando en el sistema capitalista, una empresa privada lanza su planificación y empieza a producir calculando una determinada demanda, también suele correr el riesgo de no vender todo lo que tiene. La diferencia es que cuenta con un nivel de información más cercano a la realidad, por su conocimiento del mercado. Precisamente, uno de los conceptos de la Economía Mixta, es dejar de ver un divorcio entre el estado y lo privado, ya que en definitiva son dos aspectos o dos escalas de una misma organización social. Por lo tanto, la interconexión entre la información de la empresa que “ve el árbol” y la información del estado que “ve el bosque”, permitirán un conocimiento mucho más aproximado de lo que conviene producir.

Otro tema a resolver, en esta combinación de empresa privada con soporte del estado con el objetivo de emplear desocupados que produzcan para su consumo, es la capacitación de la mano de obra, y en tal sentido la educación técnica debería complementarse con las necesidades del desarrollo. Volviendo al ejemplo de la empresa constructora, la de ropa y la de alimentos; supongamos que las proporciones de incremento en la producción coinciden con la demanda potencial, podemos encontrarnos con el problema de que, en el pueblo del experimento, donde están las tres fábricas, los desocupados del lugar, algunos fueron despedidos de un taller mecánico, otros de una lavandería y otros de una oficina comercial, y ninguno sabe de construcción,

costura o alimentos. Tenemos allí un problema de capacitación por delante, pero antes que eso tenemos un problema de escala, ya que, seguramente habrá otro pueblo donde hay albañiles desocupados o costureras sin trabajo. Este problema de escala, nuevamente, requiere de un trabajo de inteligencia conjunto, y de una visión más amplia en el ámbito regional y hasta nacional, habida cuenta de lo que la división del trabajo representa para la eficiencia productiva, y es el Estado el que está en condiciones de “sentar a la mesa” de coordinación a todos los factores, y de contar con la información adecuada.

Y aquí llegamos a otra faceta del potencial que puede tener el concepto de economía mixta; además de la posibilidad estatal de financiar empresas privadas existentes, o impulsar nuevas, también puede facilitar esta “transparentación” del mercado para aquellos potenciales inversores que, aún con fondos propios, no encuentran canales visibles de inversiones productivas, por falta de información y de certeza en la demanda potencial.

El costo de la puesta en marcha de un nuevo proyecto para imponer un producto en el mercado, frente a la incertidumbre de la demanda potencial, suelen ser el freno más común para las inversiones productivas; en ese sentido, el impulso por parte del estado a producciones a escala de productos con demanda casi asegurada, no solamente generará mercado para empresas existentes, no solamente permitirá el surgimiento de nuevas empresas para esa demanda a escala, sino que además, la reactivación producirá “succiones de demanda subsidiaria” de menor escala, que, contando con la información adecuada, permitirá canalizar las inversiones privadas frenadas que mencionamos anteriormente. Por ejemplo, una producción a escala de barrios de viviendas, por una parte multiplicará la demanda de todo tipo de insumos relacionados con la fabricación de viviendas; esos insumos pueden tener proveedores habituales con diferentes niveles de capacidad ociosa, pudiendo existir algunos que no están dimensionados para una mayor producción, por ejemplo los fabricantes de tornillos, por lo cual podrían tender a subir los precios, o a importar; y esa información será útil para que un potencial inversor ponga un taller para producir los tornillos que hacen falta, generando trabajo. Esa inversión, no tendría el mayor costo de “romper el hielo del mercado”, porque ya nace con demanda.

Bien, no nos pondremos aquí a profundizar sobre los detalles, porque la idea de este libro es introducir el concepto de la Economía Mixta, y de ningún modo agotar sus posibilidades teóricas, que por otra parte requerirían de un texto más técnico, de modo que podríamos sintetizar lo que se refiere al rol del estado en la economía productiva del siguiente modo:

El Estado Coordinador, como inteligencia conjunta de una organización social, y contando con las herramientas financieras, técnicas e informáticas apropiadas, puede impulsar y coordinar la inversión productiva de las empresas privadas bajo el régimen de PPT, interconectando demanda con oferta, creando mercado y financiando proyectos, para generar producción y consumo en aquellos huecos sociales que la espontánea iniciativa privada no logre cubrir, o lo haga a una velocidad que no satisfaga las necesidades sociales.

A estas alturas, cabe preguntarse, de donde saldrán los fondos para la financiación de los emprendimientos productivos; algo de eso ya lo hemos visto, pero lo completaremos en el próximo punto.

Política Fiscal

Encuadre conceptual

El concepto de un SEM, donde un Estado Coordinador se entrelaza con los intereses de toda la población, que por definición son privados, (pero privados de todos, no de unos pocos), llevará en el mediano plazo más a una función sincronizadora que a una acumulación y concentración de poder; por lo tanto, no será propio de un SEM un gasto público desproporcionado con relación al desarrollo de la economía privada. En este sentido, y luego de una primer etapa donde necesariamente una fuerte y decidida política fiscal contribuya a repartir mejor las cargas y redistribuir el ingreso, la presión impositiva deberá ser más baja respecto a las medias actuales, simplificando a su vez los sistemas tributarios.

Con respecto al compromiso social hacia el fisco, se deberá partir de un nuevo "Contrato Social", a partir de la democracia real y participativa, donde los ciudadanos, con mayor poder de opinión y de control sobre el manejo presupuestario, sentirán que su impuesto es para una obra común, y no para el barril sin fondo de una burocracia corrupta. Así las cosas, la figura del evasor corresponderá a la imagen de alguien que atenta contra los intereses conjuntos, y no la de un astuto "gambeteador" de los impopulares sabuesos fiscales.

Los gastos

Empezamos por analizar los egresos, porque no se puede diseñar una política fiscal sin tener claras las prioridades del gasto público. Si analizáramos el caso argentino, por ejemplo, cuyo presupuesto ha sido crónicamente deficitario, pensar en además contar con fondos para financiar la reactivación productiva, parecería un despropósito. Pero el déficit fiscal, no es sólo un problema argentino; el economista Nahum Minsburg, analizando la problemática del equilibrio fiscal expresa: *"La obtención del superávit o del equilibrio fiscal es un objetivo de la política económica estratégico y prioritario, aunque su materialización resulta de largo plazo y de no fácil concreción.*

Desde que en nuestro país comenzaron a llevarse las cuentas públicas a mediados del siglo pasado, sólo en ocho ocasiones se logró alcanzar el superávit fiscal. Durante la convertibilidad (1991-1999) se obtiene únicamente en 1993, excluyendo lo aportado por las privatizaciones.

De los 134 países que analiza periódicamente el Informe del Banco Mundial (1998/99) sólo 17 de ellos han obtenido el equilibrio o superávit en 1996 que ha sido el último año analizado.

Resulta conveniente mencionar cuales países han logrado tales objetivos. Ellos son: Camerún superávit 0,2; Rep. Del Congo equilibrio; Chile 2,1; Filipinas 0,3; Indonesia 1,2; Jordania 1,1; Malasia 2,0; Noruega 1,9; Nueva Zelanda 5,2; Panamá 2,9; Perú 2,4; República Checa equilibrio; Rep. Dominicana 0,8; Singapur 14,3; Tailandia 2,3; Venezuela 1,0; Zambia 0,7.

Como se puede apreciar son países que se encuentran en diferentes estadios de desarrollo económico, algunos de ellos particularmente los asiáticos, entraron en 1997 en una crisis profunda de la que están emergiendo con grandes dificultades.”

Cuando analizamos la problemática del endeudamiento externo, vimos que el déficit fiscal de los países es uno de los elementos que permite justificar el endeudamiento y como contrapartida los jugosos beneficios para la Banca, y ya emitimos opinión respecto a esto. Si en el presupuesto de una nación las prioridades y las partidas más importantes son las del creciente servicio de la deuda externa, las del vaciamiento de la corrupción estructural, el mantenimiento de aparatos burocráticos y en muchos casos también el armamentismo, entonces hablar de educación y salud es prohibitivo y pensar en que el estado invierta en motorizar la producción será una utopía.

Cualquier ama de casa, cualquier jefe de familia sabe como tiene que hacer para no tener un presupuesto deficitario: gastar menos de lo que ingresa o ingresar más de lo que se gasta, y evitar endeudarse. Y si se trata de “época de vacas flacas”, se deberán reestructurar los gastos de acuerdo a los niveles de prioridad; a ninguna familia se le ocurriría recortar la comida de los niños, o no comprarles medicamentos cuando están enfermos, con tal de poder seguir pagando la cuota del automóvil; tampoco se les ocurriría quedarse sin dinero para concurrir a sus trabajos, que son los que les generan los ingresos, para pasar unas buenas vacaciones en el extranjero. Nadie imaginaría a una familia donde alguien regañe a otro tratándolo de utópico cuando pide dinero para comprar alimentos, argumentando que el dinero no alcanza porque hizo falta renovar la TV.

Pero sí es común escuchar a los ministros de economía decir que no hay presupuesto para la salud, para la educación, para los jubilados y para protección social, dado que hay que mantener la superestructura de funcionarios, pagar intereses a los bancos, y (no lo dicen pero lo piensan) pagar descomunales sobrepagos a los proveedores del estado para poder recibir los retornos (coimas), por los servicios prestados.

En el presupuesto del estado en un Sistema de Economía Mixta, primero están la salud, la educación, la protección social y del medio ambiente y el desarrollo productivo equitativo; y si queda poco dinero para los sueldos de los funcionarios y nada para negociados, tanto mejor, así el estado se nutre de voluntarios que aspiran al bien común y no de trepadores que buscan su beneficio personal; y los servicios de la deuda, habrá que investigar muy bien todos los actos de corrupción que la generaron antes de seguir pagando.

En función de estas prioridades, es que no puede haber déficit, sino superávit para el desarrollo, ya que el mismo permitirá incrementar a su vez los ingresos fiscales.

Ingresos

Si hablamos de que el estado debe ser una suerte de inteligencia de la sociedad organizada, que responde a los intereses de la gente, utilizando su poder delegado y su visión del conjunto, no podemos, desde el punto de vista tributario, concebir a un estado que se transforme en parásito insaciable que

esquilma a los sectores productivos, con una creciente presión fiscal; pero una cosa será la política fiscal en un estado con democracia real, con distribución equitativa de la riqueza y con un SEM funcionado a pleno, y otra cosa debe ser la política fiscal en un primer momento, cuando el punto de partida es un abismo entre los sectores más favorecidos y los que viven en la miseria. Cuando en algún momento hemos hablado de la situación particular de Argentina, como podremos ver en el anexo dedicado a conferencias, reportajes, y consultas varias, hemos hablado de medidas de coyuntura, para salir del modelo de la convertibilidad, incluyendo medidas fiscales de emergencia. Hemos hablado de que un fuerte incremento en las alícuotas del impuesto a las ganancias de aquellas empresas que hoy se llevan buena parte del ingreso, sería una medida de importancia a la hora de redistribuir el ingreso y de intentar revertir la regresividad de un esquema tributario que castiga permanentemente a los consumidores.

Pero en este capítulo, la idea es esbozar un sistema tributario acorde a un SEM, independientemente de la coyuntura de un país determinado.

En algún momento dijimos que si el mal manejo de las variables económicas (intencional o no), llevaba a una distorsión en los precios relativos internos, castigando a algunos sectores y beneficiando a otros, y si la distribución de la renta era muy desigual, esto llevaba a una acelerada acumulación de riqueza en pocas manos, y entonces, la voluntad estatal de redistribuir por vía fiscal (si es que esa voluntad existiera), se encontraría con que debería imponer gravámenes confiscatorios con elevadísimas tasas a los que más tienen; esto no es para descartar en una emergencia, pero no es la política habitual en un SEM, ya que precisamente, se trata de equilibrar las variables económicas, para que no existan los “planos inclinados” que engordan al obeso y succionan al raquítico.

En el caso argentino, donde existe una gama extensa de gravámenes del más diverso tipo, con una complejidad tributaria rayana en el absurdo, la impericia de quienes legislan se ve agravada por una realidad económica que permite que las manifestaciones de riqueza se filtren por intersticios, y el pretender perseguir fiscalmente por esos intersticios le agrega complejidad al sistema tributario. Por ejemplo, si la economía da lugar a que alguien gane un millón de dólares, no alcanzará con el impuesto a las ganancias, porque igual le queda mucho, habrá que gravar también su consumo, pero como no se puede gravar el consumo de una persona en particular, se deben gravar los bienes y servicios, y entonces hay que categorizarlos para aplicarles distintas alícuotas, y si a eso le agregamos la autonomía tributaria de diferentes provincias y municipios, nos podemos encontrar con un esquema como el siguiente; una persona paga impuestos por lo que gana, con lo que le queda consume y paga por lo que consume impuestos nacionales y provinciales, y además paga por los servicios, y por los bienes de uso de que disponga, etc. Y en esa cascada impositiva, para sacarle alguna tajada al que más tiene, se termina castigando a los que menos tienen, que terminan pagando impuestos por todo lo que consumen.

El regresivo impuesto al consumo, es también una señal de debilidad del ente recaudador, que no puede recaudar lo suficiente mediante el impuesto a las ganancias, y emplea el facilismo de aumentar las tasas al consumo, más fácil de controlar mediante la registración de operaciones comerciales.

Conceptualmente el impuesto, es la contribución que una persona efectúa al conjunto de la organización social para que se financien los gastos comunes, en proporción a su capacidad contributiva. Por lo tanto, si fuera posible saber cuál es exactamente la capacidad contributiva de una persona, bastaría con cobrarle un solo impuesto. Si se estableciera que la persona que gana 1.000.000 al mes, debe contribuir con 700.000, pues eso hay que decirle que debe pagar, y no decirle que pague 350.000, y después decirle que todo lo que compre le saldrá un 30 % más caro por los impuestos, y que por todo lo que tenga deberá pagar otro porcentaje, etc. El problema es que si no tenemos como saber que ganó 1.000.000, y por desconocimiento le cobramos menos de lo que sería justo, entonces necesitaremos tenderle otras emboscadas (otros impuestos) para cazarlo cuando compre, o cuando disfrute de sus manifestaciones de riqueza. Pero ocurre que con ese método, no solamente se nos torna regresivo el sistema impositivo, sino que además, nuestro acaudalado contribuyente, si pudo evadir el impuesto a las ganancias, con mayor razón se las arreglará, testaferrós mediante, para ocultar sus propiedades; y para compensar esa evasión, o esa no-imposición a la verdadera capacidad contributiva, tendremos que, por cada millonario que se escapa, gravar el consumo de productos elementales a miles de personas que apenas ganan para vivir.

El efecto del derecho adquirido

Si al millonario del ejemplo anterior, le dijéramos que de sus ganancias de 1.000.000 por mes, debe aportar 950.000 al conjunto social, porque para vivir con 50.000 le sobran, habría graves problemas para llevar adelante tal recaudación, porque este sentiría que se están avasallando sus "genuinos derechos". Desde luego que el estado deberá hacerlo de ser necesario, pero ¿por qué no corregir el plano inclinado de la distribución del ingreso, para luego poder nivelar las contribuciones impositivas?

Si realizáramos una encuesta a toda la población y le preguntáramos si creen que hay personas que ganan mucho más que lo que debieran o sería justo y si creen que, inversamente, hay personas que ganan mucho menos que lo que merecerían, seguramente el resultado de la encuesta sería una afirmación abrumadora. Sin embargo, si a continuación le preguntáramos a cada persona, de qué lado se considera que está, ¿de los que ganan de más o de los que ganan de menos? entonces es muy probable que la mayoría afirme estar entre los menos favorecidos, o a lo sumo dirán que ellos ganan lo correcto, pero casi nadie dirá estar convencido de que gana más de lo que se merece.

¿Pues entonces quién lo tiene...? El gran bonete, decía un antiguo juego de niños.

¿Cuál es el punto de inflexión?, si miramos a un conjunto social, y si estableciéramos pautas brutalmente igualitaristas, diríamos que el parámetro es el ingreso per-cápita, o visto de otro modo, el Ingreso Nacional dividido la población activa, que en el caso de Argentina sería de unos 3.000 mensuales ¿conocen a alguien que gane menos que eso? . Claro, las cosas no son tan así, pero sirve como parámetro.

Si estableciéramos que las necesidades de ingresos fiscales representan, por todo concepto y para todo el país, supongamos un 20 % el Ingreso Nacional, podríamos inducir que esa sería la tasa promedio de impuestos, y a los que ganan por encima del promedio per-cápita de población activa les aumentamos la tasa y a los que ganan por debajo se la disminuimos, avanzaríamos hacia una equidad impositiva. Pero si de 10.000.000 de población activa, sólo un 10 % superara el promedio, la tasa para ellos sería tan alta que les resultaría irritante, desde aquel empleado jerárquico que gana poco más de la media establecida, pasando por el gerente que la triplica, y siguiendo por los directores y accionistas. Todos sentirán que les están “metiendo la mano en el bolsillo”, y tratarán por todos los medios de evadir esa quita hacia un derecho adquirido.

Desde luego que el sistema tributario no puede funcionar con la ingenua creencia de que cada contribuyente va a aportar voluntariamente lo que considera justo, de modo espontáneo en una alcancía estatal; es indispensable la voluntad recaudadora y la fiscalización para controlar la evasión, y de ello hablaremos en las próximas líneas; pero estamos diciendo que, a mayor inequidad en la distribución del ingreso, mayor resistencia a pagar los impuestos proporcionales a la capacidad contributiva. En el anexo técnico, veremos como se conforman las escalas salariales en el libremercado capitalista, y como llevan arraigarse los conceptos de derechos adquiridos, muy difíciles de revertir a la hora de buscar la redistribución del ingreso por vía fiscal.

Otra variante del derecho adquirido, en el aspecto impositivo, es el efecto que se produce cuando pasa un determinado tiempo desde que se produce el hecho imponible hasta el momento en el que se debe efectuar el pago; una vez que la plata entró en el bolsillo, es más difícil sacarla. Si alguien efectúa un trabajo o una venta, y en el acto se le retiene el impuesto generado por la operación, dicho contribuyente asume que su verdadero ingreso fue el que recibió neto de impuestos, y se maneja con esa cifra. Si en cambio percibe un importe bruto, y a los dos meses tiene que declarar su ingreso y pagar el 20 % del mismo en concepto de impuestos, tendrá mayores resistencias a desembolsar algo que ya sentía que era suyo, como derecho adquirido.

La política fiscal tendrá que atender a poder disminuir este efecto, aplicando alícuotas razonables respecto al ingreso (una vez lograda una distribución más equitativa del mismo), y avanzando en la implementación de procedimientos de retención o débito simultáneos a las operaciones que devengan el hecho imponible, mediante la utilización de la tecnología informática, avanzando progresivamente hacia el objetivo de lograr que el pago del impuesto no dependa de una decisión voluntaria del contribuyente, posterior a la operación, sino que forme parte del costo operacional.

El control de la evasión

Generalmente se suelen mezclar los conceptos, adjudicando el término evasión para todo hecho de dejar de pagar los impuestos que corresponden. Si analizáramos el caso argentino, veríamos que tenemos al menos cuatro figuras diferentes, a la hora de hablar de impuestos que no se pagan;

Por una parte está la simple mora, o falta de pago, que no es otra cosa que dejar de pagar aquello que se reconoce que se debe, mediante declaración jurada. Este problema, agudizado en épocas recesivas, está relacionado con la desfinanciación de los contribuyentes, o con la simple voluntad de eludir la obligación tributaria, o por una combinación de ambas y que tiene que ver con la caída de la rentabilidad y las economías de subsistencia, donde el costo fiscal termina representando el margen de ganancia.

Por otra parte está lo que se podría llamar evasión propiamente dicha, y que nos es otra cosa que ocultar, u omitir declarar hechos imponible. En este campo encontramos lo que comúnmente se denomina “facturación en negro”, o en el plano ya no impositivo sino previsional, el denominado “trabajo en negro”. La causa de este tipo de práctica suele ser la simple voluntad evasora para incrementar la rentabilidad, a veces pretendidamente justificada para reducir costos en una economía de subsistencia.

Otro factor es la elusión, donde se buscan huecos en la legislación impositiva, muchas veces recurriendo a facilidades internacionales como los “paraísos fiscales”, que permiten manipular la realidad económica para pagar menos de lo que se debería; el caso típico son las multinacionales que manejan sus operaciones de manera de generar pérdidas en los países donde las tasas son altas y ganancias donde las tasas son bajas.

Existe otra figura, que en realidad es una combinación de otras, y en rigor es una evasión, pero que analizamos aparte por su relevancia; se trata de las empresas fantasmas o insolventes que emiten facturas para generar gastos que bajen la base imponible de empresas más grandes a las que le facturan por servicios que nunca se prestaron. Esto permite por una parte manipular las tasas progresivas al atomizar la renta, pero además, y por lo general, la evasión termina siendo total ya que estas empresas fantasmas nunca pagan sus impuestos y no hay modo de que el reclamo fiscal llegue a un final positivo, porque desaparecieron o son insolventes. En este sentido, detrás de las cifras de falta de pago en las estadísticas del organismo recaudador, muchas veces se esconde la evasión de grandes empresas que utilizaron las estrellas fugaces de sus testaferros para declarar una mínima ganancia. Este tipo de evasión suele ser muy significativa, ya que generalmente la efectúan las grandes empresas, y también sirve para crear aceitados mecanismos por donde también puede canalizarse el lavado de dinero del narcotráfico y de la corrupción, entre otros.

La falta de control de los mecanismos de evasión y elusión y la ineficacia en los mecanismos de recaudación, no solamente repercuten enormemente en las finanzas públicas, sino que además facilitan el trabajo informal, lo cual genera el deterioro de las condiciones laborales. La complicidad de numerosos funcionarios con el poder económico, ya sea el poder “legal” de los grandes grupos o el ilegal de la corrupción y la delincuencia, favorecen la inoperancia de los organismos recaudadores. Tratar de dimensionar, en el caso argentino la magnitud de la evasión sería un contrasentido, ya que si se supiera lo que se evade es porque se tendrían las cifras de la “contabilidad negra” de todos los evasores, y si así fuera ¿por qué se les permitiría seguir evadiendo?. Pero más allá de que no se pueda hablar de cifras exactas, se estima oficialmente entre un 40% y un 50%.

En un estado donde la gente tenga mecanismos de control sobre los funcionarios, deberá disminuir la posibilidad de complicidad de los

mismos con el poder económico, limitando la evasión y elusión por parte del mismo, que es la mayor sangría del fisco. En un SEM donde se redistribuya el ingreso y se equilibren los precios relativos, aumentará la rentabilidad de las empresas que hoy apenas subsisten y no pueden afrontar su carga fiscal. Con un estado que brinde apoyo financiero, los empresarios no serán succionados por la usura ni deberán financiarse con el no pago de sus obligaciones fiscales y previsionales. Se deberá utilizar además la tecnología informática para avanzar hacia el uso del dinero electrónico, de modo que la registración de cada transacción permita el veloz monitoreo fiscal y hasta el débito automático de los impuestos que devenguen en cada operación.

Las tasas

En un Sistema de Economía Mixta, en una primer etapa, para revertir la desigual distribución del ingreso, se deberá gravar con el impuesto a las ganancias a los sectores más favorecidos, con tasas progresivas que lleguen hasta el 75%; estas tasas irán disminuyendo en la medida que las ganancias se capitalicen en reinversiones productivas bajo un régimen de propiedad participada de los trabajadores (PPT). En una segunda etapa estas tasas podrán oscilar entre mínimos del 10 % y máximos del 25 %, en proporción a la renta, dado que cada vez serán menores las diferencias en la distribución del ingreso, que si bien no será igualitario, las diferencias serán razonables. Los impuestos al consumo deberán simplificarse paulatinamente (para no generar desfinanciamientos abruptos en el presupuesto estatal) hasta arribar a un único impuesto a las ventas con tasas que oscilen entre el 10 y el 15 %.

El Banco Central y la Banca sin Interés

Seguramente que la herramienta financiera es una clave en el manejo de la economía, así lo sabe la Banca Internacional, y la utilizó para enriquecerse primero y para controlar a las naciones después. La Convertibilidad en Argentina y las arremetidas para imponer la dolarización en Latinoamérica, no son otra cosa que el intento de terminar de monopolizar el manejo monetario por parte de los poderes financieros centrales.

Seguramente que la propuesta de recuperar el rol activo de los Bancos Centrales, para competir con la banca privada en el financiamiento de la economía real, será vista como una propuesta retrógrada ante la modernidad del endeudamiento globalizado.

Seguramente que la propuesta de que el Estado Coordinador otorgue préstamos sin interés para financiar el aparato productivo, será vista como una insolente afrenta de la utopía contra la razón. No obstante, la "razón" de quienes nos explican mediante argumentos pretenciosamente científicos, que esta economía es muy razonable, y es lógico entonces aceptar la situación de

millones de seres humanos hambrientos y cientos de naciones endeudadas, mientras una demencial carrera especulativa desborda la liquidez hacia la nada, esa “razón” nos tiene sin cuidado. De todos modos, y a partir de una postura ideológica intransigente respecto a que la usura internacional es en este momento el enemigo número uno del ser humano en el aspecto económico, trataremos de demostrar además, la razonabilidad de la utopía.

El dinero, ese extraño elemento

El dinero, incuestionable instrumento como unidad de medida y de cambio para una economía en la que necesariamente debe funcionar la división del trabajo, (salvo que quisiéramos regresar a una rudimentaria economía de trueque de granjas autoabastecidas), seguramente seguirá cumpliendo su función de unidad de medida, mas allá de su naturaleza material o electrónica, más allá de que lo respalde un depósito, un lingote de oro o la certeza de un consumo futuro.

Pero que el dinero deba ser siempre una reserva de valor, más valiosa que bienes tangibles, está por verse. Que el dinero deba ser una suerte de Tótem al que se debe adorar, es algo demencial. Que el dinero sea instrumento de pago, es algo que se relativizará con el avance de la tecnología. Y que el dinero sea un producto más que se alquila por un interés, eso es una concepción teórica basada en una práctica pero no en un fundamento más razonable que el del derecho a explotar en nombre de la libertad.

El dinero, que alguna vez no fue más que una promesa de entrega de mercancías existentes en algún lugar alejado. El dinero, que alguna vez fue piedra, otras veces metal, otras veces papel y hasta fue hoja de tabaco. El dinero que como papel pudo multiplicarse en las imprentas para financiar guerras mediante el impuesto inflacionario. El dinero que a veces tuvo efectos casi mágicos al poner en marcha capacidades productivas que generaban riqueza, y así se convertía en promesa de entrega de mercaderías que aún no existían. El dinero que sirvió a los bancos para que lo multipliquen prestándolo varias veces simultáneamente. Ese dinero, después de un largo camino, terminó dominando la vida de los hombres. Sin embargo, aún sigue siendo un objeto inanimado, que a veces ya ni es un objeto; pero tiene el atributo de otorgar un inmenso poder a quien lo tiene, al menos a quien lo tiene en cantidades suficientes, y al menos mientras los demás crean que ese alguien lo tiene. También tiene el atributo de dividir a la sociedad, dividir a los amigos, y dividir a las familias.

¿Pero, qué sería del dinero si no existieran los objetos que se pueden obtener con él? ; ¿Qué sería del dinero si no existiera el deseo de consumir, o de comerciar? ; ¿Qué sería del dinero si no existiera la ambición desmedida, el afán de lucro y el ansia de poder? Quizás se acerca el momento de poner las cosas en su lugar.

Ya a nadie se le escapa que, tecnología mediante, pronto se podrá prescindir del dinero material; el dinero electrónico, mediante tarjetas con créditos que se cargan y descargan pronto reemplazará a los billetes y a las monedas. No estamos hablando de las tarjetas de crédito, con las que “se gasta a cuenta”, sino que estamos hablando de que, por ejemplo, un trabajador que cobra su salario, en lugar de recibir billetes, recibe créditos cargados en su tarjeta u otro

elemento similar, y realiza sus gastos del mes en diversos lugares en los que le van descargando los créditos. Este mecanismo, seguramente entre otras cosas facilitará el control de la evasión fiscal y disminuirá los robos. Pero más allá de las ventajas técnicas y fiscales, esta flexibilidad en el modo de representarnos al “elemento dinero”, nos acerca a otras reflexiones.

Para esa persona que carga sus créditos, el dinero significa que podrá canjear sus horas de trabajo (sueldo o ganancia), por horas de trabajo de otros (los que fabricaron los objetos que él consume), y en ese sentido se ve la utilidad de la unidad de medida. Esta unidad de medida a su vez es relativa, ya que la variabilidad de los precios relativos puede hacer que no sea una constante; no obstante, en el corto plazo, y como promedio, difícilmente haya diferencias sensibles, excepto que, existiese inflación. En el caso de inflación, la unidad de medida se distorsiona, y el efecto es que las horas de trabajo de la persona del ejemplo, se desvalorizarían con el paso de los días respecto a los objetos que desea adquirir; esto no ocurriría si, por ejemplo, los créditos representasen una subdivisión de una canasta de productos. Pero dejemos por un momento este problema que requeriría de un análisis más minucioso, y asumamos que la unidad de medida, al menos en el mediano plazo, es relativamente uniforme.

Si una persona acumula más créditos que los que usa, estaría ahorrando, electrónicamente hablando, o dicho de otro modo, acumularía una “reserva de valor”; pero, ¿cuál es el respaldo de esa reserva de valor?, porque esta persona no tiene toneladas de harina guardadas en su casa, ni un rebaño de ovejas, ni barriles de petróleo; sólo tiene bits. El respaldo, sigue siendo su posibilidad de transformar en algún momento sus créditos en esos u otros objetos o servicios. ¿Pero quién le garantiza que esos objetos o servicios siempre estarán a su disposición, como están los créditos en un soporte magnético? ¿Acaso el mercado está haciendo reservas equivalentes a los créditos?

Por ejemplo, si sólo existieran dos personas, una produce alimentos y la otra vestimenta, pero en vez de canjear los productos, utilizan el sistema de créditos; el que fabrica alimentos consume los propios y le vende al otro alimentos equivalentes a 10 créditos, y a su vez le compra ropa por 10 créditos. A partir de un determinado momento, le sigue vendiendo alimentos por 10 créditos, pero le compra ropa por sólo 5 créditos. Al cabo de un año esta persona tiene acumulados 60 créditos, y entonces le pide al otro ropa por los 60 créditos; pero resulta que la persona que fabrica vestimentas, acostumbrado a una demanda de 5 créditos, no tiene stock, ni mucho menos capacidad productiva para atender el pedido, por lo cual, los 60 créditos de reserva de valor que tenía el fabricante de alimentos, no representan nada, sencillamente porque no hay reserva de valor en la economía real. Ahora bien supongamos que, como la cantidad de créditos es limitada (como serían los billetes), los 60 créditos acumulados por el ahorro del productor de alimentos, implican como consecuencia la iliquidez del productor de ropa, que, necesitado de alimentos y sin créditos para comprarlos, no tendría otra opción que pedir un préstamo al productor de alimentos, para efectuar la compra, ante lo cual, este podría cobrarle un interés. De todos modos, antes que eso, es probable que el productor de ropa, en este mundo hipotético de dos personas, intente convencer al otro de que le compre su producción, pero quizá tenga que bajar el precio para lograrlo, con lo cual podría llegar a lograr que el otro produjera mucha más ropa de lo habitual, en un tiempo dado, por la misma plata.

Estamos tratando de decir, que el dinero, que sirve como unidad de medida e instrumento de cambio, sólo sirve como reserva de valor en la medida que es demandado, y si es muy demandado, puede hacer bajar el precio de los productos que se ofrecen a cambio, con lo cual aumenta su valor de reserva. Ahora supongamos que en vez de dos personas, tenemos 10, que producen 10 productos y servicios diferentes. El efecto de la división del trabajo hace que nadie le venda su producto a la persona a quien necesita comprarle el suyo, por lo cual, sería impensable el trueque, y todos necesitan el dinero para comerciar, y cada uno dispone de 10 pesos, por lo cual en esta economía la masa monetaria es de \$ 100 (10x10), que circulando a determinada velocidad, alcanzan para comprar y vender todos los productos. Supongamos que todos compran y venden la misma cantidad de unidades mensuales y tienen adecuados sus presupuestos para ese nivel de venta. Supongamos entonces que de pronto alguien comienza a efectuar ahorro de dinero, comprando menos de lo habitual y vendiendo lo mismo que siempre, al hacerlo, sus proveedores habituales, al seguir comprando lo mismo pero vendiendo menos, tendrán menos dinero. Si esto se hace durante algunos meses, pronto habrá iliquidez financiera en el mercado y para hacer sus compras todos necesitarán conseguir dinero, porque recordemos que, como nadie le vende al mismo que le compra, es imposible ponerse de acuerdo mediante el trueque: tenemos una economía que cuenta con los factores de producción y con la demanda potencial, pero por falta de dinero se comienza a paralizar. Entonces, este señor que estuvo ahorrando, les ofrece dinero prestado a los demás, cobrando una tasa de interés por realizar semejante favor. Ahora todos reactivan sus compras y por lo tanto sus ventas, pero, si quieren seguir consumiendo como antes deberán producir más y vender más, ya que ahora tienen que devolver el dinero prestado más sus intereses; y en esa necesidad de vender más, es probable que bajen sus precios. Entonces, quien acumuló el dinero, no solamente ahora lo incrementará cobrando intereses, sino que además logró que todos bajaran sus precios para tratar de colocar más producción, por lo cual, el efecto deflacionario en el mercado revaloriza su posición monetaria: la plata vale más. O sea, este señor tiene cada vez más plata, y esa plata cada vez vale más respecto a los productos. Si esta persona hubiese ahorrado hasta acumular \$ 30 y por prestar \$25 hubiese cobrado un 10 % de intereses, y además los precios hubiesen bajado un 20 %, esta persona podrá, a partir de entonces seguir consumiendo lo mismo que antes del ahorro gastando solamente \$ 8 mensuales, y utilizando el resto para seguir acumulando intereses.

Desde cierto punto de vista, esta persona ejerció su libertad de evitar consumir para ahorrar, y de común acuerdo con los demás recibió un beneficio por prestar dinero, por lo cual se podría suponer que lo que hizo fue un negocio tan lícito como producir y vender. Sin embargo, esto no ha sido tan así.

Olvidemos por un momento el cobro del interés; supongamos que solamente comienza a ahorrar, vendiendo por \$ 10 y comprando por \$ 5. Si lo hiciera durante 20 meses, se quedaría con todo el dinero del mercado y la economía se detendría porque nadie podría comercializar su producción; claro que antes que eso, al ir disminuyendo las ventas en general porque todos están con menos dinero, también disminuirán sus propias ventas, solo que en menor proporción a su ahorro, en una décima parte; o sea que el primer mes del ahorro vendería por 10 y compraría por 5, el segundo mes vendería 9,5 y

compraría por 5, y así hasta equilibrar. Pero ocurre que, en el mercado, la caída de las ventas de los demás productores hará que muchos empiecen a bajar los precios para no quedarse con mercadería sin vender y con faltante de dinero. Entonces el nuevo punto de equilibrio de los precios, favorecerá a quien está posicionado monetariamente, pues con la misma plata podrá comprar más, o ahorrar más. Si de pronto comprara por todo el dinero ahorrado, quizá provoque un alza de precios que vuelva a equilibrar las cosas como en un principio, pero si se conforma con recuperar su consumo, podrá seguir ahorrando.

Supongamos ahora que no se trata de dinero, sino de un circuito eléctrico, donde 10 casas están encadenadas con un circuito circular de alimentación eléctrica, y en cada casa hay interruptores para cada artefacto. Si alguien desea ahorrar energía y acciona los interruptores de los artefactos, está en todo su derecho porque es su casa; ¿Pero podría con el argumento de ahorrar energía, poner un interruptor en los cables de alimentación circular, si con ello les corta el suministro de electricidad a sus vecinos? Seguramente no. ¿Y acaso podría luego chantajearlos para volver a encender el interruptor? ¡Menos que menos!

Estamos diciendo que el dinero, ese extraño elemento, es un bien público, no una mercancía más, susceptible de ser comercializada y mucho menos monopolizada; si alguien desea vender agua, que lo haga si alguien quiere comprarle, pero el estado debe garantizar el suministro de agua para todos. Una cosa es el mercado y otra cosa es el chantaje. Una cosa es la competencia y otra cosa es la explotación y la especulación.

El Dinero como bien público

Quizás el paralelo que hicimos entre la corriente eléctrica y la circulación del dinero, es bastante parecido a la verdadera sustancia de la cosa que es precisamente la no-sustancia, sólo existe si se mueve. A nadie se le escapa que toda la fortuna del mundo en dinero y metales preciosos, no sirve de nada guardada en una caja, lo que sirven son los objetos y los servicios, desde el punto de vista económico. Sin embargo, veamos este caso: en Argentina, existe un sistema de convertibilidad, donde en algún lugar están guardadas las reservas en dólares y metales preciosos, que respaldan a los pesos en circulación; supongamos que todos esos dólares están guardados en un solo lugar, y de pronto un incendio devora todo; sería una catástrofe financiera, con corridas bancarias, corte de cadenas de pago, iliquidez y paralización de la economía real, todo porque desaparecieron unos cuantos papeles y trozos de metal que nadie usaba ¿no es extraño? pero más extraño sería que, si ese incendio pasara desapercibido durante un tiempo, y nadie se enterara que las reservas ya no existen, la economía real seguiría funcionando como si nada hubiese pasado.

Son muchas las cosas en este mundo que se mantienen funcionando gracias a la denominada Fe Pública; si nadie creyera que mañana el mundo va a funcionar, nadie haría lo que pensaba hacer mañana, y efectivamente el mundo no funcionaría. Muchas instituciones, que a veces ya ni funcionan, logran que la sociedad siga su rutina organizada, gracias a que la gente cree que esas

instituciones aún funcionan. El dinero es una de ellas, si toda la gente tiene certeza de que su dinero valdrá lo mismo mañana, efectivamente así será; si algunos desconfían y empiezan a desprenderse de los billetes, pronto habrá corridas y todo se caerá.

En realidad, si hiciéramos abstracciones y el dinero fuera cada vez más inmaterial e invisible, casi nos daríamos cuenta que en realidad no existe. Lo que existe es la confianza en que cada uno gracias a su trabajo podrá ganar el derecho a adquirir el fruto del trabajo de otros, en un intercambio equitativo y razonable. Sin esa confianza, nadie produciría porque no sabe si podrá cambiar su producción por la de otros, y nadie entregaría sus productos por temor a no recibir en concordancia; y entonces todo se paraliza.

Semejante responsabilidad, la de asegurar esta confianza pública, no puede quedar en manos de los banqueros, ni los financistas ni los especuladores privados; mantener la confianza que motoriza al aparato productivo es responsabilidad de la sociedad organizada, de la democracia real, del estado coordinador.

Si una empresa privada monopolizara la provisión de agua, o de energía eléctrica, o controlara los caminos, y especulara para chantajear a la población y cobrarle cada vez más por sus servicios y al que no paga se lo deja morir de sed, sin luz y sin poder circular, sería inconcebible. ¿Por qué entonces habríamos de concebir que alguien maneje la liquidez que necesita el aparato productivo para su desarrollo, si eso implica el trabajo y el sustento para todo el pueblo?

Decir que el dinero es un bien público, decir que el dinero es sustancial para la vida humana, sería otorgarle demasiada importancia a un pedazo de papel o a un trozo de metal. Decir que tener mucho dinero es importante, sería otorgarle demasiada importancia al consumismo. Lo verdaderamente importante es que todo aquel que quiera producir pueda hacerlo, que todo aquel que quiera trabajar pueda hacerlo, y que todo aquel que quiera consumir en forma acorde a su esfuerzo, pueda hacerlo; y si alguien quiere trabajar mucho para consumir mucho que lo haga, y si alguien quiere trabajar poco porque desea tiempo libre, que también lo haga. Pero para poder optar, debe funcionar el circuito, debe circular la corriente; se llame dinero, se llame crédito, o no se llame de ningún modo. Y el estado debe garantizar eso.

La Banca Estatal

Desde luego que el interés de la banca privada de manejar la liquidez de los mercados, responde a una intención monopólica en busca de incrementar su lucro desde su posición de predominio, al igual que la intención de monopolizar los servicios públicos, y en tal sentido, nuestra propuesta es similar a las anteriores: **el estado debe garantizar el servicio público de brindar la liquidez monetaria necesaria, independientemente de que la banca privada ofrezca sus servicios a la gente. En tal sentido, el banco central, como cabeza de una red bancaria estatal que llegue hasta los municipios, debe tener un activo rol como prestamista de última instancia de ese sistema, y no como prestamista y garante de los especuladores financistas privados. La política monetaria deberá ser expansiva, no para financiar un déficit fiscal que no debiera existir, sino para aceitar el**

crecimiento productivo, acompañando la iniciativa privada e incentivando los nuevos emprendimientos.

El equilibrio monetario para evitar tendencias inflacionarias, no deberá responder a una política restrictiva brutalmente generalizadora, sino a una política de expansión dirigida con precisión; el costo de subsidiar un emprendimiento de interés deberá absorberse con ingresos fiscales genuinos, mientras que el desarrollo autónomo se podrá financiar con expansión monetaria.

Como vimos anteriormente, el Estado Coordinador debe tener un rol sumamente activo en la dinamización de la economía, entrelazado y complementado con la iniciativa privada productiva, y trabajando por la disolución de los nudos especulativos. En ese sentido, el Banco Central y la banca estatal en general, serán una herramienta fundamental

La Banca sin Interés

Seguramente es esta una de las propuestas más utópicas para la mirada del economista tradicional, para las creencias arraigadas entre el común de la gente, y obviamente para quienes obtienen ganancias haciendo dinero con el dinero.

Sin embargo, si hemos definido al dinero, o mejor dicho a la circulación del mismo como un bien público ¿Por qué habría el estado de pretender lucrar con el financiamiento del aparato productivo y el consumo de la gente? desde luego que sostener una estructura bancaria tiene su costo, pero el mismo puede solventarse con el cobro de un gasto administrativo, necesario y suficiente, y no mediante la aplicación de tasas de interés, y mucho menos con tasas usureras.

El estado maneja suficiente cantidad de fondos propios como para poner en marcha un flujo de préstamos y depósitos que financien el desarrollo y la creación de empleo; también cuenta con suficientes herramientas fiscales y legales como para lograr que muchos depósitos de empresas privadas e instituciones de todo tipo se canalicen a través de la banca estatal. También la seguridad y la garantía del estado puede captar depósitos de particulares que no buscan el lucro sino la seguridad de sus ahorros. O sea que, el argumento de que una banca sin interés captaría pocos depósitos y demasiadas solicitudes de crédito, es bastante relativo cuando se trata del estado.

Desde luego que los créditos sin interés deberán ser controlados en cuanto a su posterior aplicación para los fines solicitados. Este tipo de monitoreo es totalmente factible si se trata precisamente de un estado controlado por la gente a través de la democracia participativa. Y, desde luego, que el hecho de que los préstamos no incluyan una tasa de interés, no debe estar asociado a la displicencia a la hora de garantizar el recupero de los mismos, para lo cual se deberán tomar los recaudos necesarios.

Paulatinamente, esta iniciativa de una banca estatal que no cobra intereses por sus préstamos, debiera ir transformando la idea acerca de los mercados financieros, donde los especuladores seguramente podrán seguir existiendo durante algún tiempo, pero siendo su operatoria cada vez más marginal.

A estas alturas resulta claro para todo el mundo el tremendo costo social y económico que generan la usura y la especulación; a nadie escapa que el monstruoso enriquecimiento de los sectores financieros a expensas de la economía real, no solamente constituye una injusticia y un despropósito, sino que además terminará por hacer estallar la economía. El elevado costo de los intereses y la generalización del financiamiento crediticio que ha reemplazado al autofinanciamiento empresario, hacen que sólo los emprendimientos con altísimas tasas de retorno puedan sostener el ritmo de la usura. Ya es una verdad sabida por todo el planeta, esto de que la especulación financiera está destruyendo la economía, y sin embargo, hay mucha resignación al respecto, como si se tratase de una fatalidad que hay que asumir.

No es verdad que para que haya créditos deben existir intereses; el interés que en un principio era el lucro que motivaba a prestar, en la medida que la banca se fue quedando con todo se convirtió en el chantaje para imponer condiciones. Es hora que el estado se haga cargo de su responsabilidad de poner las cosas en su lugar. Si un ahorrista quiere obtener ganancias de sus ahorros, pues que los invierta productivamente y arriesgue; y si los quiere tener seguros, que los deposite en la banca estatal, pero acostarse arriba de los billetes esperando que se multipliquen, eso no es inversión.

El estado deberá, a través de su posición y sus posibilidades, brindar la información y el asesoramiento adecuado, como vimos en puntos anteriores, para que quienes busquen invertir productivamente, puedan hacerlo minimizando el riesgo, ya sea individualmente o asociados con otros ahorristas; no a través de un mercado de acciones especulativo como son las bolsas, sino a través de mercados transparentes con el apoyo del estado y el motor de la iniciativa privada.

El principio de que no puede existir financiamiento si no existe interés, puede valer para la banca privada, pero no para la banca estatal. El principio de que si no invierten los grandes capitales privados, la economía no puede despegar, otorga demasiado poder a los papeles llamados billetes como valor de reserva, y no contempla el poder multiplicador de la velocidad en la circulación monetaria como activador de factores productivos, generadores de la única riqueza posible: la de la economía real, la del trabajo y la producción.

El tipo de cambio

El caso argentino, con una moneda sobrevaluada y un régimen de convertibilidad, es quizás un buen ejemplo de todo lo que no debe hacerse. No obstante, como la idea de este trabajo no es explayarse en los temas nacionales, y en los apéndices se desarrolla con amplitud el punto de vista al respecto, analizaremos el tema del tipo de cambio desde una óptica más general.

Desde una óptica de neto corte mercantilista, valdría la recomendación de exportar más de lo que se importa, y para ello, los tipos de cambio elevados son los recomendados. Si esto se aplicara en todo el mundo, cabría pensar que habría una puja de devaluaciones por tiempo indefinido, ya que matemáticamente no pueden tener todos los países del mundo balanza

comercial favorable, y desde luego que el auge de las posturas mercantilistas de otrora, estuvo vinculado a una política colonialista.

La búsqueda de una balanza comercial favorable en los tiempos que corren, suele estar condicionada por la necesidad de afrontar con divisas el pago de las deudas externas, mientras que la banca tiene intereses opuestos, ya que la necesidad de divisas por parte de los países deudores, garantiza que siga girando la rueda del endeudamiento creciente. Dicho de otro modo, para la banca internacional, no es negocio que los países se autofinancien.

Si existiera una moneda única en el mundo, el comercio exterior de cada país no tendría condicionamientos por el stock necesario de divisas, sino solamente por el desarrollo de sus potenciales productivos que exceden las necesidades de su mercado interno. Desde luego que de existir una moneda única en el mundo, es obvio que no habría problemas cambiarios. El tema es ¿quién manejaría la liquidez mundial? ¿Acaso un Banco Central Mundial como propone entre otros el financista Soros? ¿Y quién manejaría ese Banco, los representantes de una democracia participativa universal o los testaferros del poder económico privado?. La aceptación del dólar como moneda para transacciones internacionales, ubica en posición de privilegio a los EEUU, ya que desde allí se pueden imprimir “los vales de compra verdes”, y ubica en situación de dependencia a las naciones con monedas no aceptadas. Si a esto le agregamos el poder financiero de la banca, multiplicado a través de la expansión desbocada desde los años 70, con los petrodólares y eurodólares, nos encontramos ante una verdadera encerrona para los países como la Argentina, que para poder participar de las transacciones internacionales, deben rendir culto al dólar. Cuando los dólares escasean y no alcanzan para cubrir las necesidades del comercio exterior y otros compromisos, el tipo de cambio puede subir hasta límites insospechados. De ahí que desde siempre, las reservas en divisas hayan desvelado a todos los gobernantes.

No estamos diciendo todo esto, que resulta obvio para cualquier ciudadano medio, con el interés de analizar el tema en profundidad; sencillamente lo recordamos, porque a la hora de plantear una política cambiaria, una cosa es lo que se debe hacer en el contexto internacional actual, donde las finanzas internacionales están dominadas por una combinación de políticas imperiales y colonialistas y por la monstruosa especulación, y otra cosa será cuando el mundo se maneje con relaciones complementarias entre naciones, sin aves de rapiña sobrevolando.

O sea, no estamos diciendo que un Sistema de Economía Mixta haya que “usar casco protector”, estamos diciendo que por un tiempo habrá que usarlo.

Habida cuenta de lo dicho, en un SEM, el estado deberá cuidar que su balanza comercial y su balanza de pagos no lo lleven a la restricción de divisas, ni mucho menos a la dependencia del crédito externo.

Tampoco se trata de atarse a un tipo de cambio demasiado alto, ya que ese tipo de distorsión en los términos del intercambio, que se supondría beneficiosa para incrementar las exportaciones, traería como consecuencia para los países en desarrollo el encarecimiento excesivo de la tecnología; y si bien es necesario apuntalar el desarrollo interno con la sustitución de importaciones, este debe ser un proceso gradual y protegido y no algo brutal que condicione a una generación a consumir tecnología de los años 50, mientras el mundo acelera cada vez más su revolución tecnológica.

El balance ideal para el comercio exterior es un cierto equilibrio que evite estrangulamientos financieros, pero potenciando el crecimiento de exportaciones e importaciones, de modo de maximizar el potencial productivo existente en un país de acuerdo a sus ventajas comparativas, a la vez que se incorpora tecnología para apuntalar los sectores aún no competitivos. Desde luego que para apuntalar al desarrollo de sectores productivos aún no competitivos internacionalmente, se debe producir una redistribución del ingreso para potenciar el mercado interno para dichos sectores, a la vez que se los protege con aranceles a la importación.

En definitiva, que estamos hablando de un tipo de cambio de “flotación”, donde se tiende al tipo de cambio de equilibrio (ni sobrevaluación, ni subvaluación), pero con una política activa de fomento y protección del desarrollo de ciertos sectores que interesa potenciar. El estado debe reservarse la posibilidad de intervenir en el mercado de cambios para contrarrestar ataques especulativos contra la moneda, y para ello debe contar con reservas suficientes.

No obstante, se deberán realizar acuerdos regionales que contrarresten la hegemonía del dólar, por la dependencia y el chantaje que ello implica. ¿Quién dijo que si Brasil produce café y Argentina produce leche, se necesiten dólares para poder tomar café con leche?. En ese sentido, los acuerdos monetarios entre países de una misma región para comerciar con una moneda común, luego de establecer pautas claras de complementación, serán un avance hacia la disminución de las vulnerabilidades externas.

Regulación salarial y política de precios

Ya hemos dicho que pretender digitar la formación de precios y salarios desde el estado, traía como consecuencia la ineficiencia productiva y el desabastecimiento, como lo indican las experiencias socialistas, y algunas políticas intervencionistas dentro del mismo sistema capitalista; pero también hemos visto que el mercado, librado a su antojo, lleva a la desproporción y a la pauperización de muchos sectores.

En una economía de pleno empleo, con mucha demanda, los precios y los salarios tienden a la suba, con presiones inflacionarias que generalmente neutralizan el incremento salarial nominal y producen distorsiones en los precios relativos. En una economía recesiva, existe presión deflacionaria, pero la resistencia a bajar los precios hace que el hilo se corte por lo más delgado y lo primero que bajan son los salarios. En una economía en crecimiento pero con altos índices de desocupación, los salarios tienden a la baja, sobre todo en los sectores menos cualificados. **En síntesis, el mercado siempre castiga al más débil; y ¿quién es el más débil?, el que menos opciones tiene, el que más competidores tiene y el que menos tiene para ofrecerle al mercado.**

El mercado no premia la capacidad ni la laboriosidad, el mercado premia la fuerza.

Alguien podría creer que quien más estudia y más se capacita, mejor se podrá insertar en el mercado; sin embargo, esa teoría no condice con el hecho de que en muchas partes un custodio gana más que un maestro, un deportista más que un científico y una bestia con millones heredados gana más que un genio nacido en un barrio marginal.

Alguien podría pensar, por ejemplo, que cuando un médico gana más es como premio por estudiar medicina; en realidad eso, si es así, es sólo una parte de la realidad, porque si dicho profesional tiene que trabajar en una ciudad donde hay un médico cada dos cuadras, es muy probable que gane monedas, mientras que si se instala en una ciudad donde es el único médico, seguramente le irá muy bien. Hay jóvenes que, viendo que en su pueblo había pocos profesionales, se capacitaron y lograron progresar, mientras que otros hicieron lo mismo, sólo que la misma idea se les ocurrió a muchos, y entonces ya no les fue tan bien a ninguno.

Ocurre que, en realidad la capacitación funciona, cuando sirve para que alguien se posicione mejor en el mercado, con respecto a la oferta y la demanda de los servicios, pero no es la capacitación por sí misma sino la nueva posición de fuerza de quien la tiene lo que puede llegar a favorecerle. Cuando la capacitación no se corresponde con una mejor posición de fuerza, su valor de mercado puede llegar a ser igual a cero.

Esto que decimos para el trabajador como individuo, también vale para los precios de una empresa que produce un bien o un servicio. Si hay muchos que fabrican sombreros, y muchos trabajadores que saben hacer sombreros, no solamente será bajo el salario del operario que confecciona sombreros sino también el margen de ganancia del fabricante. Aunque no necesariamente el precio del sombrero en el mercado será económico, porque podría ser que el comerciante gradúe la oferta y suba el precio de venta, sencillamente porque la venta de sombreros no representa un renglón importante dentro de sus ventas totales, y no tiene porqué tratar de bajar el precio para vender los sombreros, sobre todo si la utilidad marginal del uso del sombrero para el cliente, representa un valor mayor que el costo del sombrero.

También podría ser que hubiese muchos trabajadores que saben hacer sombreros, mucha demanda por parte de la gente, por lo tanto los comercios compiten y bajan sus precios para vender más y demandan a los fabricantes, pero hay muy pocos fabricantes que tienen las máquinas para producir sombreros. En este caso, el fabricante podrá especular con su posición de fuerza, pagando salarios bajos a los obreros especializados que superan la cantidad que necesita, y vendiendo muy caros los sombreros a los comercios.

En definitiva, por donde pase el cuello de botella de la oferta y la demanda, quien allí se posiciona, lleva las de ganar. Este fenómeno, que desde el punto de vista del análisis económico podría ser una mera descripción del funcionamiento del mercado, debe ser tenido en cuenta por el Estado Coordinador, a la hora de intervenir para "disolver" nudos de especulación que restan eficiencia al sistema y distorsionan la distribución del ingreso.

Una cosa es la motivación de la ganancia razonable, como motor de la empresa privada, y otra cosa es la búsqueda de posiciones predominantes desde las que se pueda condicionar las reglas del juego. Si la regla del juego es la igualdad de oportunidades, el estado debe garantizarla ¿O acaso debe estar mal vista la intervención del estado y bien vista la intervención privada especulativa para manejar el mercado?

Desde luego que ante estas opciones, siempre será la intervención del estado la que tenderá a garantizar el bien común, y no el predominio de un especulador privado; pero, lo que puede estar en duda, habida cuenta de la historia de las intervenciones estatales, es la eficacia de tal intervención, ya que no es cuestión de generar males peores a los que se intenta corregir.

La fijación de un salario mínimo es una de las clásicas intervenciones del estado en la formación de precios; al respecto, la ideología liberal siempre ha interpuesto argumentos en el sentido de que se distorsionaba el mercado, y últimamente arremete con la teoría de que los salarios mínimos atentan contra la creación de empleo, ya que muchos emprendimientos potenciales quedan abortados por no llegar a cubrir los costos. Mientras tanto, algunas propuestas de aparente corte progresista, que plantean un salario mínimo tan elevado que resulta imposible de cumplir, sólo han logrado acuñar el prejuicio social de que los progresistas son fantasiosos y los liberales son realistas. Desde luego que entonces han triunfado las posturas liberales, y si bien los salarios mínimos siguen existiendo, en muchos casos, como el de Argentina, representan una cifra irrisoria y simbólica que permite a los empresarios manejarse con un amplio margen de arbitrariedad.

Contrariamente a los postulados liberales, y como demostramos en el análisis del mercado laboral incluido en otro capítulo de este libro, en la medida que los salarios bajan, el sostenimiento de la canasta familiar se vuelve cada vez más difícil, por lo que deben salir a buscar trabajo muchas más personas, lo que presiona hacia arriba los índices de desocupación haciendo bajar más aún a los salarios, en un plano inclinado que tiene como primer tope el salario mínimo de miseria para el trabajo en blanco, y tiene como segundo tope el plato de comida para el trabajador en negro.

En esta caída libre del salario real, la competencia de las empresas encuentra una variable flexible a la hora de ajustar sus precios de venta, y se va conformando un mercado que luego resulta refractario a cualquier aumento salarial, porque en esa situación no les cierran las cuentas a muchos. Se podría pensar que si el salario mínimo aumenta en forma homogénea, y todos lo respetasen, no variarían las reglas del juego de la competencia, pero esto haría aumentar los precios de modo homogéneo, por lo que el aumento salarial sería sólo nominal ante la estampida inflacionaria. Desde luego que habrá muchas empresas que si bien aprovecharon el deterioro del salario real de mercado para bajar sus costos, no trasladaron la rebaja a los precios porque no tenían mayor competencia, y sólo incrementaron su plusvalía, y entonces al incrementarse el salario mínimo, están en condiciones de absorber el mayor costo sin aumentar el precio, lo cual ayudaría a una redistribución del ingreso. Sin embargo, por la misma razón por la que en su momento este tipo de empresas no bajaron los precios aunque bajaran sus costos, ahora, al subirle los costos, podrían aumentar los precios sin que el mercado les ponga límites de competitividad; la tentación sería entonces, ejercer el control de precios, pero eso puede llevar al desabastecimiento y el mercado negro.

¿Estamos ante un callejón sin salida?

No cabe duda que si hubiese que ejercer control de precios sobre las empresas que tienen margen de absorción de un mayor costo salarial, el estado tendrá que hacerlo, priorizando siempre el interés común. Pero también puede manejar la herramienta fiscal gravando las superutilidades de los privilegiados. También puede orientar el desarrollo y nuevos emprendimientos hacia las áreas donde existan nudos monopólicos, llevando competencia a donde no la había.

Por otra parte, la deflación apuntalada en la caída del salario, modifica los precios relativos y la composición del costo de las empresas, donde las tarifas, el combustible, los insumos y otros gastos pasan a ser un renglón

preponderante en el costo empresarial. De modo que el aumento del salario mínimo, si bien en algunas estructuras de costos impacta de un modo que obliga a subir los precios, estos no serán proporcionales al incremento salarial, ya que éste era un costo menor; por lo tanto, el mayor poder adquisitivo reactivará el consumo y la rueda del empleo.

El estado debe establecer un salario mínimo acorde con el costo de la canasta familiar y con las posibilidades económicas reales. Esto conformará un piso a partir del cuál se conformarán las escalas salariales, priorizando el desarrollo de la producción de bienes para el consumo de la mayoría y no la producción de bienes de consumo sofisticados, para una sofisticada minoría.

Con respecto a los precios de los bienes y servicios de las empresas privadas, es obvio que el estado no puede intervenir en el mercado de modo que las empresas no pueden mantener los precios respecto de sus costos y se termine en el desabastecimiento y el mercado negro. Pero ocurre que en innumerables ocasiones, la formación de los precios al consumidor, no responde necesariamente a los costos de producción sino a bolsones de especulación e intermediación parasitaria, donde el monopolio de los compradores fija precios irrisorios a los productores, obteniendo enormes ganancias al fijar precios muy superiores para los consumidores.

La creación de mercados comunales de consumo impulsados por parte del estado, que compitan con los canales de comercialización privados, permitirá que los productores obtengan mejores precios y los consumidores compren más barato, al minimizar el costo de intermediación parasitaria. Estos mercados, donde se dará espacio para el surgimiento de empresas autogestivas de comerciantes, que se encuadren dentro del sistema de precios preestablecido, también potenciarán el mercado de proveedores de productos, al proporcionar una información transparente sobre la orientación de la demanda. No se trata de controlar y mucho menos de monopolizar, se trata de generar alternativas eficientes desde el estado coordinador, para aquellos nudos especulativos que generan ineficiencia.

La previsión social y la asistencia social

La previsión

Los sistemas previsionales de tipo solidario, donde los pasivos debían ser financiados por el aporte de los trabajadores activos, partían del supuesto de que la pirámide poblacional iría creciendo en una proporción que asegurara el financiamiento del sistema. Este sistema ha tenido una primer crisis al producirse con el tiempo un estrechamiento de la base de la pirámide, por el menor crecimiento demográfico y por la mayor longevidad. A esta dificultad se le agregó la problemática de los crecientes índices de desocupación mundiales, que disminuyen la cantidad de trabajadores activos aportantes, con respecto a los beneficiarios de una jubilación. En el caso de Argentina, la precariedad laboral, el trabajo en negro y la evasión previsional por parte de los empleadores, terminaron de hacer colapsar el sistema.

Analizado desde el economicista punto de vista de la autofinanciación del sistema, se planteó la resolución con la implementación de las jubilaciones privadas por sistema de ahorro personal, aprovechando el cambio de sistema para brindarle otro bocadillo de succulenta rentabilidad a los grandes capitales financieros, a través de las Aseguradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, las cuales cobran importantes comisiones que se descuentan del ahorro de los trabajadores, a quienes sólo les retribuyen algunas migajas de la rentabilidad del capital ahorrado. Y si las inversiones especulativas que se hacen con esos fondos, dan pérdidas, por supuesto que las mismas impactan sobre el ahorrista.

El sistema de jubilaciones privadas es una verdadera bomba de tiempo, ya que a la hora de que se empiecen a pagar a los millones de trabajadores hoy activos lo que les corresponde, éstos podrán encontrarse con muchas sorpresas: desde enterarse que su empleador no efectuó los aportes correspondientes porque se gastó el dinero en otra cosa, hasta enterarse que el financiamiento de este sistema tampoco alcanza para retribuirles lo que les prometieron cuando un sonriente vendedor les aseguraba una vejez libre de sobresaltos. Desde luego que a esas alturas muchas AFJP ya no existirán, y el estado deberá hacerse cargo; y desde luego que las que estén en pie, al ver que no les cierran las cuentas para seguir lucrando, presionarán para que se eleve la edad jubilatoria de los aportantes a los 80 años, por ejemplo.

Al respecto podemos decir que, mientras no se revierta la distribución del ingreso, no habrá sistema que funcione, al menos con jubilaciones dignas; ¿o acaso quien gana un salario de \$ 300 mensuales, y aporta durante 30 años, puede sobrevivir 15 años por sobre la edad jubilatoria con el ahorro obtenido en base a ese salario?.

Acá hay muchas cosas para modificar:

En primer lugar, como decíamos en otros pasajes de este libro, se debe generar una redistribución del ingreso que permita que los aportes previsionales alcancen para pagar las jubilaciones; no puede haber lujos ni dilapidaciones en una sociedad que no le paga a sus jubilados ni lo mínimo para los alimentos.

En segundo lugar, los fondos del ahorro previsional, no pueden estar manejados por la banca privada sino por la banca estatal, tanto por garantía y protección de los ahorros de los trabajadores, como por el destino que se debe dar al flujo financiero que tales fondos puedan generar.

En tercer lugar al incorporar a los trabajadores a la participación en las ganancias y en la propiedad de la empresa, en muchos casos, la rentabilidad de sus ganancias reinvertidas podrán seguir generando ingresos a muchos trabajadores más allá de cese laboral.

En tercer lugar, se debe facilitar desde el estado, más allá de las opciones privadas, la posibilidad del retiro anticipado para todo aquel que desee dejar de trabajar sin necesidad de esperar la vejez, para dedicarse a otra cosa. Desde luego que en esos casos el ingreso de estas personas guardará relación con lo producido y ganado durante su actividad, pero, habida cuenta de las mejoras salariales, de la participación en las ganancias de las empresas, y de los avances tecnológicos que cada vez liberan más al hombre del trabajo, empezará a ser cosa común que muchas personas puedan retirarse jóvenes, o inclusive trabajar en ciertos períodos y tomarse otros libres, teniendo asegurada la subsistencia. Este horizonte de seguridad social, posiblemente

ayudará también a cambiar una visión paranoica del futuro, por el temor al desamparo, que hoy por hoy es el motor de mucha especulación y explotación de una parte e inseguridad y sometimiento por la otra.

La asistencia

Desde el punto de vista de la protección social o de la asistencia social, el Estado Coordinador, como herramienta de la sociedad organizada, debe hacerse cargo, con la partida presupuestaria que sea necesaria y suficiente, de todas aquellas situaciones de desamparo en las que la persona no puede valerse de sí misma para autoabastecerse. Desde luego que entre estos casos, además de los discapacitados, huérfanos, e indigentes, tenemos el caso de aquellos jubilados que a la hora de producir los cambios que estamos proponiendo, ya son víctimas de los errores e injusticias del pasado.

Con respecto a los desocupados y a los indigentes, si bien es obvio que mientras existan dichos casos el estado se hará cargo de que tengan cubiertas todas sus necesidades básicas, la idea es que el Estado Coordinador, como activo impulsor de la economía, cubriendo los espacios en que la economía privada no da respuestas satisfactorias, tal como vimos en puntos anteriores, genere opciones laborales para que todo el que necesite trabajar pueda hacerlo para autosustentarse. En tal sentido, el concepto de subsidio por desempleo, que debe existir y en montos que aseguren la subsistencia, este concepto deberá complementarse crecientemente con el del subsidio al empleo.

Toda vez que el estado quiera poner en marcha un emprendimiento productivo que por su carácter de experimental e incipiente no garantice la autofinanciación en una primer etapa, se podrá subsidiar mediante el pago de salarios a los trabajadores que estén desocupados con fondos estatales, fondos que de todos modos se deberían haber gastado en subsidio al desempleo. De ese modo, no solamente se está dando respuesta a la situación del desocupado, sino que además se está impulsando el desarrollo en áreas aún poco exploradas.

Los Derechos Humanos, desde el punto de vista económico

Los derechos humanos son mucho más que el derecho a la vida y a la libertad. La violación de los derechos humanos en cuanto a la violencia física, la discriminación, la privación ilegítima de la libertad y otras barbaries, si bien lamentablemente por su cotidiana experiencia exigen una permanente y firme acción de defensa, no requieren desde el punto de vista argumental mayor análisis; ¿o acaso a estas alturas será necesario fundamentar con argumentos racionales que tales violaciones a la dignidad humana constituyen una atrocidad? No nos parece, y en todo caso no forma parte de nuestra área.

Pero si es de interés recordar que además, existen otros derechos humanos más vinculados con el área económica, aunque obviamente se relacionan con decisiones políticas. El derecho a la salud, a la educación, a una vivienda, a un trabajo digno, a un medio ambiente sano, son también derechos humanos que

se deben respetar. Desde ese punto de vista estamos en condiciones de afirmar que, en un país donde la gente no tiene trabajo, no tiene vivienda, no tiene acceso a una salud y educación gratuitas de primer nivel y están obligados a vivir en un medio ambiente contaminado; en esa sociedad no se respetan los derechos humanos.

Y cuando hablamos de que en un Sistema de Economía Mixta, debe existir un Estado Coordinador, que representando a una organización social solidaria garantice una vida digna para todos los habitantes, estamos hablando de que una vida digna es aquella en la que se garantizan todos los derechos mencionados anteriormente. Y esos derechos, desde el punto de vista económico, se garantizan con la igualdad de oportunidades: **que todo aquel que quiera trabajar para tener una calidad de vida digna, pueda hacerlo: y que todo aquel que esté impedido de hacerlo, sea asistido.**

LA PROPIEDAD

Mucho hemos hablado de la propiedad, desde las diferentes ideologías hasta el análisis de su naturaleza y sus implicancias. A la hora de las propuestas, podemos decir lo siguiente.

La propiedad colectiva, la expropiación de todo tipo de propiedad privada, no ha funcionado desde el punto de vista económico, y muchas veces ha significado venganza y resentimiento, más que proyecto de justicia social. Ha sido más fuerte la tozudez del *"...si la realidad no coincide con la teoría, mucho peor para la realidad..."* de Lenin, que la búsqueda de un sistema que funcione. La paranoia por no caer en el gatopardismo muchas veces justificó al procedimiento brutal e irreflexivo.

Sin embargo, la tibieza socialdemócrata y reformista, que pretendió sujetar al monstruo del gran capital con un hilo de costura, cuando no pedirle permiso para ayudar un poco a los pobres, terminó convirtiendo a la democracia en títere de los intereses económicos, en lugar de herramienta del poder del pueblo.

Hoy la sociedad en su conjunto está ante un dilema, o continúa la ley del mercado expulsando gente, llevando al caos de una guerra civil encubierta, donde los marginados reaccionan inorgánicamente mientras las minorías se atrincheran en barrios privados, o se asume la necesidad de producir un gran cambio que, haciendo resignar ciertos privilegios de algunos, logren modificar el sistema económico y colaborar en el surgimiento de un nuevo tipo de organización social.

Para hacer ese gran cambio, desde el punto de vista de la propiedad, hay que hacer al menos tres cosas:

Desarticular rápidamente las acumulaciones excesivas de poder económico, esas que ejercen poder sobre el conjunto y no permiten que la economía se organice de otro modo.

Modificar el sistema de propiedad en las empresas, de modo de que paulatinamente se incremente la participación de los trabajadores, y comience un nuevo sistema de distribución de los ingresos, que no permita las grandes acumulaciones de riqueza.

Modificar la legislación sobre el derecho a herencia, limitando las generaciones beneficiadas con el mismo y graduando las magnitudes mediante la política impositiva.

En el primer caso, el avance de la banca nacional sin interés, en la medida que se implemente en varios países, irá diluyendo el poder financiero de la monstruosa banca internacional que domina al mundo. En el caso particular de la acumulación de dinero por parte de la misma, más que la figura de la expropiación, cabe la de la disolución, ya que, en definitiva, el capital financiero son papeles, y el manejo monetario implica el manejo de la circulación de la moneda, no obviamente el de la moneda en sí que se fabrica en una imprenta.

Con respecto al gran poder económico de los monopolios, los grandes terratenientes y los grandes grupos económicos, se debieran dividir en dos grupos. La propiedad de medios de producción cuyo manejo pueda implicar poder sobre la sociedad, por el tipo de bien que produce (energía, servicios públicos, bienes indispensables monopolizados, etc.), deberán dar lugar a la intervención del estado en cuanto a no permitir que se ejerza dicho poder de forma arbitraria; ello podrá implicar, en algunos casos la expropiación mediante compensación razonable pero no leonina, en otros casos el monitoreo estatal a la administración privada, y en otros casos una veloz redistribución de una parte del paquete accionario a los trabajadores más una fuerte presión fiscal sobre la renta.

En todos los casos se deberá priorizar el equilibrio entre el bien común y la no-destrucción de la empresa en marcha, pero sí la marcha sobre los rieles del interés social. En este aspecto, el tema de la posibilidad de una reforma agraria, deberá ser evaluado según las diferentes situaciones de cada país. En el caso de Argentina, existen aún propiedades extensas de tierras que deberían ser redistribuidas, pero también existen numerosas unidades productivas que no pueden ser subdivididas, y que en todo caso, bajo el régimen gradual de la PPT y las limitaciones del derecho a herencia, irán generando una mejor distribución de la propiedad y la renta, sin que eso implique el desguace irracional e improductivo. En el caso de Europa, no pareciera necesario profundizar sobre reformas agrarias que ya se hicieron en su momento y que no han dejado mayores casos de latifundios. En el caso de países como Brasil, mucho hay por hacer seguramente con respecto a la asignación de tierras, donde en un país con territorio inmenso, surgen movimientos como "los sin tierra", que ocupan territorios para tener donde trabajar, dada la inequitativa distribución de los mismos; allí se impone una reforma agraria que reasigne la tierra, hoy en manos de latifundistas, a los campesinos desamparados. Y desde luego que, cuánto más exagerada sea la concentración de propiedades, más exigua deberá ser la compensación a los propietarios. Y a los que se quejen del Estado que se mete con ellos, se les podrá preguntar: ¿ya que tanto se quejan de que el estado intervenga, no prefieren que el estado desaparezca por completo, incluyendo la policía y el ejército, y que entonces vuestras propiedades y familias queden a merced de las hordas enfurecidas?, ¿y cuál fue el origen de sus miles y miles de hectáreas, acaso el trabajo de sol a sol y el ahorro del salario: o más bien la distribución arbitraria de alguna autoridad corrupta amiga de sus antepasados? Existen otros tipos de propiedades fabulosas, que no necesariamente afectan el interés económico social, como las empresas que producen bienes no

esenciales, y en ese caso bastará con aplicar el mismo régimen de participación accionaria de los trabajadores a través de la capitalización de ganancias; y también el caso de las denominadas fortunas personales, que si bien pueden producir la envidia de muchos y el deseo de rebobinar la historia para encontrar el punto donde su origen fue ilegítimo, en tanto no afecten el interés general, y en tanto no sean el resultado de delitos comprobables, habrá que dejar que se vayan diluyendo con la nueva legislación sobre el derecho a herencia, y aplicarle los impuestos que se merezcan.

Con respecto al derecho a la herencia, podemos decir en principio, que es una tremenda injusticia que los niños nazcan ricos o pobres, y en función de eso no exista la igualdad de oportunidades. Todas las propuestas del SEM apuntan a que el estado garantice una vida digna para todas las personas, posibilitando la igualdad de oportunidades, sin que esto signifique un igualitarismo ingenuo, donde todos los días se esté dividiendo el patrimonio nacional por la cantidad de habitantes. La redistribución de los ingresos producida a través de diferentes medidas, hará que paulatinamente ya no haya posibilidades de amasar tremendas fortunas a costa del trabajo de otros; desde luego que quien más se esfuerce posiblemente mejor le irá, y quien no se interese por el aspecto material, no tendrá que reclamar para sí más que la oportunidad de trabajar lo mínimo para sus necesidades, pero en todo caso las diferencias económicas estarán dentro de ciertos parámetros razonables, y de ningún modo serán las desproporciones actuales.

No obstante, una cosa es que un sistema económico premie al que más se esfuerza, y otra cosa es que premie o castigue al que nace. Desde luego que muchas personas realizan el esfuerzo no sólo para sí, sino también para los suyos, y eso debe ser respetado, como también debe ser atendido el niño que por alguna circunstancia nace desheredado. Al respecto citaremos las opiniones del Ingeniero José Luis Montero de Burgos, en su ensayo sobre la Nueva Frontera Empresarial, incluido en "Introducción a la Economía del Nuevo Humanismo":

"...No se puede olvidar que hoy está comúnmente aceptada la permanencia del poder empresarial, del poder del capital, a lo largo del tiempo. Quizá convenga, para enjuiciar esto, recordar la propiedad intelectual. En general se está de acuerdo con que esta propiedad se mantenga durante un limitado número de años, que en muchos países alcanza hasta los 60; ...si la propiedad intelectual, obra de su autor, evoluciona, sea o no de forma brusca, no se entiende bien que, si el objeto es una cosa, la propiedad permanece vinculada a su propietario y a sus herederos por tiempo indefinido.... Es plenamente admisible que el creador, que el inventor inicial disfrute de su obra, pues para eso la crea y trabaja. También lo es que los hijos participen de ello, y quizá los nietos, pues esto suele formar parte de las motivaciones del creador. Otra cosa quitaría estímulos a la creación: nadie trabaja voluntariamente para el Estado. Pero también es difícil sentirse estimulado para favorecer a descendientes que ni siquiera se conocen. Una evolución atemperada a favor de los que trabajan (entre los cuales puede estar el propietario en cuanto a gerente), pero que mantenga los estímulos fundamentales de la inversión, es lo propicio de cara tanto a la creación como a la redistribución de los bienes de la tierra..."

La propuesta, respecto al derecho a la herencia, de ir limitando la cantidad de generaciones de transmisión, a la vez que disminuir gradualmente su cuantía. Será una medida a legislar en un Sistema de Economía Mixta.

En lo que hace a la propiedad de la empresa, modificar la relación entre capital y trabajo, aparece como la llave para modificar la estructura básica del capitalismo hacia una distribución más justa de las ganancias y la propiedad. Por ser el tema de la Propiedad Participada de los Trabajadores de suma importancia en el esquema de un SEM, lo desarrollaremos por separado, no sin antes citar, a modo de introducción, lo expuesto por SILO en el Documento Humanista:

“Los humanistas no necesitan abundar en argumentación cuando enfatizan que hoy el mundo está en condiciones tecnológicas suficientes para solucionar en corto tiempo los problemas de vastas regiones en lo que hace a pleno empleo, alimentación, salubridad, vivienda e instrucción. Si esta posibilidad no se realiza es, sencillamente, porque la especulación monstruosa del gran capital lo está impidiendo.

El gran capital ya ha agotado la etapa de economía de mercado y comienza a disciplinar a la sociedad para afrontar el caos que él mismo ha producido. Frente a esta irracionalidad, no se levantan dialécticamente las voces de la razón sino los más oscuros racismos, fundamentalismos y fanatismos. Y si es que este neoirracionalismo va a liderar regiones y colectividades, el margen de acción para las fuerzas progresistas queda día a día reducido. Por otra parte, millones de trabajadores ya han cobrado conciencia tanto de las irrealidades del centralismo estatista, cuanto de las falsedades de la democracia capitalista. Y así ocurre que los obreros se alzan contra sus cúpulas gremiales corruptas, del mismo modo que los pueblos cuestionan a los partidos y los gobiernos. Pero es necesario dar una orientación a éstos fenómenos que de otro modo se estancarían en un espontaneísmo sin progreso. Es necesario discutir en el seno del pueblo los temas fundamentales de los factores de la producción.

Para los humanistas existen como factores de la producción, el trabajo y el capital, y están de más la especulación y la usura. En la actual situación los humanistas luchan porque la absurda relación que ha existido entre esos dos factores sea totalmente transformada. Hasta ahora se ha impuesto que la ganancia sea para el capital y el salario para el trabajador, justificando tal desequilibrio con el "riesgo" que asume la inversión... como si todo trabajador no arriesgara su presente y su futuro en los vaivenes de la desocupación y la crisis. Pero, además, está en juego la gestión y la decisión en el manejo de la empresa. La ganancia no destinada a la reinversión en la empresa, no dirigida a su expansión o diversificación, deriva hacia la especulación financiera. La ganancia que no crea nuevas fuentes de trabajo, deriva hacia la especulación financiera. Por consiguiente, la lucha de los trabajadores ha de dirigirse a obligar al capital a su máximo rendimiento productivo. Pero esto no podrá implementarse a menos que la gestión y dirección sean compartidas. De otro modo ¿cómo se podría evitar el despido masivo, el cierre y el vaciamiento empresarial? Porque el gran daño está en la subinversión, la quiebra fraudulenta, el endeudamiento forzado y la fuga del capital, no en las ganancias que se puedan obtener como consecuencia del aumento en la productividad. Y si se insistiera en la confiscación de los medios de producción por parte de los

trabajadores, siguiendo las enseñanzas del siglo XIX, se debería tener en cuenta también el reciente fracaso del socialismo real.

En cuanto a la objeción de que encuadrar al capital, así como está encuadrado el trabajo, produce su fuga a puntos y áreas más provechosas ha de aclararse que esto no ocurrirá por mucho tiempo más ya que la irracionalidad del esquema actual lo lleva a su saturación y crisis mundial. Esa objeción, aparte del reconocimiento de una inmoralidad radical desconoce el proceso histórico de la transferencia del capital hacia la banca resultando de ello que el mismo empresario se va convirtiendo en empleado sin decisión dentro de una cadena en la que aparenta autonomía. Por otra parte, a medida que se agudice el proceso recesivo, el mismo empresariado comenzará a considerar éstos puntos.

Los humanistas sienten la necesidad de actuar no solamente en el campo laboral sino también en el campo político para impedir que el Estado sea un instrumento del capital financiero mundial, para lograr que la relación entre los factores de la producción sea justa y para devolver a la sociedad su autonomía arrebatada.”

HACIA UNA LEY DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES

Introducción

El Nuevo Humanismo formula un replanteo al concepto de propiedad de la empresa, diferenciándose tanto de la concepción de propiedad estatal, propia de las economías socialistas, como de la propiedad del Capital, propia del sistema Capitalista, tal como funciona en la actualidad.

Tal como se expone en “Introducción a la Economía del Nuevo Humanismo”, donde el Ingeniero José Luis Montero de Burgos desarrolla este nuevo enfoque, los humanistas consideran que se debe diferenciar entre Propiedad del Capital y Propiedad de la Empresa, ya que el valor de esta es mucho más que el Capital invertido, es también el valor del trabajo humano, son las relaciones organizativas que mantienen los trabajadores para que la empresa funcione. La empresa es una organización humana, y la propiedad sobre los objetos no puede homologarse como poder sobre las personas, y no es coherente que mientras se defiende la democracia para todos los campos del quehacer humano, se siga aceptando como natural la existencia de un poder absolutista dentro de la empresa, el del propietario del capital invertido.

En el mismo texto, “Introducción a la Economía del Nuevo Humanismo”, la Licenciada Paola Parra, cita numerosos casos donde se ha dado a los trabajadores participación en las ganancias, en la gestión y en la propiedad de la empresa, lo que ha contribuido, no solamente a mejorar la situación económica de los trabajadores por el efecto de una mejor distribución de la

renta, sino que además ha aumentado la productividad, al ser los trabajadores parte interesada en la rentabilidad, y ha dignificado la situación de los trabajadores al brindarles la oportunidad de participar en la toma de decisiones. Entre otros casos, la Lic. Parra cita 50 empresas de EEUU donde al menos el 30 % de la propiedad es de los trabajadores, gracias al apoyo estatal, que mediante una política de subsidios tributarios ha incentivado a numerosas empresas a distribuir acciones entre sus trabajadores. Hoy hay en EEUU mas de 10.000 firmas, con un capital superior a los 300.000 millones de dólares, que dan participación mas de 15 millones de trabajadores.

También se mencionan los casos de Rusia, Polonia, Hungría, Jamaica, China, Inglaterra, Canadá, y algunas experiencias de Cooperativas, donde sobresale el caso de las 105 cooperativas de Mondragón, en el país Vasco.

En el caso de Argentina, si bien han existido numerosos emprendimientos cooperativos y microemprendimientos de trabajadores, la falta de una legislación seria en la materia, ha dificultado el financiamiento de los mismos, además de dar lugar a la especulación por parte de empresarios que utilizaron la figura cooperativa para evadir impuestos y cargas sociales, y al uso arbitrario de fondos públicos supuestamente destinados a financiar microemprendimientos, y en la practica utilizados para negociados de los funcionarios de turno.

Todas estas experiencias demuestran que es posible avanzar hacia una legislación que contemple la participación de los trabajadores en la propiedad, las ganancias y la toma de decisiones en las empresas.

Como bien dice la Licenciada Paola Parra, en el punto “Desempleo y Propiedad de los Trabajadores”, el desempleo creciente actual, producto de que la revolución tecnológica libra al hombre de los trabajos más pesados, al haberse adueñado de la tecnología los grandes capitales, en lugar de liberar al hombre, paradójicamente la tecnología le genera el sufrimiento del desempleo y el desamparo social. Esto debe ser resuelto mediante la propiedad participada de los trabajadores. Hoy el quintil más rico de la población percibe el 53,3% de los ingresos, mientras que el quintil más pobre sólo percibe el 5,2 %, continúa Paola Parra, refiriéndose a la problemática de la distribución del ingreso.”

El concepto de democratización en las empresas, es manifestado por Montero de Burgos del siguiente modo: “ *Siendo la democracia un valor universalmente admitido, cabe la afirmación de que si alguien piensa que la empresa va a seguir manteniendo cerradas sus puertas a la democracia, ya puede pensar también en arrojar esa idea al baúl de las cosas obsoletas*”

Recomendamos la lectura de Introducción a la Economía del Nuevo Humanismo, para profundizar sobre los antecedentes de estas ideas, a la vez que somos concientes de que una propuesta de este tipo tiene que desarrollarse con detenimiento, y como sugiere Montero de Burgos, no hacer como algunos sistemas donde se utilizó a la gente como conejillos de indias, para ensayar ideas que sólo estaban en las cabezas de algunos; se debe proyectar muy bien las cosas, cotejarlas constantemente con la realidad y sobre todo con la experiencia de los trabajadores y los empresarios, y avanzar paulatinamente, aunque con la firmeza de quien tiene claros los ideales. En este sentido, las siguientes líneas, no pretenden ser más que otro paso en la

dirección de un nuevo modelo de empresa privada, en la que mucho habrá por desarrollar aún.

La distribución del ingreso en el sistema actual

Lejos quedaron aquellas épocas en las que, luego de grandes esfuerzos de los sectores asalariados, organizados en sindicatos, se logró que dicho sector participara en un 50% del Ingreso Nacional. El avance del tiempo no solo no implicó la mejora de esta situación, sino el deterioro, llegando en esta época menos de un 40 % de participación de los trabajadores en el Ingreso, y más del 60 % lo lleva el Capitalista. El poder de compra del salario ha disminuido en Argentina en un 27 % desde 1980 (fuente FIEL), y desde la década del 50 hasta hoy se ha reducido a la mitad,

Según datos del INDEC, en Argentina, el 10 % más rico de la población, que en 1974 se llevaba el 28 % del ingreso, hoy se lleva el 37 %, y el 20 % más pobre, en el mismo lapso de tiempo, paso de llevarse el 6,6 % del ingreso, al 4,4 % en la actualidad.

Estas cifras hablan de una tendencia que se irá agudizando, si no se revierten las políticas económicas, que favorecen la concentración de capitales hacia las grandes empresas multinacionales y hacia la especulación financiera, barriendo con las PyMES y creando mayor desocupación, y si por otra parte no se revierten las políticas laborales, que hoy por hoy, flexibilización laboral mediante, solo apuntan a desproteger a los trabajadores y favorecer a las grandes empresas que buscan mano de obra barata para bajar sus costos.

Lejos están los tiempos en los que bastaba con que trabajara una persona en la familia para que esta viviera dignamente. Hoy, al bajar el ingreso de los asalariados, es más la gente que busca trabajar para la subsistencia familiar, mientras que cada vez son menos los empleos ante la crisis de las PyMES, o sea que los índices de desocupación, aumentan por partida doble, desmintiendo las obsoletas leyes del equilibrio de la oferta y la demanda.

Es necesario tener en claro este tema de la distribución del ingreso, para no confundir el camino, ante la búsqueda de alternativas para la creación de empleo, ya que si por ejemplo, en una familia antes trabajaba una persona y ganaba mil pesos, y ahora trabajan dos personas ganando cuatrocientos cada una, la calidad de vida de esa familia ha bajado, mientras que las estadísticas de ocupación habrán subido.

La flexibilización laboral

En nuestro país, como en otras partes del mundo, al fracasar el Neoliberalismo por su imposibilidad de generar un sistema económico estable y creciente, y ante la evidencia de su incompatibilidad con la justicia social, es que los poderes económicos, a través de sus representantes políticos, ahora tratan de disciplinar a las poblaciones, para evitar que el descontento pueda convertirse en una fuerza que haga peligrar sus intereses. Así es como se incrementan los aparatos represivos para combatir los desbordes sociales, así es como aumenta la seguridad pública y privada de los poderosos, mientras

aumenta la inseguridad del grueso de la población, así es como se empieza a incentivar la discriminación a los inmigrantes, para que los trabajadores luchen entre sí.

Y dentro de este contexto de disciplinar a las poblaciones, la denominada Flexibilización Laboral, aparece como la herramienta apropiada para someter a los trabajadores, quitándole la protección de derechos adquiridos, desarticulando las organizaciones sindicales y facilitando la explotación.

Claro que, en tanto los poderes económicos consideren que necesitan la democracia (otras veces no han dudado en promover gobiernos de facto), deberán dar a sus representantes políticos, argumentos para disfrazar las cosas, para no perder votantes.

Es así como se ha llegado a plantear que la desocupación, no es culpa de un modelo ni de un sistema económico, sino de una suerte de fatalidad inmanejable, y que la Flexibilización Laboral, es la receta para generar fuentes de trabajo.

Pues bien, nada más alejado de la realidad. En primer lugar, la creciente desocupación en todo el mundo, es consecuencia directa del sistema económico de libre mercado y poder absoluto del Capital sobre el trabajador, ya que esta combinación, en el contexto de la Revolución Tecnológica, hace que las grandes empresas aumenten su productividad utilizando menor mano de obra, bajando sus costos, y dejando sin trabajo no solamente a sus propios empleados, sino también a los de las PyMES, que quiebran, imposibilitadas de competir, al no contar con suficiente capital para adquirir tecnología, ni adecuada financiación, ya que el Capital Financiero, obviamente esta vinculado a las megaempresas, y se esta apropiando de todo.

Las superganancias de las grandes empresas no se reinvierten en el circuito productivo, sino en la especulación financiera, ávida por hacer endeudar a personas, empresas y países, para multiplicar fácilmente su capital mediante practicas usureras. Por lo tanto, y dado que esta tendencia es la naturaleza misma del sistema económico vigente, es imposible que se revierta la situación, si no se cambia de sistema.

En este contexto, la Flexibilización laboral, contra lo que se dice desde el gobierno, produce diferentes efectos, todos nefastos para los trabajadores.

- 1) Facilita el despido del trabajador, lo cual hace aumentar la desocupación.
- 2) El temor ante la inestabilidad hace que los trabajadores compitan entre sí para no estar dentro de los posibles despedidos al finalizar su contrato, con lo cual aumentan el rendimiento para que el empresario maximice beneficios con poco personal (mayor desempleo)
- 3) Es aprovechada principalmente por grandes empresas que necesitan mucho personal con poca formación (cadenas de supermercados, comidas rápidas, etc.), ya que al rotar el personal permanentemente, logran por un lado explotar al máximo a las personas temerosas de perder su trabajo y esperanzadas de quedar efectivos, y por otro lado no deben provisionar indemnizaciones en sus balances, lo que les da mayor rentabilidad. Desde luego que esta cantidad de puestos bajo el régimen de flexibilidad, no implican creación de nuevas fuentes de trabajo, sino precarización de las que ya existían.
- 4) Los empleos genuinamente nuevos que se crean con este régimen (dejando de lado los empleos improductivos generados por intereses electoralistas), mas que ser indicadores de reactivación, son indicadores de desigualdad de

ingresos, ya que en general corresponden a gente con altos ingresos que contrata más servicio doméstico, u otros servicios que ahora le resultan sumamente económicos. En ese sentido, cabe recordar el tema de la distribución del ingreso, que es lo más importante, si por ejemplo, en una sociedad muy desigual, el 20 % de la población acaparara el 100 % de la riqueza, y entonces cada uno de ese 20 % se diera el lujo de contratar una mucama, una institutriz, un jardinero y un chofer a bajo costo, las estadísticas mostrarían plena ocupación, pero la inequidad de la situación sería propia de una sociedad feudal.

5) El irrisorio piso de salario mínimo junto a la precariedad del empleo, dejan margen nulo para cualquier posibilidad de subsidio al desempleo generalizado, ya que obviamente, y con toda razón, nadie querría emplearse en esas condiciones, de existir un subsidio adecuado.

6) La precariedad del empleo hace que los trabajadores desistan de organizarse gremialmente activamente, por temor a perder su empleo.

7) La calidad de vida de los trabajadores disminuye aceleradamente, no solo por sus bajos ingresos, sino por el nivel de explotación, la cantidad de horas que deben trabajar bajo presión, y la angustia permanente del temor a perder el trabajo.

En síntesis, la Flexibilización laboral, planteada como instrumento de modernización que facilite la creación de nuevos puestos de trabajo, es por el contrario, un instrumento de explotación y desprotección de los trabajadores.

Trabajadores y empresarios, víctimas de un mismo sistema

En el Sistema Económico actual, la concentración de la riqueza en pocas manos, no solamente va marginando a las poblaciones, en la medida que genera desocupación y pobreza entre los trabajadores, sino que también va arrasando con los empresarios de las PyMES, haciéndolos quebrar al someterlos a los vaivenes del mercado manejado por los grandes, y haciéndolos endeudarse a tasas usureras, con los mismos grandes que manejan la Banca. De tal manera que en este momento es necesaria la unión entre trabajadores y empresarios, para oponerse a este proceso de concentración, buscando alternativas que les permitan sobrevivir, mientras la sociedad en su conjunto busca resolver la raíz de las contradicciones de este sistema inhumano que arrasa con todo.

Así como hace un tiempo asistimos a la caída del Socialismo Real, que como Sistema Económico y Político no supo resolver sus contradicciones, hoy nos acercamos a la crisis del Sistema Capitalista, en una economía globalizada donde abundan ejemplos recientes de la fragilidad del sistema financiero internacional, y de la dependencia que tiene el aparato productivo de ese sistema financiero. Y es precisamente la sobredimensión del aparato financiero, el resultado de una acumulación y concentración de riqueza como nunca antes hubo. Y esta acumulación tiene su raíz en una de las contradicciones originales del Capitalismo: la distribución de las ganancias en las empresas, ya que al aceptarse que el libre mercado significaba que quien tenía el capital, por el derecho de la ley del más fuerte, podía determinar cuanto ganaba el trabajador, y de ese modo pagarle lo menos posible, así el capital se

fue multiplicando y acumulando, comprando poder político para evitar sobresaltos y poder ganar más aun. Y dada esa ley del mas fuerte, que se aplicó primero sobre los trabajadores, finalmente se siguió aplicando desde las empresas grandes hacia las chicas, y así siguiendo hasta que unos pocos peces grandes hayan terminado con todos los peces chicos.

Así es que en el momento actual, esta ley de libre mercado, que no ha sido mas que la ley de la selva, donde los más fuertes acaban con los más débiles, ya no sólo ha marginado a los trabajadores, sino que ahora también a muchos empresarios.

Tal vez haya llegado el momento de que la fuerza de los débiles, que no es otra cosa que la organización de los seres humanos en torno a principios de solidaridad y equidad, se ponga en marcha para cambiar este estado de cosas.

La participación de los trabajadores como solución al desempleo

Ya vimos que este Sistema Económico acarrea cada vez mas desocupación, vimos también que la denominada flexibilidad laboral, no solo no resuelve la situación de los trabajadores, sino que la agrava. La solución al problema pasa por comprender su raíz: la arbitraria distribución de las ganancias y toma de decisiones en las empresas.

Ante esto la propuesta del Nuevo Humanismo consiste en el replanteo de esta arbitrariedad, proponiendo que, si bien es razonable que quien pone el capital, obtenga por ello su ganancia, porque está eligiendo arriesgarlo en lugar de consumirlo, también es razonable que los trabajadores participen de las ganancias, en lugar de tener solo un salario, ya que como explicamos anteriormente, el hecho de pagar sólo un salario y ponerle a este el menor valor posible, no surge como consecuencia de una evaluación de merecimientos con criterios equitativos, sino mas bien que es la consecuencia de la imposición del poder del más fuerte, sobre la impotencia del débil. Pero ocurre que, en un verdadero sistema democrático, con representantes de la gente y no de los poderes económicos, los económicamente débiles organizados pueden organizar la sociedad y dictar las leyes, y una Ley de participación de los trabajadores en la propiedad, ganancia y decisiones de la empresa, es el modo de neutralizar el poder arbitrario del capital.

Es razonable que quien ahorra y dispone de un capital para invertir, disponga de la propiedad de ese capital y obtenga una renta, pero también es razonable que los trabajadores también obtengan otra parte de la renta, ya que ponen su esfuerzo, su capacidad y arriesgan su futuro y el de su familia.

Es razonable y necesario para la multiplicación de la producción y las fuentes de trabajo, que en lo posible, no toda la ganancia que produce la empresa sea consumida, sino que una parte se ahorre para reinvertir, pero también es razonable que ese nuevo ahorro, ya no sea propiedad solamente de quien puso el capital inicial, sino que sea el ahorro de todos los que participaron en su formación, incluyendo a capitalista y trabajadores.

Es razonable que quien inicia un emprendimiento productivo e invierte su capital, pueda decidir dónde y cómo lo hace. Pero también es razonable que en la medida que se suman otras personas a la empresa, estas también tengan

injerencia en las decisiones que hacen al rumbo de la misma, ya que los resultados en uno u otro sentido, afectarán no sólo al que inició el emprendimiento, sino a todos los que participan en él.

Sólo un Sistema de Participación de los Trabajadores en la propiedad, la ganancia y la toma de decisiones en la empresa, garantizará la reinversión productiva que genere nuevas fuentes de trabajo, en lugar de la inversión especulativa en el circuito financiero.

Y si los avances tecnológicos permiten producir sin el trabajo humano, pues entonces, que todos disfrutemos de esa nueva era, teniendo más tiempo libre y con nuestras necesidades satisfechas, en lugar de unos pocos enriquecidos, y muchos marginados.

El nuevo rol del sindicalismo

Hace tiempo que en Argentina, se discuten las diferentes condiciones de la flexibilización laboral, y si bien según la oportunidad política se podrá ceder o no a alguna resistencia sindical sobre algún aspecto de la Flexibilización, lo cierto es que la tendencia (marcada por las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y los grandes grupos económicos) indica que se irá imponiendo la desprotección de los trabajadores.

Ocurre que el Sindicalismo, si no se replantea las bases del sistema económico capitalista, en cuanto a la propiedad, distribución de ganancias y toma de decisiones en la empresa, y continúa asumiendo como inamovible la condición de simples asalariados de los trabajadores, quedará atrapado en la inferioridad de condiciones cada vez mas marcada del sector trabajador, ante el gigantesco poder del Capital. Quedará atrapado entre disyuntivas como, o se bajan los salarios, o se despide gente.

Quedará impotente observando como los adelantos tecnológicos se traducen en despidos, asumiendo tal hecho como una fatalidad. Y al reclamar al estado por subsidios de desempleo, deberá asumir que un estado endeudado no tiene presupuesto suficiente para la creciente cantidad de desocupados.

Y aunque el sindicalismo llegue a comprender el fatídico circuito por el cual, las enormes ganancias de las empresas que incorporan tecnología y despiden gente, terminan en el circuito financiero, y a través de él hacen endeudar a personas, empresas y países, que así van siendo debilitados y controlados, para que el gran capital tenga más poder, y con ello más ganancia, y esa ganancia va al circuito financiero, y así siguiendo; aún así, esa comprensión aparece desconectada de las reales posibilidades que tienen los trabajadores organizados para cambiar las cosas, en tanto se los vea como meros asalariados, sin ninguna injerencia en las decisiones empresariales.

Si una fabrica, para optimizar su producción, y no tener tiempos ociosos, necesita flexibilizar los horarios de trabajo y las vacaciones, esto puede verse como comprensible, pero ¿por qué los trabajadores deben hacer el sacrificio, flexibilizar sus horarios según la necesidad del empresario, y luego la ganancia el sólo para este último?

Si una empresa, momentáneamente, por las condiciones del mercado, para mantenerse, debe bajar sus costos, y esto se traduce en baja de salarios, puede verse como comprensible, ante la opción del cierre de la empresa, sin embargo, si el trabajador debe hacer ese esfuerzo ¿por qué entonces no se lo considera parte también en la propiedad, en las ganancias y en las decisiones?

Si un capitalista que desea invertir, no quiere correr el riesgo de que si le va mal, tenga que indemnizar a los trabajadores, suena razonable que para incentivar la inversión, se flexibilicen las condiciones de contratación ¿pero por qué los trabajadores deben aceptar ser contratados en condiciones precarias para disminuir el riesgo empresarial, si ellos no participarán de los beneficios si la cosa sale bien?

En fin, podríamos ver cada punto de las diferentes alternativas de flexibilización laboral, y llegaríamos siempre a la misma conclusión: buscan facilitar el funcionamiento empresarial, pero solo desde el punto de vista del empresario. Y la paradoja es que se argumenta que si al empresario le va bien, el trabajador tendrá trabajo. Sin embargo, si al empresario le va muy bien, puede ser que compre una maquina y despida al trabajador, ese mismo que se sacrificó y flexibilizó todo para que al empresario le vaya bien.

No, acá hay una gran contradicción en el planteo desde su origen. La teoría de que la ganancia es para el capital y el salario para el trabajador, transforma al trabajador en un simple costo, por lo tanto en un factor que el capital buscará reducir como sea, porque son intereses opuestos los de costo y beneficio.

La relación coherente debe ser: todos se esfuerzan para que la empresa funcione, todos tratan de ser cada vez más eficientes, todos tratan de que la tecnología libere al hombre de los trabajos mecánicos, pero todos deben participar de los beneficios de estos logros. Y entonces no habrá intereses opuestos, sino el desafío para todos, del progreso y el desarrollo.

Entonces, el rol del sindicalismo en el momento actual, deberá dirigirse, mas que a tratar de resistir el implacable avance de la gigantesca maquinaria del poder del Capital, a desactivar esa maquinaria inhumana, mediante la organización de los trabajadores en torno a propuestas de transformación de las relaciones en la empresa.

Sistema de propiedad participada de los trabajadores

La lucha de los trabajadores deberá direccionarse hacia el logro de una legislación que contemple mecanismos que regulen la participación de los mismos en la ganancia, la propiedad y la toma de decisiones de la empresa.

Esta lucha deberá darse en varios campos.

- Desarrollando propuestas de implementación práctica en casos puntuales, incorporando el tema en las Convenciones Colectivas de cada actividad.
- Presionar a los gobiernos para que promuevan una legislación que en materia impositiva beneficie a las empresas que den participación a sus trabajadores.
- Solicitar que toda empresa con dificultades económicas, antes de ser declarada en quiebra, pueda reorganizarse con un sistema de participación de los trabajadores, y de ese modo recibir ayuda financiera del estado.
- Debatir entre trabajadores, empresarios y especialistas, los distintos aspectos que hacen a la implementación, a los efectos de prever dificultades prácticas en el funcionamiento, desarrollando un profundo análisis que contemple desde los criterios de proporcionalidad en la distribución de las ganancias, hasta los procedimientos de participación en la toma de decisiones.
- Organizar seminarios, charlas y conferencias para difundir las propuestas, de modo de generar en los trabajadores la certidumbre de que se trata de un derecho real, fundamentado e implementable, para contrarrestar la creencia

arraigada de que sólo el Capital tiene derecho a la ganancia, la propiedad y las decisiones, ayudando a revalorizar al ser humano por encima del dinero.

El Nuevo Humanismo toma el desafío de, junto a los trabajadores y empresarios productivos, desarrollar y difundir esta propuesta, plasmando la utopía que anida en cada ser humano, en un proyecto concreto, implementare y eficaz, que llegue a concretarse gracias a la fuerza de la organización social, a la comprensión de toda la sociedad, y a pesar de algunos pocos que se opongan, que aunque poderosos, no podrán detener la historia.

Algunos puntos a tener en cuenta para una legislación sobre la PPT

Cómo se determina hoy el salario:

El salario se determina por una relación de fuerzas y alternativas. Si un trabajador necesita imperiosamente trabajar, y no consigue empleo, estará dispuesto a aceptar un salario mínimo, que al menos le permita comer. Si un trabajador tiene una especialidad muy requerida por las empresas, y son pocos los de su especialidad, podrá obtener condiciones salariales mucho más favorables. Desde luego que en un sistema económico que genera altos índices de desocupación, abundan los casos del primer ejemplo, y escasean los del segundo.

A los grandes capitales les conviene el desempleo, porque entonces aumentan su poder para poner las condiciones, llegando a hacer trabajar 14hs diarias a mujeres y niños, en algunos países que las multinacionales utilizan para tener mano de obra barata.

Las instrucciones que da el FMI para hacer ajustes presupuestarios, apuntan a mantener alta la desocupación, mientras que las instrucciones de flexibilizar el empleo, apuntan a quitar trabas legales para poder bajar los salarios y las condiciones laborales: la combinación perfecta para conseguir mano de obra cuasi-esclava.

Cuál debería ser el valor del salario:

Algunos proponían que a cada uno se le dé según su necesidad y que cada uno produzca según su posibilidad.

Otros han dicho, que cada persona debe producir al menos lo que consume.

Otros dicen que de esto se ocupa el mercado, con las leyes de oferta y demanda, ya que hay que ver qué precio está dispuesto a pagar el mercado por el producto que dicha mano de obra produce, y luego ver cuánto de ese precio está dispuesto a pagar el empresario al trabajador

En todo esto, hay medias verdades, y medias mentiras.

Por un lado, deberíamos definir cuál es la necesidad de cada persona, cuál es su posibilidad, y ver cómo hacemos para que produzca voluntariamente según esas posibilidades, sin aspirar a recibir más de lo que se supone que necesita.

Eso de que cada uno debe producir lo que consume, vale como ecuación social, pero no individual, porque qué pasa entonces con los niños, los ancianos, los inválidos, los que no pueden producir.

Lo de las leyes del mercado, ya hemos visto cómo terminan, y sin embargo, no se puede soslayar el hecho de que el valor de lo que se produce está íntimamente relacionado al interés que los demás tienen sobre ese producto. Por ejemplo, si una persona trabaja un mes para producir un alfiler, va a ser difícil que alguien esté dispuesto a pagarle por ese alfiler, el equivalente a lo que ésta persona necesita para vivir durante un mes.

De modo que no es tan sencillo definir el valor del salario, lo que sí es seguro que si lo determina libremente el empleador, este será lo más bajo posible.

Si partimos de la premisa de que la economía debe estar al servicio del ser humano, y los humanistas partimos de esta premisa, deberemos anteponer las necesidades de toda la humanidad antes que cualquier otro criterio como la eficiencia empresarial, la productividad y los éxitos macroeconómicos. Claro que si no se atiende a la eficiencia y a la productividad, se puede correr el riesgo de caer en un subdesarrollo equitativo, que tampoco es la idea.

Veamos como podemos definir la **necesidad**:

Si estuviéramos en la prehistoria, y nos propusiéramos atender a las necesidades de cada uno, podríamos establecer que habría que garantizar a cada uno su comida, y punto.

Si avanzamos un poco más en el desarrollo, podríamos hablar también de la necesidad de vestirse y de tener vivienda. Y si avanzamos más, podemos hablar de los servicios públicos, de las comunicaciones, del esparcimiento, de la cultura, la educación y la salud.

Está claro que la necesidad de las personas, varía según sea el nivel de desarrollo del conjunto social. No le sirve al ser humano una economía que hace concentrar un consumo monstruoso, suntuario y sofisticado en un 10 % de la población, mientras un tercio del planeta pasa hambre. Parece ser que a un tercio del planeta le convendría vivir en la prehistoria, ya que en esa época al menos cazaban y comían.

En Argentina, si el Producto Bruto Interno se dividiera por grupo familiar, daría aproximadamente unos 3.000 pesos mensuales por familia, por lo que sobradamente se puede garantizar cubrir las necesidades de la canasta familiar mínima, de 1.030 pesos.

Claro que para lograr esto, hay que efectuar una redistribución de los ingresos, que no pasa solamente por restarle ganancias a los empresarios para aumentar los salarios de los trabajadores, sino que también hay que producir una redistribución interempresarial, ya que existen marcadas desproporciones entre las grandes empresas y las pequeñas, muchas de las cuales tienen una estructura de costos que no les permite mucho margen de mejora salarial, dado el bajo precio al que pueden colocar sus productos o servicios.

Hay una teoría eficientista que dice que sólo deben quedar las empresas más fuertes, y desaparecer las ineficientes. Esa teoría explícita, va de la mano con otra teoría implícita, la que dice que en el mundo sobra gente. Como si se tratara de una carrera donde sólo los ganadores tienen derecho a seguir existiendo.

Lo cierto es que, un aumento del salario mínimo, no podrá establecerse como medida aislada, porque se corre el riesgo de que se traslade automáticamente a los precios, con lo cual pierde sentido, o puede hacer inviables muchas

pequeñas empresas que hoy apenas se sostienen. Un incremento salarial, deberá complementarse, en el caso de empresas que puedan absorberlos con sus ganancias, mediante un control de precios, para evitar que dichas empresas eviten hacerse cargo del aumento, y lo trasladen a los consumidores. Y en el caso de empresas que no puedan absorberlos, se deberá implementar una política de subsidios, con fondos que provendrán de los impuestos a los que más tienen.

Reiteramos que, el dinero para hacer estas reestructuraciones, está, lo que pasa es que está mal repartido. Esta redistribución del ingreso, no solamente mejorará la situación de los trabajadores por razones obvias, sino que además, disminuirá el flujo de las superganancias empresariales a la especulación financiera, y reactivará el aparato productivo, al incrementarse el consumo, por el mayor poder adquisitivo real de los trabajadores, que consumirán los bienes que antes no podían de la canasta familiar, reactivándose toda la industria vinculada a la producción de dichos bienes.

Otro aspecto a tener en cuenta es que hoy por hoy, los precios a los que se valúa la canasta familiar, incluyen una elevada carga de impuestos regresivos, que también es un tema a modificar, ya que no es equitativo, desde nuestro punto de vista, que paguen igual porcentaje de impuestos los consumos para las **necesidades primarias**, que los consumos para necesidades secundarias, o bienes prescindibles, o que los bienes suntuarios no tributen lo suficiente, con relación al poder adquisitivo que representan.

Los bienes necesarios, no deben pagar impuestos, y los demás deben pagar impuestos escalonados, muy altos en algunos casos, para compensar lo que se deje de recaudar por los bienes exentos.

De este modo, el costo de la canasta familiar básica, bajará sensiblemente.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, podríamos decir que un primer artículo para una Ley de Propiedad Participada de los Trabajadores, debería decir algo así:

Art.

El trabajador sostén de familia, deberá percibir, como mínimo y en concepto de salario básico, con independencia de su participación en las ganancias de la empresa, el valor correspondiente al costo de la canasta familiar, que será establecido por el Ministerio de Trabajo, sobre la base de información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. En el caso de trabajadores que no sean sostén de familia, su salario podrá regularse en las Convenciones Colectivas de Trabajo, de acuerdo a pautas que contemplen antigüedad y categoría, pero en ningún caso podrán percibir una suma inferior al 75 % del Salario Básico Mínimo ya mencionado.

Art.

En los casos en que el cumplimiento del artículo anterior implique incremento en los costos empresarios, estos no podrán ser trasladados a los precios. Las empresas que invoquen la inviabilidad económica o financiera para implementar dicho incremento, deberán solicitar la auditoría del Ministerio de Trabajo, para evaluar la veracidad de su declaración e incluirse en alguno de los programas establecidos en esta misma Ley, referidos a Subsidios, Asistencia Financiera, y diferentes

grados de participación de los trabajadores en la propiedad de la empresa.

Algunas ideas sobre la participación en las ganancias

Bien, hemos visto el tema de la determinación del salario, y vimos que debe responder al principio de garantizar, para todo ser humano, por el sólo hecho de haber nacido, su derecho a tener cubiertas sus necesidades básicas, de acuerdo al nivel de progreso que tenga la sociedad. Ahora avanzaremos hacia el concepto de participación en las ganancias de la empresa.

Habrà quien pueda pensar, que si el trabajador participa en las ganancias ¿por qué entonces habría que garantizarle un salario mínimo, en vez de correr el riesgo, junto con el empresario? La respuesta es sencilla: porque ningún ser humano puede tener sus necesidades básicas insatisfechas, y si una empresa anduviera mal, y sus ganancias fueran tan magras que aunque se dividan por partes iguales, no alcanzaren para que cada uno cubra su canasta familiar, entonces el Estado, no debe decir, como dice ahora: que desaparezcan los ineficientes (aunque eso signifique quiebras y desocupación), ni tampoco el Estado debe decir, como dice ahora, que hay que bajar el costo laboral, para que las empresas sean competitivas (aunque eso signifique salarios de hambre). El Estado Humanista debe decir, apoyemos a este grupo de personas para garantizar que sigan produciendo, o que se dediquen otra cosa, pero que nunca dejen de cubrir sus necesidades básicas. Es responsabilidad del Estado que todos los habitantes del país tengan cubiertas sus necesidades, y el salario mínimo establece un piso.

Ahora bien, imaginemos que tenemos resuelto el tema del salario básico, y que todas las empresas pueden pagarlos, y además obtienen su ganancia empresarial.

¿Quién dijo que deben ser así las cosas, que la ganancia es para el capital y sólo el salario para el trabajador? En principio, lo dice el Capital, es su palabra contra la del trabajador, claro que si la palabra es del Capital, éste tiene el poder para aplicarla, mientras que la del trabajador, si no lo ampara el Estado, no tiene tal poder. Es decir, hay una razón de fuerza. Pero veamos los argumentos de los economistas que intentan defender el lucro del Capital, con teorías economicistas, con pretensiones de vuelo científico.

La teoría Capitalista

Se dice que el capitalista es el que se tomó el trabajo de ahorrar, venciendo la tentación de consumir, y con ese ahorro se capitalizó y puso en marcha una empresa, arriesgando sus ahorros, generando trabajo y producción, y entonces, su merecida recompensa es la ganancia. Y si así no fueran las cosas, si no existiera el incentivo de la ganancia para invertir, nadie invertiría, y no habría producción, ni trabajo, ni progreso, ya que el motor de la economía es el tropismo por la ganancia. Y pareciera ser que las experiencias del socialismo real, fracasaron, entre otras cosas, porque no existía incentivo para desarrollar la economía, ya que nadie tenía la expectativa de salir de la mediocridad generalizada, en un sistema burocrático y sin incentivos.

Acá también hay medias verdades y medias mentiras.

En primer lugar, el mito del Self Made Man, que empieza como un trabajador, ahorra, invierte en una empresa y hace fortuna, es un mito con cada vez menos ejemplos que invocar. Hay muchas fortunas que se originaron en el saqueo, en el reparto arbitrario de tierras, en la estafa, en la componenda con los gobernantes, en la explotación desvergonzada, en la competencia desleal, el narcotráfico y otros orígenes pocos virtuosos. Y eso sin entrar a discutir sobre el derecho a herencia, que premia económicamente a quien no tuvo más mérito que ser familiar de alguien con fortuna.

Pero supongamos que tenemos un ejemplo genuino de los defensores del capitalismo, el caso de alguien que trabaja, ahorra e invierte poniendo en marcha una empresa.

Podría parecer razonable pensar que no lo haga a cambio de nada, sino que lo haga pensando en mejorar su situación económica. Ahora bien, si para poner en marcha su empresa, además de sus ahorros, necesita de otras personas ¿cuáles deben ser las condiciones de la sociedad? Como vimos anteriormente, establecer un salario de hambre es una condición basada en una desigual situación de fuerzas, donde el empleador trata de pagar lo menos posible. ¿Pero, quién dijo que eso es lo justo? , ¿Las leyes del mercado? ¿Y quién es el mercado para dictar leyes que regulen las vidas de las personas?.

Aun cuando aceptemos como genuina la propiedad del capitalista sobre su capital, porque fue fruto de sus ahorros, **esa propiedad le da derecho a explotar su capital, pero no a explotar a los trabajadores**, que por ende nunca podrán ahorrar e invertir.

Es más, tomando los propios argumentos del capitalismo, acerca del motor de la economía, podríamos decir que en realidad, el sistema capitalista, incentiva el tropismo a la ganancia de uno, el capitalista, y desincentiva a muchos, los trabajadores, por lo cual es ineficiente desde su concepción.

Y, finalmente, el mecanismo de multiplicación de la ganancia, que desproporciona cada vez más la relación entre el supuesto mérito del capitalista y los beneficios que obtiene, al generar, en el caso de las grandes empresas, bancos y multinacionales, capitales enormes, también opera como desincentivador de la inversión productiva, ya que en esa escala, los grandes capitales, en buena medida, se orientan hacia la especulación financiera, o a la compra de empresas que ya funcionan (no crean nuevas).

La Alternativa

Entonces, la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas, además de corresponder a un tipo de asociación más equitativo entre el Capital y el Trabajo, corresponde a un sistema económico orientado a una continua reinversión productiva, por el incentivo que tendrán los trabajadores, al sentirse parte.

Ahora bien ¿cuál sería la proporción adecuada en la que debería participar el trabajador en las ganancias?

Este es un tema complejo, ya que nos encontramos con situaciones muy diversas.

Por ejemplo, si se estableciera un porcentaje homogéneo, por ejemplo el 50 % de las ganancias son para los trabajadores, nos encontraríamos con los siguientes casos:

Un productor agrícola, con varios miles de hectáreas explotadas con tecnología de punta y, que distribuya el 50 % de sus ganancias con los pocos trabajadores agrícolas que trabajan en su campo, convertiría a estos trabajadores en gente muy adinerada, mientras que un carpintero de pueblo que reparte sus ganancias con sus empleados, posiblemente no logre que sus trabajadores siquiera dupliquen el valor de su salario.

¿Y qué pasaría con los empleados estatales, con las asociaciones y fundaciones, con los docentes, y con todos aquellos trabajadores que no están en una empresa que obtenga ganancias mensurables?.

Es evidente que hay que analizar muchas variables, contemplar todos los casos, y legislar adecuadamente para cada situación, pero el concepto, partiendo de las asimetrías entre las diferentes ganancias de las empresas y su relación con la cantidad de trabajadores, sería **regular a través de diferentes tasas del Impuesto a las Ganancias, la ganancia que se distribuye en una empresa, la ganancia que se capitaliza, y la ganancia que en forma de impuesto va a parar al Estado para redistribuir los ingresos sociales.**

De modo tal que los artículos de la Ley que establezcan la participación en las ganancias por parte de los trabajadores, podrían expresarse así:

Art.

Todas las empresas, Unipersonales, Sociedades de hecho y todo tipo de Sociedades legalmente constituidas, con fines de lucro, cualquiera fuere su actividad, deberán acogerse al Régimen de Distribución de Ganancias entre los Trabajadores.

Art.

A los efectos de esta Ley, se considerará ganancia a la renta obtenida en el ejercicio comercial, una vez deducido el Impuesto a las Ganancias. Los montos abonados en concepto de Salario Básico, conformarán parte del costo, y en ningún caso podrán ser computados como pago a cuenta de la distribución de ganancias.

Art.

Los montos establecidos previamente al momento de promulgación de esta Ley, en concepto de salarios, en el valor que exceda al del Salario Básico y hasta un monto equivalente a 5 salarios básicos, en el valor excedente serán considerados como anticipos de la distribución de ganancias y no serán computados como costo de producción.

Art.

Los salarios que a la fecha de promulgación de esta Ley, superaran el valor equivalente a 5 salarios básicos, estarán condicionados en su continuidad, al resultado de aplicar las normas de esta Ley referidas a criterios y mecanismos de asignación de ganancias, con las limitaciones que la aplicación del Impuesto a las Ganancias imponga a la empresa.

Art.

Los titulares de la propiedad del capital empresario, a la fecha de promulgación de la Ley, que realicen tareas operativas en la empresa, podrán computar sus retiros como salario básico, hasta el límite

establecido en artículos anteriores, y el excedente se computará como anticipo de ganancias, con las limitaciones del artículo anterior.

Art.

Todas las personas que trabajen en la empresa tendrán una participación en las ganancias de la misma, de acuerdo a los porcentajes que se establezcan en la misma, en un común acuerdo entre la parte empresarial y los trabajadores, considerando los alcances y limitaciones que prevea la reglamentación de esta Ley.

Art.

La participación del total de trabajadores sobre el total de las ganancias de la empresa, se determinará de acuerdo a la composición del Capital y la masa salarial, según los parámetros que establezca la reglamentación de la ley, y en ningún caso serán inferiores al 25 % ni superiores al 75 %.

Art.

Los trabajadores que hayan capitalizado sus ganancias, participarán de las ganancias futuras según su porcentaje de participación en el Trabajo, más su proporción de participación en el Capital.

Observaciones sobre los artículos anteriores

Como dijimos anteriormente, se debe prever las desproporciones que hay entre las ganancias de diferentes empresas, con diferente tecnología y diversa proporción de trabajadores empleados con relación a la ganancia obtenida. Al establecer que la ganancia distribuible es la que queda después de aplicar el Impuesto a las Ganancias, dejamos en el Estado la herramienta para regular, con tasas graduales, la equidad del sistema. La filosofía es que la mayor eficiencia dada por los avances tecnológicos, debe ser patrimonio social y no de un grupo que se apropia del mismo. No obstante, y para no castigar la eficiencia futura, al aplicar mayor impuesto a la mayor ganancia, habrá que prever que las alícuotas progresivas se gradúen teniendo en cuenta no sólo una escala de ganancias, sino una proporción de trabajadores ocupados, ya que de ese modo se estará también incentivando el empleo de mano de obra.

El tope de los 5 salarios básicos, permitirá limitar las excesivas remuneraciones a niveles gerenciales y directores, que muchas empresas pagan, y que tiene que ver con la formación de verdaderos grupos de poder, que llevan a que un Gerente General gane el equivalente a 50 o 100 obreros.

El hecho de considerar como costo a los salarios básicos, y al excedente como anticipo de distribución de ganancias, apunta a varios objetivos: en primer lugar, se garantiza la cobertura de la canasta familiar, a la vez que se ata al riesgo de la empresa todo lo que es ganancia, incluida la ganancia de los trabajadores, (todo ingreso por encima del básico), lo que hará que todos se preocupen de que la cosa funcione. Además, de haber problemas, primero se afrontarán con las reservas, y luego con la contracción de las ganancias de todos, pero nunca serán los despidos, ni la reducción de los salarios básicos la variable de ajuste.

Por ejemplo, hoy cuando una empresa baja su nivel de ventas, suele recortar gastos con suspensiones y despidos de los trabajadores que menos ganan, mientras sus niveles gerenciales se mantienen con sus elevados sueldos. La idea es que, cuando la cosa va bien, todos ganen en proporción según las

escalas que se establezcan, y cuando la cosa va mal, la variable de ajuste sea una menor ganancia para todos. El piso, el salario básico.

Si la empresa anduviera tan mal que ni siquiera puede pagar los salarios básicos, entonces deberá pedir la intervención del Ministerio de Trabajo.

Con respecto a los diferentes porcentajes de distribución de ganancias, estos deberán detallarse en la reglamentación de la Ley, ya que se abre un abanico muy grande de posibilidades, ya que entran a jugar muchas variables, como por ejemplo, la proporción del capital invertido, con relación a la cantidad de trabajadores ocupados, y la rentabilidad obtenida. Y a su vez hay que considerar diferentes ponderaciones del capital invertido, en función de su composición en activo fijo, bienes de cambio y disponibilidades, con la tasa de riesgo de la actividad. Sería muy extenso tratar cada caso aquí, pero los primeros estudios sobre el tema nos hacen pensar en un piso del 25 % y un techo del 75 % para la participación en las ganancias por parte del conjunto de los trabajadores.

Es posible que así como será difícil para los empresarios digerir la idea de garantizar un salario mínimo que cubre el costo de la canasta familiar y la idea de dar participación en las ganancias a los trabajadores: es posible que también sea difícil digerir para aquellos trabajadores más calificados o profesionales, la idea de que lo que pudiesen ganar por encima del básico, estará atado al buen desempeño de la empresa. Pero hay que entender que la prioridad es que todos tengan garantizado lo básico, y que lo que esté sujeto a vaivenes sea el plus.

Además, al hablar de participación en las ganancias, necesariamente tenemos que empezar a hablar de la participación en la gestión y en la toma de decisiones por parte de los trabajadores.

Participación en la toma de decisiones

Este tema también es complejo, por varias razones: la especialización de los trabajadores suele no coincidir con el conocimiento que se necesita para comprender la administración de una empresa, y los niveles gerenciales, que disponen del conocimiento, suelen estar identificados con el interés del empresario. Los Delegados Sindicales, que por definición deberían ser los representantes de los intereses de los trabajadores, muchas veces forman parte de una estructura corrupta, totalmente asociada al interés empresarial. Y la génesis de esta situación hoy ya dada, permite inferir que aunque pudieran cambiarse las personas, si no cambia la forma organizativa, tarde o temprano el agua volverá al molino del capitalista.

¿De qué serviría dar participación a los trabajadores en las ganancias, si el empresario se las arregla para manipular los resultados para exhibir poca ganancia, evadiendo impuestos y limitándose a pagar los salarios básicos? Si no se corrige el monopolio que el empresario tiene en la gestión, las propuestas anteriores, lejos de beneficiar a los trabajadores, podrían perjudicarlos.

¿De qué serviría al trabajador tener participación en las ganancias, si no puede modificar las decisiones que pudieran atentar contra sus intereses?

Seguramente el Ministerio de Trabajo tendrá un papel fundamental en el diseño de un tipo de organización gremial inmune a la formación de

cúpulas enquistadas en el poder, en la capacitación de los cuadros de los trabajadores y en el permanente control mediante auditorías externas.

Una redacción tentativa para este aspecto de la Ley de PPT, podría contener los siguientes artículos:

Art.

Los trabajadores tendrán injerencia en la toma de decisiones de la empresa, pudiendo contar con la supervisión y asesoría que el Ministerio de Trabajo determine a tal efecto, la que podrá intervenir de oficio, o ante la solicitud de los trabajadores, avalada por las firmas de un 30 % de los mismos, sin importar su rango.

Art.

La designación de Presidente, Síndicos, Directores y Gerentes de la empresa deberá ser puesta a consideración por la Asamblea de los Trabajadores, quienes podrán proponer postulantes a los cargos respectivos. La remoción de cualquiera de los cargos mencionados, podrá ser puesta a consideración por decisión de la Asamblea de Trabajadores.

Art.

Los socios capitalistas podrán proponer todos los cargos, y someterlos a la aprobación de la Asamblea de Trabajadores, pudiendo ésta aprobarlos por completo, u objetarlos total o parcialmente, según se establece en el artículo anterior.

Art.

La Asamblea de Trabajadores podrá designar delegados que los representen en las reuniones de socios, directores y gerentes, contando con voz y voto para la toma de decisiones. Si de acuerdo a las proporciones de votos que se reglamenten, la representación de trabajadores estuviera en minoría, ésta podrá solicitar la intervención del Ministerio de Trabajo, si considerara que la parte empresaria aprobó medidas que atentan contra los intereses de los mismos.

Antes de seguir dándole forma a la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, será necesario incorporar un concepto fundamental, que permitirá en definitiva asentar el poder de decisión de los trabajadores:

La participación en la propiedad

¿Quizá se podría pensar en por qué no, directamente expropiar los medios de producción a favor de los trabajadores? . No son muy buenas las experiencias al respecto.

No nos olvidemos que el capitalismo ha funcionado como una suerte de carrera, donde los más fuertes, o más hábiles, fueron acaparando todo, y el resto de la gente fue siendo sometido. Pero en esa carrera, se anotaron muchos, y algunos ganaron y otros perdieron. Claro que los que perdieron se quejan de los que ganaron, y los acusan, pero ¿acaso le hubiera ido mejor al mundo si los ganadores de esa misma carrera, planteada en los mismo términos, hubieran tenido otros nombres?. Acá no se trata de revanchas, ni de

venganzas, acá se trata de generar un nuevo sistema económico que funcione, que no se paralice, que sea justo en la distribución, y que dé lugar a que todo ser humano que quiera desplazar al dinero como valor central pueda hacerlo. Que todo aquel que no quiera correr una carrera sino conformarse con cubrir sus necesidades básicas, y disponer de su tiempo para otras cosas, pueda hacerlo con libertad, y sin sobresaltos ni angustias. Y que el que quiera ganar mucho para consumir mucho, si es su deseo, que pueda hacerlo, siempre y cuando no adquiera con ello poder sobre otras personas, y siempre y cuando lo que gana y consume, responda a su esfuerzo puesto en esa dirección y no a haber explotado el esfuerzo de otros.

Más allá de que se puedan efectuar correcciones en la propiedad actual de los medios de producción, apuntando al interés común, como medida de urgencia, el objetivo de la Ley de PPT mirando al futuro, es crear un nuevo modo de propiedad, que vaya haciendo crecer la proporción de ésta en manos de los trabajadores, ya que, además de ser justo, es necesario para afianzar el poder de decisión de los mismos en las empresas.

En este sentido, la capitalización de un porcentaje de las ganancias de los trabajadores, y el incremento de su porcentaje de ganancias en función de dicha capitalización, será una herramienta fundamental.

Aquí hay que tener en cuenta algunas experiencias anteriores de distribución de acciones entre trabajadores, donde rápidamente terminaron en manos de los capitalistas o de los sindicalistas o burócratas, según el caso y el país. Será necesario entonces proteger esta propiedad mediante cláusulas que impidan o regulen la transferencia de acciones.

Tampoco se trata de que toda la ganancia se distribuya y se consuma, pues entonces no se lograría afianzar la participación de los trabajadores en la propiedad, de modo que habrá que establecer porcentajes de capitalización y reinversión productiva de las ganancias.

Y también habrá que prevenir el hecho de que tanto empresarios como trabajadores, se cierren en su interés propio, limitando la incorporación de nuevo personal, para que haya menos entre quienes repartir. En este sentido, la política fiscal, deberá alentar, a través de las tasas diferenciales del Impuesto a las Ganancias, a que la prosperidad de una empresa, no sólo implique mejoras para los que ya están adentro, sino que también se abran las puertas a los desocupados.

Art.

Las ganancias que obtengan las empresas, netas de impuestos, tanto en la parte correspondiente al Capital, como en la parte correspondiente al Trabajo, no podrán distribuirse en su totalidad, sino que se deberá afectar un porcentaje a una Reserva para la Reinversión Productiva,

Art.

Los porcentajes correspondientes a la Reserva mencionada, serán establecidos en la Reglamentación de la Ley, en función de las características de las empresas, pero en ningún caso serán inferiores al 20 %.

Art.

La Reserva mencionada constituirá parte del Capital, a los efectos de la distribución de las acciones, lo que implicará que los trabajadores serán propietarios de la empresa en la proporción que corresponda a su

tenencia de acciones, con todos los derechos que por dicha participación en el Capital les correspondiesen, sin detrimento de los demás derechos que le correspondiesen por su condición de trabajadores.

Art.

Las acciones correspondientes a los trabajadores, no podrán ser vendidas ni transferidas mientras los mismos trabajen en la empresa, y en caso de retirarse, tendrán opción de mantener su propiedad, con los derechos que implique en cuanto a la distribución de ganancias, o de venderlas a otro trabajador de la misma empresa.

Art.

La Reserva mencionada, podrá aplicarse en inversiones para el crecimiento de la misma empresa o en participación con otras empresas. Las Reservas líquidas no aplicadas deberán depositarse en la Banca Nacional Sin Interés.

Aquí es necesario detenerse para hacer otras consideraciones, que nos llevarán nuevamente al tema de la participación de los trabajadores en la toma de decisiones. Porque, ¿Qué pasa si el capitalista toma decisiones, sobre la parte del Capital que le corresponde, que puede ser el 100 %, si aún no se distribuyeron y capitalizaron ganancias, o un porcentaje menor, pero que en definitiva se trata de "su propiedad" ?.

¿Qué pasa con esas decisiones, si afectan a la marcha de la empresa y a los intereses conjuntos?.

Acá hay que tener en cuenta varios factores, donde no se puede escapar el hecho de que la motivación de quien dispone de un capital para invertirlo productivamente, es importante para el arranque de un emprendimiento, y hay que mantener un equilibrio tal que permita encauzar y disciplinar al Capital y a la Empresa al servicio del ser humano, sin abortar la iniciativa de quien está en situación de decidir si invierte, o si gasta. Posiblemente esta situación irá cambiando, en la medida que las proporciones de la propiedad cambien, en la medida que las personas cambien sus escalas de valores, en la medida que el temor al futuro, el consumismo y el deseo de poder, no sean los factores de motoricen la actividad económica. Pero en una transición, será importante no desactivar algunos mecanismos hasta tanto no sean reemplazados plenamente.

Por ejemplo, supongamos el caso de una persona que ahorró durante algunos años, y con esos ahorros se propone montar una pequeña empresa. Hoy esa persona pensaría en contratar un par de empleados, por un sueldo lo más bajo posible, de modo de obtener la mayor ganancia posible, y comenzaría ella misma a trabajar, y a velar por la buena marcha de los negocios. Y sus empleados, si bien no estarían conformes con el sueldo bajo, agradecerían al menos tener trabajo, y agradecerían que este empresario sepa manejarse en el mercado y se le haya ocurrido invertir en esta empresita, en lugar de irse unos cuantos meses a Europa, o construirse una mansión. **Ese es el momento uno.**

Más tarde, este empresario, gracias al éxito de la empresa, merced a su gestión, y merced al trabajo de sus empleados, crece y obtiene muchas ganancias. Pero sus empleados, si bien quizá tuvieron alguna mínima mejora, por haber trabajado a la par del empresario, siguen percibiendo un salario, mientras el capitalista, ahora sí se compra la mansión y contrata un gerente

que le atienda la empresa en marcha, mientras él viaja por Europa. **Es el momento dos.**

Si en el **momento uno**, al ahorrista futuro empresario, le dijeran que ni bien contrate un empleado, por ese sólo hecho, deberá compartir sus ganancias por partes iguales, la propiedad de la empresa será compartida, y al otro día de iniciada la empresa el empleado tiene las mismas facultades que él para la toma de decisiones, si le dijeran todo eso, es probable que lo piense dos veces antes de arriesgar sus ahorros con esa perspectiva, es probable que trate de realizar un emprendimiento sin tener que contratar empleados, o limitarse a trabajar con la familia, o tal vez decida gastarse la plata.

Parece que en el **momento uno**, para que una persona rompa el umbral de las dudas y temores antes de iniciar un emprendimiento productivo, debe tener una motivación que guarde proporción con la resistencia.

En este sentido, arrancar con el salario básico garantizado, y un porcentaje razonable sobre las ganancias para los trabajadores, parece ser una condición más favorable. Dar un plazo de capacitación en la empresa a los trabajadores, antes de que comiencen a tener participación en las decisiones, parece ser más realizable. Una vez consolidada la empresa, los porcentajes de ganancia de los trabajadores pueden ir creciendo, junto a su capitalización dándoles participación en la propiedad, y cada vez mayor poder de decisión. De modo que en el **momento dos**, con la empresa en marcha, teniendo más claro el rumbo de las cosas, la mayor participación por parte de los trabajadores, aunque no sea el ideal de un empresario individualista y angurriente, no necesariamente serán motivo de que quiera desarmar la empresa, porque aunque gane menos, igual le convendrá.

Ahora bien ¿qué pasa con las empresas que ya estén en marcha al momento de aplicar la Ley de PPT? Aquí la resistencia es al cambio, a no querer soltar el mango de la sartén ni el mango del bolsillo. Pues aquí habrá que saber diferenciar entre las resistencias propias de sus mezquinos intereses, a las que no se les deberá hacer lugar, de las resistencias razonables, donde seguramente habrá que ubicar el punto de equilibrio para aplicar la PPT sin que se desarme ni paralice la empresa, y desde allí ir avanzando.

El interés es que haya empresas que funcionen bien, que den ganancias, y que los trabajadores tengan participación. No nos interesa que funcionen bien para el empresario y no para la gente, ni tampoco nos interesan organizaciones hippies que se vayan a pique.

En este sentido, quizá los siguientes artículos puedan marcar estas pautas.

Art.

Los trabajadores que se incorporan a una empresa, tendrán garantizado su salario básico, más un porcentaje sobre las ganancias que se establecerá en función de su especialidad, y que, calculadas en base al ejercicio contable anterior, determinen una remuneración equivalente al salario de su categoría, de acuerdo a las Convenciones Colectivas de Trabajo.. Esta ganancia no será capitalizable hasta que el trabajador tenga un año de antigüedad.

Art.

Los trabajadores con más de un año de antigüedad, tendrán una participación en las ganancias adicional a la establecida en el artículo

anterior, que se establecerá según los parámetros que establezca la reglamentación de la Ley, en lo que hace a porcentajes de distribución y capitalización.

Art.

Todos los trabajadores, independientemente de su antigüedad y del hecho de que sean accionistas o no de la empresa, tendrán derecho a voz y voto en la Asamblea de Trabajadores, la que tendrá reuniones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo a lo que establezca la Reglamentación de la Ley.

Art.

La Asamblea de Trabajadores designará delegados, en la proporción que la Reglamentación establezca, quienes tendrán derecho a participar en las reuniones de Directorio y Asambleas Societarias de la empresa.

Art.

Los Delegados que representen a los trabajadores tendrán el 33 % de los votos, independientemente de la propiedad de acciones que pudieran tener dichos trabajadores. Ese porcentaje se incrementará proporcionalmente a la participación que los trabajadores tuvieran en la conformación del Capital accionario.

Art.

De estar los trabajadores en minoría, y de tomarse decisiones con las que estén en desacuerdo la mayoría de los delegados, se deberá convocar a Asamblea Extraordinaria de Trabajadores, y de obtener mayoría de votos la moción de impugnación a la decisión empresaria, se podrá solicitar el arbitraje del Ministerio de Trabajo.

Aquí es bueno aclarar, que, para que no se entorpezca cada decisión operativa, se deberá reglamentar taxativamente los puntos que serán considerados de interés vital para los trabajadores y la empresa, como ventas y compras importantes, distribución de ganancias, aprobación de inversiones, etc., de modo que no se convierta la empresa en una continua asamblea que frene todo.

Respecto al 33 % de poder de decisión para los trabajadores sin acciones, se apunta a un mínimo de representación, que limite la discrecionalidad del capitalista, para ir pasando gradualmente, y en la medida que los trabajadores capitalicen sus ganancias, a superar el 50 % del poder de voto.

Síntesis

Este trabajo intenta avanzar en precisiones respecto a la Ley de PPT, y poder y sacando algunos puntos más concretos que puedan servir para profundizar el análisis, como por ejemplo:

- 1. Todos los trabajadores tendrán derecho a un salario básico que cubra el costo de la canasta familiar, más una participación en las ganancias de la empresa.**
- 2. La participación del conjunto de los trabajadores en las ganancias de la empresa no podrá ser inferior al 25 %.**

- 3. Como mínimo el 20 % de las ganancias del Capital y del Trabajador, conformarán un Fondo de Reserva para la reinversión productiva, que garantice la generación de nuevos puestos de trabajo.**
- 4. Los trabajadores recibirán acciones de la empresa, por el valor de sus ganancias que conformen el Fondo de Reserva, por lo que participarán en la propiedad de la empresa.**
- 5. Los trabajadores participarán en las decisiones empresariales, teniendo un poder de voto del 33 % como mínimo, más los votos que les correspondan por ser propietarios de acciones.**

SEGUNDA PARTE

**Apéndices Para una mayor comprensión de la
temática de la Economía Mixta**

APENDICE 1 – Conferencias e informes desarrollados por el autor en la Fundación Aconcagua.

1 – Introducción de la conferencia de la Fundación Aconcagua, realizada el 28 de marzo de 1999, en la Sede Central del Partido Humanista: “ Frente a la crisis económica, ¿la convertibilidad y la dolarización son las únicas opciones?”.

LA PROPUESTA HUMANISTA PARA LA EMERGENCIA ECONOMICA

Nuestra propuesta económica, nace como respuesta a la necesidad histórica de un Ser Humano que, asfixiado por un sistema económico que pone como valor central al dinero y margina a las personas, siente la necesidad de ponerse de pie, tomando el destino en sus manos para sacarse de encima a la dictadura del dinero, poniendo a la economía al servicio de las personas, y no a la inversa.

Si nos detuviéramos en las palabras que acabamos de decir, seguramente alguien podría establecer paralelos y similitudes con la resignada expresión de deseo de muchos que se sienten espectadores, con la inocua retórica de muchos bienpensantes, y hasta con el discurso hipócrita de algunos socios del poder económico.

Pero ocurre que nos diferencia un detalle, que nosotros queremos hacerlo en serio: y para eso, hay que cambiar todo. Y para cambiar todo, necesariamente hay que afectar intereses, y entonces, el poder económico empieza a decir que somos poco serios, los bienpensantes se hacen los distraídos, y los resignados nos llaman utópicos.

Nuestro plan económico, no es una mejora de lo que ya existe, sino un replanteo total de los fundamentos de la economía actual, teórica y prácticamente. Tampoco tiene que ver con la concepción burocrática de un socialismo que ya evidenció su fracaso. Lógicamente, este no es un plan que pueda implementar este gobierno, ni la llamada oposición, sino un gobierno humanista, que ponga al estado al servicio de la gente, y no de los poderes económicos. Y en ese sentido, deberá ser un estado fuerte y con decisión, porque fuertes son los enemigos de la gente. Pero no podrá ser un estado divorciado de la gente, sino integrado por ella.

Decimos todo esto, porque debe entenderse que nuestro plan económico, sólo es posible de llevar adelante en una democracia real (y no formal como la actual), donde la gente organizada desde la base, canalice lo que hoy son resignadas expresiones de deseo, en acciones concretas, capaces de enfrentar el inmenso poder del enemigo, que no es otro que la Banca Internacional.

¿Por qué el enemigo de la gente es la Banca?, porque es la máxima expresión del poder económico doblegando a los pueblos. La banca descubrió, desde hace mucho tiempo, que es posible hacer dinero con el dinero, mediante la especulación y la usura. Entonces comenzó el proceso de concentración del capital, que tuvo como

principales actores a los banqueros y los empresarios. Pero la banca, al tener el control del dinero, especuló con las necesidades financieras de las empresas y no solamente acumuló más riqueza, multiplicando el dinero, sino que además se fue adueñando de las empresas. Su voracidad, y la necesidad de prestar para ganar intereses, hizo que cada vez necesitara clientes más grandes, y comenzó a endeudar a las naciones, en complicidad con los gobiernos títeres, y engañando al pueblo con el atractivo de la “plata dulce”.

Argentina, fue un bocado apetitoso. Con gobiernos militares adeptos, comenzaron a endeudarnos: el flujo de dólares permitió cubrir el déficit de la balanza de pagos, por lo cual el dólar estuvo barato un tiempo, y entonces, además del gobierno, se endeudaron las empresas y la gente. Después se cerró el grifo y aumentó el dólar, y entonces Cavallo, con el gobierno militar, estatizó la deuda de sus empresas amigas y los argentinos empezamos a tener que hacernos cargo de una deuda que no contrajimos. Luego la deuda fue creciendo crónicamente por sucesivas refinanciaciones, hasta que, con la Ley de Convertibilidad, se aceleró su crecimiento, al utilizar el endeudamiento para mantener artificialmente la paridad cambiaria y controlar la inflación. Simultáneamente se multiplicó también el endeudamiento privado, al mantener el dólar subvaluado. Los “capitales golondrinas” encontraron en Argentina un paraíso: altas tasas de interés y un dólar anclado, les permitieron altas rentabilidades, mientras se nos trataba de hacer creer a los argentinos que estábamos en el mejor de los mundos, comprando todo en cuotas y viajando al exterior. Claro que algunos empezaron a no tener trabajo, y empezó a haber señales de que esta fiesta dejaba a muchos afuera. Con el peso sobrevaluado y las puertas abiertas a la importación, buena parte de la industria nacional tuvo que bajar sus persianas, mientras el resto se tecnificó, reemplazando gente por máquinas, sin que invirtieran sus ganancias en nuevas fuentes de trabajo.

El modelo de la convertibilidad ha sido una formidable farsa disfrazada de éxito, que sólo benefició a la Banca y a las multinacionales vinculadas a ella. Aún en los mejores momentos de la convertibilidad, a la gente le fue mal, porque aumentó la marginación y la desocupación. Y ahora nos anuncian que viene la recesión. Eso sí, somos confiables para la banca, porque nos sigue prestando, y vamos a poder seguir manteniendo la estabilidad.

Todas las estadísticas que tienen que ver con la situación de la gente, muestran el deterioro: mayor desocupación, salarios más bajos, mayores niveles de pobreza, inseguridad, deterioro de la salud y la educación.

Las estadísticas que nos exhiben del incremento de la producción y consumo, son cifras globales que sólo reflejan el enriquecimiento de unos pocos, y el endeudamiento de buena parte de la clase media.

La tan mentada estabilidad monetaria, tuvo un alto costo porque se financió con endeudamiento: duplicándose la deuda externa nacional, multiplicándose tres y cuatro veces la deuda de las provincias, y alcanzando elevados índices de endeudamiento las empresas y la gente.

Nuestro país es cada vez más ajeno, ya no nos quedan empresas públicas, los principales terratenientes son capitales extranjeros, y las principales industrias y bancos cada vez son en mayor medida propiedad extranjera. EN ARGENTINA NO SE INVIRTIO PARA CRECER, A ARGENTINA LA REMATARON.

¿Cuál es el futuro de seguir así las cosas?

No muchos países le ofrecen al “capital golondrina” la rentabilidad que nuestro gobierno les supo conseguir, por lo tanto, es posible que por un tiempo más nos sigan endeudando, y se siga manteniendo la convertibilidad; hasta que ya no haya a quien prestarle, entonces, todo el castillo de naipes se derrumbará. El déficit de nuestra balanza de pagos, que ya suma 25.000 millones anuales, entre vencimientos de deuda, intereses, regalías, giro de ganancias al exterior y déficit de la balanza comercial, solo admitirá dos salidas: o una devaluación acompañada de un brutal recorte presupuestario, o el salvataje de los organismos financieros internacionales. Claro que estos “salvatajes”, que nunca fueron gratuitos para nuestra soberanía, ahora significarían lisa y llanamente la entrega de todo lo que nos quede, incluyendo las tierras.

El futuro de los argentinos sería como el de los siervos de la edad media, que vivían de favor en el territorio del amo, trabajando para él por la comida en épocas de vacas gordas, y matándose entre sí en época de vacas flacas.

Ya se está adaptando la legislación laboral, para que el amo tenga mano de obra barata (¿O qué creemos que es la flexibilización laboral?)

Ya se están construyendo los castillos donde el amo vive a salvo de los delincuentes (¿O qué creemos que son los countrys con seguridad privada?)

Ya se está concentrando la comercialización de los productos de primera necesidad, para que los siervos sólo podamos comprarle al amo (¿O qué son los hipermercados?)

Y, en esta globalización dirigida por un poder central, sólo falta terminar de globalizar a la justicia y los ejércitos, para poder intervenir en cualquier territorio donde los pueblos quieran rebelarse.

Hace unos días, el Presidente Menem, afirmó que aún le faltaban 10 años para terminar su obra; creemos que la obra puede estar terminada antes, sólo que no es suya, él sólo fue un instrumento.

Hay que tomar decisiones, antes de que esta obra macabra esté acabada, pues de lo contrario pueden pasar siglos, antes de revertirla.

Que hay que hacer:

Ningún camino será fácil. Alguna vez dijimos que la propuesta del Nuevo Humanismo, podía ser tomada como una escalera de incendios: si todo está bien con este sistema, somos los primeros en alegrarnos, pero si la cosa no va bien para la gente, existe una salida de emergencia.

Y ese es nuestro plan económico: una salida de emergencia; ninguna escalera de incendio es cómoda, pero más daño nos hará el fuego. Por ello, cada uno de los 20 puntos de nuestra propuesta para salir de la convertibilidad, y en el camino opuesto a la dolarización, cada uno de esos 20 puntos, se complementa con los demás y está pensado para poder revertir rápidamente la dirección que llevan las cosas, amortiguar lo más posible las consecuencias de las reacciones que nuestras propuestas puedan provocar, al afectar los intereses del poder económico, y comenzar a construir una economía humanista que tenga al ser humano como valor central.

20 puntos del Plan de Acción de Economía Humanista.

1 - Se derogará le Ley de Convertibilidad, y se desdolarizará la economía, permitiendo que todas las obligaciones dentro del país pactadas en dólares puedan ser canceladas en pesos, al tipo de cambio de la fecha en que fueron contraídas.

2 - Se modificará el tipo de cambio, adaptándolo a las necesidades del comercio exterior, lo que implicará una devaluación cercana al 100 %. El Banco Central manejará el flujo de divisas del comercio exterior, y en caso de limitaciones en la existencia de las mismas, se priorizará la importación de suministros imprescindibles y bienes de capital.

3 - Se establecerán acuerdos bilaterales para comerciar con otros países prescindiendo del uso del dólar como moneda de pago.

4 - El Banco Central tomará un rol activo, impulsando la financiación del aparato productivo, liderando a una Banca Nacional sin Interés, la que se manejará con fondos del superávit fiscal, los fondos que hoy manejan las AFJP, y los depósitos de los ahorristas que busquen mayor seguridad que la que le brinda una banca privada al borde del colapso.

5 - Respecto a la entrada de capitales extranjeros, se condicionará su ingreso a una permanencia mínima de 1 año en el país.

6 - Para neutralizar expectativas inflacionarias, habrá una primer etapa de control de precios y se mantendrá una relación de equilibrio entre la masa monetaria y el PBI, limitando la emisión de moneda a las necesidades de crecimiento productivo, o a la compensación de la iliquidez que podría generar la especulación del capital privado.

7 - A mediano plazo, se utilizará la tecnología informática (hoy al servicio de la banca especulativa), para implementar un progresivo reemplazo del circulante, por un sistema de débitos y créditos. Tal mecanismo permitirá además transparentar las transacciones de las empresas, neutralizando la evasión y el giro de divisas al exterior.

8 - Se buscará un inmediato equilibrio fiscal con los fondos que hoy se destinan a pagar los servicios de la Deuda Externa, pagos que serán suspendidos hasta tanto se investigue la conformación de la misma. Esta determinación será acompañada por una activa política exterior conjunta con otros países deudores, para neutralizar posibles represalias de la Banca Internacional.

9 - Se iniciará una fuerte política fiscal para lograr un superávit que permita a la Banca Nacional sin Interés, promover el desarrollo. Existirá un monitoreo permanente de las administraciones de grandes empresas para evitar que continúen evadiendo y eludiendo impuestos.

10 - Se incrementará la alícuota del Impuesto a las Ganancias, en escalas progresivas que podrán llegar hasta el 75 %, en los casos de grandes ganancias.

11 - Se reemplazará el Impuesto al Valor Agregado a los intereses bancarios, por un impuesto al lucro financiero, no trasladable al público.

12 - Existirá un impuesto a la riqueza con tasas progresivas. En el mediano plazo se simplificará el sistema unificando impuestos.

13 - El Estado retomará el control de los recursos energéticos, promoviendo el uso de los abundantes recursos de gas natural, en lugar del petróleo, permitiendo tener con éste último mayores saldos exportables.

14 - Se reformularán todas las privatizaciones de los servicios públicos, en el contexto de priorizar los intereses del público y de los trabajadores por encima del lucro empresarial.

15 - Los recursos de la Banca Nacional se canalizarán a través de créditos a empresas que adopten las modalidades establecidas en una Ley de Propiedad de los Trabajadores, promoviendo el desarrollo de polos productivos.

16 - En el caso de las tierras improductivas, se financiará su explotación intensiva, en el marco de una paulatina reforma agraria acorde con la Ley de Propiedad de los Trabajadores.

17 - Se dará especial empuje a la agroindustria exportadora, a la industria pesquera y a la construcción, generando una veloz caída de los índices de desocupación, fomentando la inmigración hacia los polos productivos en regiones poco pobladas.

18 - Se creará un Mercado Alternativo de Comercialización, financiado por la Banca Nacional, que permita, mediante la utilización de la técnica administrativa e informática, eludir el excesivo costo de intermediación en la comercialización de los productos.

19 - Las bocas de expendio se organizarán autogestivamente, en el marco de la Ley de Propiedad de Los trabajadores.

20 - Los recursos del presupuesto destinados a Salud (incluidas Obras Sociales), Educación y Asistencia Social, se distribuirán mediante métodos de pago directo, evitando las intermediaciones y redes de corrupción enquistadas de administraciones anteriores, ello permitirá optimizar los recursos actuales, mejorando servicios y salarios en forma inmediata.

Muchas gracias, y cedo la palabra a mis compañeros de la Fundación.

2 –Los caminos futuros de la economía argentina

Nota del Cdor. Guillermo Sullings, incluida en el Informe N° 3 de la Fundación Aconcagua

Cuando en septiembre de 1998, los humanistas presentamos nuestro Libro Naranja, conteniendo las propuestas para un plan de gobierno, muchas fueron las voces que se alzaron contra la propuesta económica; el Plan de Emergencia de 20 medidas concretas, para salir de la convertibilidad, seguramente iba en contra de la corriente.

Por aquellos tiempos, casi ningún economista y mucho menos los políticos, incluida la izquierda, concebían la posibilidad de salir de la convertibilidad; las pocas voces de aquellos que, conocedores de la trampa en la que se había

encerrado a la nación, se atrevieron a desafiar a la sacrosanta convertibilidad, no tuvieron mayor espacio en los medios de difusión.

Y es que ha sido tan convincente la propaganda oficial, y tan apabullantes los comentarios de los economistas del para-oficialismo, que hasta el ciudadano medio se ha convencido de que la convertibilidad es la panacea, aún cuando a su alrededor, todos los indicadores mostrasen una economía real en acelerado proceso de destrucción.

¿Será que los argentinos tenemos vocación para la ceguera y el autoengaño?; alguna vez muchos argentinos alabaron la "tablita" de Martínez de Hoz y la "plata dulce" del "déme dos", y más tarde se sorprendieron con una gigantesca deuda externa; alguna vez muchos dijeron ser "derechos y humanos", y luego se despertaron con 30 mil desaparecidos; alguna vez muchos argentinos victorearon a quienes nos condujeron al suicidio de Malvinas, y luego se despertaron con una catástrofe; alguna vez muchos se convencieron de que por llamarle Austral al peso, este se haría fuerte por arte de magia, y luego se vieron envueltos en la hiperinflación.

¿Cuánto falta para que los muchos que hasta hoy están convencidos de que Argentina tiene una economía estable y sólida, se despierten con el cachetazo de una crisis financiera que derrumbe el castillo de naipes de la convertibilidad? No mucho. Y cuando todo se caiga, **cuando la devaluación no sea una medida programada, sino un caballo desbocado**, cuando el débil hilo de las finanzas se les vaya de las manos y, como siempre, las consecuencias las pague la gente, cuando todo eso pase, no bastará con decir "Menem lo hizo", porque son muchos los que han defendido, y aún defienden este modelo.

Aún quienes han dicho ser la oposición, se han limitado a criticar las consecuencias sociales del modelo, pero no se han atrevido a proponer una alternativa, y se alinearon detrás de la convertibilidad, por lo que seguirán los ajustes, la recesión, la desocupación y la pobreza. Todos coinciden en que el sistema financiero está sólido, y la estabilidad está garantizada; sólo quedan por resolver "pequeños detalles", como la pobreza, la desocupación, la destrucción del aparato productivo, y la imposibilidad de competir teniendo un peso sobrevaluado, costo que se dice haber pagado a cambio de la solidez monetaria.

Sin embargo, aquella oportunista frase de propaganda electoral de De La Rúa, cuando afirmó que "conmigo, un peso, un dólar", en un futuro no muy lejano, quizás sea recordada patéticamente en los programas humorísticos, como alguna vez lo fue aquella frase del ex-ministro Sigaut: "el que apuesta al dólar pierde", preludio de una fuerte devaluación. Y entonces muchos sentirán que una nueva estafa se ha develado

Nos dicen que la estabilidad está garantizada porque hay reservas, pero no nos dicen que el déficit anual de la balanza de pagos es equivalente a esas reservas y se las devoraría rápidamente si no llegaran fondos del exterior. Nos dicen que gracias a la convertibilidad podemos comprar de todo en cuotas, pero no nos dicen que entonces, por los intereses usurarios, todo nos cuesta el doble, y por lógica en el mediano plazo nuestro poder adquisitivo y nuestro consumo bajan porque estamos endeudados, alimentando la espiral recesiva.

Nos dicen que gracias a la apertura económica podemos comprar productos importados más baratos, pero no nos dicen que por ese motivo la industria argentina cierra sus persianas, exportar es cada vez más difícil, nos quedamos sin trabajo y por lo tanto sin dinero para comprar esos productos importados. Nos dicen que aumentó el Producto Bruto Interno, pero no nos dicen que cada vez se concentra en menos manos y en su mayoría extranjeras.

Primera conclusión: desde la vigencia de la convertibilidad, la deuda externa nacional se ha duplicado, la deuda de las provincias se ha cuadruplicado, y la deuda de las empresas y de los ciudadanos ha llegado a niveles inéditos. La industria nacional se ha destruido, la desocupación ha batido récords, y el poder adquisitivo del salario ha bajado.

Y ante tal desastre, todavía se atreven a decir que la economía está bien, y que el modelo es sólido. Aunque realmente fuese sólido, de poco nos serviría a los ciudadanos, porque admirar esa solidez sería como que los prisioneros de un campo de concentración admirasen la disciplina de la gestapo. Pero ocurre que, **segunda conclusión, ni siquiera el modelo es sólido, por lo que el último espejismo de los argentinos, se derrumbará ante el primer viento en contra de los flujos financieros internacionales.**

En todos estos años, se tentó a los capitales extranjeros con bocados apetitosos: privatizaciones, compras de paquetes de empresas privadas, explotaciones y concesiones con contratos leoninos, tasas de interés para créditos al consumo (que cuadruplicaron las tasas internacionales), y un sinnúmero de "gangas" que incentivaron la entrada de capitales para sostener este modelo de "hipotecarse para vivir". Claro que como no basta con el ingreso de los capitales privados, también se acudió a los favores del FMI y el Banco Mundial, representantes del poder financiero internacional y herramienta del poder político de EEUU, y estos organismos trajeron junto a sus créditos, las recetas de ajustes, flexibilización laboral y apertura económica suicida.

Con este modelo, no se necesita ministro de economía, por la sencilla razón de que este modelo depende exclusivamente de los hilos del poder internacional, y no hay ni el más mínimo margen de maniobra para que un ministro de economía tome medidas autónomas que justifiquen su cargo.

La mundialización y la integración de los pueblos, es un proceso bienvenido, en el camino hacia una Nación Humana Universal, pero la llamada **globalización económica**, no responde a los intereses de los pueblos, sino a los que se han adueñado del poder económico. Hay quienes se refieren a la globalización como si fuera un devenir inevitable ante el cual resulte ridículo y poco serio tratar de resistirse. La globalización es la internacionalización a ultranza del poder económico y financiero devorándose todo a su paso. Y una economía regida por las leyes de la globalización, es una economía supeditada a los intereses de tales poderes. Y esos poderes, necesitaron de un seguro de cambio como la convertibilidad durante todos estos años de saqueo, pero pronto llegará el momento en que ya no lo necesiten, porque ya se devoraron todo, y entonces poco les importará lo que pase con los argentinos.

Y los argentinos, que nos quedamos sin empresas públicas, que nos quedamos con cada vez menos empresas privadas, con cada vez menos bancos, con cada vez menos tierras, y con cada vez más deudas, cada vez más déficit presupuestario, cada vez más recesión y desempleo, trataremos de

imaginarnos los caminos que puede seguir la economía en los próximos tiempos:

Una posibilidad muy cercana, es que los capitales privados ya no vengan, e incluso se vayan, porque ya compraron buena parte de lo que se podían comprar, porque ya endeudaron a todo el que se podía endeudar, y el riesgo de un déficit fiscal creciente les hace dudar de la posibilidad del gobierno de mantener el uno a uno. En ese caso, habría una gran corrida, se terminaría de romper la cadena de pagos, y la iliquidez produciría una cadena de quiebras, cayendo en una devaluación recurrente, alimentada por la especulación de los tenedores de divisas. El solo hecho de que los capitales financieros sepan de la fragilidad de nuestra economía, puede de por sí incentivarlos a una presión especulativa que acelere el derrumbe.

Otra posibilidad es que ante semejante panorama, **el FMI podría intentar un rescate, ¿a cambio de...?**, ¿quizá de la privatización de los Bancos Nación y Provincia, para que la banca se quede la cartera de las tierras hipotecadas?, ¿Tal vez a cambio de una flexibilización laboral que permita que los trabajadores argentinos puedan competir con los presos chinos que fabrican productos baratos a cambio de un plato de arroz, y de ese modo tener mano de obra barata para las multinacionales?, ¿Quizá a cambio de la entrega de reservas naturales y centros turísticos?, Y seguramente a cambio de más impuestos a los consumidores, que cada vez consumen menos.

Intentar predecir exactamente cómo y cuándo ocurrirá cada hecho, sería tan estéril e innecesario como intentar predecir el lugar exacto en el que caerá cada gota de lluvia de un temporal, cuando en realidad lo que nos interesa saber es que seguirá lloviendo y nos vamos a seguir inundando.

La Convertibilidad ya fracasó, y el no haberla desmantelado a tiempo, puede hacer que la caída final arrastre mucho sufrimiento de la gente.

Cuando los Humanistas dijimos que había que salir de la convertibilidad, cuando dijimos que había que modificar el tipo de cambio, para adaptarlo a las necesidades de nuestra industria y nuestros trabajadores, estábamos proponiendo una salida planificada, con reservas en el Banco Central, con el mantenimiento del valor de las cuotas de los créditos de la gente, para que el costo de la devaluación la paguen los prestamistas, y con la firme decisión de suspender el pago de la deuda externa, para frenar esa ilegítima sangría. También proponíamos una reforma tributaria que grave a los que más ganan, para lograr el equilibrio fiscal, que garantice estabilidad monetaria, *(porque la verdadera razón de la estabilidad monetaria ha sido la no emisión de moneda para financiar el déficit fiscal, y no la convertibilidad, pero que se ha logrado con endeudamiento, y no con equilibrio)*. De ese modo planificado, sólo habría modificaciones en los precios relativos, al aumentar los importados, pero de ningún modo una inflación generalizada.

Muy diferente es lo que puede terminar ocurriendo con este cogobierno de oficialismo y oposición: una devaluación forzada, con corridas bancarias, con efecto dominó de quiebras, y con inflación en los productos de consumo masivo.

Si nuestra economía fuera sólida, no necesitaríamos estar suplicando financiamiento al poder económico internacional; esta estabilidad está prendida con alfileres, y a su propia fragilidad se le suma la del mercado financiero internacional, donde los capitales especulativos pasan electrónicamente de un país a otro, derrumbando economías en un abrir y cerrar de ojos. ¿ Qué pasará si la Reserva Federal aumenta las tasas de interés para frenar una presión inflacionaria en EEUU, y entonces los capitales del mundo fluyan hacia ese país?. ¿ Qué pasará si el financista Soros apuesta contra el peso, como lo hizo alguna vez contra la libra esterlina obligándola a devaluar ?, ¿Qué pasará si el Mercosur termina siendo inviable porque se transforma en una competencia entre países pobres y endeudados, que necesitan balanzas comerciales positivas para pagar sus deudas?

La economía argentina está en medio de una autopista donde miles de conductores delirantes y criminales pasan raudamente en múltiples direcciones, y el impacto será inevitable.

Los humanistas propusimos salir de esa locura y andar por un camino de una economía al servicio de la gente, sostenida por los firmes pilares de un desarrollo industrial sustentable, con recursos propios. El oficialismo y la pseudo-oposición que asumirá el poder en diciembre, continúan apostando a entregar los hilos de la economía a las decisiones extranjeras, y pretenden hacernos creer que a pesar de ello, algún día mejorarán las cosas para la gente. Si realmente se quisiera salir de la recesión, habría que ocuparse de mejorar la distribución de la riqueza, porque si el pueblo aumenta su participación en el Ingreso Nacional, va a consumir dentro del país y va a reactivar la industria y el empleo; pero mientras la riqueza esté en pocas manos, no nos llamará la atención que haya 100.000 millones de dólares de argentinos en el exterior.

En síntesis, no nos sorprendamos si el castillo de naipes se cae, y el pueblo paga las consecuencias; no nos sorprendamos de que los políticos tradicionales continúen entregando la economía al poder financiero internacional; dejemos de esperar pacientemente que de sus negociados aparezca algo que beneficie a los pueblos, y empecemos a organizar un Poder que los enfrente y les arrebatte el manejo de la economía. Hoy ya no tiene sentido la dialéctica entre empresarios y trabajadores, pues ambos son víctimas del poder financiero; una política económica de desarrollo, seguramente deberá encontrarlos organizándose en forma conjunta.

Diciembre de 1999

APÉNDICE II - PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Respuestas a consultas efectuadas por correo electrónico sobre diversos temas

1-Preguntas efectuadas durante la campaña electoral

Hola Guillermo:

Quería hacerte una consulta: muchas personas que han leído las propuestas sobre economía, sobre todo el no pago, salir de la convertibilidad, les parece interesante como proyecto pero un poco fuera de la "realidad". Lo primero que dicen es:

.- EE.UU no se va a quedar cruzado de brazos y/o ...-mirá lo que le pasó a Alfonsín por tratar de saltar el cerco, los mismos empresarios de este país lo boicotearon, que medidas van a adoptar Uds. para evitar represalias externas y presiones internas.

La duda está en que no tengo en claro que responder. Agradecería tu respuesta. Un abrazo, Carlos R. (Bahía Blanca)

Respuesta:

Para responder a estas preguntas típicas, no podemos irnos en detalles, que por otro lado son demasiado extensos y muchos hasta desconocidos, ya que tienen que ver con la faz oculta de las negociaciones entre el Imperio y sus representantes locales.

Creo que hay que tener la estructura argumental bien sólida, con algunos datos significativos e irrefutables, y una visión procesal de la cual suelen prescindir quienes nos cuestionan.

- En primer lugar, la cuestión ética: no se puede plantear que la organización social y económica de un país se debe basar en las condiciones ya dadas de dependencia, aceptando como una fatalidad el hecho de ser títeres de un poder central, y autocensurarse cualquier tipo de propuesta de modificar esa realidad dada, por el sólo hecho de que se tiene temor a las supuestas represalias. De allí a empezar a creer que "ellos" son superiores y tienen derecho a controlar nuestras vidas, hay sólo un paso, que consiste en un resignado gesto de aceptación para maquillar la cobardía.
- Debe quedar bien claro que el capital usurero internacional, y su instrumento de poder político-militar que es el gobierno de EEUU, están manejando los hilos de la llamada economía globalizada, para su provecho, y están arrojando a millones de seres humanos a la marginación, el hambre, el desempleo y la desintegración social. Debe quedar bien claro que la situación económica de nuestros países, no es consecuencia de "nuestros pecados", sino de la activa política del Poder económico, en complicidad con los gobiernos locales que ellos mismos ayudan a instalar y perpetuarse, con el manejo de los medios de comunicación y el chantaje.
- Una rápida mirada sobre la situación económica y social, y algunos datos, bastan para demostrar la contundencia de las afirmaciones anteriores:

basta con saber que desde la vigencia de la convertibilidad, el producto bruto creció, pero también creció la pobreza, lo que indica que la riqueza se distribuye cada vez peor. El aumento de la desocupación con la secuela de desintegración social, nos exime de comentarios. La duplicación de la deuda externa, pese a haber rematado todas las empresas públicas, y el creciente endeudamiento de las provincias y municipios, hacen que en promedio, cada argentino tenga una deuda pública de más de 5.000 dólares, además de sus propias deudas, y a tasas usureras. Basta con ver el deterioro creciente de la salud y la educación, cuyos presupuestos se recortan para poder pagar los crecientes intereses de la deuda externa. Basta con ver las diarias protestas de todos los sectores, para darse cuenta que todo va peor, mientras nos tratan de hacer creer que todo está mejor.

- Han rematado el país, han empobrecido y endeudado a la gente, han hipotecado nuestro futuro. Los únicos argentinos beneficiados han sido algunos grupos de poder económico y los funcionarios traidores. El resto del beneficio, se lo llevó la banca, que se adueñó de todo. Podríamos seguir mencionando ejemplos, pero nos extenderíamos demasiado. Y si alguien nos dice que a él le va bien, y que los demás no le importan, bueno, con ese alguien no vale la pena perder el tiempo.
- Y con respecto a la mayoría, a los que les va mal, a los que les va cada vez peor: acaso piensan que para que les vaya mejor, lo que hay que hacer es agachar la cabeza y obedecer al poder económico, y dejar que termine de devorarnos. No, eso no solamente no es ético, no solamente es de una cobardía rayana en la sumisión, sino que además indica que no se están viendo las cosas en proceso, ni siquiera se está viendo lo que va a pasar mañana. Mañana, estaremos peor.
- **PRIMER IDEA: desde luego que el Capital Internacional tiene mucho poder y maneja muchos resortes, pero no solamente es una actitud cobarde no rebelarse, sino que además, la sumisión es ineficaz, ya que de ese modo, cada vez estaremos peor. Así que eso de que nos va a ir mal si nos rebelamos, parte de la idea equivocada de que estamos bien y cada vez nos irá mejor si somos sumisos. Debe quedar claro que nos llevan al matadero, así que, qué tanto miedo a las represalias de quienes hace rato consideran que en este mundo sobra gente: acaso pensamos que nosotros vamos a estar entre los que no sobran, entre sus elegidos?. Nos están arriando hacia un abismo: ¿Que hacemos?, ¿No nos rebelamos por miedo a los golpes y nos dejamos despeñar con la esperanza de que a último momento se derogue la ley de gravedad? ¿O nos rebelamos antes de que sea tarde?. Caer al abismo es terminar todos sin trabajo, sin recursos, sin ayuda social, sin educación, sin salud, y sin seguridad para que nos roben y matemos entre pobres, mientras Argentina termina siendo un Country para 3 millones de personas, festejando el Halloween; y detrás del alambrado, la guerra civil. ¿Alguien puede creer que falta mucho para eso y que a él no le va a tocar?**
- Ahora bien, si bien nos queda claro que hay que rebelarse, también nos queda claro que no podemos hacerlo de un modo compulsivo y desorganizado. Es por eso que, a nivel económico, se deben tomar todas las medidas necesarias para amortiguar cualquier tipo de represalia y poder

organizar la economía aunque hubiera un total boicot contra un eventual gobierno humanista.

- Hay que plantear, sin embargo, que más allá de que preveamos en nuestro planteo económico, medidas hasta para los casos extremos de boicots y embargos, estos muy difícilmente van a darse por varios motivos. En primer lugar, la situación internacional ha ido cambiando, porque si bien desde un punto de vista el poder del capital financiero ha ido ganado terreno, por otro lado ha sido tan voraz y desestabilizador, que ya son muchas las voces que se alzan en contra. Ya son muchas las voces que empiezan reclamar un replanteo de las deudas externas; ya son muchos los gobiernos que mientras tratan de obedecer al Fondo Monetario, deben a su vez lidiar con las explosiones sociales en su interior. No nos olvidemos que hoy la deuda externa no es básicamente con países, sino que está distribuida en bonos, y sus tenedores son bancos, financistas y ahorristas. ¿Podrá el gobierno de EEUU imponer un bloqueo a un país que se niega a pagar la deuda a los bancos y financistas con el hambre de su pueblo? ; ¿Se plegarán a ese bloqueo otros países, muchos de los cuales padecen situaciones similares? ¿Se podrá contener una rebelión generalizada de un bloque de países deudores? . Existen muchos ejemplos de bloqueos que no funcionaron por intereses económicos, como cuando el mismísimo proceso militar argentino le vendía cereales a la Unión Soviética, a pesar del bloqueo de EEUU. Claro que no somos ingenuos, y sabemos que existen muchos modos de presionar y chantajear, no sólo por la vía oficial de los embargos y bloqueos, *no decimos que no vaya a pasar nada*, no estamos "fuera de la realidad", como te han dicho algunos en sus cuestionamientos. Pero tampoco es tan grande el cuco, sobre todo teniendo en cuenta que la alternativa es continuar empobreciéndonos.
- **SEGUNDA IDEA: si bien EEUU y el poder económico no se van a quedar de brazos cruzados, tampoco las tendrán todas consigo, porque el capitalismo internacional, ya está dando muestras de su inestabilidad, de la fragilidad de sus cimientos, y está desnudando su aspecto más monstruoso, que es la inequidad social, la marginación de las mayorías. De modo que en esta lucha del David contra el gran Goliath, el gigante para defender sus intereses voraces, tendrá que mostrar cada vez más su verdadero rostro, acelerando el descontento de la gente hasta en los mismos países donde se asienta políticamente, y crecerán sus contradicciones a la misma velocidad que crecerá la certeza en el resto del mundo de que se necesita un gran cambio. Y todo esto debilitará la fuerza de las supuestas represalias contra los rebeldes. Más aún, si alguien tiene miedo a las penurias económicas, que se vaya preparando a tenerlas, pero no por las medidas que tomaremos los humanistas, sino por el propio caos que el capitalismo irá generando.**
- Finalmente, tenemos que decir, que Argentina, tiene un gran potencial de producción, para que vivan en su territorio dignamente, no sólo los 35 millones de argentinos, sino que hasta se podría fomentar la inmigración. No tenemos porqué depender de los capitales extranjeros ni de que la banca nos preste plata. Si por no pagar la deuda, o por salirnos de la convertibilidad, los capitales no vienen a la Argentina, nos tiene que quedar

claro que, en primer lugar, la mayor parte de los capitales que hoy se traen, son para refinanciar una deuda que estamos diciendo no vamos a pagar, por lo cual, mal podemos necesitar esos nuevos préstamos para seguir refinanciándola eternamente. Otra buena parte de esos capitales son para sostener artificialmente la estabilidad monetaria, como hacía Martínez de Hoz durante el proceso militar: como no pueden resolver el déficit fiscal, porque sus empresas amigas siguen evadiendo, y porque se roban la mitad del presupuesto nacional, entonces apelan a préstamos del exterior para no tener que emitir moneda y sostener la paridad cambiaria. Pero los humanistas vamos a modificar el sistema impositivo, les vamos a sacar mucho a los que más tienen, y con eso no sólo habrá equilibrio fiscal, para que no haya inflación, sino que habrá superávit para invertir productivamente, sin necesidad de que traigan plata de afuera. No obstante, si hay capitales extranjeros, no golondrinas, sino productivos, que quieren invertir productivamente en Argentina, desde luego que se pueden establecer acuerdos claros para que se instalen, y ese tipo de capitales productivos, no tienen porqué ofenderse de que hayamos perjudicado a los especuladores.

- Controlaremos a la banca, para evitar la fuga de capitales. Con otro tipo de cambio, Argentina podrá exportar y recuperar las divisas que hoy se están fugando, y las que terminarán de fugarse. Pero sólo se habrán llevado papeles de color verde, porque no podrán llevarse los campos, ni las vacas, ni las fábricas, ni los pozos de petróleo, ni el gas, ni los trenes, ni los teléfonos, etc.; y los argentinos no comemos billetes verdes, ni le echamos billetes verdes al tanque de nafta, así que tan mal no la vamos a pasar cuando se vayan los especuladores. Mientras que hoy, cada vez más, son dueños de los campos, de las vacas, del petróleo, de los teléfonos, etc, y deciden que cada vez menos argentinos tengan esas cosas, porque hay que venderlas para pagar la deuda externa y darle ganancia en dólares a los señores feudales.
- Dicen que necesitamos billetes verdes porque tienen respaldo????, ¿Qué respaldo??, el único respaldo es que con esos billetes se puede comprar cosas en otras partes del mundo. Pues nosotros tendremos una moneda con la que se podrán comprar cosas en Argentina, cosas que existen, por lo tanto hay respaldo. Y para comprar cosas en el exterior, venderemos nuestros productos en el exterior. En este mundo está todo dado vuelta, y la especulación financiera ha armado las cosas para que la economía real dependa del flujo financiero, y ellos tienen la manija. ¿Cómo es posible que si Argentina tiene tierras, tiene recursos y tiene gente para explotar tales recursos, tengamos que depender de los billetes verdes para poder producir? Acá hay algo que no funciona, y precisamente, lo paradójico es que al ser tan ridícula la situación, la solución no es compleja, sino de sentido común.
- **TERCER IDEA: vamos a recuperar los recursos argentinos para los argentinos. La producción argentina será el respaldo de su moneda; no se necesita dolarizar ni tener convertibilidad para estabilizar la moneda; hay que tener superávit fiscal, y para eso hay que sacarle a los que más tienen; y hay que sacarles mucho. Hay que controlar la banca para que no se fuguen los capitales. Hay que apretar a los grandes para que no evadan. Hay que tener gente decente en la**

función pública para que no se robe el presupuesto. En definitiva, hay que tener un Estado fuerte, capaz de lidiar con las presiones internas y externas. Los partidos tradicionales no pueden hacer esto, porque no les interesa lo que le pasa a la gente y porque construyen su poder con el respaldo de los mismos intereses que deberían combatir, y con algunas corporaciones corruptas. La gente se limita a votar. Cuando los Humanistas lleguemos al poder, no va a ser porque una Multinacional nos financió la campaña, ni porque hicimos trenzas con cúpulas corruptas; cuando los humanistas lleguemos al poder, será porque hay una gran estructura social apoyando, y eso no sólo legitima el poder, sino que además impide que las presiones internas y externas tengan éxito. No se puede hacer la abstracción de imaginarse que se va a tomar la decisión de abolir la convertibilidad y no pagar la deuda, y nada más, sin un estado fuerte, sin tomar otras medidas, sin apoyo de la gente. Si alguien hiciera un esfuerzo mental y se imaginara a Duhalde o de La Rúa asumiendo el gobierno y diciendo que no van a pagar la deuda, a continuación se imaginaría también una mano de atrás que los empuja desde el balcón. Si alguien imagina a los humanistas en el poder, se debería imaginar un pueblo organizado y a los crápulas haciendo las valijas.

SINTESIS

No hacer lo correcto por temor a las represalias, no solamente muestra una debilidad moral, sino que es tan necio como aferrarse al interior de una canoa que está por caer por una cascada, en vez de salirse de ella por temor a mojarse.

Es una postura individualista la del que teme que al enfrentar al poder económico, se perjudicará su economía doméstica, porque tal vez se encarezcan sus viajes al exterior, o le aumenten los productos importados, mientras ya hay gente que vive en la peor de las miserias, precisamente por obedecer las órdenes de esos poderes económicos.

El capitalismo avanza hacia un caos y cualquier represalia que tomen los poderes financieros contra una genuina rebelión de los pueblos lo debilitará aún más. Los Humanistas planteamos ir avanzando hacia una postura conjunta de los países deudores.

Argentina tiene suficientes recursos para que sus habitantes vivan dignamente sin necesidad de ayuda exterior; la única ayuda que necesitamos es que dejen de saquearnos y endeudarnos. Desde luego que esta no es una postura aislacionista, y estamos a favor de la mundialización y la integración, pero no en los términos de un imperialismo globalizador de un mundo para pocos, sino en los términos del Nuevo Humanismo, de una Gran Nación Humana Universal.

La presión de los poderes económicos de adentro, opera en la democracia formal, donde los funcionarios son sus títeres. No operará en una democracia real, con un Estado Humanista fuerte, sencillamente porque no los vamos a dejar, y lo más que pueden hacer es irse del país,

pero por la aduana no podrán pasar la ni la tierra, ni las vacas, ni el petróleo, ni el trigo.

No nos creamos tanto los fantasmas que nos quieren vender los economistas del sistema, porque cuando aparecen por televisión hablando, y vemos los avisitos publicitarios de quienes los auspician, siempre encontramos a los bancos y las multinacionales.

En este país, históricamente, y el asunto le explotó a Alfonsín, se emitió moneda para cubrir el déficit fiscal, y por eso la inflación, y se gastaron las divisas en endeudamiento externo y negociados, y de allí las continuas devaluaciones. En esa circunstancia, resulta posible el boicot de los que especulan con el dólar; Menem y Cavallo reemplazaron la emisión monetaria con endeudamiento para cubrir los gastos públicos, y entonces, se desinfló el globo de la inflación, y se siguió inflando aceleradamente el globo del endeudamiento externo. Los Humanistas no nos vamos a endeudar, ni vamos a tener necesidad de emitir moneda sin respaldo: sacaremos los recursos de los que más tienen, porque tienen mucho, demasiado; y si alguno de ellos, o sus alcahuetes, no está de acuerdo con nuestra postura que diga: "soy un individualista y no me importa la gente", pero que no nos diga que somos utópicos, o irreales.

Un abrazo, Guillermo.

Agosto 1999

2-Preguntas efectuadas luego de la presentación del Libro Naranja

A continuación se exponen las respuestas a una serie de preguntas formuladas por Isabel L. (Tucumán), respecto a la propuesta difundida como los 20 puntos para salir de la convertibilidad.

Contexto general:

Antes de ir a las preguntas puntuales, quisiera hacer las siguientes consideraciones.

El Sistema Económico actual, está armado en función de los intereses de los grandes capitales, y en particular del Capital Financiero Internacional. Basta ver como entran y salen de los países, provocando descalabros, y como el FMI exige políticas de ajuste a las naciones, siempre en función de que puedan pagar puntillosamente sus deudas, en función de que abran su economía y den garantías a las multinacionales, y a los capitales especulativos. En fin, no es interés de este trabajo profundizar en este aspecto, ya desarrollado en otros materiales; pero adonde quiero llegar es a que no creamos que una propuesta de economía humanista, va a ser bien recibida por

quienes operan con esos capitales, y desde luego que podemos esperar consecuencias por las medidas que proponemos.

Cuando decíamos que la convertibilidad era una trampa, nos referíamos precisamente a que toda esa política de endeudamiento y dolardependencia, nos había metido en una situación que nos lleva hacia el desastre, y si nos queremos salir, se nos dice que volverá la hiperinflación, que dejaremos de ser confiables para los inversores, etc.; y claro, si vamos en un bote por un río y a cien metros vemos una catarata, tenemos dos opciones, escondernos adentro del bote con los ojos cerrados, para no ver cuando caigamos al abismo, o zambullirnos, mojarnos, esforzarnos y nadar hacia la orilla, y seguramente nos rasparemos con las rocas de la orilla, pero finalmente, estaremos en tierra firme, libres para caminar hacia nuestro destino.

En este sentido, entiendo que nuestras propuestas, deben apuntar a construir condiciones para un futuro con una economía al servicio del ser humano, a la vez que, sabiendo las trabas que puede tener la transición, encontremos la forma de ir sorteando las dificultades, pero que las habrá, ninguna duda.

Pregunta: ...respecto a la modificación del tipo de cambio, adaptándolo a las necesidades del comercio exterior, lo que implicará una devaluación cercana al 100 %...¿Cuáles serán las consecuencias en el marco del comercio internacional?¿la devaluación no traería la fuga de capitales?¿Qué pasa si se van los inversores?¿Quién queda, con qué plata se sigue produciendo?

Respuesta: La devaluación cercana al 100 %, no es un porcentaje antojadizo, sino que responde aproximadamente al valor que debiera tener el dólar, en función de la estructura de precios internos. De hecho, lo que hizo la convertibilidad es generar una progresiva sobrevaluación del peso, que hace que hoy, un empleado administrativo que vive en Capital Federal, y gana 600 pesos, con ese sueldo a duras penas sobrevive en Buenos Aires, y sin embargo puede pasar una semana en Miami, con pasaje incluido.

Esta distorsión en los precios relativos, donde todo lo que viene de afuera, o se paga afuera, es sumamente barato, y lo de adentro del país es caro, tiene varias consecuencias: por una parte, las inversiones extranjeras realmente productivas son desalentadas, porque tienen costos de producción muy elevados en dólares, y se les dificulta el comercio exterior, por ejemplo, en minería, ha habido inversiones productivas para la extracción de metales (Bajo la Lumbera, Salar del Hombre Muerto, etc.), que han incrementado el PBI minero en un 50%, y, si bien las condiciones de explotación, favorecen más a las multinacionales que a la Argentina, de todos modos, estamos ante el caso de una inversión de riesgo, de una inversión productiva, y en estos momentos, dicha inversión peligra, porque los precios internacionales de los productos mineros, han decaído, sobre todo después del terremoto del sudeste asiático, y en Argentina, con el dólar sobrevaluado, es imposible exportar.

Este es un ejemplo de que en realidad, **el cuento de que la convertibilidad atrae inversiones, y sin convertibilidad las inversiones se van, es algo que quizá vale para los capitales golondrinas, pero no necesariamente para las inversiones productivas: es mucho más probable que se instale una planta productiva en nuestro país con otro**

tipo de cambio. Desde luego que ha venido mucho capital especulativo al país, y de hecho, el déficit de 15.000 millones en la cuenta corriente se financia con dichos capitales. Antes los gobiernos emitían moneda para cubrir su déficit, ahora se endeudan, y dejan entrar al capital especulativo para que endeude a la gente.

Una devaluación del peso, hará que las inversiones productivas del país encuentren mercado en el exterior, hará que sea más atractivo invertir, porque los costos internos serán más accesibles en términos de dólares, y el flujo del turismo mejorará a favor de nuestro país. En definitiva, se favorecerá la entrada de divisas productivas en lugar de especuladoras.

¿Que pasará con los capitales especulativos ante una devaluación?

Es muy probable que todo lo que pueda ocurrir con ellos, ocurra antes de que se apliquen estas medidas.

Es presumible que los que pusieron dólares en el circuito financiero, para aprovechar las tasas del 20 y 30 % anual que obtienen con los préstamos y los descubiertos, lo que les triplica el rendimiento internacional, es probable que si presumen una devaluación, busquen recuperar sus dólares, saliendo de sus posiciones en pesos, y traten de sacar los dólares del país, esto puede provocar una corrida bancaria, y la caída de las reservas, ya que, convertibilidad mediante, el Banco Central está obligado a cambiar uno por uno.

¿Cómo remontar la situación?

En primer lugar, muchos de los que tienen inversiones productivas y ahorros en el país y que compraron dólares, una vez producida la devaluación, volverán a tomar posiciones en pesos, para afrontar sus gastos internos, que sólo podrán cancelarse en pesos, ya que el Banco Central concentrará el manejo de las divisas, para que no se asfixie el comercio exterior. La expectativa inflacionaria será disuadida al cubrir rápidamente el déficit fiscal, con la suspensión de los pagos de la deuda externa, Es sabido que no habiendo emisión monetaria, las presiones al alza de precios, no se convalidan y retroceden. Sólo habrá modificaciones en los precios relativos, al aumentar los productos más vinculados al tipo de cambio. Un sistema de precios controlados, en una etapa inicial, ayudará a controlar los impulsos inflacionarios, y de inmediato el equilibrio fiscal garantizará la estabilidad.

O sea que, en un primer momento, el comercio internacional, puede verse restringido a la compra de insumos imprescindibles, ante la escasez de divisas, pero paulatinamente la situación mejorará, ya que el tipo de cambio favorecerá las inversiones productivas con perfil exportador.

Por otra parte, no sólo hay que pensar en inversión extranjera, para pensar en inversión productiva, ya que todo lo que sea consumo interno, se maneja en pesos, y los pesos no salen del país. Si existiera iliquidez por efecto de una corrida bancaria, el Banco Central instrumentará una política monetaria acorde a la situación, equilibrando la ecuación oferta-demanda.

Pregunta:respecto a establecer acuerdos bilaterales con otros países para comerciar, prescindiendo del dólar como moneda de pago...¿Qué pasaría con el Mercosur, con el ALCA, con las negociaciones con la Unión Europea?

Respuesta:

Aquí no estamos diciendo que de un día para el otro vamos a abolir el uso del dólar en el comercio internacional. Cuando hablamos de desdolarización de la economía, nos referimos al mercado interno, como algo a hacer rápidamente.

Con el mercado externo, ocurre que desde la guerra mundial, se utiliza el dólar como moneda internacional (antes se usaba el oro y luego la libra esterlina), y mientras el patrón dólar sea aceptado y exigido por otros países para comerciar, obviamente que deberemos contar con divisas para el comercio exterior, no obstante, progresivamente, se irán haciendo acuerdos bilaterales, para ir prescindiendo del dólar, dado que son muchos los países que tienen similares dificultades de estrangulamiento por la acción del capital especulativo, y es precisamente el uso del patrón dólar, uno de los chantajes de este capital, para crear dependencia, y también es la herramienta de EEUU para expandir su déficit comercial y subsidiarlo con la pobreza de los países emergentes.

El Mercosur, es el primer mercado donde se puede arribar al uso paulatino de una moneda común, para comercio bilateral; es una paradoja que si un país tiene manzanas y el otro bananas, no se las puedan intercambiar porque no tienen dólares para comerciar. Se trata de ir saliendo de esta paradoja, primero donde sea más factible, para de ese modo, restringir el uso de divisa-dólar, a los mercados donde no sea posible manejarse de otro modo que no sea con el dólar, al menos hasta que el contexto internacional cambie, por el avance del humanismo.

En síntesis, el uso de monedas alternativas al dólar para comerciar, será algo paulatino, pero que permitirá un ahorro de dólares, para estar menos expuestos a la especulación financiera, que presta para endeudar y exprimir, y luego amenaza con cortar créditos para castigar a los que no hacen los deberes a su modo.

Pregunta:....de qué manera se recurrirá a los fondos de las AFJP, esas administradoras¿desaparecen?¿cómo quedaría el sistema jubilatorio?

Respuesta:

Con todo lo que se ha privatizado, hay dos cuestiones a tener en cuenta: la eficiencia operativa y el interés común. Se ha dicho que el estado es ineficiente para administrar, y en efecto, el estado en manos de los políticos tradicionales, ha sido muy ineficiente, y se han robado todo. Ahora, para robar más elegantemente, han privatizado, han obtenido jugosas coimas de las empresas beneficiadas, a cambio de ofrecerles condiciones leoninas, que atentan contra el interés común. Por lo tanto, todo replanteo de las privatizaciones, debe basarse en la idea de que los negociados no tenemos porqué respetarlos, y las administraciones eficientes, si se le reduce el margen de negociado, en principio, podrían continuar, con un mayor control del Estado,

y la orientación a desenvolverse en el marco de la Ley de Propiedad de los Trabajadores.

El caso de las AFJP, privatización de la administración de los aportes previsionales, que pertenecen a los trabajadores, está claro el negociado: una elevada comisión por administrar, que representa el 15 % promedio sobre los aportes. No está clara la eficiencia del sistema, ya que la rentabilidad es tan baja, que ni aún en los mejores momentos alcanzó a compensar la elevada comisión, y ahora con la caída de la bolsa, la rentabilidad es negativa, o sea, los trabajadores perdieron plata.

El argumento privatizador puso el acento en la seguridad del trabajador, de que sus aportes van a una cuenta personal, y que el Estado no dilapidará sus aportes, como se hizo históricamente con el obsoleto sistema jubilatorio. Pero esto es como decirle a la gente: “como yo, Estado, soy pésimo para administrar, los dejo en manos del capital que lucrará con vuestro dinero”. Si el Estado fue pésimo administrador, será porque pésimos fueron los funcionarios de los partidos tradicionales que se vienen turnando en el poder. Los humanistas no nos consideramos iguales a ellos, y no tenemos que hacernos cargo de sus vicios, y pensamos que el sistema jubilatorio, si administra fondos del pueblo, debe ser administrado por los representantes del pueblo, y no por los representantes de la banca, que ya bastante capital tienen. El sistema jubilatorio, debe prever, mediante un porcentaje de reparto más elevado, una jubilación mínima más digna que la actual, antes de empezar a escalar jubilaciones proporcionales al aporte. El ahorro de los trabajadores, que hoy se usa para financiar a la banca, debe usarse para financiar al Banco Nacional sin Interés, promoviendo la inversión productiva, y obviamente sin cobrar comisiones a los trabajadores por administrar sus fondos. De este modo, los jubilados no sufrirán las quitas que hoy tienen en sus ahorros, y estos financiarán inversiones que den trabajo a los aportantes, y no dividendos a los especuladores de la bolsa.

Pregunta: ...respecto a la entrada de capitales extranjeros, se condicionará su ingreso a una permanencia mínima de 1 año en el país.....¿ no es poco un año?

Respuesta:

Esta medida apunta a evitar la salida abrupta de capitales, que es la que genera los mayores descalabros financieros. Si el capital puede irse cuando quiere, siempre está la espada de Damocles, la amenaza de retirarse por cualquier medida que no les guste, o por mejores perspectivas de lucro en otro horizonte.

No estamos pensando, con esta medida, en el ingreso de inversiones productivas, ya que éstas tienen de por sí la característica de que no pueden retirarse de un día para el otro, ya que su capital está puesto en instalaciones, maquinarias, materias primas y giro comercial. Estas inversiones, en todo caso, vendrán si consideran que su producción en Argentina, puede ser rentable, porque la estructura de costos internos le permite colocar sus productos tanto en el mercado nacional como en el

exterior, y habrá que lograr un punto de equilibrio entre esta rentabilidad empresaria y la equidad en la distribución de la riqueza.

Una vez logrado este equilibrio, no tiene sentido poner plazos de permanencia, porque las inversiones productivas, que, repito, no pueden abandonar el país de un día para el otro, si vieran que les cambian las reglas del juego y entran a perder plata, primero plantearían su problemática, porque retirarse necesariamente les implica pérdidas y complicaciones.

Y, en última instancia, si se obligara a una inversión productiva extranjera a mantener sus fábricas en el país durante, por ejemplo 10 años, y dando pérdida, terminarían cerrando la fábrica, y la tendríamos cerrada hasta que se cumplan los 10 años. No tiene sentido.

Acá el problema es la volatilidad del capital financiero, que entra y sale cuando quiere, creando inestabilidad con sus especulaciones. La limitación de un plazo determinado de permanencia, aunque sea de sólo un año, le corta las alas al capital golondrina, porque en caso de irse, no será por oportunos coyunturales, sino por situaciones estructurales, por lo tanto más previsible. Y tampoco pueden irse todos juntos, ya que el plazo de un año genera diferentes fechas de vencimiento, que a su vez serán renovables automáticamente si no ejercieran la opción de irse en la fecha en que se cumple el año.

Y, volviendo con las inversiones productivas, podemos decir que, en aquellos casos en que se efectúen acuerdos de inversión que impliquen ciertas condiciones fiscales, o beneficios de algún tipo para incentivarlas, así como esos acuerdos tienen que tener un plazo de garantía para ser respetados por parte del Estado, así también se podrá exigir que las inversiones permanezcan durante dicho plazo, y aquí sí estamos hablando de más de 1 año.

Respecto a estas condiciones a ser respetadas por el Estado, obviamente nos estamos refiriendo a reglas del juego pactadas con un Gobierno Humanista, y no a los acuerdos pactados con el gobierno actual, con quien los lobbies han arreglado condiciones leoninas a cambio de coimas.

Pregunta:respecto a eso de que a mediano plazo se utilizará la tecnología informática para implementar un progresivo reemplazo del circulante, por un sistema de débitos y créditos. Tal mecanismo permitirá además transparentar las transacciones de las empresas, neutralizando la evasión y el giro de divisas al exterior....¿funcionaría como una tarjeta?...¿sin circulante...cómo se hacen las compras menudas del ama de casa, del escolar, del estudiante, etc.?

Respuesta:

En primer lugar, estamos hablando de algo de mediano plazo y progresivo, que tendrá que estar acompañado por el desarrollo tecnológico. Pero no estamos tan lejos de ello; en realidad la tecnología ya existe, y cada vez es más usada: las tarjetas ya son de uso difundido y hasta las usan los niños en algunos centros de entretenimiento. En muchos centros de compra se utilizan las tarjetas de débito automático. No falta mucho para que esta tecnología se pueda generalizar de modo tal de poder usarla prácticamente

para cualquier operación, por insignificante que sea. Basta con la difusión masiva de los lectores.

No obstante, hay muchas cosas a tener en cuenta: en primer lugar, hoy esta tecnología la usa la Banca para poder dar más velocidad a las operaciones, manteniendo el efectivo en sus arcas, y de ese modo incrementar el llamado multiplicador bancario, que a su vez les permite prestar varias veces la misma plata y aumentar sus ganancias. Por otro lado, la Banca se va convirtiendo en un Paraestado, al cual le viene muy bien tener, mediante el uso de esta tecnología, controlada a la gente, sabiendo cuánto gana, cuánto, donde y qué consume, y muchas otras posibilidades que hacen la delicia de los guardianes de la dictadura del capital financiero.

Nosotros queremos usar esa tecnología para otra cosa, de modo que trataré de no explayarme en las posibilidades técnicas, que excederían la intensidad de este trabajo, y podrían dar "buenas ideas" a quienes aspiran a controlar a las personas. Pero en principio digamos que la implementación de una suerte de moneda electrónica que reemplace al dinero, es factible, y dicho sistema, bien usado, puede permitir varias cosas:

Controlar al capital (no a las personas), para evitar la evasión impositiva, fuga de capitales, coimas, y hasta estafas y robos, ya que todo movimiento de dinero electrónico, tendrá un origen y una aplicación registradas automáticamente.

La recaudación impositiva se podrá realizar casi en simultaneidad con las operaciones comerciales.

Se podrán realizar múltiples estadísticas, útiles para promover áreas productivas en función del consumo.

La velocidad de circulación, hoy aprovechada por la Banca para su lucro, servirá para ponerla al servicio del crédito productivo, pudiendo medir con exactitud los niveles de demanda, elaborando una matriz producto/crédito/consumo/insumo, que permitirán potenciar el aparato productivo evitando recalentamientos inflacionarios.

Es complejo explicarlo, pero los capitales, tal como los conocemos, paulatinamente dejarían de tener incidencia en el aparato productivo, y se cortarían dependencias, reales y psicológicas.

Volviendo a la pregunta textual, el sistema puede funcionar con tarjetas o métodos similares, y hasta tanto llegue a suplir en forma completa al circulante, se puede mantener el efectivo necesario para compras menudas, lo que ya acotaría mucho las posibilidades de evasión y manejos espurios de capitales, porque necesariamente el efectivo circulante debería estar en manos de los consumidores.

Pregunta:¿Qué pasaría con el IVA? , ¿Se bajaría la alícuota?, ¿Se mantendrían o desaparecerían los impuestos al consumo?

Respuesta:

Con respecto al tema impuestos, una cosa es lo que podría hacerse en un primer momento, con la situación actual, más el deterioro venidero, y otra cosa es lo que será una economía humanista funcionando a pleno.

No nos olvidemos que el trabajo de los 20 puntos para salir de la convertibilidad, son propuestas que si bien se direccionan hacia una economía humanista, tienen en cuenta el contexto de una sociedad que aún hace un culto del individualismo y donde las relaciones de fuerzas no dan lugar a andar moviéndonos como pidiendo permiso.

Los impuestos han sido concebidos, en un principio, como una herramienta del Estado para atender a necesidades conjuntas (salud, educación, caminos, energía, seguridad, etc.). Luego, ante las inequidades del libre mercado capitalista, los reformistas trataron de que el Estado cumpla un rol de redistribuidor de la riqueza, y los impuestos pasaron a tener además una función social en tal sentido, (Asistencia, subsidios, promociones, etc.). Cuando llegó el Neoliberalismo, vuelta para atrás, lo que no es rentable no sirve, los impuestos para cuidar la propiedad de los poderosos y para pagar los intereses de la deuda externa, y todo lo demás, es gasto improductivo. En fin, esa historia la conocemos.

Por otro lado, la voracidad del capital privado, para quien el impuesto es un costo que trata de eludir de cualquier forma, generalizó la evasión, que combinada con la corrupción de los funcionarios cómplices, llegó al 50 %. Y en una sociedad que fomenta el individualismo, la solidaridad desaparece, y si a alguno le remuerde la conciencia, piensa en lo que se roban los funcionarios, piensa en dónde va a parar el dinero de los impuestos, y entonces terminan evadiendo todos. Y por supuesto que estamos hablando de los que tienen capacidad contributiva, porque obviamente los que tienen tan magros ingresos que no pueden pagar los impuestos, no pueden ser considerados evasores.

Con este cuadro de situación, con un déficit actual equivalente al 10 % del presupuesto, que de por sí no cubre necesidades mínimas y con nuestra decisión de no endeudar más al país, un gobierno humanista, en un primer momento, deberá implementar una fuerte política fiscal de emergencia para atender las necesidades básicas y recomponer el aparato productivo. Más adelante, paulatinamente, se podrá ir reemplazando el concepto de impuesto por el de gastos comunes compartidos, manejados en las Comunas, manteniendo un nivel más bajo de impuestos nacionales y provinciales para necesidades de otra escala. Entonces, en un primer momento, no se pueden quitar impuestos regresivos al consumo (ej., IVA), hasta no garantizar el ingreso necesario por el aumento del impuesto a las ganancias y la lucha contra la evasión. En un segundo momento, los impuestos al consumo bajarán paulatinamente sus tasas, siendo cero la de los que afectan a productos de primera necesidad, basando la mayor recaudación del fisco en el Impuesto a las Ganancias.

Pregunta:...Que se haría con otros recursos energéticos (hídricos y nucleares)?

Respuesta:

Los recursos energéticos son patrimonio de la humanidad, presente y futura, no de la generación actual ni mucho menos de unos pocos; la dilapidación de los recursos no renovables por el abuso del derecho a la

propiedad privada, es un atentado contra la propiedad humana. En razón de esto, se regulará su utilización, en algunos casos mediante restricciones, y en otros casos mediante la categorización en insumos necesarios y superfluos, estando éstos últimos gravados con impuestos. **Lo recaudado por estos impuestos se destinará al desarrollo de fuentes de energías alternativas, ya que éstas requieren de una inversión de largo plazo, antes de poder consumirse y generar ingresos. En tal sentido, la energía hidroeléctrica se potenciará, no sólo para completar el abastecimiento de electricidad para el consumo actual de todo el territorio, sino también proyectando el crecimiento y el cambio de hábitos de consumo a favor de este tipo de energía, (además del gas, del que Argentina tiene enormes reservas). También se avanzará en el desarrollo de energías como la solar y la eólica, que si bien implican una inversión importante, amortizable en más largo plazo, deben ser concebidas con una visión de largo plazo, y no con la miopía de las leyes del mercado. Respecto a la energía nuclear, su utilización será inversamente proporcional al nivel de riesgo que represente.**

Hay un punto que es importante entender, porque la inversión en el desarrollo de fuentes de energía, en función no sólo del abastecimiento actual, sino de un fuerte desarrollo productivo, es una prioridad que requiere de un esfuerzo conjunto de la sociedad, la que deberá concebir el gasto en obras energéticas como una ahorro para la inversión en el futuro. El esfuerzo implicará como mínimo el pago de impuestos y el cambio de hábitos de consumo, ¿Pero acaso los individuos no hacen esfuerzos para ahorrar cuando quieren comprar algo que desean mucho?, pues bien, hay que incorporar la idea del ahorro social y empezar a salir de él individualismo.

Pregunta:...Cómo se pueden reformular las privatizaciones sin correr el riesgo de juicios por parte de las empresas que ganaron las concesiones y que tienen un contrato?

Respuesta:

Hay numerosas propuestas humanistas, no sólo del ámbito económico, cuya aplicación deberá estar acompañada de una legislación acorde a un nuevo sistema de valores, donde el ser humano sea el valor central. En la misma Constitución se enuncian principios que en la práctica se vulneran, y nadie piensa que, por ejemplo, que a un desocupado se le pueda ocurrir iniciar una demanda porque no se respeta su derecho a trabajar, y mucho menos se nos ocurriría que tal demanda podría ganarla, al menos con la actual legislación, y los actuales jueces.

Desde luego que son muchas las cosas que deben cambiar, es un conjunto, es, casi todo. Hoy nos resulta inimaginable la Institución de la esclavitud, y quizá nos imaginemos que quienes la practicaban eran unos monstruos sumamente crueles; sin embargo, aún no hace 200 años que se abolió la esclavitud, y aún en esa época de cambios, la libertad de vientre fue un modo de tratar de no perjudicar tanto a los propietarios de esclavos (el que era esclavo lo seguía siendo, y el que nacía, ya era libre). Hoy todo eso parece inconcebible, y sin embargo, en aquella época era tan normal, que para la gente era inconcebible pensar en cambiarlo. No soy un experto en historia, pero me imagino que en esa época, en la que hubo hasta guerras civiles entre

esclavistas y no esclavistas, debió haber entre los férreos defensores de la esclavitud, quienes argumentarían sobre los derechos de los amos, sobre sus intereses económicos afectados ante la eventual pérdida de una institución milenaria como la esclavitud.

Creo que toda transformación en lo económico, no estará desvinculada de transformaciones en la concepción del derecho y su aplicación. En tal sentido, el hecho de que una reformulación de las condiciones contractuales de las privatizaciones, implique demandas por parte de los intereses económicos afectados, seguramente traerá largos debates, en los que habrá que decidir entre los intereses de los grandes grupos económicos, o los intereses del conjunto social, y es de esperar que si hay un gobierno humanista que aplica una economía humanista, será porque el conjunto de la sociedad así lo quiso.

Entiendo que tal reformulación, tendrá en cuenta las inversiones reales del capital privado, los beneficios de su gestión, y la equidad en la distribución de sus ganancias, como puntos a favor para mantener concesiones. Como también habrá que tener en cuenta que si los contratos fueron con condiciones leoninas, y atentan contra el interés de la gente, se los podrá considerar nulos, y en ese caso seguramente al capital privado le va a disgustar tanto como al esclavista que lo dejen sin esclavos ¿Corresponde indemnizarlo por el esclavo que perdió, o meterlo preso por atentar contra la libertad de las personas?.

En todo caso, como no se trata de cometer arbitrariedades, habrá que garantizar que pueda recuperar el capital invertido, si hubo inversión genuina. Tampoco en todos los casos la reformulación tiene que implicar necesariamente el absoluto desplazamiento del capital privado, que en algunos casos puede continuar, pero sí se deberá disciplinar a nuevas condiciones que resguarden el interés de los usuarios y de los trabajadores.

Pregunta:...me parece que para fomentar la inmigración no basta con la generación de fuentes de trabajo, es necesario también tener obras de infraestructura: caminos, viviendas, electrificación, agua potable, sanidad, escuelas. ¿Cómo se haría todo eso?

Respuesta:

En primer lugar, aclaro que cuando nos referimos a crear polos productivos y fomentar la inmigración, no estamos diciendo que sólo porque haya fuentes de trabajo vamos a poder recibir inmigrantes. En realidad estamos enfatizando en el perfil de desarrollo que tiene nuestra propuesta, en el perfil expansivo, y en el perfil solidario con respecto a otros pueblos. Es decir, que no sólo queremos desarrollarnos para autoabastecernos, sino que también hay que pensar en más gente.

Desde luego, y viene bien la pregunta para aclarar, que el desarrollo tendrá que incluir todas las obras de infraestructura imprescindibles para sustentarlo, obras que de por sí estarán implicando también nuevas fuentes de trabajo. Respecto a los recursos, estos no saldrán de una partida reservada que está escondida en algún sitio. Los recursos habrá que generarlos con el mismo crecimiento: la reactivación del aparato productivo

y un nuevo esquema de distribución del ingreso, incrementará el poder adquisitivo en la gente y del Estado, incrementando la capacidad de ahorro para invertir en las obras necesarias para saltar a otra escala en el aparato productivo, y así siguiendo.

La economía puede estar estabilizada (círculo cerrado), o en recesión (espiral decreciente), o en crecimiento (espiral creciente); los humanistas elegimos la tercer opción, y ésta permite y contempla el crecimiento de la infraestructura como prioridad antes que el consumismo. ¿Porqué hoy no se hace? Porque la economía va hacia un mundo para menos gente (la gente sobra en el sistema neoliberal), por lo tanto no se piensa expansivamente (más gente que consume lo necesario), sino poca gente que consume caviar y cruceros en el caribe.

Pregunta:se creará un Mercado Alternativo de Comercialización, financiado por la Banca Nacional, que permita mediante la utilización de la técnica informática, eludir el excesivo costo de intermediación en la comercialización de los productos.....

Esto, de algún modo, ya está comenzando a hacerse a través de Internet, ¿Cuál sería la diferencia?, ¿O bien se haría una especie de sistema mixto?

Respuesta:

Se podría comparar el uso actual de Internet, respecto a la circulación de información en forma rápida y a distancia, y desde luego que hay mucho que hacer en esos campos, pero lo que se propone va más allá, en el aspecto económico. **Se trata de utilizar la tecnología para transparentar la oferta y la demanda, inyectando desde el estado suficientes opciones alternativas que disuelvan comportamientos monopólicos, oligopólicos, y especulativos, a la vez que fuercen a una determinación de precios en función de la fórmula costo + ganancia razonable, en lugar del actual esquema de utilidades marginales.**

Esto, que suena complicado, en realidad lo es un poco, y de hecho forma parte de los temas que se están desarrollando para un futuro ensayo sobre Teoría Económica, donde se revisarán todos los conceptos que hoy existen acerca de la determinación de precios, función de la moneda y sistema financiero. No obstante, tratemos de ejemplificarlo.

Todos saben que el costo de un producto en su origen, por ejemplo un cajón de manzanas en la finca donde se produce, es varias veces inferior al valor de venta al público, a veces llega a ser 10 veces más el valor de venta que el valor de origen. Esto es muy variable, según se trate de productos perecederos o no, según las distancias, según la abundancia o no del producto, y según la cantidad de intermediarios que hay antes de llegar al consumidor.

Suena razonable que exista un incremento sobre el valor de origen, porque es imposible que todos compremos el producto en el campo, siendo necesario el costo de transporte, fraccionamiento y distribución; sin embargo, dichos costos pueden minimizarse y acotarse, si existe una distribución planificada que cuente con el soporte informático necesario. **Si todas esas operaciones son**

pasos de un proceso llevado adelante por unidades autogestivas que no están aisladas sino coordinadas por un organismo con la función de reducir los costos superfluos, se evitarían los bolsones de especulación, costos muertos y pingües ganancias de intermediarios. De hecho hoy existen algunos hipermercados que cuentan con una cadena productiva que les permite bajar los costos, pero esa ventaja comparativa se vuelca en un mínimo porcentaje al consumidor, y termina siendo una superganancia para el capital.

En síntesis, si bien la tecnología que se utiliza en Internet se podrá aplicar a la inteligencia de un sistema de comercialización alternativo, deberá existir una voluntad alternativa (la de un Estado Humanista) que garantice la comercialización de productos de consumo masivo a bajo costo, eliminando intermediaciones y bolsones especulativos, que la mera existencia de Internet no garantiza. Y respecto al sistema mixto, si la pregunta se refiere a la posibilidad de que existan otros circuitos de comercialización, efectivamente que podrán existir, y por eso aclaramos que se trataría de un Mercado Alternativo, claro que si este funcionamiento es eficaz y transparente, será difícil que alguien desee utilizar mercados más costosos.

Por ejemplo, supongamos que existen tierras improductivas en diferentes puntos del país, con propietarios hipotecados y quebrados que no logran colocar sus productos a un valor rentable. Supongamos que existen comerciantes a punto de cerrar sus puertas ante la competencia de los hipermercados. Estamos ante un eslabón muy simple de la cadena de producción y comercialización, que está con capacidad ociosa y con recursos humanos desocupados. La Banca Nacional puede financiar la reactivación, condicionando a que estos emprendimientos productivos y comerciales adopten un régimen de participación de los trabajadores, dotar al circuito de inteligencia informática para optimizar volúmenes de producción en función de la demanda, optimizar stocks, y eliminar intermediaciones. De ese modo, el productor obtendría un valor rentable y el comerciante (quizá organizado con otros y con los trabajadores en centros de comercialización), podría vender a precios más bajos. El ejemplo es muy elemental, pero nos excederíamos a la extensión de estas explicaciones si profundizáramos en el tema.

Pregunta:los recursos del presupuesto destinado a salud, educación y asistencia social, se distribuirán mediante métodos de pago directo, evitando intermediaciones y redes de corrupción enquistadas en administraciones anteriores, y ello permitirá optimizar los recursos actuales, mejorando los servicios y salarios de forma inmediata.....

.....Para evitar las intermediaciones ¿ quién tendría a cargo el manejo de los recursos: ¿Organizaciones vecinales, no gubernamentales, como sería?

Respuesta:

En el desarrollo efectuado desde la Secretaría de Economía para incluir en el Libro Naranja, se han descripto los mecanismos de corrupción y de lucro que hacen que de los presupuestos destinados a Salud, por ejemplo, son

una mínima parte lo que realmente termina convirtiéndose en una prestación médica. En el ejemplo del PAMI, veíamos como, de un presupuesto original de más de 3000 millones al año, sólo una sexta o séptima parte era prestación. Esto nos da una pauta, de que, previo a incrementar los presupuestos, cosa que se logra recaudando más y distribuyendo mejor, de modo inmediato, es posible optimizar la utilización de esos presupuestos, sorteando la cadena de lucro y corrupción descripta. También sabemos que no basta con cambiar uno o dos funcionarios, porque hay verdaderas estructuras organizadas para este saqueo, formadas por funcionarios ubicados en todos los niveles de la administración, enredados con el capital privado que lucra con sus favores. El equilibrio entre la salvaguardia de las fuentes de trabajo de los honestos y la desactivación de un sistema de relaciones enquistado a través de décadas, es otro capítulo que habrá que tener en cuenta, pero lo primordial es efectuar un "bypass" para que los fondos del presupuesto lleguen de inmediato a destino a su destino.

Respecto a la Salud, existen ya sistemas tales que a través de una tarjeta, cada paciente no sólo está habilitado a recibir prestaciones, sino que además se pueden registrar las ocasiones en que se hace uso, y hasta acceder a su historia clínica, facilitando las auditorías que previenen abusos. Está claro que si quien receta es parte interesada, lo hará en defecto si es del lado de los que se tienen que hacer cargo del costo, y lo hará en exceso, si es del lado de los que facturan las prestaciones. En fin, no quiero extenderme en el desarrollo de este sistema, que además corresponde a otra secretaría, pero a lo que voy, es a que, **resuelto el control de prestaciones, para evitar abusos, la simple prueba de que la prestación se realizó, permitirá al prestador cobrarla en la red bancaria del Banco Nacional, que manejará los fondos presupuestarios para tal área. De este modo, habrá una relación directa entre prestador en primera instancia (médico o centro médico), y el pagador. La participación de organizaciones vecinales o municipales, será necesaria, no tanto en el pago de las prestaciones de beneficiarios de obras sociales, que se podrán hacer directamente en el banco, pero sí deberán tener activa participación en todo lo que haga a la puesta en marcha de nuevas unidades sanitarias (hospitales, salas) dentro de cada municipio, para lo cual tendrán que administrar la aplicación de fondos.**

Respecto a las organizaciones vecinales, nos estamos refiriendo a unidades vecinales humanistas, manejadas genuinamente por vecinos, y no a las actuales unidades vecinales a cargo de los punteros políticos, primer eslabón de una estructura obsoleta y corrupta.

En cuanto a la Asistencia Social, el manejo de fondos, también debería estar en manos de estas Unidades Vecinales Humanistas, aún cuando eventualmente pudieran sincronizar su accionar con ONG, para aprovechar experiencia, instalaciones y equipos, pero no se pueden asignar partidas directas a estas entidades sin un control de cerca de los vecinos, porque también hasta muchas ONG ha llegado la corrupción, el afán de lucro, o la manipulación política y religiosa.

Respecto a la Educación, donde un alto porcentaje del presupuesto actual corresponde a salarios, es menor el margen de optimización de los recursos evitando redes de intermediación y corrupción, y mayor la necesidad

de incremento presupuestario, tanto para mejorar la situación de los maestros como para impulsar la investigación y la calidad del material didáctico. No obstante, dentro de los recursos destinados a partidas que no son salarios docentes, existen muchos malos manejos con los proveedores, y en tal sentido, **la administración de dichos fondos por parte de los municipios y unidades vecinales humanistas, en coordinación con las cooperadoras, será un procedimiento que permitirá mejorar la aplicación de los recursos.**

Septiembre 1998

APÉNDICE III : ALGUNOS CUENTOS ILUSTRATIVOS

Los siguientes son algunos relatos que intentan describir de un modo vivencial la realidad económica que viven las personas.

Juan el carpintero

Juan era un carpintero desocupado que salió a buscar trabajo. Luego de mucho deambular, tuvo que aceptar lo único que consiguió: trabajar en una fábrica de muebles por un salario de \$ 300 por mes.

El primer trabajo que le encargaron, para ponerlo a prueba, fue un juego de muebles; Juan se puso a trabajar nueve horas diarias, día tras día, y al cabo de un mes, terminó su tarea. Entonces le pagaron su sueldo, que si bien era de \$ 300, como le descontaron el 16% de cargas sociales, terminó cobrando \$ 252 (Los \$ 48 restantes fueron al fisco).

El dueño de la fábrica empezó a hacer sus cuentas para saber a qué precio debía vender el juego de muebles al minorista encargado de revenderlo al público.

Y se dijo: "para poder vender barato, no voy a considerar el costo de la madera, porque me quedó de un sobrante, ni ningún otro costo de infraestructura, ya que los amortizo con el resto de la producción; para que este juego de muebles sea bien barato, voy a calcular su precio solamente sobre la base del costo de la mano de obra de Juan".

Y empezó a hacer las cuentas: "El sueldo de Juan son \$ 300, pero como mi empresa debe abonar \$ 81 más de contribuciones patronales a la DGI, el costo de mano de obra son \$ 381. Sobre eso mi empresa debe ganar el 30% de beneficio, pero como luego la DGI me cobrará el 35% del impuesto a las

ganancias, debo cargarle un 40% para estar cubierto y sacar el 30% limpio. Por lo tanto el precio de venta será de \$ 533. Ahora bien, a eso hay que agregarle el 3% del Impuesto a los Ingresos Brutos, y el 21% del IVA, por lo cual el precio de fábrica al revendedor minorista deberá ser de \$ 661, en total".

El revendedor minorista que compró el juego de muebles fabricado por Juan, empezó a calcular a qué precio lo pondría en vidriera. Calculó su costo neto de IVA, le agregó su 30% de beneficio (al que le agregó algo de más para cubrir el Impuesto a las ganancias), le agregó el Impuesto a los Ingresos Brutos y el IVA y, luego de todo eso, puso en vidriera el precio de \$ 962oferta!!!. Oferta precio contado, por supuesto que con tarjeta es un poco más.

Un día pasó Juan, el carpintero, frente a la vidriera, y como necesitaba un juego de muebles en su casa, quiso comprarlo; claro que con su sueldo de \$252 por mes, sólo pudo acceder a un plan de financiación en 24 meses, al 30% de interés anual: 24 cuotas de \$ 64 ...una ganga!!! Total \$ 1540, de los cuales \$ 578 son intereses que cobra el banco financista. Ah, hubo un pequeño detalle, las cuotas en realidad no vinieron exactamente por \$ 64, sino por \$ 74, porque el vendedor omitió decirle a Juan que estaba el IVA sobre los intereses (\$ 121 repartidos en los 24 meses) y los gastos administrativos de la tarjeta (\$ 120, también repartidos en 24 meses).

PRECIO TOTAL FINAL: \$1.781

7 VECES MAS QUE EL SUELDO DE JUAN, COSTO INICIAL DEL JUEGO DE MUEBLES.

Quién se llevó los \$ 1.781?

Juan: \$ 252.

Dueño de la fábrica: \$ 104.

Minorista: \$ 165.

Estado (DGI/Rentas) \$ 562

Banca: \$ 698.

Claro que si tenemos en cuenta que el estado destina un 15 % del presupuesto a pagar intereses de deuda externa, las cifras finales quedarán así:

Juan: \$ 252.

Dueño de la fábrica: \$ 104.

Minorista: \$ 165.

Estado (DGI/Rentas) \$ 478

Banca: \$ 782.

Cualquier parecido con personajes de la realidad, es mera coincidencia.

Las preguntas de los niños

Este es un breve relato, armado en forma de dialogo irónico, cuyo objetivo es facilitar la comprensión de los círculos viciosos del sistema económico.

Hace algunos días, de paseo con mi hijo por la calle, tuve una sesión de preguntas, de esas que hacen los chicos, que nos dejan pensando, y a veces sin respuestas, pero como buenos padres, hay que contestar, cueste lo que cueste, como si uno supiera.

-Papá, papá, ¿por qué este señor gordo que aparece en esa revista tiene una casa tan grande???

-Porque tiene mucha plata.

-¿Y por qué tiene mucha plata?

-Porque gana mucho.

-¿Y por qué gana mucho?

-Porque tiene un banco

-¿Y para qué tiene un banco?

-Para prestar plata y cobrar intereses.

-¿Y por qué cobra intereses?

-Bueno...porque esas son las reglas del juego.-

-¿Y quién se la pide a la plata?

-Los que la necesitan.

-¿Y por qué la necesitan?

-Ay nene, porque no tienen plata!!

-¿Y por qué no tienen plata?

-Porque el gordo de la revista tiene mucha!!-

-¿Y por qué ...tiene... mucha...?, ..ahh, no...eso ya te lo pregunté..

Dejó la última pregunta pendiente, al darse cuenta que volvía al principio, se rascó la cabeza y me miró desconfiado, creyendo que le estaba tomando el pelo.

Claro que la cosa no quedó allí, ustedes saben como son los chicos...

-Papá, papá, este otro señor pelado de la revista debe tener un banco, porque mirá que auto que tiene!!

-No nene, ese señor tiene mucha plata porque tiene una empresa.

-¿Y por qué tiene una empresa?-

-Porque fabrica cosas.

-¿Cómo, no es que fabrica plata?

-Nooo, fabrica cosas y las vende, y le dan la plata!!

-¿Y como hace él solo para fabricar **taaantas cosas** ?

-Porque tiene obreros que trabajan

-¿Y a los obreros no les da la plata?

-Si, pero les da mucho menos-

- ¿Y por qué les da menos?
- Bueno..., porque así son las reglas del juego.**
- ¿Y los obreros no dicen nada?
- Y...no tienen más remedio,...si quieren trabajar-
- ¿Y por qué **es él** el que decide si les da trabajo?
- Porque él es el dueño-
- ¿Y por qué él es el dueño?
- Porque tiene mucha plata-
- Y porqué...tiene...mucha..plata...?...ahh, no, eso ya te lo pregunté primero.
-

Nuevamente, al ver que estaba repitiendo la primer pregunta, se quedó balbuceando, se rascó la cabeza, y me miró de reojo, como diciendo, me estás tomando el pelo.

Claro que de ningún modo esto iba a quedar allí, ustedes saben, cómo son los chicos.

- Papá, papá, mirá estos otros, deben tener bancos y empresas, porque mirá en la foto de la revista, las mansiones que tienen!!
- No querido, esos son políticos, funcionarios y sindicalistas.
- ¿Y esos que hacen?
- Bueno,.... dictan leyes, toman medidas económicas, hacen acuerdos laborales.
- ¿Y qué es todo eso complicado que me dijiste?
- Bueno, para que lo entiendas mejor, **son los que ponen las reglas del juego.-**
- ¿Y por qué son ellos?
- Porque los votaron-
- ¿Y por qué los votaron a ellos y no a otros?
- Bueno...porque son los que la gente más conoce, y la gente vota a los que conoce-
- ¿Y por qué la gente los conoce?
- Porque salen en las revistas como ésta, y en la tele, y en los diarios-
- ¿Y por qué salen **sieempre ellos?**
- Porque tienen mucha plata.!!**
- Ahh.....dijo (mientras yo pensaba que por tercera vez la respuesta final lo había conformado)
-papá..., ¿..Yo ya te había preguntado de donde sacaban tanta plata los políticos, funcionarios y sindicalistas, si no tienen empresas ni bancos...?
- Bueno...este....no me acuerdo, me hiciste tantas preguntas!....

Miré de reojo a mi hijo, mientras me rascaba la cabeza, y seguí caminando en silencio, con la sensación de que alguien nos estaba tomando el pelo..

Don Aguirre, productor agropecuario

Don Aguirre es uno de esos hombres de campo sencillos y trabajadores, que tratan de mantenerse en pie, trabajando de sol a sol en un campito de unas pocas hectáreas en la provincia de Buenos Aires.

En los últimos tiempos no le han andado muy bien las cosas: cada vez le pagan menos por sus productos, los repuestos para el tractor y el combustible cada vez le salen más caros, y para colmo la última inundación le hizo perder media cosecha. ¡Y eso que el intendente dijo que esta vez sí se iban a realizar las obras de los canales para evitar las inundaciones!, pero después, como siempre, no se hizo nada.

Don Aguirre ha estado pidiendo préstamos en el banco del pueblo más cercano, y él, que siempre ha sido muy cumplidor con estas cosas, esta vez ya no tiene como responder; encima le han cambiado el gerente del banco, han despedido al anterior, Don Molina que ahora se puso una rotisería, y han puesto de gerente a un tal Dr. Karancho, porque ahora compró la sucursal un banco extranjero, según parece. Y este Karancho le ha estado exigiendo que se ponga al día con las cuotas; y parece que la única manera es ampliar el crédito hipotecario, pero parece que como eso no es tan sencillo, porque hay que presentar informes y evaluaciones de factibilidad, y esas cosas raras, hay que viajar a la Capital para hacer los trámites.

Así que Don Aguirre preparó su valija, cargó atrás de su vieja camioneta algunos productos de su campito para de paso venderlos y comprar algún regalo para la familia, llenó el tanque de gasoil, y el termo con agua caliente para el mate y salió rumbo a la Capital.

Cuando empezó a entrar en el conurbano bonaerense y se detuvo en un semáforo, y un asaltante le robó la billetera, por lo que sólo se quedó con unas monedas en el bolsillo; así que Don Aguirre tuvo que empezar a vender algunas cosas de las que cargó en la camioneta, para poder afrontar los gastos de su viaje. Por suerte tenía varias direcciones de intermediarios que compran productos del agro, y pudo ir convirtiendo en efectivo el resultado de su trabajo.

Primero vendió 100 Kg de trigo, con lo cuál alcanzó a pagar el último peaje que le faltaba para llegar. Al entrar a la Capital, se dió cuenta que debía llenar nuevamente el tanque con gasoil, y se fue acercando a la estación de servicio, y por suerte había cerca de allí otro intermediario, al que le vendió 300 Kg. de maíz para poder pagar 45 litros de gasoil ("menos mal que no tengo un naftero, pensaba Don Aguirre")

En la estación de servicio preguntó como llegar al centro, y le recomendaron moverse en subterráneo debido a los problemas de tránsito y estacionamiento; por lo tanto Don Aguirre decidió vender casi todo lo que le quedaba en la camioneta para poder afrontar los gastos del día:

- Vendió 100 Kg. de cebolla para afrontar los 4 viajes de subterráneo que estimaba necesitaría utilizar.
- Vendió 150 litros de leche para poder comer algo económico al paso.
- Vendió 100 Kg. de Sorgo para poder hacer una breve llamada telefónica de larga distancia.

Finalmente Don Aguirre llegó a la Casa Central del "Bank of the Raven", donde luego de esperar unos minutos lo atendió un empleado administrativo quien lo asesoró del siguiente modo:

"Sr. Aguirre, de acuerdo a lo que Ud. me dice y a los papeles que me exhibe, su deuda con el banco es de 30.000 dólares, y su campo está valuado en 200.000, además si como me dice, necesita fondos para renovar su tractor y financiar la próxima cosecha, yo le recomendaría aprovechar nuestra línea de créditos "Bank Piro", a través de la cual Ud. puede obtener hasta 80.000 dólares a pagar en 5 años, en 60 cuotas mensuales de 2.000 dólares; o si prefiere puede financiarlos a 120 meses, en cuyo caso la cuota mensual sería de 1.400 dólares"

Don Aguirre eligió la segunda opción, ya que la primera le resultaba imposible de cumplir, y si bien la segunda era también muy dura, no le quedaban muchas alternativas, y preguntó como había que hacer, a lo que el empleado le respondió:

"Sr, Aguirre, para poder acceder a 120 cuotas, necesitamos que Ud. presente un informe de factibilidad crediticia, para lo cual debemos derivar la documentación a nuestra Consultora Paras&Taria y Asociados, donde le prepararán el informe, por un arancel equivalente al 2% del valor de su propiedad, monto que Ud. puede abonar sumado con las cuotas, al igual que los gastos administrativos y la cuota de un seguro de vida obligatorio".

Don Aguirre, que de números mucho no entiende, pero que muchas salidas no veía, y en cierto modo satisfecho por la eficiencia y la rapidez que mostraba el empleado para resolver la asignación del préstamo, terminó por firmar la solicitud, y luego de esperar una media hora, regresó el empleado con todos el papeleo listo, (qué eficientes son estos bancos gringos, pensaba Don Aguirre)

"Adiós Don Aguirre, aquí le doy el talonario con las primeras 12 cuotas, y que le vaya muy bien con la cosecha", dijo el empleado, con una gran sonrisa y la mano tendida (un poco floja para el gusto de Don Aguirre).

A todo esto ya era hora de alimentarse, así que Don Aguirre preguntó donde podía comer algo baratito y al paso, cosa de volverse rapidito, ya que no tenía plata para pagar hotel. Le indicaron un lugar que se llamaba, según recordó después, algo así como Pato Donald, donde le sirvieron una feta de carne llamada hamburguesa, con una muestra de papas fritas y una gaseosa. Aprovechó a comprar un periódico que le costó \$ 1,20 (30 Kg. de maíz, pensaba Don Aguirre!), y se puso a leer, y en eso se le acercaron unos niñitos pidiendo limosna. Don Aguirre, hombre de buen corazón pero ya sin más fondos que los que necesitaba para regresar hasta donde había dejado la camioneta, pensó como los podía ayudar, aunque más no sea para que comieran algo, y entonces se le encendió la lamparita.

Don Aguirre recordó que en la camioneta aún le quedaba una bolsa de papas de 50 Kg., y ya que en este lugar Pato Donald, vendían mucha papas fritas, llamó al encargado y le ofreció hacerle enviar esa bolsa con su amigo intermediario a cambio de que les dieran a los niñitos el equivalente a su precio en papas fritas: el empleado, muy solícito y deseoso de agradar, aceptó el trato, pero antes consultó al gerente a qué precio se compraba la papa al productor, para poder hacer el cálculo de cuantas papas fritas podían entregar a cambio de la bolsa de 50 Kg.

Al poco rato apareció el empleado, con un diminuto paquete con papas fritas, que no pesaría más de 50 gramos, y le dijo a Don Aguirre : "Tome señor, pero aún me debe 15 centavos".

Don Aguirre hurgó en los bolsillos, encontró unas monedas, le pagó al empleado, que debía ser familiar del empleado del banco porque sonreía del mismo modo, y se marchó rumbo a su camioneta.

Al llegar de regreso al campo, lo esperaba toda la familia, para saber las novedades; empezó a contarles las anécdotas del viaje y el acuerdo crediticio, mientras su hijo mayor, más ducho para los números, hacía cuentas con los papeles que su padre firmó en el banco.

"Y bueno, dijo la Sra. de Don Aguirre, esperemos que ahora anden bien las cosechas, y la nena consiga el trabajo de secretaria en el pueblo, porque para pagar una cuota de 1.700 por mes, nos vamos a tener que restringir bastante"

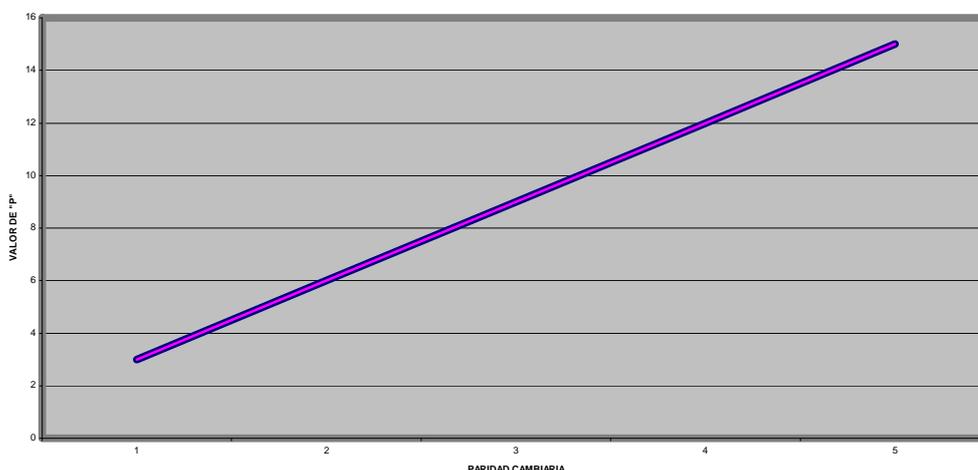
"Mirá, dijo Don Aguirre, si la cosa no mejora, vendo el campo, pago el crédito y nos compramos una casa en el pueblo y pongo un negocito".

A lo que su hijo que había terminado de sacar las cuentas le respondió "No papá, si vendés el campo a 200.000, todavía le vas a quedar debiendo \$ 4.000 al banco".

APÉNDICE TÉCNICO

1- Introducción a la concatenación de las variables

Es muy común en los análisis económicos, apelar a la herramienta visual de los gráficos de coordenadas, donde la relación condicional entre dos variables establece una secuencia de valores para la variable condicionada, en función de una progresión de valores de la condicionante. Por ejemplo, si decimos que la relación entre el nivel de precios del producto "P" y la paridad cambiaria "C" es tal que: $P=3C$, estamos diciendo que el precio de P depende del valor de la moneda extranjera, en una relación de 3, o sea que si aumenta C, aumenta P. Esta es una relación lineal que se puede graficar así;



Esta es una relación lineal muy sencilla, que se grafica para poder observar visualmente como aumenta el precio de P en la medida que aumenta el tipo de cambio.

Supongamos ahora que el valor de P, depende de varios factores; por ejemplo, el monto del salario mínimo "S", el tipo de cambio "C", la tasa de impuestos "I", y un incremental de demanda "D":

Supongamos que la relación es: $P = ((3,2S+1,5C) \times (1+D)) \times (1+I)$

Si volcáramos diferentes valores para cada variable en una tabla, tendríamos la siguiente secuencia, organizada en series de 5 momentos: en el primero, mantuvimos constantes todos los valores menos S, y podemos ver como P evoluciona en función de S, luego mantuvimos todos los valores constantes menos C, y así sucesivamente, hasta allí, esta situación donde todas las variables permanecen constantes menos una, se podría graficar de un modo similar al anterior, ya que la variable P evolucionaría en relación directa con una sola de las otras variables, dado que las demás las asumimos como constantes.

En cambio, en la última secuencia de 5 momentos, donde se modifican todas las variables, y P varía en consecuencia, no podríamos graficar sobre un plano la evolución de P con respecto a ninguna variable, excepto que consideremos al tiempo 1,2,3,4 y 5 como variable condicionante de determinados valores de S, C, D, e I respectivamente, dicho “truco” gráfico, nos serviría para visualizar los diferentes valores de P, pero no para analizar su interdependencia concatenada con las variables respectivas.

	S	C	D	I	P
1	200	1,80	0,02	0,24	812,89
2	220	1,80	0,02	0,24	893,83
3	240	1,80	0,02	0,24	974,78
4	260	1,80	0,02	0,24	1.055,73
5	280	1,80	0,02	0,24	1.136,68
1	200	1,50	0,02	0,24	812,32
2	200	1,70	0,02	0,24	812,70
3	200	1,90	0,02	0,24	813,08
4	200	2,10	0,02	0,24	813,46
5	200	2,40	0,02	0,24	814,03
1	200	1,80	0,01	0,24	804,92
2	200	1,80	0,02	0,24	812,89
3	200	1,80	0,03	0,24	820,86
4	200	1,80	0,04	0,24	828,83
5	200	1,80	0,06	0,24	844,76
1	200	1,80	0,02	0,24	812,89
2	200	1,80	0,02	0,26	826,00
3	200	1,80	0,02	0,28	839,11
4	200	1,80	0,02	0,19	780,11
5	200	1,80	0,02	0,15	753,89
1	200	1,80	0,02	0,24	812,89
2	200	1,90	-0,06	0,25	755,35
3	205	2,00	-0,07	0,25	766,09
4	205	2,20	-0,10	0,26	747,65
5	208	2,50	-0,12	0,26	742,18

Tabla I

Ahora bien si nos detenemos en la última secuencia vemos que aumenta el salario S, aumenta la paridad cambiaria C y aumentan las tasas de impuestos I, y sin embargo el precio P disminuye, por la incidencia de un valor negativo en el incremental de demanda D. Esto, llevado a un comportamiento de un determinado precio en la economía real, podría tener cierta lógica, porque podíamos deducir que la fuerte presión impositiva y el elevado tipo de cambio, que aumentan más que proporcionalmente que el salario, hacen retraer el nivel de demanda del producto y por lo tanto los fabricantes e intermediarios deben bajar el precio, absorbiendo los mayores costos para no tener que bajar los niveles de venta. Seguramente, de tratarse de un producto con demanda menos elástica, el precio quizá hubiese aumentado.

Esto significa, que el precio P, es dependiente de otras variables que a su vez son interdependientes entre sí, ante lo cual el tradicional análisis gráfico donde,

por un problema de exposición, se asumen como constantes las demás variables para analizar la relación entre dos variables elegidas, puede llevar a conclusiones engañosas, ya que no permite observar la concatenación.

Por ejemplo, si en el caso anterior no tuviéramos en cuenta que la variable D puede ser decreciente para cierta combinación de incrementos en las variables S , C , I , y de ese modo neutralizar el crecimiento de P al punto de invertir su crecimiento, quizá podríamos haber llegado a la errónea conclusión que P era el resultado de una mera suma algebraica.

Veamos gráficamente los fenómenos descriptos:

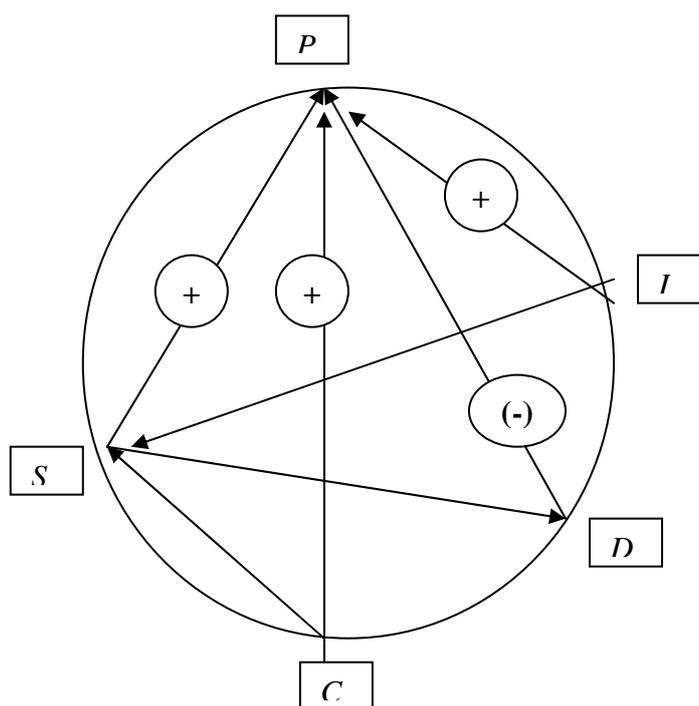


Gráfico I

Si tomáramos a cada flecha que une dos variables, como una relación matemática entre dos variables, que formaran una típica curva de coordenadas, entonces este gráfico semejaría a un plano o mapa de curvas, visto desde arriba, que permite visualizar la interrelación de las variables.

Si observamos el gráfico de concatenación, vemos que si bien P es influido por todas las demás variables, de modo creciente en casi todos los casos, la influencia que a su vez tienen I (impuestos) y C (tipo de cambio) sobre S (salario), y la influencia que a su vez tiene el salario sobre D (demanda), hacen que para cierta combinación de los primeros, D baje demasiado y entonces haga bajar el valor de P .

Desde luego que este es un ejemplo sencillo, donde la interacción de las variables, podría ser analizada de modo más intuitivo, pero si las variables fueran más o de comportamiento más complejo, puede resultar de interés contar con herramientas de análisis más adecuadas para visualizar dicha concatenación.

Si en el ejemplo visto gráficamente, incorporáramos las relaciones matemáticas entre las variables, como partes de un polinomio cuyo resultado es el valor de P , nos encontraríamos con el siguiente problema: tenemos el dato del incremento impositivo, tenemos el dato del incremento salarial y el dato del incremento en el tipo de cambio, pero en un primer momento no tenemos el dato de la disminución en la demanda, ya que la misma es un elemento posterior, por la repercusión en la misma del incremento impositivo y del tipo de cambio ante un incremento menor del salario. Por lo tanto, si hubiéramos efectuado el cálculo del precio en el momento 1 ($M1$), seguramente hubiésemos tenido un incremento en el precio P como resultante (casos primeros de la tabla), y luego, en un momento 2 ($M2$), tendríamos la baja de demanda que haría bajar a P .

Primer conclusión, las flechas que en el gráfico vinculan las variables no corresponden todas a la misma unidad de tiempo.

Ahora, si vemos en profundidad la naturaleza de las variables, vemos que algunas impactan directamente sobre otras, y otras lo hacen indirectamente, y de allí también las diferencias de momentos: en el primer momento sólo tenemos en cuenta el impacto interno (impuestos, tipo de cambio y salario sobre el precio en particular que estamos analizando), y posteriormente tenemos el impacto externo de las mismas variables, desde el punto de vista de cómo afectan la demanda global, y desde allí es afectada la demanda incremental del producto analizado, convirtiendo D en negativa.

Dicho de modo más simple, si una empresa tiene el dato exacto del incremento en el tipo de cambio, en el salario, y en la tasa de impuestos, puede estimar en base a eso un incremento en el precio de su producto, porque internaliza como dato exacto todas esas variables, aunque provengan de fenómenos externos. Pero el comportamiento del público frente a las modificaciones en salarios, impuestos y tipo de cambio, no resulta previsible a los efectos del comportamiento particular de un producto, por lo tanto no pueden internalizarse como dato exacto hasta el momento 2 en el que se conoce en cuanto disminuyó la demanda.

Segunda conclusión, las flechas que en el gráfico vinculan las variables, no corresponden a la misma escala de análisis.

¿Se podría prever también el valor de D para determinado nivel de las demás variables?

Desde luego que se puede prever con más o menos certeza el comportamiento de D como resultado del nuevo valor de P , pero para saber en cuánto influye el sistema de todos los precios de la economía en la demanda D del producto analizado, habría que contar con una matriz de demanda/ n -variables, sumamente compleja; por ejemplo:

Si tuviéramos solamente 10 productos, uno es el producto analizado, supongamos vinos finos, y los otros 9 son productos de primerísima necesidad, al producirse un reposicionamiento negativo del poder adquisitivo del salario, por un incremento menor de este con respecto al incremento en los impuestos y tipo de cambio, el consumo de los productos de primerísima necesidad tendería a mantenerse, y el menor poder adquisitivo impactaría fuertemente sobre los vinos finos. Y si el análisis de rendimientos marginales de la empresa demuestra que conviene más seguir vendiendo la misma cantidad a un menor precio, que vender mucho menos a mayor precio, entonces los vinos finos

bajarán de precio, pese al incremento de las variables que lo influían, por caída de demanda. En este caso de sólo 10 productos, y conociendo el impacto exacto sobre el poder adquisitivo, se podría calcular con mayor exactitud el comportamiento de D.

Pero en una economía compleja, esto es en principio difícil de llevar a fórmulas matemáticas precisas, porque no se cuenta con información de todas las variables en juego; no obstante, empezar a contemplar estos fenómenos de modo ordenado, puede ayudar a comprenderlos, y prever tendencias.

Por otra parte, no estamos pretendiendo descubrir la interrelación entre fenómenos, sino intentando tener herramientas ágiles para su análisis, de modo de ayudar a pensar las cosas de modo más concatenado y menos lineal.

Veamos otro caso, otro aspecto, ahora referido al fenómeno bancario.

La cadena de pagos

Es común en estas épocas, donde existen tantos flujos y reflujos de liquidez monetaria, donde a un auge de mercados sobreviene una caída, donde a una euforia consumista sobreviene una recesión, escuchar hablar de la ruptura de la cadena de pagos. Esta, no es otra cosa que el efecto dominó de la iliquidez, donde unos primeros deudores con dificultades financieras comienzan a entrar en cesación de pagos, y entonces sus acreedores que tampoco están en una situación holgada desde el punto de vista financiero, al no percibir sus créditos también dejan de pagar sus deudas, y así siguiendo, como una reacción en cadena.

Ahora bien ¿Cuál es la verdadera dimensión de la dificultad financiera cuando esto ocurre?

Supongamos que tenemos una cadena de 10 personas, todos muy ajustados en sus finanzas, sin la más mínima reserva para afrontar contingencias. Supongamos que cada uno le adeuda a otro, de forma encadenada, \$ 10; la empresa A le debe \$ 10 a la empresa B, la empresa B le debe \$ 10 a la empresa C, ésta a la D y así sucesivamente. Supongamos además que no existe ninguna vinculación entre estas 10 empresas, más que la que cada una tiene con su acreedor y con su deudor, o sea, cada una sólo trata con otras dos. Si en esa particular situación de laboratorio, la empresa A entrara en cesación de pagos, y no cumpliera su crédito con B, entonces B, que como dijimos no tiene reservas para afrontar la contingencia, también entraría en cesación de pagos con C y así sucesivamente.

Si tuviéramos que dimensionar el problema financiero, diríamos que es de \$10, ya que si la empresa A contara con \$ 10, podría pagar su deuda a B, B a C, y así siguiendo, siempre con los mismos \$ 10.

Sin embargo, como todas las empresas viven su problema financiero aisladamente, podemos decir que cada una de ellas tiene un incobrable de \$ 10, y una deuda vencida de \$ 10, para la cuál necesita financiamiento; entonces el problema financiero conjunto, pasa a ser de \$ 100.

Si todas las empresas concurrieran a los bancos a pedir créditos para solucionar su endeudamiento, todas pedirían \$ 10 en forma separada, y luego cancelarían sus deudas, por lo cual, salvo la empresa A que volvería a quedar en cero, todas las demás ahora estarían con mayor liquidez, pero con una

deuda bancaria, que medida globalmente sería 10 veces mayor al problema de financiamiento real, que era de \$ 10. Ahora bien, como esa deuda bancaria tendría incluidos los intereses, y si suponemos que hasta que se recompuso la cadena de pagos se hubieran devengado un 10 % de intereses, tendríamos que el problema financiero se ha resuelto momentáneamente, pero desde el punto de vista económico, ha habido una transferencia de ingresos a la banca.

Veamos las siguientes tablas y gráficos:

M1, M2, M3, M4 y M5 son diferentes momentos de una ruptura y recomposición de la cadena de pagos, A, B, C, D, E, F y G, son empresas que dentro de un circuito cerrado tienen relaciones comerciales como acreedores y deudores.

M1	A	B	C	D	E	F	G	NETO
A				-75	80			5
B				40		50	-60	30
C						70	110	180
D	75	-40						35
E	-80						40	-40
F		-50	-70					-120
G		60	-110		-40			-90
								0

Tabla I

En la tabla I, se muestran los saldos que las empresas tienen entre sí, leyendo en orden vertical vemos que, por ejemplo la empresa A, tiene una deuda de \$ 75 con la empresa D y un crédito a favor de \$ 80 con la empresa E, por lo cual tiene una posición neta positiva de \$ 5; del mismo modo las siguientes empresas, con diferentes posiciones netas, negativas y positivas, la sumatoria de las cuales da cero, como es lógico por tratarse de un circuito cerrado.

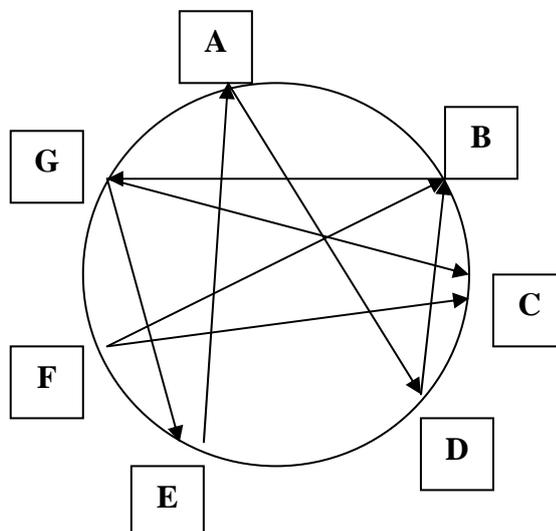
M2	A	B	C	D	E	F	G	NETO
A	30			-75	80			35
B		20		40		50	-60	50
C			25			70	110	205
D	75	-40		25				60
E	-80				20		40	-20
F		-50	-70			15		-105
G		60	-110		-40		10	-80
								145

Tabla II

En la tabla II, agregamos en las intersecciones de las empresas consigo mismas, los saldos monetarios disponibles que estas tienen en caja, o en banco, donde vemos que la sumatoria es de \$ 145, que vendría a ser la liquidez del sistema cerrado que estamos analizando. Viendo el saldo de cada empresa, se puede observar que las tres últimas, E, F y G están

desfinanciadas, ya que adeudan más que la suma de sus créditos y saldos monetarios.

Si viéramos estas relaciones desde un gráfico de concatenación, tendríamos la siguiente perspectiva, donde la dirección de las flechas indica quien le debe a quien:



Ahora veamos en las siguientes tablas, como el desfinanciamiento de algunas empresas, genera una reacción en cadena:

M3	A	B	C	D	E	F	G	NETO
A	30			-75	[80]			-45
B		20		[40]		[50]	-60	-40
C			25			[70]	[110]	25
D	[75]	-40		25				-15
E	-80				20		[40]	-60
F		-50	-70			15		-105
G		[60]	-110		-40		10	-140
								-380

Tabla III

Al no poder las empresas E, F y G afrontar sus obligaciones, sus acreedores quedan desfinanciados en proporción a los respectivos créditos que tenían con ellas, y los que tenían menores saldos positivos también entran en cesación de pagos. En la Tabla III puede verse entre corchetes los créditos que cada empresa asume como no cobrables, lo que genera una nueva posición financiera neta, negativa en todos los casos, excepto en el caso de la empresa C, que era la única sin deudas y con saldo monetario.

Ahora bien, como todos siguen computando sus deudas como exigibles y sus créditos como no cobrables, a menos en el corto plazo, la posición neta del conjunto pasa a ser negativa en \$ 380.

Si ante esta situación, todas las empresas concurrieran a pedir préstamos al banco, de acuerdo con la particular situación financiera de cada una, ya que ninguna puede prever que su acreedor va a solicitar a su vez un préstamo para cancelarle la deuda, tendríamos la siguiente situación, visualizada en la siguiente tabla:

M4	A	B	C	D	E	F	G	NETO	CREDITO
A	75			-75	80			80	45
B		60		40		50	-60	90	40
C			25			70	110	205	
D	75	-40		40				75	15
E	-80				80		40	40	60
F		-50	-70			120		0	105
G		60	-110		-40		150	60	140
								550	405

Tabla IV

La nueva situación, de acuerdo a la tabla IV, muestra como la incorporación de la toma de créditos equivalentes a los anteriores saldos negativos de cada empresa, reactiva la cadena de pagos. Supongamos que todos obtienen el crédito el mismo día y llaman a sus acreedores para darles la buena nueva de que cancelarán su deuda, tendremos una mayor liquidez del sistema, equivalente a \$ 550, claro que ahora con endeudamiento nominal por \$ 405.

Claro que, si todos cancelan sus respectivas deudas en el circuito cerrado de empresas, sólo quedarán pendientes las deudas de cada una con los bancos, que al incluir los intereses, obviamente no serán equivalentes a los \$ 405 recibidos en total, sino que llegarían a \$ 466 asumiendo que los créditos se tomaron a un año y a una tasa promedio del 15 % anual.

En la siguiente tabla puede observarse la nueva situación.

M5	A	B	C	D	E	F	G	BCO.	NETO
A	80							52	28
B		90						46	44
C			205					0	205
D				75				17	58
E					40			69	-29
F						0		121	-121
G							60	161	-101
								466	84

Tabla V

En la tabla V, donde ya no existen deudas entre las empresas, sino deudas de todas con el sistema bancario, tenemos una situación de mayor liquidez, pero al tener como contrapartida una deuda bancaria que incluye intereses, la posición neta del sistema pasa a ser de \$ 84, lo que, comparando con las cifras del inicio (\$ 145), significa que económicamente se transfirieron \$ 61 al sistema bancario.

Podríamos suponer que las empresas también cobraran intereses a sus deudores por los atrasos, pero eso no variaría la situación, ya que entonces se deberían endeudar con la banca por más dinero para poder cancelar las

deudas. Variaría la situación relativa de las empresas, ya que estarían más perjudicadas las que más deudas y atrasos tuvieron, pero el sistema como conjunto no solo no mejoraría, sino que empeoraría, ya que, como dijimos, si todas las deudas aumentaran, supongamos un 10 %, en la misma proporción aumentaría la deuda con la banca y por lo tanto los intereses de esta y la transferencia de recursos.

Podríamos suponer que las empresas, al encontrarse con una mayor e inesperada liquidez (le asignaron un crédito y les pagaron sus deudores), podrían cancelar sus deudas bancarias y disminuir los intereses, pero esto en la práctica no es así, dado que no todas pagan simultáneamente, y además suelen utilizar la mejor situación financiera para cubrir nuevos compromisos y acometer nuevos negocios, aún a costa del costo financiero.

De este análisis surgen al menos dos conclusiones:

Si los bancos privados pueden manejar los flujos monetarios a voluntad, es posible que intenten manejar el flujo de la liquidez provocando cíclicas rupturas de cadenas de pagos, para generar la necesidad de créditos por parte de la economía.

Si la banca estatal sin interés conociera la concatenación de la ruptura de la cadena de pagos, podría resolverla con muchos menos fondos de los que surgirían de la suma algebraica de las posiciones financieras individuales.

Veamos otro aspecto del análisis de la concatenación.

Los círculos viciosos o virtuosos

Son muy comunes en economía los procesos por los cuales los factores económicos a veces se retroalimentan en espirales recesivas o de crecimiento, de inflación o de deflación, de suba de cotizaciones o de bajas, etc. Existen diferentes teorías con respecto a los ciclos comerciales, intentando responder a la pregunta de ¿porqué ni la expansión ni la contracción tienen duración infinita?, Y algunos principios de respuestas se basan en la excesiva acción inversionista, el desorden monetario, y el bajo consumo. Algunos teóricos monetaristas analizaron el fenómeno producido ante una demanda en crecimiento que se topa con los límites de productividad de la economía real, generando inflación y una consecuente posterior restricción del crédito.

Hayek interpretaba estos fenómenos desde el punto de vista del destino del dinero, hacia consumo o hacia inversión, según los ciclos, donde un incremento en la inversión a la larga hacía disminuir los recursos destinados a consumo y esto traía recesión.

Schumpeter analizó la duración de los diferentes ciclos, largos y cortos, donde el factor de la inserción de nuevos productos en el mercado producía prosperidad, pero el posterior desplazamiento de los viejos productos por los nuevos generaba una depresión.

Mitchell estudió cómo una recuperación en el nivel de consumo incentiva la inversión, y al generarse un clima de optimismo cada alza de precios ofrece un incentivo para nuevas inversiones; luego, al llegar a los límites de capacidad de producción por el incremento del costo marginal, las empresas sobredimensionadas empiezan a tener problemas y se alimenta el posterior ciclo recesivo.

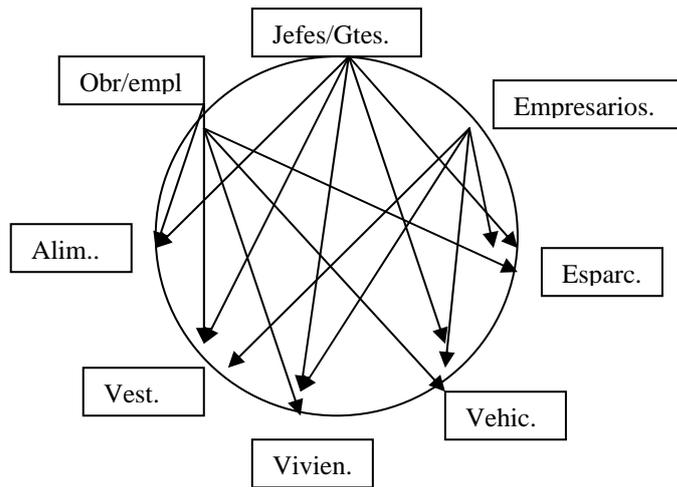
En todos los casos, de algún modo, se ha analizado la interacción entre diferentes variables, presionando hacia arriba o hacia abajo.

En los ejemplos anteriores de concatenación de variables, vimos como el encadenamiento entre las mismas en una determinada dirección, podía ser desatado por el particular comportamiento de algunas, como en el caso de la ruptura de la cadena de pagos, donde el desfinanciamiento de algunas empresas producía el desfinanciamiento del conjunto.

Veremos ahora este tema de los ciclos desde esa óptica, para intentar contar con herramientas que permitan “intervenir con precisión quirúrgica” para apuntalar la economía. Así como a veces un edificio se termina derrumbando por unas pocas columnas mal construidas, así también suele pasar en la economía; y lógicamente, cuando el derrumbe se desencadena, ya es imposible contenerlo, pero diferente sería haber antes apuntalado las columnas débiles, y para eso hace falta saber cuáles son y cómo apuntalarlas. Cuando los buscadores de records intentan superar las marcas de caída encadenada de fichas de dominó, y empiezan a preparar el espectáculo, con miles y miles de fichas paradas una al lado de la otra, formando figuras espectaculares, cuando van preparando todo ese armado cuyo punto culminante será un toquecito a la primer ficha, produciendo el derrumbe en cadena, para evitar que por accidente todo se les derrumbe antes de tiempo, estos profesionales del dominó lo que hacen es colocar, cada determinada cantidad de fichas, un panel de contención, de modo tal que cualquier caída accidental no signifique más que la caída de unas cuantas fichas, entre panel y panel. De este mismo modo, los famosos “efectos dominó” en la economía, ocurren por la falta de contenciones que acoten y circunscriban los derrumbes. En tal sentido, el análisis de la concatenación puede resultar útil a la hora de analizar donde poner las contenciones a la vez que detectar por donde pueden venir los accidentes.

Supongamos una economía con 5 empresas que producen alimentos, vestimentas, viviendas, vehículos y esparcimiento, donde cada una emplea a una cantidad de personas, que con sus diferentes escalas de ingresos consumen los productos mencionados. Los propietarios de las empresas, los contamos dentro de los empleados, con niveles de ingresos mayores a los demás, por ahora prescindimos del factor ahorro y asumimos también que todo se ingresa y se gasta dentro de ese círculo cerrado de 5 empresas.

Veamos en el siguiente gráfico, una situación equilibrada.



Lógicamente, en este tipo de relación equilibrada, donde hay pleno empleo y donde todo lo que producen estas 5 empresas es consumido, existen diferentes proporciones de consumo; si efectuáramos una planilla con los consumos de cada tipo de producto, por nivel de ingreso, veríamos que, seguramente, el nivel de empleados y obreros, destina buena parte de sus ingresos a alimentos y vestimenta, mientras que no mucho a vehículos, vivienda y esparcimiento; y en la medida que ascendemos en nivel de ingresos, varía la composición del gasto. No desarrollaremos el estudio minucioso de una matriz de consumo por nivel de ingreso, porque excedería el alcance de este trabajo introductorio, pero es fácil imaginar cómo según la distribución del ingreso, varía el tipo de consumo.

Esta situación de teórico equilibrio, podría verse alterada por muchas variables, a veces concatenadas; supongamos que por ejemplo, en la fábrica de vehículos, la aplicación de una nueva tecnología permite a los empresarios reducir su plantilla de empleados y obreros en un 40 %, por lo cual estos quedan desocupados. De modo que en el nivel de empleados y obreros, baja el ingreso y el poder adquisitivo y por lo tanto el consumo. Pero esta baja de consumo obviamente no es proporcional, porque no puede bajar demasiado el gasto en alimento, y sí quizá el de los otros rubros, como vehículos y esparcimiento, con lo cuál se podrían generar nuevos despidos en la fábrica de vehículos y en la empresa de servicios de esparcimiento. No obstante habría que tener en cuenta que los empresarios de la fábrica de vehículos, que habían tenido una mayor ganancia por aplicar la nueva tecnología y reducir el costo de mano de obra, podrían destinar sus mayores ingresos a construir viviendas, por lo que crecería el ingreso de dicho sector. Claro que, los empresarios vinculados al esparcimiento, al tener menos ingresos, quizá no despidan gente porque sus mayores costos son de infraestructura y no de personal, y entonces absorban su recesión con menores ganancias empresariales, y por lo tanto hay menos consumo empresarial que repercute en una baja en la venta de viviendas. Pero como todos estos movimientos no se producen simultáneamente, podría ocurrir que en un momento 1 la empresa constructora,

ante la mayor demanda por parte de los empresarios automotrices, decida efectuar inversiones, incurriendo en mayores costos de maquinarias, y luego, en un momento 2, al retraerse la demanda de viviendas por el menor ingreso de los empresarios del rubro esparcimiento, deban ajustar sus gastos y despidan obreros y gerentes, por lo que bajará el consumo de vestimentas y de automotores, etc...

Es decir, que pueden pasar muchas cosas, en diferentes momentos y en la medida que se va abriendo el abanico de concatenaciones, podemos encontrarnos con caminos diferentes.

Tal vez, si antes de que se abra esta caja de pandora, al incorporar la empresa automotriz nueva tecnología, no hubiese despedido personal, sino que hubiese bajado sus precios y aumentado su producción, tal vez podría haber aumentado el consumo de automotores por parte del sector de obreros y empleados, y se hubiese dado un nuevo nivel de equilibrio, en crecimiento y no en recesión. O tal vez, si la mayor ganancia de la empresa automotriz hubiese estado gravada con mayores impuestos, y estos se destinasen a financiar emprendimientos productivos, quizá hubiese un nuevo punto de equilibrio con mayor diversidad productiva.

En fin, no estamos acá intentando agotar las diversas opciones del comportamiento de las variables ni mucho menos, sino que estamos tratando de introducirnos a un modo de analizar las interacciones de las variables, para ir desarrollando herramientas de estudio adecuadas para el análisis y la resolución de ciertos problemas.

Y ya que hemos rozado el tema de los ingresos, veamos algunas consideraciones sobre la conformación de los salarios y las escalas.

2-El círculo vicioso de la desocupación

Las causas del desempleo:

Por una parte los índices aumentan por la pérdida de puestos de trabajo o el no crecimiento de la cantidad de puestos de trabajo a igual velocidad que el crecimiento demográfico.

Por otra parte, los índices aumentan cuando hay una parte de la población, que antes no buscaba trabajo y ahora sí lo busca (por ejemplo amas de casa, jóvenes, ancianos y hasta niños); este fenómeno se relaciona directamente con el empobrecimiento de las familias producido por el mismo desempleo y la caída del salario real, y como veremos más adelante, genera un círculo vicioso de la pobreza que contradice las teorías del equilibrio de los mercados de los economistas clásicos.

Pero además, hay que considerar factores que hacen que los índices de desocupación no suban tanto como deberían: por ejemplo, existe gran cantidad de gente que desearía tener trabajo, pero no lo está buscando activamente porque no cree posible hallarlo, y por lo tanto esa gente no aparece en las encuestas como población económicamente activa que busca trabajo.

El desequilibrio del mercado laboral:

Según los economistas clásicos, cuanto más alto es el salario, más gente quiere trabajar, por lo tanto aumenta la oferta laboral (ver gráfico I), y a la inversa, cuanto más bajo es el salario, menos gente está dispuesta a trabajar. En cambio, la demanda de trabajo por parte de las empresas, opera de modo inverso, cuánto más alto es el salario, están dispuestos a contratar menos personal, y cuánto más bajo es el salario, están dispuestos a contratar más personal, (ver gráfico II).

GRAFICO I - COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA DE TRABAJO SEGUN LOS CLASICOS

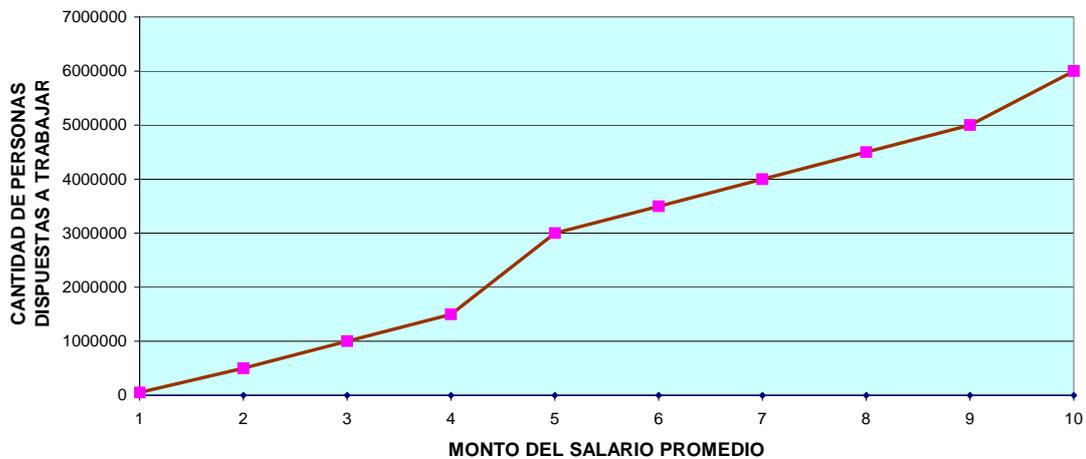
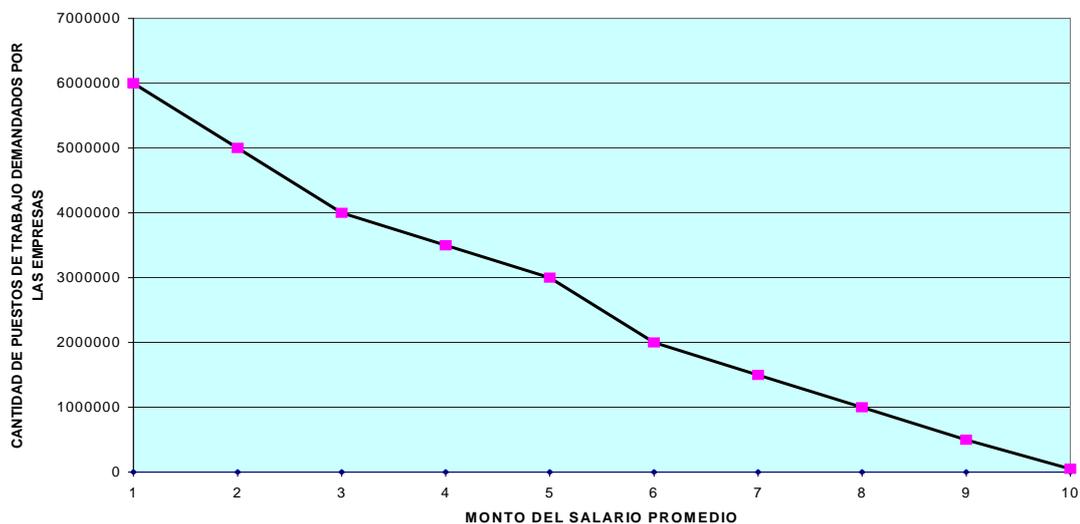


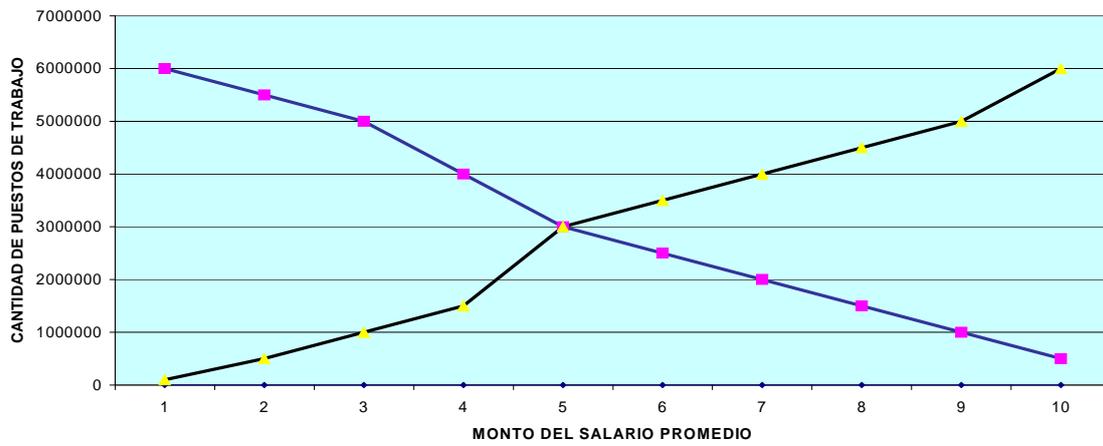
GRAFICO II - COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE TRABAJO



De acuerdo a esta teoría, hay un punto de equilibrio, en el cual es igual la cantidad de gente que desea trabajar por un salario X que la cantidad de puestos de trabajo que los empleadores ofrecen para ese salario X, que en caso de nuestro ejemplo se ubica en 3 millones de puestos de trabajo para un salario de \$ 5 , (ver gráfico III).

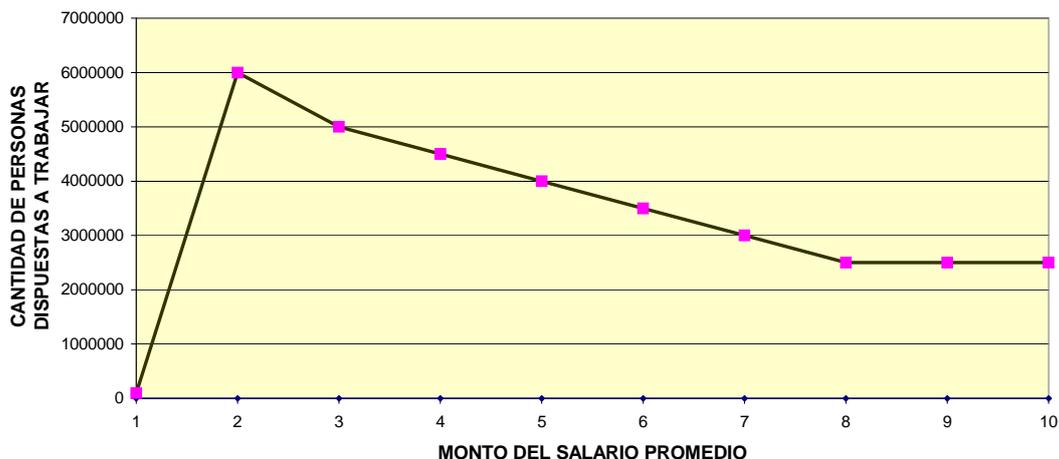
Este teórico punto de equilibrio tendría grandes implicancias para la economía, ya que siempre estarían equilibrados los mercados del trabajo, ya que si los empresarios quisieran pagar menos de \$ 5, no conseguirían suficientes trabajadores, y si los trabajadores quisieran exigir más de \$ 5, por ejemplo \$ 7, como por ese salario ya habría 1 millón más de personas dispuestas a trabajar, la presión de una mayor oferta de trabajo, con respecto a la cantidad de puestos, haría restablecer el equilibrio rápidamente.

GRAFICO III
EQUILIBRIO DEL MERCADO LABORAL SEGUN LOS CLASICOS



Ahora bien, la hipótesis de que los empleadores demandarán más puestos de trabajo cuanto más bajo sean los salarios, en general se cumple, ya que el empresario siempre tiene la opción de invertir o no invertir, de crecer o no crecer, y por lo tanto decidir en base a sus costos. Pero el asalariado, no tiene opciones como no sea vivir de su trabajo; el asalariado no puede decidir que si el nivel de salario es bajo, entonces se dedicará a poner empresas, o a vivir de la caza y de la pesca. Entonces, no sólo está dispuesto a trabajar aunque su salario sea más bajo, sino que si eso ocurre su economía familiar al ver disminuido su ingreso, puede estimular a salir a buscar trabajo a otros miembros de la familia que antes no se lo planteaban porque bastaba con un salario para sostener la canasta familiar Y al ocurrir esto último, se genera un comportamiento del mercado laboral, inverso al sostenido por los clásicos, o sea que cuanto más bajo es el salario, más gente sale a buscar trabajo.

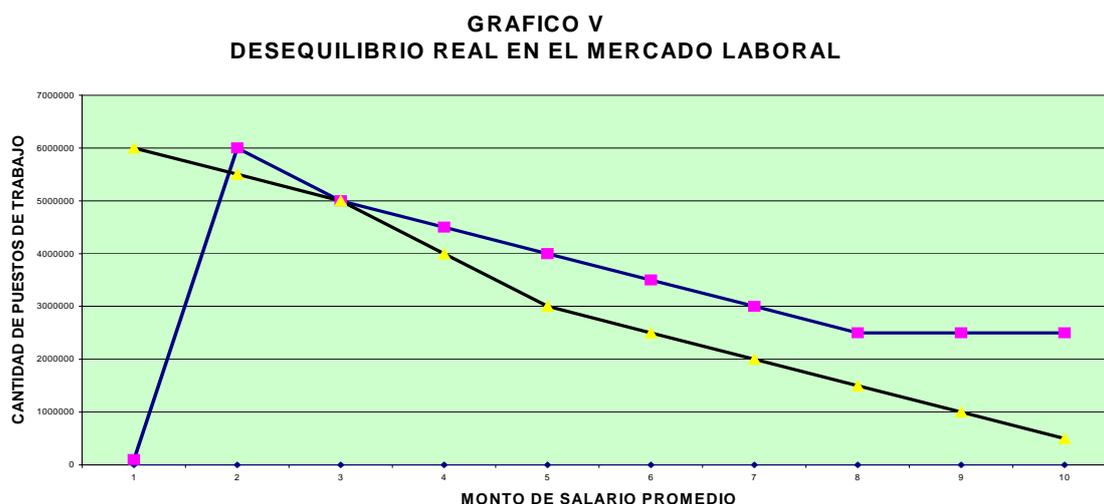
GRAFICO IV - COMPORTAMIENTO REAL DE LA OFERTA LABORAL



Si observamos el gráfico IV, vemos que para un salario demasiado exiguo, que por ejemplo no cubra ni los gastos de movilidad, la demanda laboral será baja (salario = a \$1), pero ya en el nivel de \$ 2, un salario que por ejemplo permita cubrir los gastos de una persona sola, la demanda de trabajo tenderá a ser igual al 100 % de las personas en condiciones de trabajar, incluidos ancianos y adolescentes. Ya que todos necesitarán trabajar para subsistir.

Luego, a medida que el nivel de salario aumenta, ya no buscarán trabajo los niños, ni los ancianos ni algunas amas de casa, y por lo tanto irá bajando la oferta laboral, hasta estabilizarse en el nivel en que haya al menos una persona ocupada por familia.

Este comportamiento de la oferta laboral, produce una curva de sentido inverso a la de los clásicos, y al combinarla con la curva de demanda laboral por parte de las empresas, nos encontramos con que sólo son posibles los puntos de equilibrio, en niveles muy bajos de salario. Si observamos el gráfico V, vemos que hay dos puntos de equilibrio, lo cual demuestra que si los empresarios bajan el nivel de salario, pueden lograr que más gente demande trabajo y volver a nivelar.



Círculo vicioso del desempleo y la pobreza:

El comportamiento real del mercado laboral, mostrado en los gráficos, tiene enormes consecuencias, ya que demuestra que los mercados no tienden a su equilibrio, sino lo contrario. Entonces, si se genera desocupación por la pérdida de fuentes de trabajo, como ocurrió en Argentina, la oferta de trabajo por parte de los desocupados, hará bajar el nivel de salario ofrecido por las empresas (cosa que ocurrió), y esto va haciendo que paulatinamente bajen las pretensiones de los que tienen su trabajo, y por lo tanto baje el nivel de ingresos de las familias, y por lo tanto tengan que salir a buscar trabajo, miembros de la familia que antes no lo hacían, y eso vuelve a presionar hacia la baja de los salarios, y así sucesivamente hasta que la tendencia sea encontrar un punto de equilibrio con salarios de miseria.

Si se trata de que la economía logre equilibrar los mercados, llegando al pleno empleo, esto podría lograrse con salarios muy bajos. Por ejemplo, en

EEUU, donde todos hablan de la baja de la desocupación, pocos hablan del nivel de salarios, que si bien comparado con nuestro país es alto, comparado con la situación anterior del pueblo norteamericano, es mucho más bajo en términos de poder adquisitivo.

Por ejemplo, si en nuestro país se sigue avanzando en esta dirección puede llegar a pasar que un 20 % de familias con alto poder adquisitivo, contrataran el otro 80 % , por salarios de \$ 200, para cuidar sus hijos, pasear los perros, mantener el jardín, conducir sus autos, etc. Y en ese caso podríamos tener pleno empleo, pero no necesariamente equidad social y mucho menos un pueblo feliz.

La conformación de las escalas salariales

Un fenómeno digno de un análisis de concatenación es la conformación de los niveles salariales en el libre mercado, donde el principio de la utilidad marginal combinado con la diversidad de funciones en una economía compleja, genera grandes desproporciones en la asignación de los ingresos.

Supongamos que partimos de un salario mínimo de \$ 300, ¿por cuánto más estaría dispuesta una persona a cambiar de trabajo o a aceptar mayores responsabilidades?, supongamos que, en ese nivel de salario, por \$ 50 más esa persona aceptaría cambiar de empleo, porque esos \$ 50 adicionales, que significan un 17% de aumento, pueden significar la diferencia entre comer mal o comer bien la última semana del mes.

Es obvio que un gerente que gana \$ 10.000, no moverá un dedo si le ofrecen otro trabajo por 10.050, pero ¿aceptará irse a otra empresa, con nuevas responsabilidades y riesgos, por un 17 %, que llevaría su remuneración a \$ 11.700?, es probable que tampoco, porque el beneficio adicional que le representan esos 1.700 pesos más (¡5 veces más que el salario mínimo del caso anterior!), no le representen una variación sustancial en su nivel de vida, comparada con el costo de tener que salir de su cómoda rutina y enfrentar nuevos desafíos. Tal vez, si le ofrecieran un 50 % más, lo tentarían.

Esto significa que, bajo ciertas circunstancias, la utilidad marginal del dinero, no solamente varía en valores absolutos según la escala de ingresos, sino que además varía en porcentajes incrementales.

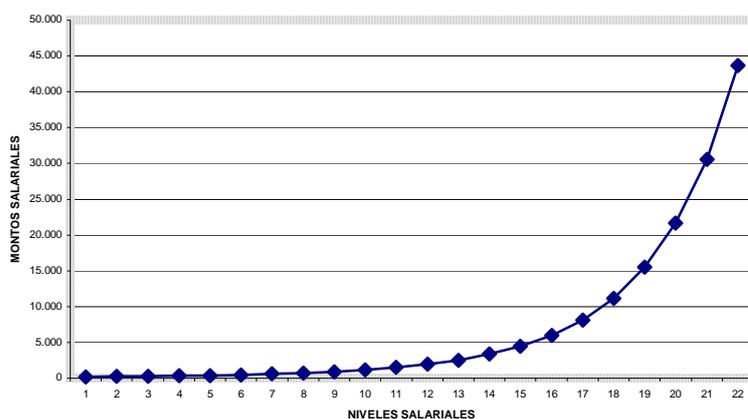
En la siguiente tabla y el correspondiente gráfico, se muestra una conformación de escala salarial, donde partimos de un salario mínimo de \$ 200, un porcentaje base de escala del 17 %, y un incremental de dicho porcentaje de 1,01 para cada escalón de 22 supuestos.

coeficiente	1,01
-------------	------

SUELDO MINIMO	200
---------------	-----

NIVEL INGRESO	INCREMENTO INCIDENTAL	MONTO INGRESO	CATEGORIA LABORAL
1	1,17	200	Obrero
2	1,18	234	Obrero
3	1,19	277	Obrero
4	1,21	330	Obrero
5	1,22	398	Obrero
6	1,23	484	Empleado
7	1,24	596	Empleado
8	1,25	740	Empleado
9	1,27	928	Empleado
10	1,28	1.176	Empleado
11	1,29	1.504	Supervisor
12	1,31	1.944	Supervisor
13	1,32	2.538	Jefe
14	1,33	3.346	Jefe
15	1,34	4.455	Jefe
16	1,36	5.992	Gerente
17	1,37	8.139	Gerente
18	1,39	11.166	Gerente
19	1,40	15.472	Gerente
20	1,41	21.653	Gerente
21	1,43	30.606	Director
22	1,44	43.694	Director

PROGRESION SALARIAL EN FUNCION DEL RENDIMIENTO MARGINAL DEL INCREMENTO



Si aceptáramos esta conformación de escalas de ingresos como el funcionamiento habitual en una determinada economía de mercado, y decidiéramos duplicar el salario mínimo, y no existiera restricción en los precios, todos los salarios aumentarían en la misma proporción, para mantener las proporciones entre escalas, con lo cual los precios se duplicarían. Pero si hubiera restricciones en el precio de los productos, y la sumatoria de cada nivel

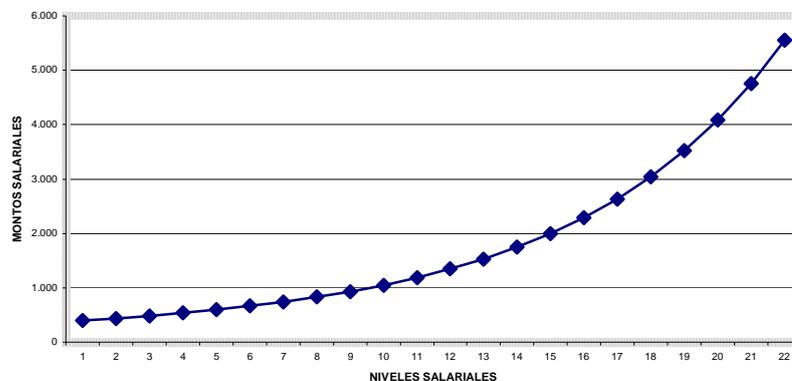
de ingreso multiplicada por la cantidad de personas de cada nivel, no puede pasar de cierto valor absoluto, entonces el incremento del salario básico produciría un achatamiento en las escalas, determinado por una disminución en el coeficiente incremental.

coeficiente	1,003
-------------	-------

SUELDO MINIMO	400
---------------	-----

NIVEL INGRESO	INCREMENTO INCIDENTAL	MONTO INGRESO	CATEGORÍA LABORAL
1	1,10	400	Obrero
2	1,10	440	Obrero
3	1,11	485	Obrero
4	1,11	537	Obrero
5	1,11	596	Obrero
6	1,12	664	Empleado
7	1,12	741	Empleado
8	1,12	830	Empleado
9	1,13	932	Empleado
10	1,13	1.051	Empleado
11	1,13	1.187	Supervisor
12	1,14	1.346	Supervisor
13	1,14	1.530	Jefe
14	1,14	1.744	Jefe
15	1,15	1.995	Jefe
16	1,15	2.288	Gerente
17	1,15	2.633	Gerente
18	1,16	3.039	Gerente
19	1,16	3.517	Gerente
20	1,16	4.083	Gerente
21	1,17	4.754	Director
22	1,17	5.553	Director

PROGRESION SALARIAL EN FUNCION DEL RENDIMIENTO MARGINAL DEL INCREMENTO



Como se puede observar, tanto en la tabla como en el gráfico, para poder mantener los valores absolutos de los costos y no incrementar los precios, las escalas de ingresos debieron achatarse, bajando al porcentaje base a un 10 % y el coeficiente incremental del mismo a un 1,003; si observamos las cifras, veremos que tal diferenciación de escalas hará crecer la disconformidad a medida que subimos de escalón, por lo que habrá presiones para incrementar las retribuciones de las categorías más altas. Esta presión puede implicar falta de movilidad de un nivel a otro, produciendo “cuellos de botella”: “Yo por solamente 300 pesos más no pienso aceptar responsabilidades de gerente”, podría manifestar un candidato del nivel 15 al 16.

Esto puede volverse en contra de los niveles más bajos, ya que se puede intentar recortar con despidos: si un jefe “eficiente” logra cumplir objetivos con menos personal, tal vez merezca el “premio” de un porcentaje mayor con respecto al escalón anterior.

Desde el punto de vista del mercado, este problema de la distribución del ingreso no tiene solución, y cuánto más compleja es la diversificación de funciones, más escalones existen y más se tiende a aplastar a la base.

Dos fenómenos aceleran este comportamiento de distanciamiento de escalas; por una parte la desocupación que pone por debajo del salario mínimo el escalón de la nada, y entonces la conformación de dicho salario mínimo tiende a ir hacia abajo, legal o ilegalmente. En ese caso tiende a aumentar el coeficiente incremental a favor de los niveles de mayor poder relativo, como gerentes, directores, empresarios y algunas islas de sectores asalariados beneficiados por una mayor demanda. Por otra parte, la inversión tiende a orientarse hacia la producción de bienes y servicios destinados a los niveles de mayores ingresos, que permiten mayores márgenes de rentabilidad, por el fenómeno de la menor utilidad marginal del dinero frente a la utilidad de los servicios ofrecidos; este fenómeno hace que se vaya consolidando un nivel de consumo cada vez más sofisticado para esos niveles de ingreso, que pronto se convierten en derechos adquiridos, y por lo tanto generan fuertes resistencias a cualquier intento de achatamiento de las escalas. El efecto del “derecho adquirido”, genera un nuevo tipo de ineficiencia del mercado, ya que encarece crecientemente las dosis de energía adicional que están dispuestos a emplear los que ocupan los escalones más altos.

Indudablemente que la conformación de las escalas en un régimen de participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas, deberá tener en cuenta estos fenómenos, pero eso será parte de un próximo estudio más profundo y especializado. La intención hasta aquí, no fue otra que una modesta incursión en nuevos puntos de vista para analizar el comportamiento de algunas variables.

